APON RENUNCIA A PRETENDIDOS DERECHOS EN ANTARTIDA

Japón renuncia a toda reclamación con respecto a derecho o título o interés con respecto a cualquiera de la región antártica, ya sea que deriven o no de las actividades nacionales japonesas". Esta cláusula forma parte del Tratado de Paz del Japón con las potencias aliadas, que se firmará en San Francisco, en el mes de septiembre próximo.

Nuestro país también suscribirá ese tratado, por ser uno de los países que mantiene su estado de beligerancia con Japón y la cláusula indicada pone término a las pretensiones que el imperio nipón sostenía respecto de territorios antárticos que son chilenos, y que se basaba en las actividades pesqueras desarrolladas por marinos japoneses en esas lejanas regiones.

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Tendencia a mal tiempo.
EDICION DE 26 PAGINAS

LA NACION

MIERCOLES 18 DE JULIO DE 1951
SANTIAGO DE CHILE
PRECIO: $ 4.-

Chile ampliará su mercado internacional



...IONES DEL ULTIMO MINUTO. — CAMPAMENTO EN EL RIO IMJIN, Corea.— El general Matthew B. (derecha) susurra sus instrucciones de última hora en el vicealmirante C. Turner Joy, jefe de la delegación ...cana que negocia la cesación del fuego en la guerra ... Pocos minutos después el vicealmirante Joy tomaba el ... que lo llevaba a Kaesong, donde se entrevistó con militares comunistas norcoreanos y chinos. El general exigió y obtuvo el retiro de los guardias armados co... ...tas que ingresaron a Kaesong. — (Foto ACME).

...hibirán estacionar ...os en la Alameda

...vo y resonante triunfo obtuvo LA NACION en su enér... en favor de los intereses de la ciudad cuando el ... Aseo y Jardines, señor Carlos Morales Paillier, ha... ...co de nuestra campaña para que no se continúe des... ...a Alameda, hoy convertida en garage y vespasiana pú... ...yos jardines han sido virtualmente barridos por au... ...camiones, envió ayer un oficio al Alcalde, solicitando se ... los fondos necesarios para que sean restituídos los cie... ...licos circulares que protegían los prados, a fin de re... ...Sugiere, asimismo, el señor Morales que, mientras ... las medidas indicadas, la Alcaldía prohiba el estacio... de vehículos en las platabandas de la Alameda, para ... debe solicitarse la intervención de Carabineros. Nos ... Director de Aseo y Jardines que en el curso de la pró... ...na someterá a la aprobación de la Corporación, un ... transformar la avenida en el sector comprendido en... ... y Presidente Alessandri, que es el afectado por la situación denunciada por LA NACION. ...alde declaró que pondría en ejecución inmediata las ...solicitadas en defensa de la Alameda.

COPIHUES COLOCARAN ANTE BOLIVAR EN VENEZUELA, EL 24

Un ramo de copihues rojos será enviado a Venezuela y depositado ante el monumento de Simón Bolívar el 24 de julio, aniversario de su natalicio. Casa de América, institución fundada hace un año en nuestro país por la escritora Vera Zouroff, será la ejecutora de esta hermosa acción de hermandad americana. El Intendente de Cautín, don Ernesto Behnke, y el presidente de la Sociedad de Amigos del Arbol de Temuco, Luis Picasso Vallebuena, mandarán por tren a la capital los copihues cortados del cerro Nielol, auténtico reducto de típicas flores de la araucanía. El ramo de flores llegará el sábado en la mañana, y partirá en avión de la Panagra para estar en poder del Gobierno de Venezuela el día 24.

CONTROL DE MATADERO, VEGA Y MERCADOS, PIDE MUNICIPIO AL GOBIERNO

La restitución del control municipal sobre el Matadero, la Vega, el Mercado y los demás centros de abastecimiento actualmente a cargo de interventores militares, acordó solicitar al Gobierno la Corporación, en su sesión ordinaria de anoche.

El Alcalde, señor Germán Domínguez, enviará hoy una nota al Ministro de Economía y Comercio, haciéndole presente el anhelo edilicio de volver a tener, de acuerdo con sus atribuciones, la dirección y la supervigilancia de los mercados y ferias, sin desconocer la labor que frente a estos establecimientos han desarrollado los interventores militares.

Esta es la segunda vez, desde que el Comisariato General de Subsistencias tomó la tuición de esos centros de abastecimiento, que la Municipalidad plantea en forma terminante su propósito de recuperarlos.

DEJO PERDIDAS LA TEMPORADA DE OPERETA

Nuevamente debió ser suplementada una temporada de espectáculos en el Teatro Municipal, por haber dejado fuertes pérdidas. Esta vez favoreció el acuerdo a la Opereta, que produjo un déficit de cuatrocientos mil pesos en sus quince representaciones. Para cubrir la diferencia se le asignó una subvención de 260 mil pesos. Anteriormente se le había facilitado ciento cincuenta mil.

Respecto de la temporada lírica, este año costará dos millones de pesos. Serán contratados 17 artistas nacionales y nueve extranjeros.



EMBAJADOR BIANCHI LLEGA MAÑANA.— Mañana llegará a Santiago, en avión, el Embajador de Chile en Gran Bretaña, señor Manuel Bianchi Gundián. El señor Bianchi viene al país en uso de una corta licencia que le ha concedido la Cancillería, por motivos particulares.

LA ESTREPTOMICINA COSTARA 165 PESOS LOS CINCO GRAMOS

165 pesos costarán los 5 gramos de estreptomicina, según la resolución adoptada ayer por la Dirección de Comercio del Ministerio de Economía. Este precio regirá tanto para la estreptomicina procedente del extranjero o envasada o elaborada en el país.

S. E. APOYA PLAN DE HABITACIONES PARA LOS MUNICIPALES

Cien millones de pesos facilitará la Caja Nacional de Ahorros al organismo de previsión de los empleados y obreros municipales para la construcción de una población destinada a este personal.

El proyecto de ley, elaborado por la Municipalidad de Santiago, recibió ayer el apoyo resuelto de S. E. el Presidente de la República para su pronto envío al Congreso, durante una entrevista que con el Primer Mandatario sostuvo el Alcalde, señor Germán Domínguez.

De acuerdo con los planos y especificaciones ya elaborados por el Departamento de Obras, la población municipal será una de las más modernas de Sud América.

IMPONEN LA ILUMINACION EN LAS "BOITES"

Prohibir el "obscurecimiento" y la "media luz" en los cabarets y boites acordó la Municipalidad anoche, con el voto en contra de los regidores Wenceslao Morales y Miguel Burgos, quienes manifestaron que tal medida importaba la aplicación de "una moral pacata" y que atentaba contra la libertad de comercio.

Los regidores de derecha, particularmente la señora Elena Doll de Díaz, defendieron ardorosamente el proyecto de reforma del reglamento de la Ley de Alcoholes, de iniciativa del Jefe de Control e Inspección, para obligar a los dueños de los establecimientos nocturnos a mantener una correcta y total iluminación en sus negocios.

El acuerdo municipal será transcrito hoy al Alcalde, para su promulgación. Inmediamente después de promulgado, los inspectores iniciarán la fiscalización contra la semiobscuridad, probablemente a partir del lunes próximo, aun cuando legalmente puede considerarse en plena vigencia.

NO LLEVARA MARCA DE AGUA EL PAPEL PARA LOS DIARIOS

La internación de papel para diarios no tendrá las restricciones hasta ahora exigidas durante el período que media desde el 15 de mayo del presente año y el 14 del mismo mes del año próximo, según el decreto que firmara ayer el Ministro de Hacienda, señor Germán Picó Cañas. El proyecto hace presente "que en las circunstancias anormales de aprovisionamiento de papel se han repetido y las empresas periódicamente han recurrido al Gobierno solicitando la dictación de nuevas normas excepcionales del mismo carácter de las dictadas en 1944 y 1947.

De acuerdo con el decreto firmado ayer por el Ministro de Hacienda, el papel para diarios que se interne en el período mencionado anteriormente, no tendrá la obligación de llevar la marca de agua consistente en líneas paralelas distanciadas unas de otras por cuatro centímetros más o menos, requisito que, naturalmente, recargaba su precio.

El decreto está listo para la firma del Presidente de la República.



EZZARD CHARLES.— El joven campeón mundial de la categoría pesado, enfrentará esta noche, en la ciudad de Pittsburgh, en un encuentro a 15 vueltas, al fornido Joe Walcott, que varias veces ha pretendido alcanzar el título, con resultados contradictorios. Será, sin duda, un combate duro, porque ambos son golpeadores y ninguno querrá ceder.—

SE ESTABILIZARA VALOR DEL DOLAR

CONTROL SOBRE CAMBIO LIBRE

Para descongestionar la excesiva demanda de dolares en el mercado de divisas, como asimismo paliar en lo posible el desequilibrio que se refleja en la alta cotización de esta moneda, el Consejo Nacional de Comercio Exterior, en su sesión de ayer, hizo una revisión de la lista de mercaderías de importación sometidas al régimen de cambio libre, acordando excluir gran cantidad de ellas del aérea del dólar, para reservarlas a los países con los cuales Chile tiene suscritos convenios de compensación, pago o cuenta. La lista de las mercaderías excluídas del área del dólar será dada a conocer en el día de hoy.

Estos acuerdos tienden a normalizar la demanda de divisas en el área de la importación libre. Un estudio de las operaciones de importación de esta especie demostró que un gran porcentaje de ellas se estaba realizando para ser cancelada en moneda dólar para traerse mercaderías de países ajenos a este medio de pago, en circunstancia que el ingreso de cambios destinados a alimentar esta área, no se produce, en su mayor parte, en moneda dólar, sino en signos que juegan en países con los cuales Chile ha suscrito convenios de cuenta, compensación o de pagos.

En la práctica esto ha traído como consecuencia una demanda excesiva de dólares sobre los que realmente se han producido. Sin este fenómeno no se podría explicar el desequilibrio que se refleja en la alta cotización registrada en los últimos tiempos de esta moneda en el mercado interno.

Como consecuencia de estas resoluciones de "Condecor", nuestro país aumentará su intercambio comercial con España, Francia, Inglaterra, Italia y Portugal, en Europa, y con Brasil, ..., Bolivia y Ecuador, en América.

CONTROL DEL CAMBIO LIBRE

Para asegurar el éxito de estas medidas, el Consejo Nacional de Comercio Exterior resolvió canalizar desde las primeras horas de la mañana de hoy, el cambio libre a través de las instituciones bancarias, las que operarán exclusivamente en el comercio visible, sin perjuicio de las operaciones que realizan en el invisible. Las Bolsas de Comercio, por su parte, operarán en el comercio invisible.

Los Bancos harán las cotizaciones de cambio independientes entre sí, pero deben darles publicidad por medio de pizarras, indicando el volumen y tipo de las cotizaciones y comunicando diariamente a la Superintendencia de Bancos, el volumen total y de cada una de las operaciones de cambio libre que efectúen y las cotizaciones respectivas para determinar el medio armónico ponderado para darlo a conocer al público.

Estas medidas tienen por objeto regularizar la forma de transar las divisas extranjeras, especialmente el dólar.

El presidente del Consejo Nacional de Comercio Exterior, Sr. Novoa, manifestó anoche que citaría para las primeras horas de la mañana de hoy a todos los gerentes de las instituciones bancarias para darles a conocer estos acuerdos.

Ciegos elegirán su Reina en agosto

Fiesta de la música están preparando en población Santa Lucía

La primera reina de los ciegos será elegida en una fiesta única en su género en Chile, que iluminará en agosto la población de "no videntes" Santa Lucía, donde viven treinta familias.

Impedido, por sus pupilas muertas, para apreciar la belleza física, su fino instinto los guía a buscar la hermosura del alma, que para ellos es más expresiva e íntima que ninguna otra. Su soberana simbolizará la simpatía, conquistada junto a estos seres heridos por la fatalidad, al calor del hogar común. Eso ha sido para todos Ana Araneda, de 21 años de edad, y en quien los ojos sin luz "ven" a la legítima reina.

LA FIESTA DE LOS NO VIDENTES

En esta fiesta, cuyo principal propulsor es Roberto González, fabricante de dulce, los hermanos Enrique y Osvaldo Rodríguez Sandoval, ciegos de nacimiento, estrenarán su bolero "Sólo a ti". A cargo de todos los preparativos está Roberto Lazcano, uno de los primeros habitantes de la población, enclavada en pleno San Miguel, que ha soportado la ceguera estoicamente al igual que todos sus compañeros de infortunio.

La fiesta coincidirá con el séptimo aniversario de esta pintoresca y silenciosa ciudad, constituída por veinte casitas de un piso.

Más allá de los muros que separan a la pequeña población del bullicioso San Miguel, grupos de muchachos corren por la calle, que han transformado en una cancha de fútbol. Ellos sólo ven a los moradores de la "ciudad" en escasas oportunidades. La mayor parte del día, permanecen en sus hogares, que han transformado también en florecientes pequeñas industrias. Roberto González ha instalado en la suya una fábrica de dulces; Luis Cerda tiene cinco ayudantes en la elaboración de sillas de mimbres y otros objetos.

El silencio es interrumpido por los alegres sones de una guitarra que salen desde la casa 6, es la que ocupan los hermanos Enrique y Osvaldo Rodríguez Sandoval, de 18 y 14 años. Ellos han buscado en la música un alivio para su desgracia. Enrique es un virtuoso de la guitarra y su hermano menor toca con armonía y compas un pequeño acordeón, en el cual acompaña a su hermano. En su repertorio figuran más de cien valses, boleros y mambos; últimamente compusieron entre ambos su primera melodía, la cual intitularon "Sólo a ti".

El punto obligado de reunión es la casa de doña Raquel de Martínez, a la que hallamos tomando té con sus amiguitas Juana Rojas y Ana Araneda, esta última, la joven cuyo nombre indicó Roberto González como futura reina.

En sus rostros no se refleja el estado de ánimo que debe provocar su triste situación: sólo tienen sonrisas. "Nosotros los ciegos vivimos sin amarguras; quizás sea porque no vemos todo lo que ocurre a nuestro alrededor. Aquí nadie nos molesta y somos felices", dijo Roberto González. Al dejar la "ciudad de los ciegos", una sensación extraña se apodera del visitante; es imposible definirla, es algo así como una especie de compasión. Pero recordando las palabras de González, ¿por qué no puede tener su mucho de razón?



Al centro, Ana Araneda, que será elegida 'Reina de la Fiesta de los Ciegos", con la cual los 40 moradores de la Población Santa Lucía celebrarán el séptimo aniversario de la pequeña "ciudad". A su derecha está su amiga Juana Rojas y a la izquierda, Raquel Martínez, la dueña de casa, ambas también ciegas.

BANDA QUE OPERABA EN BARRIO ALTO FUE DETENIDA POR POLICIA

Una audaz banda de ladrones, que operaba en el Barrio Alto fué detenida ayer por detectives de la Brigada Móvil. Carlos Muñoz García, Juan Zapata Hermosilla y Osvaldo Zurita, integrantes de esta banda, que cometió más de quince robos en diferentes residencias particulares, pasaron a disposición del Quinto Juzgado del Crimen. A través de las pesquisas practicadas la policía ha logrado recuperar especies por valor de 350.000 pesos.

CON 400 SACOS DE SAL SE DESTROZO LANCHA, EN HUANILLO

Una lancha cargada con 400 sacos de sal se estrelló contra un bajo de 30 metros, frente a Huanillo, cerca de Iquique, destrozándose totalmente, siendo imposible el salvataje. No se registraron desgracias personales. El accidente se debió a una fuerte marejada, y al ser desabracada la lancha del muelle de embarque, sin poder ser alcanzada por el remolque.

Tales fueron las informaciones que proporcionó ayer la Subsecretaría de Marina.

NOTICIAS DIVERSAS

EL SECRETARIO DE LA EMBAJADA EN MADRID, señor Carlor Mardones Restat, llegó ayer a Santiago. Asumirá un cargo en la Cancillería.

CITACION IMPORTANTE.— Se cita a reunión extraordinaria, para hoy a las 10 horas, a todos los miembros del Centro de Ex Alumnas y Profesoras Jubiladas del Liceo de Niñas N.o 3. Se ruega la asistencia y la puntualidad en la hora.

EL LICEO NOCTURNO MUNICIPAL "JOSE ABELARDO NUÑEZ" eligió la siguiente directiva: Gabriel Stockebrand, presidente; Manuel Gatica, vicepresidente; Eduardo Bravo y Hugo Vega, secretarios; Juan Sereño y Alicia Torres, tesoreros, y Norma Johnson y Rodolfo Estrada, delegados.

HOY A LAS 19 HORAS, EN LA SALA DE CONFERENCIAS de "El Mercurio", se reúne, en sesión extraordinaria, la Asociación de Amigos del Ecuador. Se encarece la asistencia de todos los miembros y simpatizantes de este movimiento.

EL DEPARTAMENTO DE DIFUSION CULTURAL de la Universidad de Chile, ofrecerá todos los jueves, entre 15 y 17 horas, programas especiales de cine para los enfermos de la Clínica Psiquiátrica del Hospital de San Vicente. Difusión filmará también algunas cintas sobre los métodos modernos que se aplican en esa clínica en el tratamiento de enfermos mentales, y ofrecerá a los mismos, más adelante, funciones de títeres.

EL CLUB DEPORTIVO del Ministerio de Obras Públicas, Sección Bienestar, fundado el 5 de marzo de 1951, ha nombrado su nuevo directorio para el año 1951-1952, quedando formado en la siguiente forma: presidente, Ramón Rodríguez; vicepresidente, Sergio Norambuena; secretario, Juan Olivares; prosecretario, Arturo Garrido; tesorero, Emilio Pacheco; protesorero, Samuel Cañas directores, José Manríquez, José Dubó y Hernán Cerda; presidentes honorarios, Oscar Tenhamm y Luisa Navarrete.

JOSE MANUEL ROBLES MIRANDA, casado, dos hijos, cesante, busca cualquier trabajo. Dirigirse a Olivos 129, casa 8.

SE HA PRESENTADO A "LA NACION" don Julio Rodríguez, quien busca ocupación. Tiene buenos antecedentes, ha cursado dos años de constructor civil y posee conocimientos topográficos. Se ofrece para dibujo de planos, construcción, distribución de bodegas y jornales o para cualquier otra ocupación de confianza. Llamar al teléfono 67014 o escribir a la casilla 6510.

DETENIDA UNA BANDA DE LADRONES DE LAS CONDES

En ocho meses de activas diligencias, personal de la Comisaría Rural de Investigaciones detuvo a una audaz banda de ladrones que cometió robos por más de un millón de pesos en "El Arrayán", Farellones, Las Condes, y Barnechea. Arcario Ailapán Candia, de 36 años; Guillermo Riveros Riveros, de 30; Angel Custodio Morales Fuentes, de 32; José Miguel Alvarado, de 29; Jorge Espinoza Miranda, de 33, y Efraín Rubio Leiva, de 23, fueron detenidos en el curso de las últimas 48 horas, en los alrededores de Las Condes, y en Pérez Caldera. Ayer en la tarde pasaron al sexto Juzgado del crimen, después de haber confesado innumerables robos, de los cuales la policía ha recuperado especies estimadas en 180.000 pesos.

Su último golpe lo dieron la semana pasada en el refugio La Posada de Farellones. Dos de los ladrones trabajaban como mineros en Las Condes, y tenían antecedentes policiales. La mayor parte de sus golpes los dieron en los elegantes chalets de El Arrayán, que durante la semana están desocupados, y a los cuales acuden los propietarios, sólo los días sábado y domingo.

Grave denuncia contra Departamento Sanitario

Graves denuncias contra el personal del Departamento de Salubridad por el trato que se daría a las jóvenes que por sus actividades en el comercio deben ir a retirar carnets sanitarios, trató anoche en sesión secreta la Municipalidad.

Estuvo presente el jefe del servicio afectado, doctor Oscar Cerda, quien dió respuesta a las observaciones formuladas por algunos regidores, quienes acusaron a los funcionarios sanitarios de hacer objeto a las "garzonas" de exámenes vejatorios. Se acordó una investigación para establecer la verdad de los hechos.

POLICIA REITERA QUE LUSTRABOTAS MURIO ATROPELLADO

"Mañana a mediodía quedará totalmente esclarecido el caso del lustrabotas Manuel Jesús Espinoza Pardo". Tal fué la categórica afirmación que hizo anoche a los periodistas el Prefecto Jefe de Investigaciones, señor Carlos Herrera López, quien reiteró su expresión de que "no existen dudas que Espinoza Pardo murió atropellado por un microbús". Agregó el jefe policial: "Unicamente nos queda por establecer quiénes fueron las tres personas que lo sacaron la noche de su muerte de la hospedería de Lord Cochrane, y que afirmaron ser policías", señaló el señor Herrera, quien dijo que mañana en la tarde Investigaciones entregará una información oficial a la prensa sobre este suceso.

Ayer, el Director subrogante don Oscar Peluchonneau, y el Prefecto Herrera se entrevistaron con el Juez del Séptimo Juzgado del Crimen, señor Raul de Goyeneche, al cual entregaron un informe secreto sobre los hechos. En este informe la policía remite declaraciones de testigos del atropellamiento y de todas aquellas personas que intervinieron en este caso. Se informó que el magistrado había solicitado una ampliación del informe, la cual será entregada mañana a mediodía.

Más de diez detectives de la Brigada de Homicidios y de la Brigada Móvil trabajaron hasta la madrugada en este suceso, que debe tener su punto final hoy, según el jefe policial.

4 PERIODISTAS CHILENOS IRAN A GRAN BRETAÑA

El domingo se dirigirán a Londres, por avión de itinerario de la British Overseas Airways Corporation, los cuatro periodistas chilenos que han sido invitados por el Gobierno de Gran Bretaña para visitar ese país con motivo del gran Festival de Gran Bretaña que se realiza en la actualidad, con asistencia de turistas del mundo entero.

El grupo de periodistas chilenos está integrado por los señores Agustín Edwards Eastman, de "El Mercurio"; Rodrigo Aburto, de "El Diario Ilustrado"; Luis Hernández Parker, de Revista "Ercilla", y Carlos Vassallo de LA NACION.

Los periodistas nacionales permanecerán durante un mes en las Islas Británicas visitando las atracciones que presenta el Festival de Gran Bretaña y todos aquellos puntos de interés turístico, industrial y de la preparación para la defensa.

El regreso de los periodistas chilenos, que se unirán a otros periodistas sudamericanos también invitados por el Gobierno británico, está fijado para el 21 de agosto próximo.

S. E. fué invitado a una exposición tecnológica

S. E. el Presidente de la República fué invitado ayer a la Exposición Tecnológica que se celebrará a fines de año en Concepción. El Excmo. señor González Videla prometió concurrir si las obligaciones de su alto cargo se lo permiten. Le hicieron la invitación el Comandante en Jefe de la Segunda Zona Naval, contraalmirante don Pedro Espina; el Alcalde de Concepción, doctor Eduardo Skewes, y dos miembros de la comisión organizadora del torneo.

Además S. E. recibió ayer al vicepresidente de la Caja de Crédito Minero, don Julio Ascuí; al presidente de la Caja de Amortización, don Pedro Castelblanco; al ex Ministro don Benjamín Claro; al senador don Raúl Marín; al diputado doctor Raúl Brañes, con una delegación de obreros de San Bernardo que le hicieron algunas peticiones de carácter económico; a los Ministros de Relaciones Exteriores y Educación, con los cuales conversó de asuntos de Gobierno, y a los diputados señores Gustavo Olivares y Hugo Miranda.

Del "Bosque petrificado" habla hoy Agustín Siré

En el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, el subdirector del Teatro Experimental, Agustín Siré, dictará esta tarde una interesante charla sobre la famosa obra de Sherwood "El bosque petrificado". Esta pieza teatral será estrenada próximamente por el conjunto universitario. La charla de Siré irá acompañada de representaciones hechas por los propios artistas que trabajan en la obra.

CONTINUA LA HUELGA DE METALURGICOS DE LOTA

CONCEPCION, 17. — El tercer turno del mineral de Lota salió a trabajar sólo parcialmente, concurrieron a sus labores únicamente 10 obreros metalúrgicos.

312 trabajadores de Lirquén no bajaron al laboreo, de un total de 600, adhiriendo así al movimiento de los metalúrgicos de Lota.— Corresponsal.

Empleados semifiscales piden más gratificación

La Agrupación Nacional de Empleados Semifiscales prepara para el 25 del corriente una concentración en el Teatro Dieciocho, a fin de tratar sobre problemas gremiales. Especialmente se considerará la petición de aumento de la gratificación, que desean sea elevada del cinco por ciento al quince por ciento y calculada sobre la renta imponible.

Para tratar de los preparativos de esa concentración, se reunirán esta tarde, en Huérfanos 1349, los distintos delegados de instituciones.

GUIA Comercial

Recorte esta Guía y consúltela cada vez que necesite efectuar alguna co[mpra]

ACADEMIAS PROFESIONALES
ACADEMIAS FENIX.—Corte y Confección - Sto. Domingo 1030.

ARTICULOS ELECTRICOS
ALBERTO BRAIN F.—Material aislante y de instalaciones - Motores - Los mejores precios - San Antonio 579 - Fono 32371.
ALFREDO MUSA.—Rosas esq. Teatinos - Fonos 65373 - 66280 -
CASA CENTRIC.—Agustinas 841 - También bicicletas y repuestos.

ARTICULOS PARA NIÑOS
ALEXANDRA.—Pasaje Imperio 252 - Ofertas comerciales
BORIZON.—Ropa fina niños - Fca. propia - Pasaje A. Edwards 372, por Cía. 168 - Fono 85207 - Créditos - Carlos Contreras
CUNAS PLEGABLES.—Casa "Miguelina" - Huérfanos 615 - Fono 34852 - Despachos a provincias.
LA CASA BLANCA.—Puente 764 - Bautizos - 1.a Comunión.

ARTICULOS PARA SEÑORAS
ATLANTIDA.—Confec. para señoras y niños. Independencia 1042.
CASA FRESIA.—Mac-Iver 276 - Además artículos para regalos.
DAMITAS.—Merced 712, plazuela frente Basílica - Fono 32395.
LABAN.—Medias Nylon - Mac-Iver 8, casi esquina de Alameda.
LA CASA DE LAS DAMAS.— Pasaje Consistorial 28.
MEDIAS "MARIA VICTORIA".— Bandera 439 - Fono 85512.

ARTICULOS PARA CABALLEROS
PORTUGUES.—Pilotos, abrigos - Créditos - Bascuñán 54.

ARTICULOS PARA REGALOS
CASA ITALIANA.—Plaqués, relojes suizos, alemanes - A. Prat 62.
CASA J. ARDITI, S. A.—Agustinas 825.
HERNAN LATORRE.—(Porcelanas)-Ahumada 131, 10.o p.- Of. 1015
SAN ROQUE.—Puente 574.
TRENES ELECTRICOS DOGGENWEILER. —Con facilidades - Arturo Prat 166 - Fono 86961 - Casilla 2654.

AUTOMOVILES (BATERIAS - ELECTRICIDAD)
DELFIN GARCIA.—J. M. Infante 2347 - Fono 44518.
RENE SARMIENTO S.—Alameda B. O'Higgins 2184 - Fono 68597.
RENE URIBE BATE.—San Ignacio 37 - Fono 61225.

(REPUESTOS Y ACCESORIOS)
FCA. DE RESORTES.—Estación de Servicio - Diez de Julio 377.
GERMAN HERNANDEZ.—Alameda 1861 y 1873 - Fono 65356.
PEÑA HNOS. LTDA.—Alameda B. O'Higgins 1865 - Fono 67457.

(COMPRA - VENTA)
GUZMAN Y JIMENEZ.—Alameda B. O'Higgins 1731 - Fono 86181.

BAÑOS
BAÑOS TURCOS DIEZ.— Agustinas 978 - Fono 84453.

BICICLETAS (REPUESTOS Y ACCESORIOS)
CASA CENTRIC.—Agustinas 841 - También artefactos eléctricos.
CASA OLYMPIC.—Créditos - San Diego 111 - Fono 81108.
ELIAS SILBERMAN.—Av. Portugal 622 - Fono 36721.

BOTILLERIAS
SAN ANTONIO.—San Diego 1959 - Fono 50211 - Abierto sábado, domingo y festivos - Reparto a domicilio.

CALZADO
CALZADO VILLAGRA.—Alameda B. O'Higgins 2851 - Fono 90872.
GUILLERMO ESPINOZA.—Hechuras para señoras - Serrano 90.
MANUFACTURAS MIRES.—Chiloé 1109 - 50 o|o rebaja.

CAMBIOS, PASAJES Y TURISMO
BRUNO ORSINI.—Ahumada 131, Of. 804, 8.o piso - Fono 89675.

CAMISERIAS
"YALE SHIRT".—Fábrica - Sn. Antonio 469 - Fono 32851- Cas. 944

CARTERAS
CASA LILY.—Vicuña Mackenna 824 - Carteras nylon para señoras.

COCHES DE PASEO
CUNAS PLEGABLES.—Casa "Miguelina" - Huérfanos 615 - Fono 34852 - Despachos a provincia.
ELIAS SILBERMAN.—Mac-Iver 173.

COCINAS A CARBON Y LEÑA
KLEIMAN.—Un crédito Kleiman es un convenio entre amigos - A. Prat 270.

COLCHONES—SOMMIERS
FABRICA CAUPOLICAN.—San Diego 812 - Fono 74337.

CORDONERIAS
CASA J. ARDITI, S. A.—Agustinas 825.
CAMPOS.—Alameda 84, San Antonio 212 - Fonos 62935 y 34536.

CRISTALERIAS
SAN ROQUE.—Puente 574.

DENTISTAS
LABORATORIO DENTAL.—Puente 681 - Composturas rápidas de placas - Teléfono 87035, de 3 a 7.

DEPORTES
CASA ITALIANA.—Trofeos, copas, etc. - A. Prat 62 - Fono 74660.
LA SPORTIVA.—San Diego 1069 - Fono 65400.

ELECTRICIDAD INDUSTRIAL
VRAN Y BAIS.—Motores e instalaciones - Londrés 55 - Fono 86207

ENLOZADOS
RAMON EDUARDO STUARDO.—Delfina León 6 - Créditos.
SAN ROQUE.—Puente 574.
"VITROFER".—(Fábrica) - Vicuña Mackenna 820 - Fono 37630

EXTINGUIDORES DE INCENDIO
"FIRE STOP".—Arturo Prat 272 - Fono 63448.

FAJAS—SOSTENES
"MON BIJOU".—San Antonio 514 - Fono 33398.

FARMACIAS
ALAMEDA.—De turno permanente - Alameda 2709 - Fono 91806.
BAQUEDANO.—"Su farmacia" - Plaza Baquedano 01 - Fono 61338
FARMACIA PORTEÑA.— Av. B. O'Higgins 867 - Fono 84728.

FERRETERIAS
PARIS.— Cecilio Larios y Cía. - Alameda 44 - Fono 60379.
SAN ROQUE.—Puente 574.

FOTOCOPIAS
FOTOCOPIAS EN 1|2 HORA.—TIMAR - N. York 61 - Fono 64943.

HOJALATERIAS
FELIPE CHACON M.—Alonso Ovalle 1080 - Fono 65750.

INSTALACIONES ELECTRICAS
LUZ, SANITARIOS, ALCANTARILLADO.—Alameda 45 - F. 87520

JOYERIAS
CASA SOSTIN.—Fábrica de argollas - N. York
EDIZMOR.—S. Antonio 323 - Argollas oro mac[izo]
LA EQUITATIVA.—Joyas, platería, regalos - A[...]

LIBRERIAS
ATLAS.—Catedral 1063, local 509 - Libros [...] de escritorio - Sorpresas - Plumas fuente [...]
BELLO.—Catedral 1293 - Fono 69253 - Ofertas [...]
BANDERA.—Bandera 236, local 8 - Sorpresas [...]
CASA CALVETTY.— Importador - San Diego [...]
CENTRALES LIBRERIAS MUSALEM HNOS. [...] nerales: Bandera 551 - Fono 68266 - Casilla [...] Ahumada 210 - Fono 66502 - Puente 790 - [...] sandri 108 - Fono 67922 - San Antonio 43[...]
CULTURA.—Huérfanos 1179 - Teléfono 88830 [...]
DE OCCIDENTE.—Alameda 1313 - Fono 6[...]
DEL PACIFICO, S. A.—Ahumada 57 - Fono [...]
EDITORIAL "PAX".—Huérfanos 770 - Fono [...]
EL SEMBRADOR.—Casa de buena literatura [...] no) - Suscripciones - Pas. Matte 29 - Cas. [...]
GUTENBERG.—(Librería e Imprenta) - S. Diego [...]
LIBRERIA e IMPRENTA "IMARES".—Merced [...]
MATUS.—Despachos contra reembolso. Compañía [...]
NASCIMENTO.—San Antonio 240 - Fono 3206[...]
PLUS ULTRA.—Agustinas 1639 - Teléfono 6[...]
SELECCION CONTABLE, S. A.—Exclusivamente [...] tabilidad - Mac-Iver 205 - Casilla 13181 [...]
SELECTA.— Estado 115 - Novelas para señoritas [...]
ZAMORANO Y CAPERAN.—Cía. 1015-Fonos [...]

LIMPIEZA EN SECO
LAVATEX.—Servicio a domicilio sin recargo [...]
LAVATEX.—Compañía 1265 - Teléfono 67952.
LAVATEX.—Manuel Montt 259.
LAVATEX.—Moneda 715 - Teléfono 65432.
LAVATEX.—Av. Vicuña Mackenna 308 - Teléfono [...]

MALETERIAS
CARLOS SAN MARTIN.—Alameda 2190 - Fono [...]
LA SPORTIVA.—San Diego 1069 - Fono 65400.

MAMELUCOS
EL AGUILA.—(Fábrica) - Alameda B. O'Higgins [...]

MATERIALES DE CONSTRUCCION
FABRICA TEJIDOS ALAMBRE.—San Diego 12[...]
FAMAE.—Fábricas y Maestranzas del Ejército [...] cial y Fábrica: Av. Pedro Montt 1606 - F[...] de Exposición y Ventas: Moneda 946 - Fono [...]
SUC. BENJAMIN BUDNIK.— Baldosas - J. M[...] Fono 46134.

MENAJE
SAN ROQUE.—Puente 574.

MODAS
CHIC FRANCES.—Bandera 84 - Of. 107 - Ent[...]
MODAS SIMON.—Arturo Prat 260 - Fono 671[...]

MOTORES
PARA MOTORES, "MORENO".—10 años de pres[...]

MUEBLES
MUEBLES DUCAL.—Arturo Prat 407 - Créditos [...]

MUEBLES DE COCINAS Y LAVA[...]
GERARDO MEYER S.—Grandes facilidades - [...]

MUEBLES CROMADOS
PALACIOS IZQUIERDO.— Alam. B. O'Higgins [...]

MUEBLES PLEGABLES
DEIK & CIA. LTDA.—Merced 593 - Fábrica: Sa[...]
GABINET-CAMA "TWIN".—Moneda 741 - Fono [...]
SOFA-CAMA "REX".—O. Schatloff - Moneda 7[...]

NYLON
CASA LILY.—Vicuña Mackenna 824 - Manteles [...] para baño.

OPTICOS
A. RODRIGUEZ PRADO.—Santo Domingo 8[...]
INDUSTRIA OPTICA NACIONAL.—Créditos - [...]

PAPELERIAS
PAPELERIA NACIONAL.—A. Prat 361 - Fono 6[...]

PERFUMERIA
CASA J. ARDITI, S. A.—Agustinas 825.

PIANOS
CASA DOGGENWEILER.—Ventas a 12 meses [...] Prat 166 - Fono 86961 - Casilla 2654.

PIELES
PELETERIA "SANTIAGO".—Créditos - Catedral [...]
TRANSFORMACIONES.—Hechuras. Trabajo perfe[cto]

PINTURAS
ALMACENES PINTURAS "COLON".—Alonso Ov[alle] [...]
PEDRO BOTTINELLI.— (Además, Materiales de [...] Irarrázaval 700, esquina Avenida Italia - Fono [...]

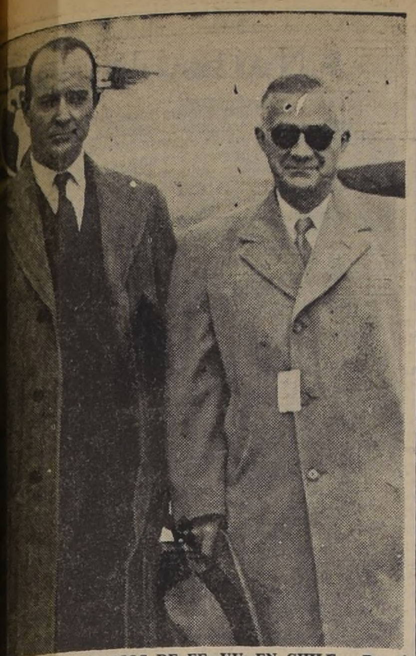
RADIOS
"ORDINA".—Organización Distr. Nac. Enrique [...] Víctor - Alameda 2981 - Créditos.
PARLATORE.—Alameda 227-D - Embobinamiento [...]
RADIOS PHILCO.—Grandes facilidades - Dirs. [...]
RADIO TIMAR LTDA.—Radios sin pie - Nueva Y[ork] [...]

RELOJERIAS
GAZZELLA, TECNICO DIPLOMADO EN SUIZA [...]
RELOJERIA DE CONFIANZA.—S. Diego 351 - [...]

RESTAURANTES
BRUNO E LE INIMITABILI "LASAGNE".—Agustinas [...] no 31237.
CLUB VIENES.—Cocina europea y chilena - Moneda [...]
COCINA ITALIANA.—Plaza Bello 4 (frente Palacio [...]
EL CARILLON.—Bar Restaurant - Ahumada 37 - [...]

SASTRERIAS
GUENDELMAN SASTRES.— San Diego 852.
$ 850.— Hechuras forros de seda. Virados. Zurcidos [...] Sastrería Welldress - Independencia 353.
PASCUAL SASTRE.—Créditos - San Diego 938.
PINOTTI.—Hechuras finas - Ahumada 131, Of. [...]
ROFFE.—Créditos - San Diego 107 - Fono 81[...]
TEVEL KAZ.—Ahumada 16 - Fono 64260 - Casilla [...]

SEDERIAS
ROYAL.— Gutiérrez y Cía. - Alameda 2755 2773 - [...]



ALTOS FUNCIONARIOS DE EE. UU. EN CHILE.— Por el [...]ericano de ayer llegaron a esta capital, en el curso de [...] a las capitales de la mayoría de los países de América [...] el Juez señor Justin Miller, miembro de la Comisión Pre[...] de los Estados Unidos Sobre Información Internacional, [...]or Forney Rankin, de destacada actuación en el Depar[...] de Estado y que ocupa actualmente el cargo de Conse[...] la Embajada de los Estados Unidos en México para Re[...]públicas. Los distinguidos funcionarios harán una visi[...] de dos días a esta capital; inspeccionan los Servicios de [...]ción de las diferentes Embajadas de su patria en el Con[...] Ambos son autores de obras y son responsables de ac[...] que han servido en el pasado, como en la actualidad, [...] intensificación de las buenas relaciones entre las nacio[...] América. El señor Rankin visita Chile por tercera vez, pues [...]estar en esta capital durante algunos días, dos veces en los últimos años.

[...]TRACION DE LOS [...]RES DE TAXI, AYER

[...]choferes de taxi se reu[...] mediodía de ayer en [...] de la Sociedad Manuel [...]para tratar sobre diver[...]blemas que afectan al [...] entre otros la escasez de [...]cos, de accesorios, y la [...] de divisas para adqui[...]metros.

[...]motivo de esta concen[...] que reunió a más de mil [...] los automóviles de al[...] estuvieron paralizados [...] 13 horas. Fué desig[...] comité que se entre[...] con el Ministro de Eco[...] y las autoridades del [...]

[...]rgio Montt, nuevo [...]dor en México, [...]oy a ese país

[...]or Sergio Montt Rivas, [...]Embajador de Chile en [...] pasó ayer a despedirse [...] el Presidente de la Re[...] del Canciller y del Mi[...] Secretario General de [...], pues se dirige a ese [...]go para asumir sus al[...]ciones.

SOLUCIONADO CONFLICTO EN MINERAL LAS CONDES

El conflicto pendiente entre la empresa de la Compañía minera Disputada Las Condes, y su personal de obreros, quedó definitivamente solucionado ayer, en un arreglo directo entre las partes, y del que se informará hoy al Ministro del Trabajo.

Todas las diferencias por concepto de salarios, asignación familiar y bonificaciones, terminaron, demostrando tanto la Compañía como el Sindicato, desde las primeras conversaciones, mutua comprensión y buena voluntad para resolver los problemas.

REGULARIZARAN CAMBIOS LIBRES

Medidas definitivas para regularizar el cambio libre adoptó en la mañana de ayer el Consejo Nacional de Comercio Exterior. Estas medidas tienden a evitar, en lo posible, las variaciones injustificadas de estos cambios. El presidente del Consejo, señor Novoa, declaró, a la salida de la reunión, que en los próximos días dará a conocer oficialmente las resoluciones que se han adoptado sobre esta materia.

"Los hombres dignos no se venden por un puñado de billetes": A. Larraín Neil

Enérgica respuesta al diputado don R. Aldunate Phillips

Don Alfredo Larraín Neil, Director del Servicio Social del Trabajo, entregó ayer a LA NACION, una categórica respuesta a los cargos formulados por el diputado don Raúl Aldunate Phillips, contra el servicio a su cargo.

El texto de su carta es el siguiente:

"Santiago, 17 de julio de 1951.
Sr. Director de LA NACION,
presente.—

Estimado señor Director:

El H. Diputado, don Raúl Aldunate Ph., en la sesión del 13 del presente mes, de la H. Cámara a que pertenece, y publicada en el diario de su digna dirección, refiriéndose al Servicio de Auxilio Social, hoy Servicio Social del Trabajo, dijo: "En este caso, me referí a las malas y pésimas distribuciones de los dineros fiscales que ha hecho este organismo, el cual no debiera existir ni siquiera en el papel ni en el membrete. Prueba de ello es que no sabemos dónde está si quiera su actual Director", y continúa: "La mayor prueba de esto, creo que la ha dado el propio Presidente de la República cuando ha entregado a un marino la distribución de estos fondos de emergencia, y no al Auxilio Social". Se refiere, el señor Diputado, a los fondos destinados a la ayuda de los agricultores indigentes de la provincia de Chiloé, cuyas siembras de papas han sido afectadas por el tizón.

No soy el Director titular de este Servicio, pero desempeño ese cargo en el carácter de suplente, desde octubre de 1947, y de acuerdo con sabias y viejas disposiciones administrativas, estoy obligado a recoger las expresiones transcritas, en atención al respeto del organismo en que fueron vertidas, para así defenderme de lo que ellas puedan alcanzar a mi persona.

No me corresponde discutir que en este Servicio puedan haber existido malas y pésimas distribuciones de los fondos fiscales, antes de la fecha en que asumí su dirección; pero sí que tengo la obligación de pedir, para el caso de que las palabras de malas y pésimas distribuciones de fondos se refieren al tiempo de mi dirección suplente, que se indique en qué fechas han sido hechas, y en qué consisten, más cuando me asiste la absoluta confianza de que todos mis actos administrativos han sido rigurosamente encuadrados dentro de las disposiciones legales que rigen al Servicio.

El hecho de que el H. Diputado no sepa dónde se encuentra el actual director del Servicio, no es tampoco de mi responsabilidad.

A los deseos del H. Diputado de que este Servicio desaparezca hasta del papel y de los membretes, debo decir que entre otras finalidades sociales, tiene aquella de procurar asistencia gratuita a los cesantes, desocupados damnificados e indigentes, y que esta obra la realiza a medida de sus disponibilidades económicas, en forma correcta y justa muy distante en sus procedimientos, a lo que el Servicio fué en sus comienzos y que se llamó "albergues" y "Servicio de Cesantía".

Sólo me resta referirme a lo que el H. Diputado insinúa como un acto de desconfianza del Gobierno para la persona que actualmente dirige el Servicio y para todo su personal, esto es, el hecho de que el Presidente de la República haya entregado a un marino la distribución de los fondos de ayuda para los damnificados de Chiloé.

La distribución de esos fondos que en un principio fué encomendada al Servicio Social del Trabajo, quedó posteriormente radicada en el Ministerio del Interior, por decreto N.o 1,576, de 20 de abril de este año, para que su ejecutor fuera el Jefe de la Zona de Emergencia de Chiloé, capitán de fragata, señor Harold Nagel B.

Pero, el señor Ministro del Interior, don Alfonso Quintana Burgos, con fecha 18 de ese mismo mes, o sea, dos días antes de dictar ese decreto, tuvo la gentileza de comunicarme la nueva situación, en una carta que entre otros párrafos contiene los siguientes:

"La modificación substancial consiste en disponer que los referidos auxilios los acuerde y distribuya el Jefe de la Plaza designado para la provincia de Chiloé, declarada zona de emergencia, y nó a través del Servicio Social del Trabajo. Me apresuro a darte sobre el particular una explicación, por encargo de S. E., y porque personalmente, creo que también te la debo, ya que de nó proceder en esta forma podrías tú u otras personas, pensar que al sustraer a tu Servicio de toda intervención en la distribución de los fondos con que el Estado se propone socorrer a los damnificados por el tizón, ello envolvería un acto de desconfianza hacia la repartición a tu cargo. Me es especialmente grato dejar constancia de que tanto S. E. el Presidente de la República, como el Ministro del Interior, están convencidos de que, como en oportunidades anteriores, tu servicio habría atendido en forma satisfactoria y ecuánime la distribución de los dineros de que se trata, pero las suspicacias que reinan en el momento actual, empezaron a hacerse presente ante los Poderes Públicos, representándoles el temor de que con los dineros destinados a los damnificados de Llanquihue y Chiloé, pudieran favorecerse, más que a los propios damnificados, a elementos políticos afectos al Gobierno. Los anteriores comentarios indujeron al Presidente de la República a buscar una fórmula que alejara todas las suspicacias con respecto a la parcialidad que pudiera impedir una justiciera distribución de los fondos en referencia. Consecuente con este elevado propósito, se procedió a declarar zona de emergencia la provincia de Chiloé, designándose como jefe de ella a un alto y ponderado oficial de nuestra Marina, a quien no se le podrá suponer parcialidad política en sus determinaciones, ni aún por aquellos más obcecados enemigos del Gobierno. Espero que la presente carta ha de alejar de tu espíritu toda idea de desconfianza por parte del Gobierno hacia tu persona o hacia el personal a tus órdenes. Sencillamente ha movido al Gobierno a proceder en la forma indicada, su invariable propósito de eliminar de la opinión pública todo motivo de crítica y de suspicacias".

Si las explicaciones que he transcrito no hubieran mediado, mi camino era muy sencillo: irme de la Administración Pública.

Soy un hombre pobre que el único tesoro que poseo es mi dignidad, y creo que el mayor negocio de los hombres dignos es no vender su decencia por un puñado de billetes, por eso defenderé siempre, en todos los terrenos, con altivez y valor mi honorabilidad, y más en esta época en que se ha hecho un deporte empañar prestigios con la agilidad de no asumir responsabilidades.

Agradezco a usted, señor Director, la publicación de estas líneas.

Saluda atte. a usted.—**Alfredo Larraín Neil**, Director suplente del Servicio Social del Trabajo".



24 NUEVAS ENFERMERAS DE LA CRUZ ROJA.— Una sencilla y emocionante ceremonia se realizó anoche en el Salón de Honor de la Universidad de Chile. Veinticuatro voluntarias de la Cruz Roja Estación, recibieron sus capas, títulos y carnets. El grabado muestra el instante en que Yolanda Carrasco Díaz y María Fontecilla López, reciben sus distintivos. Junto con ellas estaban María Ahumada, Alicia Aisan, Rogelia Castillo, Olivia Cortés, Inés Fernández de Lapacherie, María Garmendía, Dolores Jara, Sara Leiva, María Josefina Medina, Eugenia y Teresa Tapia de la Maza, Elsa Ureta Gorsee, Teresa Uriarte, Aída Vargas, Rebeca Alvarez, Irene Chacón, Raquel Espinoza, María Fernández, Patricia Fuenzalida, Silvia Martínez, Margarita Valdivia y Marta Véliz.

MANIFESTACION A DON WALTERIO BIANCHI, HOY

El personal del Ministerio de Tierras y Colonización ofrecerá esta tarde, a las 19 horas, un cóctel en honor de don Walterio Bianchi, ex jefe de la Sección Jurídica, que se acoge a la jubilación. A la manifestación asistirá el Ministro Ignacio Palma, el subsecretario y todo el personal, que de esta manera le expresará su público apoyo, en vista de la resolución del Director General de Tierras que lo libra de toda responsabilidad en el sumario de la explotación de bosques.

Trágicamente murió Galvarino Ramírez F., empleado de LA NACION

Ha dejado de existir, trágicamente, nuestro compañero de labores don Galvarino Ramírez Fredes. En la plenitud de su vida y el optimismo de un decidido hombre de trabajo, llegó desde el norte hasta esta capital e ingresó a estos talleres, donde laboró por espacio de varios años, habiendo sabido ganarse la simpatía de sus compañeros y la voluntad de sus jefes y de todo el gremio gráfico, en el que era conocido y estimado.

Casado, deja un hogar en el que lo lloran su esposa y dos hijas.

Sus funerales se efectuarán mañana a las 16.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Carmen 659, hacia el Cementerio General.

A las 24 horas de anoche, sus compañeros de taller, rindieron un homenaje a su memoria, deteniendo por espacio de un minuto sus labores.

SERA FESTEJADO DON DOMINGO SANTA CRUZ

Los miembros de diversas instituciones artísticas y culturales ofrecerán el viernes, en el Hotel Crillon, una comida en honor de don Domingo Santa Cruz, para congratularlo por haberle sido otorgado el Premio Nacional de Arte. Las adhesiones se reciben en el Crillon, en las oficinas de Pro Arte, Ahumada 312, departamento 826, y en la Casa Margarita Friedman, Moneda 1027.

Por otra parte, el señor Santa Cruz ha recibido numerosas comunicaciones de felicitación, de personalidades artísticas y culturales, del país y del extranjero. Entre otros, del compositor norteamericano Aarón Copland; del presidente del Consejo Internacional de Música (UNESCO), de París, señor Roland Manuel; del director de orquesta argentino, Sr. Juan José Castro; del escritor chileno y José Santos G. Vera, quien le dice: "Es un hecho que la música le debe a usted mucho, y que todos, si no lo reconocen públicamente, lo saben"; de los señores Hernán Alessandri, Francisco Walker Linares, Enrique Molina (Rector de la Universidad de Concepción); Arturo Medina (Director de los Coros Polifónicos de Concepción); el escritor Luis Durand; el Embajador en Brasil, Osvaldo Vial; el Embajador de Bolivia en Chile, don Alberto Ostria; el Ministro Consejero de Chile en Lima, escritor Humberto Díaz Casanueva; el Agregado Cultural de Francia, M. Alphonse Crea'c; el director de "El Mercurio", de Valparaíso, Heriberto Goetz; los escritores Luis Oyarzún, Hernán del Solar, Ramón de la Serna, Santiago del Campo; los pintores Luis Vargas Rosas (Director del Museo de Bellas Artes), Héctor Cáceres y Augusto Eguiluz; Ricardo Oliveira Braga, Federico Heinlein, doctor Marcelo Montecino, doctor Alfonso Montecino, doctor Eugenio Cienfuegos, doctor Sergio Rodríguez, Leonora Sgolia de Alvarez (Director del Conservatorio de Valparaíso); Emerico Stefanial (Director del Conservatorio de Providencia), Padre Pedro Valencia Courbis (Director del Conservatorio Católico de Santiago), Emilio Duhart, Ignacio Gatica Cousiño, Enrique Marshall, Darío Benavente (Director de la Escuela de Leyes), René Hurtado Borne (Director del Departamento del eTatro Nacional), y otros.



SERGIO HUNEEUS LLEGO AYER.— Vía "El Interamericano", de la Panagra, llegó ayer, procedente de Nueva York, acompañado de su esposa, el señor Sergio Huneeus delegado chileno ante las Naciones Unidas.

DR. MARVIN DISERTA HOY SOBRE DIETETICA

El Dr. Marvin Darrach dará hoy una conferencia en la Escuela de Farmacia, a las 18.45 horas sobre "Experiencias respecto al mejoramiento de la alimentación en Terranova". El doctor Marvin es profesor de dietética en la Universidad de Vancouver, Canadá, y realiza una jira por los principales países del Continente.

LA NACION — AÑO XXXV N.o 12.278

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269. — TELEFONO 82222. — CASILLA 81-D
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASSALLO, BOLIVAR APARICIO, EILERT HERUD y JOSE RAMSAY ALLAN. — Subdirector: GUILLERMO EDUARDO FELIU; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551.— FIFTH AVENUE — New York, 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 1.296.—; seis meses, $ 656.—; tres meses, $ 336.— Valor del ejemplar del día: $ 4.— Ejemplares atrasados: $ 8.—

Santiago de Chile, miércoles 18 de julio de 1951

PATRIOTICA Y NECESARIA COOPERACION

Se han venido publicando, durante los últimos días, algunas inserciones en que determinados organismos formados por el comercio del país impugnan acremente medidas adoptadas por el Ministerio de Economía en materia de fijaciones de precios.

Los productores y comerciantes privados han sido siempre enemigos de la intervención estatal, que estiman perjudicial para sus intereses y lesiva para las conveniencias de la colectividad.

Es esta la vieja disputa entre los liberales llamados manchesterianos y todos aquellos otros que, ubicados hasta en el más moderado centro político, llegando hasta el comunismo anárquico, participan en la creencia de que el Estado debe intervenir en el proceso económico para resguardar los derechos de los menos favorecidos por la fortuna o los más indefensos, que son el común de los consumidores.

No es el momento de gastar tiempo y espacio —sobre todo con el elevadísimo costo que ha alcanzado el papel de diarios en estos días— en discutir académicamente tales puntos de vista, que llevan siempre a disquisiciones de un bizantinismo reñido en absoluto con las necesidades prácticas de la hora presente.

Es por eso que se hace preciso enfrentar el problema con los pies puestos firmemente sobre la tierra, ateniéndose sólo a los hechos del momento y a las condiciones generales predominantes.

Si miramos esta situación en nuestro país en la actualidad, nos encontramos con que somos víctimas de un desconcierto económico internacional, provocado por las amenazas de guerra, y sobre el cual no tenemos ni el más remoto control. Los precios han subido en el mundo, de manera desorbitada.

Esto influye en nuestro medio interno desde dos ángulos: encarecimiento de todo aquello que debemos importar, —ya sean materias primas para manufacturar en las fábricas propias, o artículos listos para el consumo—, y carestía de aquellos artículos producidos en el país que buscan nivelarse con el precio internacional, ya que, al no venderse en el mercado interno a las cotizaciones mundiales, irrogan una pérdida de ganancias para el productor.

Tales son los hechos escuetos. El comerciante quiere, pues, que se le dejen las manos libres para fijar los precios, ya sea en razón de sus costos de importación, o regulados por los que podría obtener exportando. El Gobierno, en representación de la colectividad, cuyo standard de vida quiere resguardar, desea que los precios no suban en forma inmoderada.

Nos encontramos así frente a dos tendencias antagónicas perfectamente definidas. ¿Qué es necesario hacer para poner en equilibrio pareceres, intereses y obligaciones tan divergentes?

A nuestro juicio, algo bien sencillo: cooperación de los productores y comerciantes en las tareas gubernativas que tienen por meta impedir la carestía. Que se llame a los personeros, honorables, patriotas y bien intencionados que dirigen las entidades de empresarios, y se les pida cooperación para alcanzar las soluciones adecuadas.

Los tiempos obligan a sacrificios de todos, y ellos sólo pueden aceptarse con un concurso patriótico de cada uno. Este se puede obtener mediante estas actuaciones tripartistas —de productores, consumidores y funcionarios—, en que se busquen las ecuaciones de equidad que tantos favorables resultados dieran en países aún en guerra, que, gracias a esta armoniosa cooperación, pudieron detener la inflación y las carestías inherentes al exhaustivo esfuerzo bélico exigido a la producción privada.

El candidato de la Derecha y la intervención estatal

En su discurso-programa, el candidato de las Derechas, señor Arturo Matte Larraín, expresó en forma textual:

"Nadie niega actualmente
" la necesidad de una racio-
" nal intervención del Esta-
" do en el proceso de la pro-
" ducción y distribución de la
" riqueza".

Sabíamos, hasta ahora, que el Partido Liberal incluye en su ideario un repudio formal y rotundo a la doctrina de la intervención del Estado en el proceso económico.

Sabíamos, asimismo, que igual rechazo ha sido expresado, sin eufemismos, cada vez que los círculos de la producción, industria y comercio se han reunido para hacer llegar sus aspiraciones a los Poderes Públicos.

Pero como debemos asignar plena fe a la palabra del señor Arturo Matte L., puesto que lo sabemos honrado y veraz, fuerza es convenir en que su partido ha modificado substancialmente sus principios fundamentales del clásico "dejar hacer y dejar pasar", y su adhesión fervorosa a la ley no menos clásica, de "la oferta y la demanda". En otros términos, el Partido Liberal había perdido su razón de ser.

No habrá de tratarse, como lo vislumbrará la malicia criolla, de una añagaza electoral. Preferimos, por nuestra parte, creer y aceptar que la innegable realidad de la época moderna ha herido la retrógrada mentalidad de nuestros próceres liberales y los ha llevado al convencimiento de que su doctrina económica está un tanto trasnochada.

Siempre nos había llamado la atención el perspicaz y ventajoso criterio con que muchos liberales han mirado entre nosotros esto de la intervención estatal. Se la llamó también al ex Ministro de Hacienda señor Jorge Alessandri Rodríguez, y de ello dan constancia los boletines del Senado, en sus actuaciones frente a los senadores liberales señores Opaso Cousiño y Rivera Baeza. Los hemos visto propugnar la intervención estatal si ella tiende a poner en manos de los agricultores, industriales y mineros, créditos abundantes, a bajo interés y largo plazo; o cuando se trata de bonificar a los mismos; o si conviene fijar precios mínimos al trigo y otros productos; o cuando el Estado concurre a financiar empresas privadas. Pero, se han opuesto con rigor inquebrantable a esa intervención y la han calificado de injusta y odiosa, cada vez que ella se ejerce en favor de empleados y obreros, ya sea para elevar sus emolumentos o para evitarles precios exorbitantes y especulaciones insufribles.

De más está apuntar que en este país los funcionarios fiscalizadores del Estado no se han distinguido por su eficiencia. Pero, ¿quiénes han estado siempre incitándolos al incumplimiento de sus deberes e incluso a la delincuencia? No han podido ser sino los aspirantes a rápidos enriquecimientos y los que han contado con recursos para el soborno. Y ésos no están en la izquierda económica.

No se encontrará hoy en el mundo ninguna democracia en que la intervención estatal aparezca eliminada. Por lo mismo que los trusts y monopolios amenazan a las colectividades y pretenden establecer odiosas hegemonías, los Estados han debido alzar mano fuerte en defensa de los débiles, o sea, de las masas consumidoras. En el país donde el poder económico particular es más robusto y la iniciativa privada más libre, el Presidente Truman viene solicitando del Congreso nuevos y nuevos controles, a fin de que la población conserve su agrado de vivir.

Aquí, por desgracia, la acción fiscalizadora del Estado es algo invisible. Se la paga, pero no funciona. No está ni siquiera donde más debiera estar, en las vegas y mercados, sitios en que diariamente se cobra más que la víspera, sin ninguna razón. Y se vuelven inútiles todas las quejas porque domina el sentido de la irresponsabilidad funcionaria.

El candidato presidencial del Liberalismo y de la Derecha Económica preconiza ahora una efectiva intervención estatal.

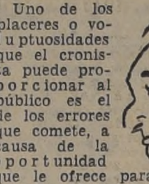
¿Estará realmente interpretando la doctrina e intereses de sus representados? ¿Se han bautizado éstos en un nuevo jardín, o siguen en la antigua ley y piensan que están sólo frente a un ardid embrujante de su abanderado ocasional?

¡Ojalá Dios los haya iluminado!

G.

DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

Errores y otras cosas



Uno de los placeres o voluptuosidades que el cronista puede proporcionar al público es el de los errores que comete, a causa de la oportunidad que le ofrece para sentirse superior al autor.

Esta **chance** se la di no pocas veces. **Es bueno demostrar de cuando en cuando que no somos perfectos.** Así ciertos lectores se sienten más confortables, con la certeza de que escribimos mal. Si yo no escribiera tan mal sería un excelente escritor, con todos los peligros atingentes a las excelencias. Ayer puse que **El Heraldo** de Valparaíso publicaba en 1901 la novela **Sangre y Arena,** de Blasco Ibáñez, lo cual no pudo ser, porque dicha novela no estaba escrita todavía. Fuí uno de los primeros que notó el error, en cuanto leí el diario por la mañana, con la cabeza reposada. Para escribir respecto de hechos pasados uno está obligado a ubicarse en el clima pasado, con sus personas y costumbres. No es fácil coordinar tanta cosa. ¿Cómo era Sánchez? ¿Cómo era Noel? ¿Cómo eran las costumbres de entonces? Se trataba de algo sangriento. **"El Mercurio"** daba el folletín **A Sangre y fuego,** de Sienkiewicz. Quedó vibrando en la mente la palabra **Sangre**. Entonces se me fué la pluma, y puse **Sangre y Arena,** en vez de **Entre Naranjos. Je vous demande pardon m'sieux dames!** Nadie me ayuda. En la novela, que no pienso reeditar, **Criollos en París,** puse **bureaux,** en vez de **bureau,** como debió ser, por cuanto se trataba de una sola oficina, en singular y no en plural. Un lector me hizo notar el error con cierto placer. Otro, más sabio, me recordó que había confundido los conceptos cuando dije que París significaba pantano. En realidad me confundí. **Lutetia parisiorum,** nombre latino de la ciudad, significa lugar barroso de los parisis, nombre, este último, que daban a los habitantes. Lutecia es palabra latina referente a lo que es cenagoso, es decir, mojado y pantanoso. Hasta aquí muy bien; pero, el mismo erudito, que estuvo en París de paso, me corrigió la expresión vulgar **plet d' curses,** que puse en boca de los vendedores de un diario de hípicos, llamado **Paris Sport**. Me dijo, creyéndome tonto, que no se decía **plet d' curses,** sino **complet de courses**. Error del erudito, por cuanto los suplementeros de París, en su prisa por vender y adelantarse unos a otros, gritaban **plet d' curses,** abreviación y deformación de **complet de courses,** que significa "completo de las carreras". En París, mejor dicho, en los alrededores de París, había carreras todos los días. Podría poner cátedra de argot parisiense de mis tiempos, y me entenderían algunos franceses. Sé lo menos tres palabras de argot para ojos: **Chasses, mirettes, lanternes**. Para pantalones: **grimpants, falzards**. Para dientes: **jacottes**. Para mujeres: **momes, poules, cholèras**. Para joven malicioso: **sale rosse**. Buenmozo: **beau gosse**. Guardián: **flic**. Matar: **suriner, refroidir**. Cobrar dinero: **aller aux epinards**. Ir a acostarse, en muy baja expresión: **aller s'esbigner dans sa boite a puces**. Zapatos: **ripatons**.

Refranes perdidos del París antiguo: **t'a le bonjour; merci pour la langouste; a la gare; faites chauffer la cole; bats moi l'oeil; t'a tiges toi; t'est pas regardé toi; t'en as un oeil; t'as les ripatons en dentelle; t'en as un flair; a cause de mouches**. Esto último ha sido adoptado al lenguaje nacional corriente: "por si las moscas". **Ca fume a la Bastoche; p... plus haut que son derriere; p... dans la soie; tu charries. J'en ai marre** es bastante moderno.

Por cierto, no es éste un lenguaje de académicos ni de personas bien educadas. De gente rica y aristocrática sí, por cuanto esta gente puso de moda cierto plebeyismo. A veces un apache habla lo mismo que un gran duque. A veces, lo que es peor, el duque y el apache piensan de manera semejante. Se trata de hechos conocidos de todos los buenos observadores y de los psicólogos. Los cuentos verdes, que aquí llamamos colorados, gozaron de boga en las casas de las personas ricas y elegantes. No en todas, pero sí en las principales. En Chile fué un hecho. La llamada **tournée de grands ducs** sería una prueba, parecida a la fruición con que las marquesas y duquesas del tiempo de Carlos IV, en España, imitaban a las majas. La princesa de Eboli, en tiempos de Felipe II, se expresaba como una mujerzuela. El doctor Marañón, en su gran ensayo **Antonio Pérez,** cree que dicha costumbre, o plebeyismo, tuvo parte en la decadencia de España.

J. E. B.

"Ballet Hindú"



Debutó con éxito de curiosidad y de expectación el conjunto de danzas indias que dirige Mrinalini Sarabhai. No era para menos. Es un aspecto exótico, singular, extraño de un folklore con frecuencia adulterado en ciertas formas internacionalizadas del arte de bailar.

No nos es posible penetrar el sentido espiritual del espectáculo de la Sarabhai. Claro es que algunos atisbos rituales, místicos y de unción religiosa son discernibles. Pero nosotros, habituados a otras formas y a otros estímulos, sólo podemos captar la exterioridad del baile, su pura morfología plástica. Señalemos igualmente que por momentos ese ritmo musical insistente, que a veces se transforma en melopeya casi sinagógica, deviene, por su isocronismo, cadencia y repetición, un tanto monótono.

En el arte que Shan-kar dió a conocer en Occidente hay —además de aquél acento ritual— una fuerte voluntad artística. En primer lugar, según hemos podido comprobarlo en estas representaciones, si a veces aparece en sus formas más puras, como el "Anjalendra", en donde la Sarabhai es el equivalente oriental de cualquiera gran danzarina de Occidente que baile, por ejemplo, "La muerte del cisne"; si a veces es puro —decimos—, con frecuencia se asocia a la pantomima y nos da verdaderas evocaciones de la vida corriente, como en Abhisarika y en Manushya, dos trozos en los cuales la danza se apoya en un contenido interior. Sobre todo el último, que es un drama coreográfico de extraordinaria fuerza expresiva y de gran belleza en su desenvolvimiento episódico. Basado en la vida del hombre, es decir, en un tema de valor universal, se produjo, como es obvio, la unión de dos sensibilidades en pugna, la del público y la de los bailarines, y hubo una total comprensión. Recuérdese, verbi gratia, la escena del estanque (versión oriental del mito de Narciso), la de los juegos y deportes, especialmente la del juego infantil del "luche", tan idéntica, tan semejante en movimientos a la manera de jugar de nuestros niños, la de la pelota, verdadero prodigio de pantomima.

Otro rasgo del aspecto artístico está en la constante búsqueda de la simetría. El ejemplo más eminente lo dió el baile guerrero Bhadda Nritaham, brioso, expresivo, rico en series rítmicas y en movimientos alternativos que se repiten por los dos danzarines.

A pesar de las diferencias del folklore oriental y de nuestras formas de baile, se puede comprobar una lejana, una sutil relación o lazo común con determinadas expresiones del baile andaluz. Aquél se inclina hacia los motivos de inspiración religiosa, hacia la salmodia bailada; éste, hacia la pasión. Hay mayor dinamismo en las danzas del sur de España, pero el movimiento de brazos y el ritual juego de las manos de ambos folklores parecen venir de la misma fuente. La diferencia está en que Bharata da reglas inexorables para los bailarines indios, mientras que el baile andaluz lo deja todo a la inspiración subitánea como reflejo de los movimientos del espíritu. El ritmo que acompaña la muerte en Manushya es una verdadera "soleá", cante triste del folklore andaluz. En "las cortadoras de hierba" venía a nosotros el recuerdo de las "Mayas" de León. No faltó tampoco el ritmo quebrado y en salmodia, insistente, evocador lejano de las danzas religiosas de Andacollo.

Lo que vendría a demostrar que en su más lejano punto de origen, las formas autóctonas y artísticas de los pueblos se unen en un fuerte haz solidario.

CRITILO.

DESDE U. S. A.

En vuelo



Nueva York. — (De nuestro corresponsal especial José Zavala).

Todos hemos tenido siempre el anhelo de conocer Estados Unidos. Cuando nuestras esperanzas se cumplen, ese anhelo, como todos los anhelos, disminuye de estatura. El entusiasmo va perdiendo mucho de sus fuerzas entre el ir y venir de los dedos entintados y los pasaportes y visaciones. Llega a ser pequeñísimo cuando con el corazón casi tan apretado como el cinturón del asiento, vamos dejando en la tierra todo lo que es nuestro.

Ya cuando los árboles se hacen arbustos y los ríos acequias, el entusiasmo renace y el corazón apenas se inmuta cuando la voz del piloto dice que abandonaremos la costa chilena, para cruzar directamente hacia Perú. No me importa que a lo lejos, con los brazos extendidos de su costa, se quede la Patria y que me vaya haciendo a cada instante más extranjero.

La noche nos sorprende sobre nubes, y cuando volvemos a ver luces, ya no son las nuestras racionadas; son primero las de Lima, después las de Limatambo, su aeropuerto. Bajo y me siento avergonzado. Sabía que Limatambo era un hermoso aeropuerto. Se lo había oído decir a muchos chilenos, pero pensé que su belleza se obtenía por comparación con Los Cerrillos. No, señor; comparar Limatambo con Los Cerrillos es como comparar Los Cerrillos con la canchita del Club Aéreo de Chuchunco.

Como si fuera poco pisar suelo peruano para sentirse extranjero, la concurrencia del edificio me traslada aún más lejos de Chile. Con nosotros sigue viaje en el avión, un miembro prominente de la colonia japonesa en Lima, y nos rodea una multitud de extraños rostros oblicuos.

Nuevamente al avión. Nuevamente "amarrarse los cinturones", "no fumar", y de nuevo el cielo sin cinturón y fumando. Es la hora de comida. Dos muchachas peruanas nos la sirven. ¡Viva el Perú!

Al comer empieza el preludio de lo que me espera. Apolladas inocentemente en el pato asado, hay dos cosas con aspecto de papas; después de masticarlas mucho, llego a la terrible conclusión de que son dos trozos de piña asada. Aún no me repongo de la impresión, cuando me doy cuenta de que lo que ahora tengo en la boca son tiras de cáscara de naranja, tan asadas como las piñas.

Poco después el avión aterriza en Tocumen, aeropuerto de Panamá. Salir del avión y entrar en Panamá, me hace el mismo efecto que entrar dentro de un pequeño cuarto de baño donde alguien acaba de darse una ducha hirviendo. Un calor enorme, pegajoso y húmedo, se cuela por todas partes. Me abalanzo con desesperación en el oasis de un jugo de piña bien helado. ¿Cuánto es? 30 centavos de dólar. De inmediato se inicia el trabajo de la tabla de multiplicar de todos los viajeros. Por desgracia, los dólares que llevo los compré a $ 91.80, de manera que el cálculo resulta complicado. Prefiero pensar que me costaron $ 100.—, y deduzco que, con alguna exageración, el jugo costó la miseria de $ 30. Pago con un billete de $ 1.o dóllar, lo que no resulta difícil porque el número UNO impreso en el billete es bastante grande, y además dice claramente "ONE", que es una de las pocas palabras que conozco del inglés. Me entregan el vuelto y comienzan mis complicaciones. ¿Cuánto se da de propina? Calculo un 20%, 6 centavos de dóllar. Dejaré 10 centavos de dóllar. Pero una cosa es decidirse a hacerlo y otra muy diferente hacerlo. Ninguna de las monedas de todos los diámetros que tengo en mi mano, dice con claridad qué valor tiene. Termino por pensar que las más chicas serán 5 centavos y dejo dos de éstas. Después he sabido que en esta tierra de contradicciones, las monedas de 10 centavos son notablemente más pequeñas que las de 5 y que en Tocumen dejé $ 20 de propina por un consumo de $ 30. Cosas del trópico.

Debemos alojar en Panamá. El Hotel El Panamá donde nos llevan, es maravilloso, pero con todas sus maravillas el calor no me deja dormir, a pesar de que Adán, con su hoja de parra, estaba demasiado vestido en relación a mi indumentaria.

Aprovecho la mañana para darme varias duchas, pensar en el Infierno y conocer la ciudad de Panamá.

Sus barrios residenciales me entusiasman. Abundan las casas de un estilo moderno español, con floridos enrejados y una vegetación tupida, hermosa e intensamente verde. Las hojas de los árboles son grandes y de estilizados dibujos; las flores, de valiente colorido.

Me adentro en la parte céntrica de Panamá. Es difícil explicar cómo me impresiona. Pero en fin, para imaginárselo, pueden Uds. formar un Panamá casero. Tomen Uds. un poco de la calle San Pablo, agréguenle otro poco de la calle San Antonio y un mucho de la calle San Diego. Bátanlo bien. Sobre el batido echen unos cuantos blancos, especialmente norteamericanos, e igual número de mestizos; llenen todo el espacio que aún les queda y que es bastante, de negros; coloquen todo esto al horno, y tendrán un Panamá bastante aproximado. No se crea que el menjunje que se ha hecho es desagradable. Hay de por medio unas plazas, unas avenidas y algunos monumentos de honda reminiscencia española que le dan a Panamá un señorío y un sabor que no tiene nuestro deshumanizado Santiago.

Salimos de Panamá con tanto o más calor que cuando llegamos y en medio de una lluvia torrencial llena de fuegos artificiales y broncos truenos. Volamos sobre el encanto verde de la Isla de Cuba y entramos a una tierra de campos simétricamente limitados, rectos canales, anchos caminos y profusión de casas. Hemos llegado a los Estados Unidos, y por si aún nos cupiera alguna duda, una voz nos dice por los parlantes del avión: "Para cumplir con los reglamentos de navegación aérea de los Estados Unidos, todos los pasajeros deben...".

J. Z.

Nueva York, 5 de Julio, 1951.

La figura del día



Signore Alcide de Gasperi, Primer Ministro de la República de Italia, desde su instauración, en 1945, que ha renunciado al Gobierno, planteando una grave crisis política al Presidente Einaudi.

Notas del [...]

HUELGA ROMANTICA

Los que no hemos viajado por países extraños, y que del nuestro hemos visto apenas sus costras y cicatrices, nos hemos tenido que contentar con ver el mundo a través de las oleografías. Y no sólo este mundo hemos debido conocer a través de tan escueto procedimiento visual, que también hemos viajado más allá de este trozo visible, a gatas con la fantasía, cuando contemplábamos "almas" del Purgatorio que aparecían a tras desde lo alto presidía el acto una ... capulario en la diestra, y con la otra ... ño. ¡Pastiches de antaño!

Así, nos tocó ver cuando niño, en una e... sa y brilante que orlaba un marco ordi... que iban tendidos sobre una leve barca, un hombre solitario empujaba la nao ... mover ondulante de un gran ramo. El ... renegrido, pero acusaba una inmensa ... irresistible poder. Ella era rubia, casi ... una espiga, tenue, leve como las gasas ... la envolvían. Sus formas preciosas eran ... estatua que yo había visto en la Quinta ... casita que parecía un templo, y donde ... ros sonrojos al contemplar unas mujeres ... no tenían ropa.

Pregunté quiénes eran ellos, esos del ... muy parecida a "Tía Eulalia". Y ella, ... pedernida, me respondió con apenada ... Otello; ella es Desdémona". Y, como para ... nocimientos ante mí, que poseía entonces ... menos de los que ahora tengo, agregó: ... de un largo viaje, cansada y mustia, que ... que esa agua eran los canales; que las ... a una calle empedrada sino al mismo mar ... barcación era una góndola y que el que ... un gondolero. Supe que los gondoleros ... ciones románticas y tristes siempre ... barca, y más aún cuando, como en esa ... una pareja de enamorados en pos de ... pronunciaba tan bien: la feeelicidaaad...

Así que esos dos eran Otello y Desdémona... cia. Ese, el canal que llevaba al Puente ... ese, el gondolero que iba cantando una ca... Recuerdo muy bien que llevaba la boca ... parecía decir algo, mirando al cielo. El ... impresión de dicha, de silencio, de grande... tuve ese día el inmenso deseo de navegar ... una embarcación como ésa, no solo, y ... blandos cojines. Pero, no es blanda la vida ... no tuve nada, un poco más que aquella ...

Sin embargo, parece que nada ha pas... tonces. Hay góndolas aún en Venecia, y ... aún viven y se multiplican las palomas ... techos de San Marcos. Nada de esto ... lo he vivido. ¿Qué más quiero?

Y, además, ahora los gondoleros román... contagiado con el virus de la economía ... han tornado en materialistas. Se han decla... ga, ellos, para quienes creíamos que la vi... No desean la competencia de esas preten... tas a motor que meten ruido y asustan a ... palomas. ¡Tienen razón! ¡Fuera de Vene... res y las estridencias del petróleo!

Ahora sé que para ir por la vida, nec... cesita un solo remo y un solo remero.— B.

Cartas al Dire[ctor]

("Quisiera ... escrito por el ...")

Paradero de trollebuses en la Estación Mapocho

Señor Director: Los pasajeros que llegan a la Estación Mapocho, y que deben trasladarse al barrio alto sufren innumerables molestias debido a la ubicación en que se encuentra el paradero de los trolebuses. En efecto, éste se encuentra a cuatro cuadras de la referida estación, y, para llegar a él, es necesario atravesar las arterias que cruzan el río Mapocho y que son de mucho tránsito. Las personas ancianas, las señoras con hijos pequeños a quienes deben trasladar en brazos, y que además deben llevar el equipaje, se ven expuestas a constantes peligros en su travesía hasta el trolebús.

Estimo, señor Director, que la ENT debiera trasladar el paradero o bien extender el recorrido hasta la puerta de la estación.— **F. Fernández.**

Una Cooperativa que tiene vida próspera

Señor Director: Creo que es un acto de justicia reconocer por intermedio de estas líneas, en el nombre mío y en el de varios otros socios cooperadores de la "Cooperativa La Mutual", la forma en que esta institución ha servido a sus asociados en los quince años de existencia que tiene. Esta cooperativa se inició con un capital insignificante y hoy se la encuentra con $ 10.000.000. Como miembro de ella sólo tengo palabras de felicitación para su directorio y en especial para su gerente, señor Luis Escobar, persona que ha sabido imprimirle el rumbo que tiene.

Esta institución reparte entre sus asociados buenos dividendos anuales, lo que demuestra una excelente administración. El cuerpo de empleados es otra garantía por la forma cortés y esmerada con que atiende y soluciona cualquiera dificultad que pueda presentarse. En la actualidad se ha trasladado a un local más amplio, siempre con el fin de darle una mejor atención a los asociados. Señor Director, por intermedio de esa sección quiero, en nombre mío y en el de varios otros cooperados, darle nuestra felicitación a los dirigentes y empleados de esa institución. — **Carnet N.o 17661.** Santiago.

Está abandonada la Población "Atacama"

Señor Director: Los propietarios y vecinos de la Población Atacama, en la comuna de San Miguel, hemos sido notificados en repetidas ocasiones, por intermedio de volantes repartidos profusamente por la Municipalidad, en el sentido de que los vecinos tenemos la obligación de contribuir al mantenimiento y aseo de la población. Se nos ha amenazado con denuncias, multas y acción de carabineros. Todo lo anterior está muy bien, siempre y cuando la Municipalidad hubiera accedido a nuestras reiteradas peticiones de que haga levantar los escombros y los "cerrillos" de inmundicias que existen en casi todas las calles. Esto lo venimos solicitando desde hace dos años, y hasta ahora nada se ha conseguido. Es tal el estado en que estas calles se encuentran, que si uno to[ma un taxi, el ...] dirección, le ... que pague me... carrera a ... a las calles ... dejarlo en la ... Avenida.

Es de espe... de Aseo haga ... tas de estos m... bros y tierra ... ligro para los ... los. Una vez ... apliquen las ... Decreto N.o 3... no cumplimie... do.— Marcial ...

Aplausos a la ... quiere un ...

Señor Direc... las 8.45 P. M. ... "Cooperativa ... pacio auspiciado ... Comercial de ... consiste en co... de preguntas ... formula al pú... En la audición ... cia se acercó ... una señora que ... guna de las pr... hicieran, siendo ... petidas ocasiones ... dor del progra... tirarse la señora ... sos para la ... lógico, sólo se ... sos de una pe... circunstancia ... diciendo "ya ... sean flojos, ... fuerza..."

Lo anterior, ... considero una "... lo" para el ... ra de solicitar ... la considero ... mente en una ... mencionada.— ... ra J.

Municipalidad versus boîtes

Señor Director: ... Municipalidad de ... ha emprendido ... diferentes boîtes ... argumentando que ... luz en ellas, o, ... media luz, es ... tados en contra ... pública. No hace ... po atrás, al visitar ... boîte en París, ... dueño cuál era la ... to que tenía su ... pondió: "La falta ... la media luz". Si ... atrae tanta gente ... rrado, es casi ... ellos se atiene ... moral, debido, ... la falta de ... mismo criterio ... cipalidad, prohibir ... filas de los teatros ... los automovilistas ... seis de la tarde, ... ran la luz interior ... hículos; colocar ... banco de los parques ... polleta y, como ... mar diferentes ...

En lugar de ... contra de la ... boîtes, problema ... ta a una escasa ... colectividad, bien ... calde tomar medidas ... la media luz de ... calles de la capital ... día luz es comple... dos realmente ... cuestan innumerables ... obscuridad callejera ... ce de los cogoteros ... toda suerte de ... individuos amorales ... vechan de ella ... pequeñas y pequeños ... gresan a sus hogares ... de sus obligaciones ... que abusa de las ... ce aún a pleno ... el que quiere "... ral" que defiende ... siempre va a ... más apropiado ... una boîte. Es ... luz de la calle ... las debe emprender ... nicipalidad, y ... tranquilas.— Santiago ... quedano 735 ...

SIN COMENTARIO

A veces uno piensa que no deberían celebrarse los 5 años de matrimonio, sino los 5 años y 1 día.

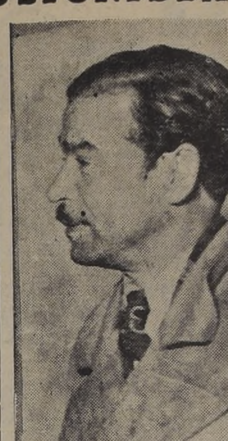
Máximo Severo

...UY GRAVE "EL GRAN TOMAS", EL ...EJOR ILUSIONISTA DE CHILE

...emo a la muerte", ...yer a LA NACION. ...ota y trotamundos

...na baraja de naipes ...un turbante rojo y ...sita, conquistó la fama ...nista criollo, desafiador ...más grandes maestros ...del truco y de la farsa, ...Alberto Lagos Calderón, ...ocido como "El Gran ...quien cayó ayer aque... una grave dolencia, que ...en estos momentos en... vida y la muerte. "No ...sta la muerte; la he en... muchas veces; me an... únicamente el abandono ...quedarán mi esposa y mis ...fueron sus palabras al ...ducido al Hospital San ...donde una radiografía ...un extraño mal, aun no ...nado por la ciencia, que ...dirá volver al ancho es... de la calle, en el que se ...de popularidad durante ...años.

...lla y joven esposa, Ele... Gutiérrez, tomó inme... ente su lugar, al doblarse ...fuera fuerte contextura ...n Tomás, y sigue entre... los miles de admirado... su marido los precisos ho... que éste le dedica, se... dictados de la astrología, ...cliente. Con la vista ven... adivinando el pensamien... ...os, nombres, Elena, tri... de 21 años de edad, ma... tres pequeñuelos, el ma... 4 años, ha sido la com... infatigable del Gran To... ...sde 1944. "Lo conocí ...a mi casa; llegó alegre, ...empre, y empezó a hacer ...s con los naipes, los ...s de colores, y otros juegos; me gustó y un mes después nos casamos".



EL "GRAN TOMAS", considerado el más original de los ilusionistas chilenos. Su estado inspiraba esta madrugada serios temores.

Lagos Calderón, tiene 48 años. Habla seis idiomas, ha viajado por todo el mundo. Desafió a Richard, célebre ilusionista norteamericano. En 1947 anunció que haría desaparecer a su hijo menor, y luego reaparecer, y cumplió la promesa, asombrando a cinco mil personas que presenciaron la prueba en el Teatro Caupolicán.

Cada vez que una autoridad en prestidigitación llegó al país, El Gran Tomás salió de inmediato a terreno para demostrarle que en esta tierra "también se hacen milagros", y que "un caballo puede convertirse en nuez y un sombrero de copa producir conejos". Ahora su destino parece definitivamente quebrado. Con tres millones de unidades de penicilina, sulfa y otros medicamentos, tratan de salvarlo.

AMENAZADO DE SECUESTRO EL "GRAN TOMAS"

La amenaza de que el "Gran Tomás" sea secuestrado, para sustraerlo de la atención médica oficial, a fin de entregarlo a un sistema homeopático, surgió anoche luego de un extraño llamado telefónico que recibió la esposa de Tomás Alberto Lagos Calderón, en su domicilio del Hotel "Internacional", Matucana 518.

La señora Elena Toro, en presencia de LA NACION, comunicó al médico jefe del Hospital San Vicente que no permitirá que su marido sea llevado a otro establecimiento. Agregó que tenía plena confianza en el tratamiento a que estaba sometido el enfermo, y que este mismo "le advirtió contra una posible maniobra para secuestrarlo".

Te Deum de Acción de Gracias por ascensión al trono del Rey belga

El sábado, en la Iglesia de las Agustinas, se oficiará un solemne Te Deum de acción de gracias por la ascensión al trono de Bélgica de S. E. el Rey Baudouin I.



COMISION DEL CENSO DE LAS AMERICAS.— Calvert Bedrick, Alberto Arca Parro y Tulio Montenegro, integran la comisión del Censo de las Américas que visita Chile. Ayer se entrevistaron con el Ministro de Hacienda, don Germán Picó Cañas, y obtuvieron la promesa de que en abril de 1952 se realizará en nuestro país, el censo de la población. Esto costará veintisiete millones de pesos.

La Municipalidad rescatará prendas de las personas de escasos recursos

Cien mil pesos al año destinará la Municipalidad de Santiago para el rescate de prendas de ropa y herramientas empeñadas por personas de escasos recursos.

El proyecto, del cual es autor el regidor señor Miguel Burgos, cuenta desde ayer con la iniciativa del Alcalde, señor Germán Domínguez, y su aprobación puede estimarse asegurada por la mayoría de los regidores, dado su alcance social y humano.

La suma indicada se distribuirá, por sorteo, yendo directamente a la Caja de Crédito Popular, a fin de que esta institución reintegre las prendas a sus dueños. Este beneficio alcanzará exclusivamente a las especies empeñadas en menos de 120 pesos, límite que exige la Caja como mínimo para la renovación. Diez mil personas resultarán beneficiadas con la devolución de ropa y herramientas de trabajo.

CAMPAÑA FEMENINA CONTRA EL "CANCER"

Ante la amenaza natural del trascendental mal, que azota a la humanidad entera, llamado "Cáncer", un grupo de mujeres de sensibilidad, que, sin ser médicos, están en diario contacto con la colectividad doliente y muy cerca de un núcleo de doctores de conocido prestigio, han aunado sus esfuerzos e ideales en pro de la defensa y de una lucha intensa anticancerosa.

Sin omitir sacrificios en horas de merecido descanso, una comisión de doctores y damas vela por la salud de la mujer, y se ha formado así un "Consultorio del Diagnóstico Precoz del Cáncer en la mujer", dirigido por la Agrupación Médica Femenina.

Estas entidades, muy afines, se funden en un solo ideal común: prevenir este mal que ataca a todas las clases sociales, a todas las razas y en todas las latitudes.

Esta institución está sostenida por sólidos principios y con una noble y abnegada finalidad: aquella de atender, gratuitamente, a toda paciente que vaya a solicitar una atención médica.

En esta acción social, moral y económica, pueden colaborar todas aquellas personas cuyos sentimientos de caridad y espíritu altruista fraternicen con esta campaña en bien de la colectividad, como salvaguardia de la salud, y solidaricen con el Centro de Amigos Pro Consultorio del Diagnóstico Precoz del Cáncer. **Teresa Guerra de De la Fuente**, presidenta; **Luisa Moller de Infante**, vicepresidenta; **Isaura Abrigo**, secretaria general; **Ana de Friedman**, directora

LA FIESTA NACIONAL DE ESPAÑA SE CELEBRA HOY

Hoy, con motivo de ser el Día Nacional de España, S. E. el Presidente de la República y el Ministro de Relaciones Exteriores dirigirán sendos cablegramas de saludo a los mandatarios españoles. El Jefe del Protocolo, don Fernando Orrego Vicuña, y el Edecán Militar de S. E., comandante D. Jorge Navarrete, visitarán al Embajador, Excmo. señor José María Doussinague, y le presentarán los saludos oficiales del Gobierno.

En la tarde, en su residencia, el Excmo. señor Doussinague ofrecerá una recepción a los miembros del Gobierno, Cuerpo Diplomático, colectividad española residente y relaciones sociales.

Por su parte las numerosas y prestigiosas instituciones sociales de la colectividad española realizarán festividades privadas en celebración de la fiesta nacional de su patria.

Condecorarán al Cónsul peruano en Arica, el 28

El 28 del mes en curso, con motivo de celebrarse el aniversario patrio del Perú, será condecorado por nuestro Gobierno el Cónsul del país hermano en Arica, señor Fernando Rodríguez Pastor.

El Gobernador de Arica le hará entrega de la Orden Al Mérito "Bernardo O'Higgins", en el grado de Comendador.

DEBEN AUTORIZARSE TAXIS COLECTIVOS PARA MOVILIZACION

"Unicamente esperamos la autorización municipal para trabajar como colectivos", declaró a LA NACION el dirigente de los choferes de taxis, Victoriano Osorio, delegado del paradero Plaza Manuel Rodríguez, sintetizando el sentir unánime del gremio, en apoyo de ese sistema que beneficiaría al numeroso público que queda sin movilización a las horas de mayor congestión, y a los propios conductores, para quienes el llevar cinco o seis pasajeros les representaría una mayor entrada.

La Sociedad de Choferes "Manuel Montt" trató detenidamente este problema ayer, quedando en evidencia el interés de esta colectividad por contribuir en forma directa a resolver las dificultades derivadas de la pésima locomoción colectiva.

El sistema de "colectivos" se podría organizar por sectores, dando así trabajo a todos los coches de alquiler durante todo el día y la noche. La falta de neumáticos y la necesidad de que las autoridades concurran en ayuda del gremio para obtenerlos fué también debatida por la institución, recalcándose que la solución de este problema sería básica para establecer servicios "combinados" a los diferentes barrios de la capital, con una tarifa fija, standard, que no subiría de quince pesos por persona.

EN ABRIL DE 1952 SE HARA EL CENSO

Veintisiete millones de pesos costará el censo N.o 12 de la población de Chile que se realizará en abril de 1952. La Comisión del Censo de las Américas que el lunes llegó a Santiago, encabezada por los señores Calvert Bedrick, Alberto Arco Parro y Tulio Montenegro, anunció anoche a los periodistas la seguridad de la realización del censo en nuestro país, después de haberse entrevistado con el Ministro de Hacienda, don Germán Picó Cañas. Durante una hora conversaron con la prensa, acompañados del Director General de Estadística, don Luis Cárcamo, y del segundo Jefe, don Carlos Barrales Escobar. Sólo tres países, hasta el momento, del Continente Americano no han cumplido con el mandato de la Comisión del Censo de las Américas de 1950, autorizada en Río de Janeiro en 1946. Son ellos, Chile, Perú y Uruguay. Calvert Bedrick, Jefe de la Misión —norteamericano que habla correctamente el castellano—, analizó la importancia de su realización. Declaró que en Estados Unidos, el triple censo de población, industrial y agropecuario, costó noventa millones de dólares. Arrojó una población de 152 millones de habitantes, 42 millones de casas y 7 millones de fincas. Tulio Montenegro, joven delegado del Brasil, anunció los resultados del censo en su país que costó 250 millones de cruzeiros. "Fué el más difícil de todos", declaró Don Alberto Arco Parro, ex senador del Perú, se refirió in extenso al valor de conocerse a sí mismos y la importancia que tiene para el continente el saber lo que cada uno puede y tiene. "Hay que seguir una política en el desarrollo de las poblaciones. El mal o buen reparto de los habitantes en los territorios sólo se puede conocer a través de un censo científico y bien realizado", dijo. Los tres delegados destacaron que Chile es el segundo país de América, después de Estados Unidos, que ha realizado censos desde su independencia en forma continuada. La Dirección de Estadística, que dirige don Luis Cárcamo, tiene 103 años de vida. Fué fundada el 17 de septiembre de 1847, bajo el Gobierno del General Bulnes. El señor Cárcamo demostró su entusiasmo durante la conferencia sobre la próxima realización del Censo, y solicitó la cooperación de la prensa. "Piensen que sólo nos quedan diez meses de trabajo", dijo. Los tres delegados se entrevistarán hoy con el Ministro de Economía y Comercio, José Luis Infante. El viernes seguirán viaje al Perú.

EN VENTA LIBRE LA PARAFINA EN PASTA

Existe parafina en pasta suficiente para abastecer el consumo nacional. Por esta razón, el Ministerio de Economía y Comercio dictó en la mañana de ayer una resolución, por la cual se suspende el racionamiento de este producto.

ACTIVIDADES DE LOS SCOUTS DE SANTIAGO

Esta tarde, a las 19 horas, en Serrano 244, se reunirán los presidentes y delegados de las unidades escultivas de Santiago, para tratar de los informes del Comisionado Provincial, de la situación irregular de algunas unidades y del informe de la comisión revisora de cuentas.

A las 18 horas, en el salón teatro de la Sociedad de Artesanos "La Unión", habrá una proyección de cine sonoro, dedicado a los boy scouts y familias del populoso barrio San Pablo, Brasil, Riquelme. Las películas que se proyectarán han sido facilitadas por el Departamento Cinematográfico de la Embajada de Estados Unidos. La entrada es libre.

Dilación en despacho del proyecto del cobre denunció Radomiro Tomic

Ayer celebró sesión ordinaria el Senado, bajo la presidencia de don Fernando Alessandri.

Se acordó conceder al señor Martínez Montt el permiso constitucional necesario para ausentarse del país por más de 30 días.

Quedó pendiente para la sesión de mañana el proyecto que incluye a la Sociedad Agrícola y Ganadera de Valdivia entre las instituciones con derecho a tener representación directa en el Instituto de Economía Agrícola.

Se acordó enviar nuevamente, en segundo informe a la Comisión de Hacienda, el proyecto que autoriza a la Caja de la Habitación para adquirir inmuebles y venderlos divididos en lotes a personas de escasos recursos. Dicha Comisión deberá someter a un nuevo estudio los artículos que establecen nuevos gravámenes sobre los sitios eriazos.

En seguida, se acordó no insistir en el artículo 7.o del proyecto que destina fondos para la ejecución de un plan extraordinario de caminos, con lo cual este proyecto quedó definitivamente despachado. El mencionado artículo se refería a las expropiaciones de predios edificados cuyo valor no excediera de cien mil pesos.

Quedó aplazado hasta la sesión del martes 24, el proyecto iniciado en moción del señor Opaso, sobre distribución del crédito agrícola.

A petición del señor Figueroa, se aprobó el proyecto sobre autorización para transferir a la Caja de Previsión de Carabineros un terreno en Collipulli, que se destinará a construir casas para los imponentes de dicha Caja.

En Incidentes, el señor Marín hizo una rectificación al discurso que en sesión anterior pronunció el señor Torres, en la parte en que se refirió a la renuncia del ex Ministro de Hacienda, señor Jorge Alessandri, cuando se produjeron los acontecimientos político-gremiales de febrero del año 1950. Dijo el señor Marín que, debidamente autorizado por el señor Alessandri, podía decir que éste no había renunciado espontáneamente a su cartera, sino que lo hizo porque se le pidió que renunciara. Agregó: "El Presidente de la República pidió su renuncia al señor Alessandri". Terminó expresando que hacía la rectificación del caso, porque deseaba que de ella quedara constancia en los anales del Senado.

Proyecto de caminos despachó el Senado

A continuación, el señor Tomic se refirió a que han transcurrido cuatro semanas desde que cinco Senadores presentaron un proyecto que declara de beneficio fiscal la diferencia existente entre el precio de 27,5 centavos dólar por libra de cobre refinado y los respectivos precios de este mismo metal en los mercados del exterior, pero que a pesar del tiempo transcurrido, no ha habido pronunciamiento al respecto.

El proyecto— dijo el señor Tomic —no tenía por objeto crear un sistema legal de relaciones entre el Estado chileno y las empresas norteamricanas. Precisamente para que fuera posible el estudio de una ley fundamental, por parte del Congreso, para lo cual se requiere serenidad, estudio y tiempo, con la aprobación del aludido proyecto se proponía obtener exclusivamente una legislación de emergencia, de carácter transitorio, que permitiera cubrir por algunos meses, o sea el tiempo necesario para que el Parlamento despachara la ley definitiva. Era, pues un proyecto claro, sencillo y limitado. "No me parece que fuese propio de mi parte dejar de expresar que en esta demora han influído también solicitaciones del propio Ejecutivo en orden a que podrían hacerse por vía administrativa las mismas cosas sobre las cuales se trataba de legislar".

El señor Poklepovic intervino para expresar que la subcomisión designada para redactar el proyecto, había solicitado de los Ministros de Hacienda y Economía y Comercio los antecedentes necesarios, antecedentes que sólo los entregarán el día de mañana.

Se siguió un debate en el que intervinieron los señores Amunátegui y Aldunate, quienes manifestaron que no podían formularse cargos a la Comisión de Hacienda por la tardanza en despachar el informe sobre este proyecto, pues para hacerlo era imprescindible conocer los antecedentes que tienen en su poder los Ministros de Hacienda y Economía y Comercio.

El señor Tomic, por su parte, expresó que no había sido su ánimo formular cargos a nadie, como tampoco se había detenido a pensar en si era senador de Gobierno o de oposición, pues estimaba que había sido elegido para servir el interés nacional. Agregó que creía que el interés del país no estaba siendo bien servido con dilaciones en una materia de tanta importancia.

El señor Alessandri manifestó que algunos Ministros, con quienes ha conversado, opinan que puede resolverse este problema por simple decreto.

Luego, el señor Vásquez pidió que se oficiara en su nombre al Ministro de Economía y Comercio solicitándole se sirva informar qué medidas se van adoptar o se han adoptado para el envío de artículos de consumo a las provincias del norte, especialmente a Arica, donde actualmente no hay leche, ni harina, ni frejoles. Abundó en observaciones para demostrar la difícil situación en que se encuentran con este motivo las poblaciones de Tarapacá y Antofagasta.

El señor Videla interrumpió para preguntar qué medidas habían adoptado sobre este problema los Ministros que representan al Partido Radical en el Gobierno.

El señor Vásquez replicó que, coincidiendo con el pensamiento expresado hace un momento por el señor Tomic, el cree que han sido elegidos para servir los intereses de la colectividad, y que estima que no es posible que en el Senado se estén haciendo recriminaciones mutuamente los personeros de los distintos partidos. Dijo que el Partido Liberal también había participado en el Gobierno, y que como tuvo dificultades de toda índole no puede atribuirse el mejor manejo de la cosa pública. Se extendió en cargos contra la Compañía Sudamericana de Vapores que ha obtenido toda clase de ventajas y ha olvidado la obligación que le impone el convenio con el Gobierno, en el sentido de dar preferencia al transporte de víveres a las poblaciones del norte.

—Se levantó la sesión.

Practicantes chilenos en torneo continental

El Comité Central de la Agrupación de Practicantes de Chile acordó nombrar a su secretario general, señor Gerardo Fuentes Gazmuri, para que concurra como delegado a la Conferencia de Practicantes de América Latina, que se efectuará en Ciudad de México, en octubre próximo y para que asista a un curso de cirugía, de un año de duración, en el Hospital George Washington, de Chicago, Estados Unidos.

HOY SE VOTA EN GENERAL EN LA CAMARA EL PROYECTO SOBRE DELITO ECONOMICO

En la sesión de ayer de la Cámara se comenzó la discusión general del proyecto de ley por el cual se establecen sanciones para los delitos que se cometan contra el orden público económico.

La Cámara acordó continuar la discusión en una sesión especial, que se celebrará de 10.45 a 16 horas, suspendiéndola de 13 a 15 horas, para almorzar. El proyecto se votará, en general, en la sesión ordinaria de 16.15 a 19 horas, al final del orden del día.

En la sesión de ayer el diputado informante, don Humberto Enríquez, dió a conocer el alcance de esta iniciativa del Ejecutivo, y destacó que es injustificada la alarma que se ha producido entre comerciantes, productores y agricultores, que han declarado que el proyecto los dejará en las puertas de la cárcel. Dijo que en relación con la legislación existente en este sentido en otros países (citó a Estados Unidos), el proyecto que se comienza a discutir es una iniciativa inocente si se quiere. En otros países, afirmó, las sanciones que se establecen contra los delitos económicos, son más drásticas que las que contiene le proyecto.

El señor Pablo Aldunate interrumpió para decir que la legislación norteamericana fué dictada en un período de emergencia como era el estado de guerra que ese país tuvo. Los señores Puga y Bulnes, coincidieron en que la legislación de Estados Unidos tiene un carácter limitado.

El señor Enríquez, haciendo gala de una versación extraordinaria, enumeró una a una las disposiciones para establecer que el proyecto norteamericano es amplísimo, destruyendo las afirmaciones de la Derecha.

Sostuvo además el diputado informante, en forma brillante, que es un error creer que para castigar los delitos que a diario cometen productores, industriales y comerciantes, es necesario que exista en el país una economía planificada, en respuesta a las reiteradas interrupciones de Aldunate y Bulnes, que recurrieron a la manoseada cantinela de que "en el país existe caos económico".

El diputado liberal, Mariano Puga, fué más adelante en sus demasías, al sostener que "el proyecto tiene fines políticos porque el Gobierno busca en él medios policiales para mantenerse en el Poder".

Informando el proyecto, el señor Enríquez, que fué magnánimo en la concesión de interrupcioes a los representantes de la Derecha, sostuvo que el proyecto tiende a evitar al máximo errores e injusticias que se pudieran cometer en la aplicación de las sanciones a los delincuentes económicos. Continuó dando a conocer diversas disposiciones contenidas en el cuerpo legal. El debate quedó pendiente para la sesión extraordinaria que se inicia a las 10.45 horas de hoy.



UNIDAD DOCTRINARIA RADICAL.— La primera reunión de los precandidatos [illegible] tor denominado doctrinario, se realizó ayer, en medio de un ambiente de armonía [illegible] aparecen, de izquierda a derecha, don Marcial Mora; el senador Dr. Isauro Torres [illegible] gestiones de unidad, y el Rector de la Universidad, don Juvenal Hernández [illegible]

Mora, Hernández y Torres ini[ciaron] ayer conversaciones para la u[nidad]

A las 18.30 horas de ayer en el domicilio del señor Juvenal Hernández, Teatinos 251, 4.o piso, se reunieron los precandidatos radicales del sector doctrinario, del Partido Radical, señores Marcial Mora, Juvenal Hernández y senador Dr. Isauro Torres Cereceda, con el objeto de iniciar las gestiones tendientes a llegar a una conjunción de fuerzas que les permita ir a la lucha interna del Partido Radical del 12 de agosto próximo unidos junto a un sólo nombre.

Las gestiones, como se recuerda, fueron iniciadas por el senador Dr. Isauro Torres y aceptada desde Chillán por el señor Marcial Mora. En Santiago, el señor Hernández aceptó la invitación del señor Torres y declaró que él "no sería obstáculo para realizar una unidad que estima necesaria", siempre que se haga en condiciones que respeten sus posiciones dentro del partido".

Terminada la sesión, el señor Hernández y demás precandidatos declararon a la prensa que se había conversado acerca

Nada resuelto: hoy vuelven a reunirse: consulta a Comités

de la situación en que se encuentra dentro de la lucha interna del radicalismo el sector denominado doctrinario. Hubo consenso unánime para estimar que "sería el mayoritario dentro de la colectividad", si se producía la unión tras la cual encaminaban sus pasos.

El señor Hernández declaró textualmente a los redactores políticos: "Hemos conversado en un ambiente de franca cordialidad. Personalmente estimo que hay tendencia hacia la unidad propuesta [illegible] ro Torres. En [illegible] hemos conversado [illegible] gunas fórmulas [illegible] evidente, daremos [illegible] viamente a nuestros comandos. Uds. [illegible] no me debo a [illegible] presento un [illegible] radicalismo, que [illegible] ritario, y a ellos [illegible] previamente [illegible] cualquiera resolución [illegible] esta misma noche [illegible] sultas. Estimo [illegible] Mora y Torres [illegible] to. Hecho [illegible] reunirnos mañana [illegible] 18 horas para [illegible] conversaciones. [illegible] las conversaciones [illegible] un ambiente de [illegible]

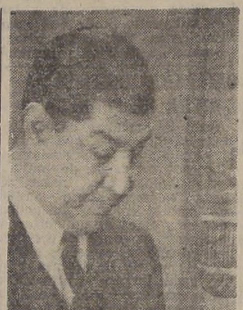
LUIS ALBERTO CUEVAS SERA PROCLAMADO MAÑANA EN LA CIUDAD DE VALPARAISO

Ayer comenzó la jira política por la provincia de Valparaíso, el precandidato presidencial don Luis Alberto Cuevas

El radicalismo de Valparaíso, que proclamará mañana en la noche al distinguido político don Luis Alberto Cuevas, se apresta para recibir con extraordinario entusiasmo al destacado precandidato que cuenta con numerosos adherentes y simpatizantes a través de toda la provincia.

La enorme resonancia y significación políticas, proyectadas a todo el país por la brillante concentración pública realizada el domingo pasado en la capital, y por los discursos pronunciados en el curso de dicha concentración, han despertado inusitado interés en todos los sectores, especialmente en las clases trabajadora y media, por oír personalmente la palabra valiente y veraz del señor Cuevas.

Por su parte, los dirigentes de la Asamblea de La Calera, entre los que cabe destacar al consejero nacional del Partido Radical, regidor de esa localidad, señor Ramón Aravena, están ultimando los detalles y preparativos para recibir al señor Cuevas en el seno de la poderosa Asamblea de La Calera, en donde se estima que éste precandidato concitará el 90 por ciento de los sufragios.



D. Luis A. Cuevas, que mañana será proclamado por el radicalismo de Valparaíso, en un acto de extraordinarias proporciones.

SE INICIO LA CONSTRUCCION DEL PRIMER CENTRO MEDICO - RURAL DEL PLAN HEPP.

Hace poco viajó a Osorno el Vicepresidente de la Caja de Seguro, Dr. Juan Hepp, acompañado de varios consejeros de la institución, y de su secretario privado, señor Néstor Bahamonde, con el objeto de visitar los servicios de la zona y, principalmente, para asistir a la iniciación de los trabajos de construcción del primer Centro de Atención Médico-Rural de Fresia, provincia de Llanquihue.

Las características mínimas que reunirán estos Centros, son las siguientes: Hospital con capacidad para 50 camas, con posibilidades de ampliación para el futuro; servicio de RX; Laboratorio Clínico; Pabellón de Cirugía; Traumatología; Partos; Servicio Dental y Terapias. El sistema de trabajo de estos Centros será idéntico al que habrá en todos los servicios del país. Su costo aproximado será de 10 millones de pesos cada uno.

Dando cumplimiento al acuerdo del Consejo de reciente fecha, se iniciará en breve la construcción de 16 Centros más, con una inversión de 102 millones de pesos para el presente año, en las siguientes localidades: Andacollo, Quilpué, Barrancas, Til-Til, Las Cabras, Marchigüe, Hualañé, San Rosendo, Cabrero, Negrete, Curanilahue, Collipulli, Villarrica, Gorbea, Panguipulli y Frutillar. Según los planes del Departamento de Arquitectura de la Caja, estas construcciones demorarán un año, para quedar listas para entrar en funciones.

El programa elaborado por el Dr. Hepp contempla la construcción de más de cien Centros de las características ya enumeradas, en un plazo de 5 años, para lo cual la Caja cuenta con los recursos necesarios.

EN PRIMERA COMUNA PROCLAMAN MAÑANA A D. MARCIAL MORA

Mañana a las 20 horas será recibido por la Asamblea Radical de la Primera Comuna "Pedro Aguirre Cerda", a la cual pertenece desde hace más de 19 años, el precandidato radical don Marcial Mora, quien hará en esta oportunidad una extensa exposición sobre actualidad política y sobre las gestiones que se hacen para obtener la unidad del sector doctrinario del partido.

El señor Mora concurrirá a esta sesión acompañado de casi todos los diputados que integran su comando. Hará la recepción el presidente de la Asamblea, regidor don Enrique Olmedo, y la presentación la hará el presidente del Comite Morista de la más importante asamblea del país, don Rosauro Barrientos. Harán uso de la palabra, además, del candidato, el diputado don Alejandro Ríos Valdivia, Jefe del Comando provincial de dicha candidatura y los diputados señores Julio Durán y Juan Luis Maurás.

EN LA DECIMA COMUNA

El señor Mora será recibido también hoy a las 21.30 horas por las asambleas de la Décima Comuna, en la cual hará su presentación el presidente del Comité Morista, don Oscar Azócar Sch.

Se nos ha pedido invitar a esta reunión a los siguientes miembros del Comité:

Presidente, don Oscar Azócar Sch.; vicepresidente, don Hugo Bravo G.; 2.o vicepresidente, don Amador Ríos; secretario general, Oscar Gazitúa Azolas; directores, Armando Fresser Ríos, Marcela García, Rolando Hernández, Bernardo Ríos, Alejandro Quezada Poisson, Raúl Urzúa, Pedro González R., Juan Contreras, Luis Campos y Domingo González.

INSERCION.—

COMERCIANTES de FER[IAS] FORMULAN CARGOS

El Sindicato Profesional de Comerciantes en S[ubsisten]cias de la Feria Municipal, en asamblea general [extraor]dinaria, efectuada el día 10 del presente mes, a [illegible] del día, con la asistencia de los señores regidores [illegible] Morales y don Luis Barros Torres, como igualmente [illegible] sidente de la Cámara de Comercio Minorista, don [illegible] Rivera; don Ramón Pino, presidente de la Federación de Sindicatos de las Ferias y Mercados Municipales [illegible] de las organizaciones del establecimiento de [illegible] su representación sindical y la adhesión de los [illegible] consignatarios y la asistencia de más de 400 socios [illegible] la sesión.

El presidente del Sindicato dió cuenta del [illegible] esta reunión, que se trataba de una petición de los [illegible] ciantes, para tratar de preferencia los hechos y [illegible] tra el Martillero Municipal, don Raúl Orellana [illegible]

Una vez escuchadas las fundadas quejas de los [illegible] bleistas afectados, los señores regidores se hicieron [illegible] este justo clamor, y se acordó, por unanimidad, [illegible] respetuosamente, del señor Alcalde, don Germán [illegible] guez E., la remoción inmediata del referido funcionario.

En esta reunión se le hicieron los siguientes [cargos]:

1.—Vertir palabras soeces a los comerciantes y público en general que asiste diariamente a los remates de la Feria.

2.—Incumplimiento de las horas de llegada al [illegible] remate, fijadas claramente por el Reglamento [illegible] lo pudo comprobar el propio señor Alcalde, el [jue]ves 12 del presente.

3.—Que los comerciantes no pueden iniciar la [illegible] los remates, o sea el libre comercio de la [illegible] demanda, sino que se debe principiar con el [illegible] propuesto por él, siendo su proceder el único [illegible] encarece las subsistencias, y que no está de [illegible] con las finalidades con que fueron creados [illegible] blecimientos, para el beneficio del público [illegible]

4.—Excesiva y arbitraria autoridad para suspender [illegible] comerciantes y público comprador que acude a [los re]mates, atribuciones que solamente le conciernen [al Ad]ministrador de la Feria, después de conocer las [denun]cias.

Al finalizar esta grandiosa asamblea, los representantes de los distintos organismos anteriormente nombrados [una] vez más ofrecieron hacer causa común y poner [incondicio]nalmente su apoyo moral y efectivo al servicio del Sindicato Profesional de Comerciantes en Subsistencias de la [Feria] Municipal de Santiago.

EL DIRECTORIO

319 JUVENAL HERNANDEZ
RADICALES DIRIGEN SU CAMPAÑA A LO LARGO DEL PAIS

EL COMITE NACIONAL que dirige los trabajos de precandidatura de don JUVENAL HERNANDEZ a la Presidencia de la República, entrega a la consideración de los radicales de Chile, y de todos los ciudadanos, la presente declaración pública, por medio de la cual ocho mil trescientos diecinueve miembros activos del Partido Radical proclaman como su abanderado en la lucha interna al esclarecido ciudadano, maestro de juventudes, don JUVENAL HERNANDEZ. Al hacerlo, los firmantes expresan su irrevocable decisión de luchar por el triunfo del señor Hernández en la lucha interna radical a fin de llevarlo, en brazos de las fuerzas de avanzada, a ocupar el sitial de los Presidentes de Chile, para honra del Partido en que milita, y para que él trace desde el Gobierno una firme línea de progreso material y cultural, derivada de una precisa orientación doctrinaria.

El Comité Nacional declara que esta nómina ha sido confeccionada tomando como base las adhesiones firmadas que registran nuestros archivos, las que han llegado en forma espontánea y entusiasta; todas ellas quedan en nuestro archivo a la disposición de quienes se interesen por verificar su autenticidad.



...general del Comité ..., diputado por Santiago, ...siderio Arenas Aguiar.



Doña Inés Enríquez Frodden, diputado por Concepción, la primera dama que ha llegado al Parlamento Nacional.



...te del Comité Nacional, ... por Curicó don Raúl Juliet Gómez.



D. Eliecer Mejías Concha, diputado por Concepción.

COMANDO NACIONAL FEMENINO

Presidente honoraria, señora Amanda Labarca; presidente, señora Cleophas Torres de Perry; primera vicepresidente, señora Cora Cid de Castro; segunda vicepresidente, señorita Yolanda Romero; secretaria general, señora Luz Zegers de Moreno; secretaria de actas, señora María Arias; secretaria de prensa, señora Marta Bravo. Directoras: señora Marina Silva, señora Mary de Labra, doctora Grace Johnson, doctora Rosina Torres de Puchault, señora Julia de Alegría; doctora María J. Reyes, señorita Carmen Sepúlveda; señorita Victoria Aguila R., señora Herminia Olavarría Olivares, señora María Lapsey de Señoret, señora Edelmira Vergara, señorita Lina Vargas, señorita Zulema Munizaga.

COMANDO NACIONAL DE LA JUVENTUD

Presidente, Jorge Salazar Rojas; secretario general, Luis Gatica Lira; vocales, Carlos Martínez S., Mario Matus B., Gustavo Reyes R., Rubén Egas M., Fernando Cortés U.

COMITE NACIONAL DE PROFESORES

Presidente honorario, Carlos Silva Figueroa; vicepresidentes honorarios: Gilberto Tirado Gordillo, Marina Silva Maturana, Yolanda Romero, Cleophas Torres, Cora Cid de Castro, Aristóteles Berlendis, Enrique Cortez; Egidio Orellana; presidente ejecutivo, Carlos Yáñez Bravo; vicepresidentes, Elena Contreras, Humberto Calvo Orellana, Héctor Crespo Orellana; secretario general, Arnaldo Moya Godoy, secretario de organización, Adrián Molina; secretarios de actas y correspondencia, Otilia Alcayaga, José Navarro Tobar; tesorera, Zunilda Munizaga.

COMANDO NACIONAL UNIVERSITARIO

Presidente, Carlos Humberto Martínez S.; vicepresidente, Manuel Durán Bernales; secretarios generales, Gilberto Sánchez P., Rolando Fernández M.; tesorero, René Abeliuk M.; sección femenina, Lucía Albretch; directores: Enrique Vergara F., Ramiro Segura S., Renato Arnoff S., Eleodoro Caro, Leonardo Bitrán, Víctor Ortiz, Olivia Romero, Iván Araneda y Tadeo Alvarado.

COMITE NACIONAL

PRESIDENTE Y JEFE DE LA CAMPAÑA, diputado Raúl Juliet Gómez; VICEPRESIDENTES, diputados Inés Enríquez Frodden, Humberto Enríquez Frodden, Exequiel González Madariaga, Eliecer Mejías Concha, Sebastián Santandreu Herrera, Gilberto Tirado Gordillo y Ernesto Torres Galdámes; SECRETARIO GENERAL, diputado Desiderio Arenas Aguiar; TESORERO GENERAL, Salvador Hess Riveros; DIRECTORES: Abraham Alcaíno Fernández, Julio Arriagada Augier, Aristóteles Berlendis Sturla, Luis Brücher Encina, Sergio Ceppi Mayol de Luppe, Jorge Esbir Saud, Francisco Galdames Ramírez, Amanda Labarca Hubertson, Guillermo Labarca Hubertson, Hernán Leigh Guzmán, Arturo Olavarría Bravo, Enrique Olmedo Fontaine, Arturo Riveros Alcaide, Alberto Serrano Pellé, Víctor Manuel Valenzuela y Germán del Fierro Muñoz; PRESIDENTE ORGANIZACION FEMENINA, Cleophas Torres de Perry; PRESIDENTE DE LA JUVENTUD, Jorge Salazar Rojas; PRESIDENTE DEL COMITE SINDICAL, Miguel Stuardo Inostroza; PRESIDENTE DEL COMITE DE PROFESORES, Carlos Silva Figueroa; PRESIDENTE DEL COMITE FERROVIARIO, Nibaldo Solís Rojas; PRESIDENTE CORREOS Y TELEGRAFOS, Hernán Leiva Venegas; PRESIDENTE COMITE GRAFICO, Raúl Gardaix Valdivia; SECRETARIO DE PRENSA Y PROPAGANDA, Agustín Billa Garrido; SECRETARIOS: Rodolfo Moreno, Angel Meschi Rojas, Mario Sáez Lagos y Augusto Terrazas Sotomayor.



JUVENAL HERNANDEZ HA DICHO:

"NO BASTA QUE EL PARTIDO RADICAL SEA LA PRIMERA FUERZA ELECTORAL DEL PAIS; ES PRECISO QUE SE TRANSFORME EN LA PRIMERA FUERZA MORAL DE LA REPUBLICA".

COMANDO NACIONAL RADICAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Presidente, Hernán Leiva Venegas; vicepresidentes: Alfredo Cautivo Sánchez, Thelmo Aguilar Andrade, Eduardo Correa Rozas, Jorge Meza Quintana, Víctor Parra Garrido, Ventura Toledo, Arnaldo Silva, Ana Barrera Contreras; secretario general, Mario Mardones Rivas; tesorero, Carlos Reyes de la Barra; secretario relacionador, Osvaldo Altamirano Chandía; secretario de actas, Tulio Cortés Rodríguez; secretario de correspondencia, Mario Ortiz Morales; secretario de propaganda, Carlos Puelma Ibarra; secretario político, Enrique Paredes; secretario sindical, Francisco Fernández; secretarios electorales: Bernardino Ayala Román, Juan Jiménez Cortés, Jerónimo Castro Pastene, Luis Williams Ampuero, Cristina Appelt, Oscar Castro Barrios, Domingo Porte Rodríguez y Jorge Johnson Chevalos.

COMANDO NACIONAL FEMENINO

Presidenta, Electa León González; vicepresidenta, Ana Barrera; secretaria de actas, Ema Castro de Ortiz; secretaria de correspondencia, Brunilda Norambuena Valenzuela; secretaria relacionadora, Laura Rondizzoni; secretaria de prensa y propaganda, Filomena Arrué; secretaria de organización, Teresa Valdés Ramírez; secretaria de acción gremial, Teresa Nieto.

COMITE NACIONAL DE FERROVIARIOS

Presidente, Nibaldo Solís Rojas; primer vicepresidente, Ricardo Martínez Iturriaga; segundo vice, Aníbal Toledo Henderson; secretario general, Vicente Garay Guzmán; secretario de prensa, Jorge Gómez Stuardo; secretario de correspondencia, Mario Moreau González; secretario de finanzas, Orlando Latorre Freyhofer; secretaria acción femenina, Teresa Olivares O.

DIRECTORES DELEGADOS

De la Caja de Retiro y Previsión Social, Eduardo Mella M.; de la Cooperativa Ferroviaria, Eduardo Guerra Alcayaga; de los Jubilados, Raúl González Ortega; de Arica, Alamiro Godoy; de Iquique, Nelson Salvo; de Inca de Oro, Cirilo Aguirre Paz; de Illapel, Manuel Zúñiga; de Valparaíso, Arnaldo Montero Pizarro; de Mapocho, Luis Gatica Lira; de San Eugenio, Ceferino Orellana Tobar; de Rancagua, José G. Cid Luna; de San Fernando, Alfredo García Mandujano; de Sarmiento, Benjamín Díaz Ruz; de Curicó, Eleazar Bruna Contreras; de Talca, Luis Cubillos Cofré; de San Carlos, Raúl Manríquez C.; de Chillán, José Riquelme Muñoz; de Concepción, Ernesto Parra Pradenas; de Tomé, Jorge R. Zamora Silva; de Lebu, Juan Carrasco Riffo; de Renaico, Fernando Soto Becerra; de Valdivia, Luis O. Paredes Muñoz; de Loncoche, José Contreras Lazo; de Osorno, Daniel Narvaez Martínez.



D. Sebastián Santandreu Herrera, diputado por O'Higgins.



D. Exequiel González Madariaga, diputado por Chiloé.



D. Humberto Enríquez Frodden, diputado por Concepción.



D. Gilberto Tirado Gordillo, diputado por Antofagasta.



Dr. don Ernesto Torres Galdames, diputado por Tarapacá.

PROVINCIA DE TARAPACA

ASAMBLEA DE ARICA

...nte, Alamiro Godoy; Vicepresidente, Rita de ... Segundo Vicepresidente, ...ll; Secretario General, ...; Secretario de Prensa ... Bravo; Secretario de ...minda de Zúñiga; Secretario de Propaganda Femenina ... de Semir; Secretario ...ganda Masculina, Gui... Ortega; Tesorero, Edmundo ... — DIRECTORES, Berta ...argarita de Godoy, Rina ...ntonio Godoy, Salvador ... Raúl Araya, Carlos ... Hermógenes Medina, ...tado, Damasio Ninan... ...cedes de Romanque, ... Córdoba, Juan Berg, ... Ossandon, Olga Bravo ... Julio Luna, Demetrio ... Germán Bolsen, Wanda ...nte, Ramón Iturra, Luis ... Genaro Montenegro, ... Carvallo, Rosalía San... ...rto Martínez Ramos, ...iménez, Domitila Mal... Pedro Gutiérrez, Helia ...fino Godoy, Hernán ... Carlos González, Juan ... Eusebio Bravo, Lidia ... de Semir, Virginia de ...tín, Nieves de Leiva, ... de Godoy, Juana de ... Florencio Zamorano, ... Pérez, Bartolomé ... Luis Stagnaro, Luis ...mira de Canales, Ma... ...tocarrero, Mafalda de ...Juan Franco, Libertad ...Elsa León Suárez, Jua... ...do, Santiago Faúnda, ...nríquez, Alberto Julián ... Raquel Araya Cor... ...aúl Araya, Pedro Mat...

ASAMBLEA DE IQUIQUE

...nte, Luis Alvarado ... Vicepresidente, Gonza... ... Vicepresidente, Euse... ...nizaga; Vicepresidente, ...Pinochet Campos; Vice... ... Angel Disvastos; Se... General, César Arane... ...; Secretario Correla... ... Eduardo González; ... Correspondencia, Juan ...Tesorero, Gilberto Flores ...RECTORES, Oscar Carmo... ... Raúl Barrientos, Ma... ...clos, Carlos A. Rojas ... de Díaz, Olga Orozco, ... Castro, Domingo Díaz, ... Mery, Juana de Ro... ...é Díaz Labatut, Mi... Araneda, Carlos H. Ro... María E. Quelopara O., ... Matus, Carlos Carreño ...Oscar Ferrel, Guillermo ... Elena Saavedra, ... Castro Cortés, Eliana ... Sara Stemberg M. ...Cifre Opazo, Olga E. ...Raquel Ncemí Galindo ... Alberto Lamas Muñoz, ...Antonio Vilches, Carlos ...Rodríguez, Carlos Chris... ...n, Víctor M. González, ... Díaz Aranda, Elena ... Gabriel Villablanca, ... Robles, Juana Valla... ... Robles, Eliecer Gonzá... ...tano Lillo, Francisco ... Edelmira Alvarez ... Salomón Zenteno, ...duardo Calderón, Raúl ... Carlos A. Rojas, ... Aguirre Marín, José ...es Rojo, Haydée Gra... ...aldivia, Irene Sánchez ... Osvaldo Núñez Gon... ... Rojas de Pfeng, Ela... ... Pfeng, Aniceto Alber... ... Juan Saavedra Codo... ... Opazo Serrano, Ja... ...e Opazo, Manuel Ba... ...e la Cruz, Carlos Pa... ...antillano, José Orella... ...alda, Dionisio C. Se... ...mingo Fardella Tapia ... Alejandro Gamarra ... Coydan Manzar, ...guel S. Carlos Fica ... A. Olivares, Raúl Va... ... Juana Orozco vda. ...al, Carlos Arancibia

...A POZO ALMONTE

...stón Osorio Vargas.

PROVINCIA DE ANTOFAGASTA

ASAMBLEA DE ANTOFAGASTA

Presidente, Alvaro Gómez; Vicepresidente, Juana Escudero; Secretario General, Sara Núñez. — DIRECTORES, Eliana Morectic Castillo, Ana María García Becerra, Heriberto Salgado Verdugo, Juana Zegarra Vargas, Hernán Costa Goycolea, Alberto Enrique Hidalgo Morán, Santiago Waldo Rossi López, Silvia Eliana Escudero Oliva, Manuel Marceleta Alvarez, Raúl Braighton Tejada, Nelly Escudero Oliva, Eduardo Medina Salas, José Humberto Peralta Cortez, Angela Valenzuela Lobos, Ricardo Maturana Maturana, Luis Solar Pizarro, Clara Pizarro Vásquez, Julio Ibaceta Kull, Luis Peña Calabaceros, Jorge Esteban del Fierro Herrera, Silvia Lucrecia Peric Jorquera, María Elena Reygada Toledo, Norman Carlos Bennet Pérez, Mario Tirado Arancibia, Ana Castillo Hidalgo, Alicia Delfín Tonacca, Telesila Funes Guzmán, Teresa Román Cortez, José Alberto Calderón Melo, René Gallegos Lagos, Elena Enriqueta Durán Osorio, Blanca García Ossandon, Julia Alvarez Díaz, Hortensia Medina Almendros, Rosa Contreras Vega, Ernestina Requena Requena, Laura Arrué Bravo, Zunilda Varela Monardes, Ninfa Rivera, Enrique Díaz Vega, Federico Monarde Fuenzalida, Pedro Aliaga García, Carlos Soto Calvo, Tegualda Romo Ossandon, Eloísa Obregón Villarroel, Víctor Monarde Fuenzalida, José Díaz Zurita, Petronila Méndez, Brunilda Torres, Aurora Gameli, Rosa Alvarez, Elvira Cells, Isaura Bennet, Elena Toro, Pedro Julio Llancs, Carmen Ubilla Quiroga, Irene Jorquera González, María Gómez, Liliana Franco, Agripila Zamorano, Daniel López Ferrada, Guillermo Hidalgo Monardes, Raquel Mancilla, Adrián Godoy Godoy, Carlos Retamal Parra, Mercedes Urqueta Varela, Dalmira Rodríguez Montenegro, Arturo Ríos Hidalgo, Juan Grusic, Hernán Díaz, Mario Díaz, Zenaida Darrigrandi, Osvaldo Arán, Rosa Contreras, Carlos Evans, Blanca Arancibia, Marta Narea, Osvaldo Mendoza, Carmen Hidalgo, Enrique Quintano, Arturo Iribarren, Gonzalo Fernández, Nicolás Maturana, Luis Reigada, Artemio Astudillo, Luis Humberto Ahumada, Osvaldo Gallardo, Luis Pinto, Arturo Varas, Corina Varas, Humberto Harry, Colomba Garmendia, Balbina Conell, María Contreras, José Castillo, Rita Godoy, Arturo Picón, Guillermina López, Clara Uribe, Elsa Farías.

ASAMBLEA DE MARIA ELENA

Presidente, Enrique Morales Sepúlveda; Vicepresidentes, Uberlinda González Cortez y Octavio Navarrete Cortez; Secretarios, Santiago Estay, Carlos Arancibia, Miguel Pueller P. y Julio Sepúlveda Obregón.— DIRECTORES, Adriana Iturra, María Vega Díaz, Lorenzo Ceballos Yáñez, Segundo Diamantaro, Estela Díaz Díaz, Elba Guerra, María Páez Véliz.

ASAMBLEA DE EMPRESA

DIRECTORES, Horacio Ledesma Alquinta, Samuel Canales Rojas, Eduardo Pfeng Pfeng, Víctor Barrera González, Manuel Estay Núñez, Juan Vergara Escobedo, Victorino Guzmán, Sara Schields, Rubén Soto Gutiérrez, Justo Carvajal Muñoz, Santiago Salas Salas, René de la Vega Mac Pherson, Germán Guerrero, Miguel Panadez.

ASAMBLEA DE TOCOPILLA

Presidente, Alberto Rodríguez Rosales; Vicepresidente, Alberto James A.; Secretario General, Oscar Moraga Ascuí; Tesorero, Santiago Peric A. — DIRECTORES, Julio Fernández Jiménez, René Nahmías A., Ernesto Núñez Vásquez, Juan Sánchez Toro, Manuel Palmarola Brignole, José Vera Yáñez, Miguel Vivero U., Rodolfo Róbinson Azagra, Honorio Rojas, Manuel Monserrat P., Eduardo Muñoz Guerra, María Gélvez B., Raquel Longa, Laura de Rojo, Nerta Troncoso Gallardo, Rubén Alfonso Villanueva Escobar, Olga Cepeda Hidalgo, Aldo Martiniano Avendaño, Eloísa A. v. de Rodríguez, Italia C. Rodríguez Almeira, Víctor Villalón Cisternas, Jorge Calderón R., Iván Merino, María Valenzuela Montecinos, Jorge Mattheus.

ASAMBLEA DE CHUQUICAMATA

Presidente, Rubén Rivera Michea; vicepresidente, Luis Callejas R.; secretario general, Humberto Villalobos; secretario de propaganda, José Yapur L.; tesorero, Carlos Labarca M.; directores, Juan Rojas C., José Garrido A., Juan Andrade R., Gabriel Araya A. Héctor Herrera R., Juan Burgos Z., Tomás Varas C., Juan Alfaro A., Iván Fuentes L., Armando Bustos T., Angel Matamoros M., Luis García M., Jorge Mandiola S., Glafiro Pinto R. y Alfredo Gómez Morel.

ASAMBLEA DE CALAMA

Presidente, Justo Ballesteros Avila; secretario, Leonardo Guerra Madrid; secretario de propaganda, Ramón Valenzuela Valdés; tesorero, Armando Acosta Pizarro; directores, Orfelina Farías de Gallardo, Manuel Albornoz Cañete, David Flores Jara, Ramón Galecio, Diógenes Villagra, Humberto Alanis, Máximo Aguirre Escobar y Hernán Benavides Salas.

ASAMBLEA DE MEJILLONES

Presidente, Lorenzo Gutiérrez G.; secretario general, Pedro Trujillo Santana; tesorero, Juan Avendaño Piñones; secretario de actas, René Cepeda Flores; secretario comisiones, Domingo Valencia P.; secretaria femenina, María Quiroz G.; directores Daniel Robles A., Pedro Quiñones S., Isidoro Quezada A., Juan Caris G., Alberto Garrocini L., Ernesto Morales M., Emilio Paredes C., Enrique Serrano D., Samuel Riveras A., Fernando Hernández A. Fidel Herrera S., Enrique Barrera V., Benito Rodríguez D., Alberto Oea, Rufino Velásquez, Agustín Guíñez R., Ricardo Miranda, Felipe Rodríguez, Luis Navarro D., Roberto Alvarez R., Pedro Sánchez, Edig Schanks A., Antonio Lara, René Garrido, Alfredo Zambra, Ricardo Araya A., Arturo Tapia G., Armando Guerra A., Arnoldo F. Tejeda F. Abel Tejada, Andrés Onetto, David Aravena y Juan Martínez.

ASAMBLEA DE OFICINA VERGARA

Presidente, Luis Rojo; vicepresidenta, Laura Rozas Martínez; secretario, Benjamín Guerrero; directores, Osvaldo Ibacache, Laura Alba Rojas, Hugo Cortés, Hilda Núñez Fajardo y Demetrio Portilla.

ASAMBLEA DE PEDRO DE VALDIVIA

Presidente, Eduardo Pizarro; vicepresidente, Ernesto Larrondo; secretaria, Beatriz López; directoras, Marina Valdenegro y Noemí Reyes.

ASAMBLEA DE GOYA SUR

Presidente, Enrique Ledesma y secretario, Ernesto Quintano.

ASAMBLEA DE SAN PEDRO DE ATACAMA

Presidente, Octavio Paredes, y secretario, Manuel Cruz.

ASAMBLEA DE TALTAL

Presidente, Juan Rojas; vicepresidente, René Gutiérrez de la Jara; secretario, Francisco Villalón; director, José Luis Sierra.

PROVINCIA DE ATACAMA

ASAMBLEA DE COPIAPO

Presidente, Ramón Valenzuela; Vicepresidente, Bernardo Melibosky; Secretario, Mario Marín; Tesorero, Dagoberto Escobar; Propaganda, Eduardo Pereda.— Directores, Valentina Miranda, Erasmo Hidalgo, Augusto Alcayaga, Domingo Alvarez, Arturo Jorquera, Carlos Barquín, Alejandro Varela, David Reyes, Juan Guzmán, Enrique Salinas, José Latus, Mario Zapata, Orlando Martínez, Eduardo Naveas, Lautaro Rojas García, Misael González Gaete, Manuel Mellado Morales, Eduardo Martínez Morales, Gustavo Cabid Grossi, Juan Girado Massif, Luis Brito Roa, Manuel Trujillo Trujillo, Alejandro Pinto González, Carlos Ralf, Alvaro Meneses, Leonidas Echeverría, David Said, Carlos Alvarado, Renato Traslaviña, Manuel Cortés, José Cuello Cuello, Eugenio Letelier, Alvaro Matamoros, Jaime Huerta y Víctor Marín.

ASAMBLEA "LA MINA"

Presidente Honorario, Gustavo Larrondo Castillo; Presidente, Eduardo 2.o Torres Contreras; Vicepresidente, Víctor Vergara Campos; Vicepresidente, Eusebio Valdés Peralta; Secretario, Luis Boccardo Cisternas; Secretario, Oscar García Sagües; Tesorero, Hernán Ossandón Montoya; Acción Femenina, Julia Peña de Ossandón.— Directores, Angel Escobar y Eleazar Cárdenas.

PROVINCIA DE COQUIMBO

ASAMBLEA DE "ILLAPEL"

Presidente, Sixto Martínez; Vicepresidente, Angel Hernández; Vicepresidente, Ramón Claveria; Secretario, Luis Fuentes; Tesorero, Alberto Carrasco; Secretario de Actas, Alcides Aguirre; Secretario de Propaganda, Sergio Díaz; Secretario de Correspondencia, Carlos Iataillides; Secretario Relacionador Juvenil, Luis Serrano; Secretaria Femenina, Laura Carvajal Edwards.— Directores, Ramón Ceroni, Carlos Altamirano, Gregorio Ramírez, Juan Lobos, Juan Flores, Camilo Gamboa, Gertrudis de Lobos, Minerva Vilches Romero, Héctor Valenzuela Viveros, Juan Leiva Gamboa, Hipólito Rojas Vega, Humberto Gil Rojo Rojo, Oscar Cabrera Ferreyra, Jorge Villalón Aranda, Francisco Infante Ilabaca, Juan M. González, Grunilda Tello de Prudant, Hugo Gallardo Tabilo, Leonardo González Morales, José Miguel Atria Orozco, Daniel Palma Araya, Luis Aguirre Hernández, Alfredo González Rojas, Jorge Rodolfo Sotomayor Bustamante, Pedro Farías, Luis Manríquez, Valentina Palma de Manríquez, Manuel A. Peralta Varas, Inés del Villar, Gerardino Rojas, Raul Oliva Narváez, Arturo Oliva Narváez, Eugenio Pizarro Olmos, Francisco Monzón Olmos, Luis A. Rojas, Jacinto Galleguillos, Oscar Florez y Fernando Carvajal.

ASAMBLEA DE SALAMANCA

Presidente, Juan Tracovic Flores; Vicepresidente, Rosa Bucarey Cuda; Tesorero, Carmen Flores de Rojas; Secretario, Esteban Ramírez Carrasco.

ASAMBLEA DE COMBARBALA

Presidente, Eladio Chinchón; Secretario, Leandro Félix Divart; Tesorero, Armando Pizarro; Directos, Alberto Barnet.

PROVINCIA DE ACONCAGUA

ASAMBLEA DE SAN FELIPE

Presidente, Pedro Jara del Villar.— Directores, Pablo Casas Auger, Marta Reyes, Luis Reyes Contreras y Victoria Ahumada.

ASAMBLEA DE "STA. MARIA"

Presidente, Rigoberto Fernández.— Directores, Luis Carrasco Tapia, Ana Cantó Fernández, Luis Carrasco Olivares, Luis Rodríguez y Aurora Vistoso.

PROVINCIA DE VALPARAISO

ASAMBLEA DE VALPARAISO

Presidente, Enrique Esquivel; vicepresidente, Abelardo Contreras; vicepresidente, Jorge Gándara; vicepresidente, Carlos Muñoz Horts; vicepresidenta, Elsa Naranjo de Galdames; secretario, Juan H. Galdames; prosecretario, Eliseo Villar Neira; pro secretario, Raúl Bañados; tesorero, Francisco Terrazas; protesorero, Raúl Aldunate.— DIRECTORES: Luis Ibacache, Eduardo Torres, Enrique Terrazas, Jorge Yohnson, Juan Muñoz, Thelmo Aguilar, René Vargas, Julio Guerra, Fernando Chinchón, Oscar Marín, Raúl Rayo, Juan Gaete Muñoz, René Vargas Espinoza, Manuel Bofil Velasco, Clodomiro Ahumada, Luis Gallardo, Edmundo Godoy Escobar, Hernán Román Calderón, Calixto 2.o Vidal Vidal, Oscar Marín Socias, Eduardo Torres Davidson, Diguer Andrades A., Luis Plaza Madrid, Jorge Acevedo Madrid, Amalia Salvo Azócar, Evadio Muñoz Aravena, David Gómez Nilo, Rosa Nilo vda. de Sandoval, Fresia Gómez Pulgar, Julio Pereira U., Enrique Mané M., Mario Brito, Aída Gómez de Sandoval, Narciso Gálvez, Rubén Henríquez, Guillermo H. Olivares Torres. Alfredo Lorca Villalobos, Guillermo Acharán Castañeda, Carlos Paredes Espinoza, Gilberto Illanes Luxardo, Guillermo López Lajaña, Pedro Rafael Lundt Lundt, Oscar Petit Lizana, Carlos Revello León, Carlos Collao Cataldo, Isidoro Díaz Menicanti, Eduardo Arriaza Araya, Osvaldo Vilches Palma, Rolando Fuenzalida Arévalo, Lidia Sótelo, Arturo Fernández Salamanca, Carlos Pestán Mir, Renato Bañados Escobar, Pedro Palma Fernández, Luis Labraña Labraña, Clodomiro Cisternas Reinoso, Manuel Araya, Marta Alcayaga Vicuña, Alfredo García Román, Elsa Bañados Escobar, Carlos Arata Aguirre, Raúl Morales Herrera, Adolfo Andrade, Dr. Horacio Alcayaga, Armando Arcaya Seura, Antonio Bosch Geovera, Raúl Díaz Tapia, Gustavo García Aracena, Gaspar García Aracena, Luis García Aracena, Julio García Aracena, Raquel García Aracena, Teófilo Pavez, Luis Seoane, Ricardo Martínez, Alejandro Ponce Pulgar, Sergio Avendaño Ipinza, Aliro Alamos Molina, Arturo Gilliberto Bórquez, Manuel Estrada Estrada, Carlos Rodríguez Alzola, Francisco Cabello Briso, Ricardo Labraña Labraña, Guillermo Chinchón Huerta, Fresia Droguet de Collao, Manuel Muñoz Castillo, Osvaldo Rayo, Oscar Meza, Raúl Novoa, Ernesto Meiss, Sergio Grez, Hugo Mendoza, Guillermo Triday, Carlos Ortiz, Julio Araya, Berta Guajardo, Glasfira Mayol, Antonio Mancilla, Galvarino Ramírez, Juan Rubat, Roberto Quijada, Roberto Contreras, Emilio Carson.

COMITE DE PROFESORES

Presidente, Pablo Saldías; vicepresidente, Melchor Barría, secretaria, Amalia Salvo; tesorero, Jacqueline Campos. — DIRECTORES: Daniel Quiroz, Jorge Lillo, Julio González y René Vargas.

ASAMBLEA DE QUILLOTA

Presidente, Juan Guerrero; vicepresidente, Manuel Quezada; vicepresidente, Víctor Esforno; vicepresidente, Fernando Schiefellier; vicepresidente, Yolanda Ceriani; secretario, Ricardo Osses; secretario propaganda, Alejandro Rabuco; tesorero, Raúl Ceriani; correlacionador, Julio Fuentes.— DIRECTORES: Ulises Bunster, Leonila Molina, Walter Hernández Fernández; Amelia Johnson; Viterbo Aplablaza C., José Ceriani, Mario Ceriani, Salvador Ceriani, Olga Ceriani, Lucía Ceriani, Jorge Ceriani, Asnif Ceriani, Ercinia Ceriani, Salvador Samahan, Marta Prado, Francisco Guerrero, Berta Solís, Abel Guerrero, Nancy Inostroza, Odilia Luna, Francisco Nielsen, Bernardino Blanco, Rodolfo Zúñiga, Luis Pellizia Ahumada, Marta López de Guerrero, Darío Pizarro, Pedro Rojas, Arturo Carvacho, Berta Solís Vargas, Celia Espinoza, Luis Villalobos, María Elgueta, Rosa Peter Padilla, Carlos Valenzuela, Elena Elgueta, María Gallardo, Enrique Gutiérrez Becerra, Raquel Arancibia, Raúl Iturriaga, Graciela Jeria, Pascual Vergara, Adriana Sánchez, Armando Smith P., Carlos Farías, Marina Sánchez, Hortensia Toro, René Guerrero A., Olga Valenzuela, Pedro Milovic, José Santo Soto Guerrero, Berta Barrientos Pacheco, Demetrio Rodrigo Ahumada, Florencio Abarca, Yolanda Abarca, Emilio Abarca, Manuel Aguilera, Federico Almarza, Hernán Arancibia, Roberto Aguilar, Luis Busquet G., Luis Benardan, Inés Bravo de Ceriani, Olga Bravo, Olinda Bravo, Hugo Bravo, Eliana Bruzzone, Agustina Busto, Pablo Cádiz, César Capdeville, Aída Barahona de Rojas, Hernán Cortés, Humberto Damiano, Gerardo Díaz, Guillermo Benardan, Olga Estay, Rafael Fuentes, Ciro Yaneloni, Luis Guzmán, Graciela Gutiérrez, Luis Henríquez, Benigno Isla, Raúl Lastra, Fidel Maulen, Segundo Millán, Ovidio Ovalle, Armando Olavarría, Mario Pérez, Gustavo Rojas Barahona, Berta Rojas Barahona, Genoveva Riquelme, Armando Ramírez Vargas, Luis A. Ramírez Vargas, Teresa Rojas de Fernández, Jorge Rojas, Reinaldo Sorrichetto, Jorge Schiefelbein, Ulrico Santora, Brunilda Villalobos, Eliana Varas, Víctor Zamora, Emilia Zamora y Margarita Bravo.

ASAMBLEA DE QUINTERO

Presidente, Roberto Tepper M.; secretario, Luis Brullet Varas; tesorero, Manuel Avendaño Villegas; secretario general, Albino Cuadra Marchant. — DIRECTORES: Juan de la Cruz Díaz, Baltasar Ahumada, Humberto Viollolan, Emilio Videla, Alberto Larraín Peña Herrera, Manuel Fernández, Eduardo Brullet Varas, Julio Delmond, Jorge Jadire Nájar y Silvio Aránguiz T.

ASAMBLEA DE CALERA

Presidente, Manuel Merino Barahona; secretario, Arnaldo Andrade Pinto; tesorero, Manuel Alvarez H. — DIRECTORES: Pedro Pino Paredes, Ernesto Reinoso Pérez, Augusto Reyes Arenas, Rebeca Covarrubias, Sergio Cortés Gómez, Juan Jordán Ramírez, Samuel Arias de la Fuente, Carlos Valdivia Donaire, Rigoberto Contreras Herrera, Lincoyán Herrera Páez, Alberto Aguilera Arancibia, Alejandro Miranda Plaza, René Riveros Figueroa, Domingo Nahuelcura P., Carlos Vásquez Texier y Guillermo Arcos O.

ASAMBLEA DE VIÑA DEL MAR

Presidente, Hernán Ramos Viel.— DIRECTORES: Juan de Dios Fernández, Osvaldo Barros Barros, Virginia Pérez de Bravo, Teodoro Torrejón y Narciso Gálvez Urena.

ASAMBLEA DE NOGALES

Presidente, Eliseo A. Cisternas Carvajal.

ASAMBLEA DE CASABLANCA

Presidente, (regidor) Francisco Castro Castro; vicepresidente, Juan Leiva Vásquez; tesorero, Adriana Honorato Kinderman; secretario, Ernesto Vilches Franulic. — DIRECTORES: Elisa Loyola Peña vda. de Román, Delia Soissa Varela, Rafael Cantillano, Julia Soissa Varela de Campos, Ana Pulgar de Leiva, Paulino Aguilar y Neftalí Guzmán.

ASAMBLEA DE "SAN PEDRO"

Presidente, René Díaz Díaz; secretario, Pedro Morales Silva; tesorero, Ruperto Salins A.; directores, Norma Romero Reyes, Manuel Godoy Nieto, Marcos Romero R., Juana Reyes Reyes de Moreno.

ASAMBLEA LIMACHE

Presidente, Enrique Cabezas; vicepresidente, Archibaldo Flores; secretario, Gustavo Figueroa; tesorero, Elías del Pozo Correa; directores, Fernando Lineros B., Mario Caneppa, María Lyachs, María Leal de Toledo, Ernesto Ellingue, Antonio Abelardo Silva, Norma Donaire de Herrera, Tita Sanguinetti de Díaz, Martín Valencia, Angel Rojas, Manuel Cea Santibáñez, María L. de Toledo, Alfredo Hermosilla, Miguel Orrego, Amador Huerta, Anselmo del Canto, Mario Lainati, Agustina Muñoz, Abelardo Silva, Zoila Aranda, Francisco Loperti, Fernando Rosselot, Miguel Orrego, Agustina Vargas, Tulia Brantas, Julio López, Alberto Arias, Carlos Estrada, Ema Turra de Estrada, Antonio Izquierdo, Hilda Díaz, Carlos Guzmán.

COMITE DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Presidente, Ventura Toledo, vicepresidente, Carlos Lazarino, secretario, Enrique Hormazábal; secretario de prensa y propaganda, Héctor Anabalón, tesorero, Laura Sanguinetti; directores, Vicenta Mendoza, Raúl Herrera, Rosa Martínez.

(PASA A LA PAGINA 8)

(DE LA PAGINA 7)

PROVINCIA DE SANTIAGO

COMANDO PROVINCIAL

Presidente, Héctor Pacheco Pizarro; vicepresidentes, Carlos Yáñez Bravo, José Bravo Llantén, Víctor Opazo Maturana, Tránsito León, Alberto Waissblutt, Elvira Guzmán, comisión electoral, Manuel Fernández Figueroa; secretario, Héctor Crespo; secretario de Organización, Juan Oyarzún; secretario de propaganda, Guillermina Calderón; secretario de prensa, Jorge Puentes; secretario de acta y correspondencia, Raúl Alarcón C.; tesoreras, Raquel Lazo, Zulema Munizaga; María Edwardson M.; secretarios de movilización, Miguel Dagnino, Voltaire Lois, Sergio Bemar; 1.er Distrito, presidente, Bernardino Ayala Román; 2.o Distrito, presidente, Nicolás Fuenzalida; vicepresidente, Edelmira Vergara; 3.er Distrito, presidente, Sergio Cheppi; vicepresidente, Orlando Gutiérrez; 4.o Distrito, presidente, Rafael Bravo; vicepresidente, Domingo Salvo;

COMUNAS DE SANTIAGO
PRIMER DISTRITO
PRIMERA COMUNA

Presidente, Hernán Muñoz Segura; vicepresidentes, Guillermina Calderón Palma, Hernán Moya Bravo; secretario general, Luis Escobar Cerda; tesorero, Vinicio Frigerio Romero; vocales, Limpia Basauri de Olmedo, Samuel Contreras Azócar, Juan Ormeño Melo, Graciela Castillo, Galvarino Moreno, Antonio González Martínez, Exequiel Dalbadie Robin, Armando Letelier González, Enrique Sansot Lalanne, Raúl Olmedo Fontaine, Enrique Pérez Prado, Lina Vargas Andrade, Julio Fernández Sanhueza, Oscar Castro Vergara, Miguel Dagnino Mac Donald.

Alvarez Jorquera, Salustiano; Azócar Gajardo, Eliana; Aedo Valdebenito, Germán; Alfaro Olivares de Alegria, Julia; Arellano Vergara, Blanca; Arriagada Augier, Julio; Astudillo Tapia, Manuel; Aguila Roble, Victoria; Arias B., María; Asenjo Gómez, Olga; Aliste Ermida, Luz; Alfaro Ramírez, Jorge; Alios Padilla, Blanca Irene; Acuña Molina, Miguel; Abalo Morales, Ramiro; Alday Véliz, Augusto; Aguiar Ibarra, Oscar; Appelt J., Cristián; Bernaschina González, Mario; Bonilla Rojas, Jorge; Bravo Elgueta, Eduardo; Bueno Retamales, Luis; Bravo Larenas, Marta; Bastías Orellana, Marta; Van Gussenins Vega, Gabriela; Bunster Calderón, César; Bello Domínguez, Julio; Briones Pizarro, Baldelorio; Bascuez Manríquez, Juan; Bolbarad Laso, Adriana; Briones Pizarro, Carlos; Castro Cid, Angel; Cortez Zamudio, Rosa; Carlos Bertea, Oscar; Carrizo Gallardo, Juan; Castro López, Teresa; Correa Pizarro, Eduardo; Cataldo Rocco, Alejandro; Del Castillo de la Paz, Carmen; Cid Quiroz, Cora; Castro Pastene, Gerónimo; Cid Quiroz, Raúl; Ciudad Burgos, Luis; Claro de la Maza, Fernando; Contreras Galaz, Guillermo; Cuevas Tapia, Clelia; Candia Méndez, Mamerto; Cortínez Mujica, Armando; Castro Vergara, Oscar; Céspedes Rojas, Germán; Corral Mujica, Enrique; Díaz Alvarez, Amelia; Delaporte Prieto, Raquel; Díaz Guerra, Carlos; Díaz Montt, Zunilda; Dabadie Robin, Exequiel; Espinoza León, Elsa; Espinoza Rojas, Enrique; Edwarson Mek, María; Espinoza Valenzuela, Juana I.; Espejo Abad, Luis; Fernando Figueroa, Manuel; Fernando Farías, Fco. Javier; Flores Acevedo, Roberto; Fonseca Chávez, Rolando; Farías Lara, Raúl; Fuentes Valenzuela, Augusto; Figueroa González, Rafael; Fierro Stuben, Carlos; Fabio Núñez, Carlos; Fernández Araneda, Héctor; Flores Williams, Néstor; Fuentes Tapia, Teresa; Gómez Riveros, Bernardo; Germán Rodríguez, Magdalena; González G., Ventura; Guzmán de la Cuadra, Elvira; Galdames Ramírez, Mario; Galleguillos Galafe, Octavio; Galinato Rodríguez, Alberto; Gómez Roosevelt, Guillermo; Grinscchipun Sheriamosky, Samuel; Guzmán Covarrubia, Arturo; Guzmán Covarrubias, Elisa; Guzmán de la Cruz, Sara; Gómez Ramírez, Ana; Garrido Leiva, Berta; Gaete Castillo, Inés; Gómez Maureira, Yolanda; Garrido Lozier, Oscar; Garrido Huidobro, Eugenio; Godoy Montalva, Carlos; González Expoz, Héctor; González Orellana, Antonio; Gutiérrez Leiva, Blanca; García Gutiérrez, Amelia; Hernández Aragón, Francisco; Herrero Toledo, Raquel; Hermosilla H., Luis R.; Hernández Pérez, Juan; Herrera Villalobos, Salvador; Hameau Venegas, Blanca; Java quinto Inzunza, Andrés; Jiménez Pavez, Humberto; Jhonson Vial, Gricelda; Jaque Carrasco, Aurora; Krüger Kreisel, Víctor; Lavín Lavín, Juan Armando; León Tolosa, Tránsito; Labarca Huberston, Guillermo; Le Beuf Castro, Ernesto; Le-Fort Messías, Guillermo; Loneley de Señoret, María; Laso Zegers Ana, de Pizarro; Lorca Zúñiga, Ida; León González, Electa; Lea Plaza Gaete, Hugo; Lennon Salas, Oscar; Lagos Vanini, Augusta; Lillo Peñailillo, Delfina; Labbé Rojas, Luis; López Ibacache, Elsa; Lirena Hidalgo, Rosa; Letelier Silva, Oscar; Manríquez M., Leopoldo; Márquez Jones, Roberta; Moya Godoy, Arnaldo; Marín Jil, Francisco; Mella Veloso, Manuel; Mendoza Morales, Samuel; Millán Daniel, Vicente; Molina Grandi, Enrique; Mondaca Calderón, Juan; Monreal Bello, Carlos; Mora González, Ana; Mui Canales, María Elena; Mujica Baeza, Guillermo; Muñoz M., Luis Alberto; Marín Núñez, Zoila; Mella Macías, María; Monreal M., Clemencia de G.; Mena Muñoz, Elisa; Medina Verdugo, Manuel; Mercado Rodríguez, Osmán; Mosella Canales, Carmen; Martínez Arriagada, Manuel; Marticorena Gutiérrez, Lucía; Melfi Demaco, Mateo; Núñez Alvarado, Roberto; Olivares Vallerino, Raúl; Opazo Maturana, Víctor; Osses Catalán, Aurora; Olavarría Carmona, Herminia; Olmedo Fontaine, Enrique; Olmedo Fontaine, Teresa; Olivares Pinto, Angela; Osses Catalán, Ermita; Pacheco Pizarro, Héctor; Palacio Gómero, Nicolás; Palma Díaz, Alfonso; Peña Calvo, Julio; Palacio Barriento, Arturo; Peña Gálvez, Adolfo; Peralta Donay, Enrique; Pinto Gerardo, Julio; Ponce Romero, Carlos; Puente Montecino, Jorge; Poblete Segovia, Uberlinda; Pacheco Masella, Héctor; Plaza de los Reyes Bravo, Rafael; Poblete Cabezas, Lázaro; Paz de la Navarrete, Carmen; Pozo Zepeda, Ramón; Pineda Parraguez, Irene; Pelay Zamorano, María; Pizarro Pizarro, Orlando; Ramírez Bustamante, Virginia; Ramírez Morales, Olga; Ramírez Riveros, Hernán; Reyna López, Oscar; Riquelme Ordenes, Alfredo; Rivero Pelly, Mario; Rojas Cornejo, Carlos; Rojas Gallegullo, Carlos; Romero Sepúlveda, Olga; Romero Sepúlveda, Renato; Rossel Bascuñán, Guillermo; Reyes Rojas, María Jesús; Riveros Olga, Carmen; Ramsay M., Elena; Rivera Alarcón, Carlina; Ruiz Molina, Antonio; Riffo Sáez, Antolín; Robinovich Levites, Víctor; Ricci Ferrari, Alberto; Rodríguez Pradenas, Nicolas; Rodríguez Moreno, José; Rodríguez Opazo, Raúl A.; Rojas Olavarría, Juan Luis; Robinson Vidal, Griselda; Rivera Alarcón, Miguel Angel; Reyes Roussel, Amelia; Quintanilla Romero, Carlos; Sáez Rojas, Víctor; Saint-Gen Castillo, Inés; Salgado Gallardo, Hto.; Salinas S., Romero; Segovia González, Sergio; Silva Muñoz, Raúl; Salinas Busto, Rosario; Salinas Busto, Julio; Serrano Valdés, Alberto; Salazar Rojas, Jorge; Sánchez Jara, Alcibiades; Signorelle Genovessi, Teodosio; Salinas Busto, José.

Salinas Busto, Julio del C.; Solar Velásquez, Joaquín; Terraza Sotomayor, Augusto; Terraza Orellana, Luis F.; Toledo Sandoval, Domingo; Torres Manjual, Josefina de O.; Tejerina Antezana, Zenobia; Torres Olmedo, Carlos; Torres Olmedo, Mario; Torres Godoy, Rosa; Ugarte Canales, Leonor; Ulloa Domínguez, Adolfo; Ugalde Arias, Ana Eugenia; Varas Almuna, Rosa de Gajardo; Vera Muñoz, Ongolmo; Valenzuela V., José; Valladares Bravo, Alvaro; Vargas Navarrete, Gastón; Verdugo Carrasco, Mario; Valdés Ulloa, Rosa V.; Vega Sandoval, Julio; Vargas Andrade, Lina; Vargas Olmedo, Hto.; Valenzuela Sáez, Carlos; Vidal Smith, Augusto; Valenzuela Guzmán, Oscar; Vargas Arce, José; Viveros Moreno, Faustino; Valenzuela Escudero, Celia; Vega Cortés, Salvador; Villegas V., Eva; Waissblutt Rien, Alberto; Williams Larenas; Jorge; Yáñez Bravo, Carlos; Zamorano Osorio, Meliana; Zegers Ferreira, Luz de Moreno; Vera, Eufrosinio; Bown, Guillermo; González Allendes, Ramiro; Guzmán Parada, Jorge; Madrid de la Barra, Clara; Yáñez S., Auristela; Millie C., Colomba; Monroe Rosen, Javier Peña, Miguel Martínez Troncoso, Mario Escalona, Leonor Araya P., Jorge Pinto Schultz, Carlos Castillo Videla, Pedro Verdugo Cavada, Magdalena Germain de Salazar, Orlando Lattorere Freihofer, Luis Aguayo Yáñez, Amelio Vargas Cáceres, Elena Parraguez, Teresa Farraguez, Tulio Peña Calvo, Angel Olivares Pinto, Bella Lagos Silva, Luis Valencia Silva, Pedro Flores C., Héctor Astorga, Carlos Godoy Montalval, Alfredo Arce Villegas, Demetrio Benito Cobo, Olga R. Zúñiga, Raúl del Barrio, María Basáez Morel, Eduardo Cavieses C., Regina Ortiz de G., Alejandro Marambio, Anselmo Cáceres O., Humberto Pacheco Ugarte, José Flores M., René Fuentes H., José G. Toro, Ana Riffo L., Raúl Labbé Z., Ismael Ibarra de la Fuente, Francisco Jara A., René Le-Roy Villarroel, Alejandro Ossandón C., Baldelorio Riquelme Garrido, Salvador Herrera Villalobos, David Orellana F., Guillermo Arancibia Lazo, Julio Cuadros Fuentes, Alejandro Orellana Campbell, Alejandro Marambio Allende, Héctor Pinochet, Estela Lobos Salinas, Gustavo Rebolledo Fonseca, Alfredo Muñoz Lobos.

Segunda Comuna:

Presidente, Armando Radriagan Oyanadel; primer vicepresidente, Juan Miranda Cotapos; segundo vicepresidente, Sergio Belmar González; secretario general, Ramón Celis Yáñez; tesorero, Silvestre Valdivieso Avendaño; secretario prensa y propaganda, Humberto Naranjo Monsalve; secretaria femenina, Carmen Sepúlveda Contreras; juventud (J. R.) José Ureta Miller; sindical, Luis Gutiérrez Arenas; delegado provincial, Raúl Olivares Ballarino, comité electoral, Tulio Carrasco Martínez, Alfonso Santibáñez Santibáñez; directores: Voltaire Lois Peralta, Belisario Droguett Silva, Belisario Echevarría Estroz, Víctor Vásquez Hidalgo, Humberto Castro Pino, Jorge Rayo Edwards, Lorenzo Morla Cáceres, Mario Ulloa Ortiz, Nicanor Cepeda Araya, Juan Apablaza Sepúlveda, Jorge Alvarez A., Pedro Cabreras Armijo, Alberto Munnier Cuadra, Donatila Cubillo Córdova, Liliana Sandoval Gaete, Lucía Guerrero Santa Cruz, Eliana Sandoval Sandoval, Egidia Báez Henríquez, Juan González González, Ruperto Villagra Soto, Manuel Ortiz López, Vicenta Gómez Espina, José Román Torres, Enrique Gutiérrez López, José Mejías Fuenzalida, Luis A. Mejías Fuenzalida, Rosa Elvira Vásquez Hidalgo, Adriana Baeza Henríquez, Idalba Ponce Vallejos, Guillermina Ruiz Sepúlveda, Marta García García, Máximo Quiroz Neora, María Luisa Romero Sepúlveda, Víctor Vásquez Acuña, Víctor Osorio Osorio, Gonzalo Gallardo Aguaran, Jorge Oyanedel Oyanedel, Octavio Adriazola Cruz, Eduardo Astorga Astudillo, María Raquel Aedo Aedo, María Josefina Banderas Cañas, Juan A. Benvenuto Adasme, Luis A. Díaz Sublabre, Víctor Baza Fica, Florentina Daza Matamala, Marta Carrasco Carrasco, Luis Coll Nieto, Antonio Echevarría A. Flores, Eduardo Escobar Lagos, Manuel Farfán Fernández, Fresia Flores Muñoz, Waldo Acevedo Soto, Ismael Acevedo Henríquez, Guillermo Gandarilla Miranda, Hugo Galdames Avendaño, Juan Hernández Hernández, María Jerias Bassaletti, Elena Larena de Quiroz, Rogelio León Bustos, Violeta Labra Lizana, César Ledo Saplans, Julio Andrés Lavín Báez, Gustavo Lagos Fuentes, Inés Melfi Cerda, Luis Moya Moya, José Luis Mora Delordt, Mercedes Morales Sepúlveda, Josefina Miller Banderas, Olga Noemí Guerrero, Gustavo Oliveros Melacho, Germán Prado Catalán, Laura Palacios Romero, Zoila Graciela Palacios Romero, Silvia Alicia Palacios R., Sergio Boris Peralta Carrasco, Benedicto Palma Lecaro, Mario Riquelme Zúñiga, Pradallcio San Martín Soto, Eduardo Salvo Morales, Pedro José Saavedra Altamirano, Marina Solís Guajardo, Miguel Salinas Rojas, Orlando Torrealba Palacio, Ana Luisa Thompson T., Armando Tejoux Jiménez, Carlos A. Terraza Orellana, Wenceslao Villalobos Olivares, Juan Vidal Contreras, Dagoberto Daza Herrera, Augusto Vallejo Labarca, Oscar Osvaldo Miño Bahamondes, Berta Lagos Mardones, Ema Fernández Altamirano, Olga Valenzuela de Rojas, Julio Marín Abarzúa, Ernesto Alfaro Fuentes, Alfonso Avendaño Avendaño, Guillermo Vásquez Hidalgo, Mario Valenzuela Díaz, Torcuato Anziani Pedreros, Laura Aguirre Aguilar Angela Villalobos Kohgen, Orlando Figueroa Castillo, Flor María Guerra Olivares, Elisa Mella Mella, Rubén Oyarzún Gallegos, Emelina Ponce Vallejos, Eugenio Zamorano Salinas, Arnaldo Gamonal Lagos, Oscar Vollmer Martínez, Jorge Advis, Mario Machó Avila, Ana Zavidio de Zamorano.

JUVENAL HERNANDEZ

8.319 RADICALES DIRIGEN SU CAMPAÑA A LO LARGO DEL PAIS

Tercera Comuna

Presidente, René Espinoza Valledor; Vicepresidente, Aquiles Faúndez Romero; Secretario General, Giordano Migueles Jáuregui; Tesorero, Luis Gatica Lira; Vocales, Ricardo Segura Yáñez, Luis Canelo Carvajal y René Ilic Vega; Secretaria Femenina, Teresa Olivares. — Directores, Ernesto Riquelme Riquelme, Ismael Letelier Guzmán, Gustavo Collins Bunster, Agustín Urrutia Figueroa, Raúl Alvarez Mesa, Ramón Henríquez Vegas, Víctor Castro Rojas, Manuel Alvarez Catalán, Enrique Figueroa Alvarado, Hugo Carreño Valenzuela, Eduardo Landoff Rosemolitt, José Baeza Umaña, Jorge Céspedes, Ramón Videla Vega, Raúl Sepúlveda S., José Pincheira P., Salvador Pino Núñez, Gustavo Ortiz Valenzuela, Ismael Letelier Cid, Rosa Navarro Agüero, José Cerda Lejva, Sergio Sánchez, José Bizama Riquelme, José Contreras Morales, Gustavo Faúndez Parra, Manuel Flores Faúndez, César Miranda Martínez, Raúl Mora Calderón, Pedro Zúñiga Fuentes, Calixto Vidal Vidal, Manuel Sepúlveda S., Alberto Ricci, Juan 2.o Pérez Cornejo, Luis H. Parada Cornejo, Luis Poveda Castillo, José Palma Palma, Eufrasio Henríquez H., Enrique Gutiérrez López, Rufino 2.o González López, Guillermo Aguilera Ricci, Juan Arenas Arenas, Guillermo Argandoño Irarrázabal, Alejandro Bahamondes B., Domingo Bahamondes B., Edwin Altermatt Leucirica, Eliana Altermatt L., Oscar Rufinatti Boitiano, Sergio Toro Palma, Edmundo Agullo Soto, Julio Arcaya Veas, Jorge Larraguibel Garrido, Tito Muñoz Leal, Raúl Martel Martínez, Hto. Parada del Campo, Hernán Ramírez Matus, Jorge Soto Clauss, Ricardo Segura Yáñez, José Espinoza Vallador, Eliana Muñoz López, Gustavo Cavada Espíndola, Manuel San Martín Soto, Sergio Bouyer Astorga, Pablo Morán G., Fernando Olivares Molina, Alejandro Quintana Maldonado, Hugo Gibbs Vilches, Guillermo Galindo F., Juan Valdebenito Osorio, Héctor Crespo O., Gmo. Espinoza Vallador Gustavo Espinoza V., José Urrutia y Ernestina Rojas Morán.

Cuarta Comuna

Presidente, Abraham Alcaíno Fernández; Primer Vicepresidente, Enrique de Mesa Farías; Segundo Vicepresidente, Gustavo Rojas Avalos; Secretario General, Nibaldo Solís Rojas; Secretario de Prensa, René Calderón Rojas; Secretario de Correspondencia, Pedro Vega Ballón; Secretario de Finanzas, Artemio Morales Aguilera; Secretario de Acción Femenina, Clotilde Bulo Jócar; Secretario Juventud, Jorge Gómez Stuardo.— Directores, Olga Escobar E., Silvia Jeria, Lilian Solís Rojas, Zoila Stuardo Espinoza, Ernesto Marfull Contreras, José A. Lillo Muñoz, Héctor Jara, Bernardo Monge Rojas, Luis Bravo Mesa, Héctor Delgadillo Guzmán, Oscar Palma Salas, Carlos González Guzmán, Luis Gómez, Rafael Salinas Vergas, Milton Solís Rojas, Luis Tobar, González, Juan Lorca Donoso, Enrique Sáez Martínez, Humberto Paredes O., Miguel Valencia Ortiz, Pedro Negrete M., Eduardo Retamal Acevedo, Raúl Zárate Baeza, José D. Molina Aguillón, Víctor Moya Castro, Héctor Avila Labraña, Germán Sagredo Perley, Alfredo Bravo Cabello, Luis Sáez Martínez, Mario Solís Rojas, Luis del Solar Bastías, Alberto Romero Romero, Iván Lorca Hermosilla Víctor Valenzuela V., Mario Ruz Yáñez, Sergio Valenzuela Saavedra, Eduardo Viema Arce, Rubén Salinas S., Néstor Garrido Medina, Víctor Díaz Muñoz Angel Quezada Gutiérrez, Alejandro Arellano Moraga, Aníbal Toledo H., Mario Moreau González, Alfredo García Mandujano, Oscar Fuentes Gutiérrez, Hernán Monge Rodríguez, Graciela Solís Rojas, Albertino Garrido Medina, Washington Zúñiga Vallejo, Arturo Gutiérrez Córdova, Guillermo Latuz L., Enulfo Muñoz Soza, Fortunato Alvarez Rivera, Guillermo Rojas Curiante, Luis González Gormaz, Erasmo Díaz Arenas, Carlos Silva Pérez, Melitón Guzmán Donoso, Manuel Lara Carvajal, Ignacio Contreras Duque, Froilán Oria Leiva Víctor Alvarez Miranda, Francisco Negrete Mañas, Rigoberto Gho Elizondo, Santiago Lara Zapata, Francisco Barrientos Basterrica, Roberto A. González Meza, Jorge Ponce de León Chávez, Juan Barba Cantarero, José Rojas Alburquerque, Anselmo Jorquera Clavijo, Víctor Marchant Miranda.

Quinta Comuna

Presidente, Raúl Alarcón Casanueva; Vicepresidente, Ramón Latapiat Hidalgo; Secretario General, Raúl Hernández Rioseco; Secretario de Prensa, Darío Lara Muñoz; Tesorero, Víctor Parra Garrido; Secretario Propaganda, Francisco Ramírez Silva; Delegado Provincial, Hto González Lizana; Secretaria Organización Femenina, Adriana Bustos Lira.— Directores, Francisco Ramírez Silva, Enrique Paredes Solís, Luis Otárola H. Jorge Meza Quintana, Tulio Cortés Rodríguez, Carlos Olivares Castro, Juan Contreras Cerda, Juan Mejías Mandujano, Carlos Espinoza Fuentes, Santiago Contreras Contreras, Juan 2.o Curín Quilamán, Adriana Miranda Videla, Angel Valenzuela Castillo, Guillermo Ríos Quintanilla, Evaristo Valenzuela Castillo, Raúl Amaro Soto R., Delfín Carreño A., René Quinteros S., Ramón Latapiat H., Pánfilo Perni Díaz, Eduardo Gómez Riveros, Luis Castillo Rocco, José Morgado Muñoz, María Moreno Morales, José M. Clavería Labarca, Fernando Acosta Bustamante, Darío Lara Muñoz, Raúl Alarcón Casanueva, Raúl Hernández Rioseco, Domingo Belmar Thorn, Víctor M. Barra C., Federico Muñoz I., Bernardino Ayala R., Alejandro Figueroa A., María Silva C., Carmen Barrera, María A. Gallegos, Carlos Reyes de la Barra, María Pérez Peralta, René Kolss Comelia, Luis Andaur Carrasco, Ana Barrera, Mario Ortiz Morales, Alfredo Cautivo S., Ema Castro de Ortiz, Luis Vargas Avila, René Miranda Araos, Víctor M. Sanhueza S., Roberto Medina A., Pedro Venegas Torres, Inés Muñoz Quezada, Elena Quilodrán Gangas, Alfonso Olivares Estrejo, Cupertino Irarrázabal Vilches, Luis Mario Gajardo Corvalán, Arnaldo Silva, Domingo Portes Rodríguez, Regina Rondizzoni Gómez, Laura Rondizzoni Gómez, Mery Rondizzoni Gómez, Ruth Barahona Van-Camps, Osvaldo Altamirano, Elías Ramos Cousiño, Adolfo Fuentes V., Víctor Vacarezzo B., Luisa Chávez Quilodrán, Inés Valencia Williams, Fernando Ayala Román, Julio C. Puente Rodríguez, Mario Torricelli Díaz, José Santos Jara, Eduardo Torricelli Díaz, Graciela Inés Ayala Román, Humberto Abarca M., Jorge Santander S., Teresa Nieto E., Luis Appergren B., Hernán Meneses Aravena, Miguel San Martín San Martín, José Labor Pinto, Guillermo Cortés Díaz, Luis A. Robles C., Carlos Román Navia, Mario Cortés Jeldrez, Teresa Valdés R., Hernán Briceño Rojas, Mario Mardones Rivas, Edgardo Ponce Sierra, Miguel Pons Román, Raúl Ponce Aracena, Celia Silva Contreras, José Rubilar Ugalde, Matilde de Roble Codoceo, Manuel Soura Montenegro, Herminda Vargas Martínez, José Vigas Chávez, Angel López Valdés, José P. González Moreno, José Amaya Alarcón, Carlos González Cabrera, Ramiro Betanzo Moraga, César Clorindo Omilice, Rosamel Carvacho Carvacho, Camilo Castro Lizana, Eliana Cubillos Videla, Claudio Choupay R., Domingo Concha, Pedro de la Fuente O., Félix de la Jara B., Dionisio Escobar G., Alejandro Fuentes M., Oscar Herrera A., Juan Inostroza I., Juvtza Ibarbe D., Pedro Jara D., Juan Jiménez C., Miguel Jiménez, Julia Moreno Morales, Raúl Morán F., Alberto Menares H., Guillermo Grebe Estévez, Alberto Astudillo Garín, Alfonso Pizarro Filomeno, Luis Castillo Rocco, José Rubilar Ugalde, Pedro Saavedra Castro, Enrique León L., Juan Covarrubia, Manuel Echevarría, Augusto Sandoval Rojas, Rogelio Rodríguez, Francisco Franco Díaz, Ramón Madrid Iparraguirre, Oscar Moisés Ramírez, Orozimbo Rojas, Pedro Soto Arriaza, Hortensia Cerpa, Julio Ortiz Muñoz, Saturnino Muñoz, Alberto Morales, Hernán Cortez J., Erich Panlow.

Sexta Comuna

Presidente Honorario, Desiderio Arenas Aguiar; Primer Vicepresidente Honorario, Carlos Silva Figueroa; Segundo Vicepresidente Honorario, Lucy Charlín Díaz; Presidente, Francisco Sepúlveda Sepúlveda; Primer Vicepresidente, Laura Serrano Reinoso; Segundo Vicepresidente, Lorenzo Bustamante Parra; Secretario, Fernando Cortez Ugarte; Secretaria Femenina, Amanda Leiva de Vergara; Secretario Prensa y Propaganda, Roberto H. Quitral; Secretario Electoral, Gastón Daman Asenjo; Tesorero, Enrique Torres Rojas; Vicetesorero, Jovino Medel Fuentes.— Directores, Zarij Sjeir Marinovic, Julio de la Cruz Ortega, Violeta de la Cruz Busto, Edelmira Busto Aguayo, María Pallamar Moreno, Julio de la Cruz Busto, Carlos Cabeza Vásquez, Ana de la Cruz Busto, Guillermo Vergara Semblep, Vicente Garay Guzmán, Carlos Vergara Leiva, Hugo Garay Guzmán, Edgardo Garay Guzmán, Nuncio Giacaman Giacaman, Adriana Eusquiza Busto, Oscar Martínez Bilbao, Guillermo Vergara Leiva, Teodoro Srur Salum, Alfredo Estrella Rivas, Jerónimo Solari Barbagalata, María Arenas Aguiar, Ventura Lobos Maluenda, Olimpo Soto Alarcón, Carlos Giacaman G., Osvaldo Pinto León, Luis Ramírez Olivarez, Alfonso Zúñiga Silva, Jorge Srur Salum, Orlando Leiva, Herrera, María Cabrera Pinto, Cristina Esquiza Busto, Amelia Busto Esquiza, Alfredo Muñoz Ilabaca, José Chamorro Varas, Eduardo Giacaman G., Antonio Mahana O., Ricardo Lagos Elgueta, Teresa Encina Gómez, Ernestina Madariaga Lagos, María Názar Názar, Lidia Laman Asenjo, Julia Campos Arévalo, Domingo Durán Neuman, Oscar Carabantes Navarro, Manuel Durand Bernales, Elsa Ojedo Carreño, Luisa Calderón Poblete, Claudio del Slo Ramírez, Guillermo Ramos Chield, Vicente Aguirre Gálvez, Inés Bahamondes Escobar, Alicia Leiva Quiroga, Silvia Vergara Leiva, Delia Becerra Retamal, Otilia Becerra Retamal, Esteban Toro Madrid, Pedro Moraga Reyes, Indalicio Bolívar, Clara A. Almonacid, Alberto Margerg Serrano, Lorenzo Garrido Ilupi, Aída Gallardo Herrera, Wilda Romero Tapia, Isaías Muñoz López, Oscar Muñoz López, Raquel Bahamondes, Carlota Quiroga, Orlando Salazar Salazar, Mercedes de Muñoz, Alfredo Muñoz Ilabaca, Luis Triviño F., Nicomedes Peñaloza González, Oscar Fernández Bellas, Oscar Carabante Navarro, Hugo Cabezas Aranda José Aguilar Gálvez, Olimpia Aguayo Muñoz, Julio Araya Alcíar, Miguel Beltrán Méndez, José Barahona Latorre, Carlos Carrasco Avendaño, Rosendo Fuentes San Martín, Deliderio Fuentealba Zambrano, Luis González Carrasco, Luis Gálvez Garrido, Rosendo Gálvez Pavez, Manuel Jería Arce, Laura Moreno Cáceres, Fidel Palma Soto, Clorinda Pacheco Mena, Alfonso Salgado Ortiz, Humberto Soto Reyes, María Trujillo Labarca, Arturo Vargas Marambio, Graciela Yáñez Salas, Evaristo Zúñiga Soto, Eduardo Palma González, Humberto Jara Ramírez, Salvador Romano Flores, Hernán Alegría, Hermán Alegía Toro, Yolanda Mora Villegas Gilberto Silvas Flores, Raquel Veras Solano y Germán Riveras Casanova.

Asamblea Séptima Comuna

Presidente, Aurelio Hernández Méndez; Vicepresidente, Mario González Alvarado; Secretaria, Aura Guzmán Hernández; Tesorero, Juan Villouta García. —Directores, Osvaldo Brunet Manzano, José Abella Frías, Luis Almázan Escobar, Carlos Díaz Ibáñez, Humilde Hernández de Guzmán, Ramiro Segura Sanhueza, Diógenes Cerda, Juan González, Héctor Brunet Manzano, Samuel Elberg Grimber, Arsenio Brunet Manzano, Juan Abarca Delgado, Orlando de la Vega Tapia, Alfonso de la Vega Tapia, Ignacio de la Vega Tapia, José Salinas González, Víctor Salinas y Clemente Pezoa.

Asamblea Octava Comuna

Presidente, Eduardo Mari González; Vicepresidente, Renato Hernández San Martín; Secretario, Fernando Maturana Orrego; Tesorero, Oscar Godoy Vallejos.— Directores, Luis Muñoz M., Yola Báez Farías, Laura Basso, Marta Berríos Rojas, Luis Carvallo G., Domingo R. Cuevas, Enrique Elgueta A., Guillermo A. Gómez C., Jorge Guillén Villanueva, Oscar Guillén, Enrique Herrera Jara, Enrique Madrid, Hernán Maturana, Oscar Orellana, Braulio Ortiz Pinto, Doroteo Pacheco Soto, Miguel Salinas A., Carlos Estuardo Ortiz, Hilda Tapia Palacios, Luis Tejo Villalobos, Gustavo Vallejos M., Angela Villalobos R., Marina Silva, Elena Martín P., Raúl Sánchez A., Eulogio Gutiérrez D. Julia Vásquez, John Baes Farías, Jorge Calderón Amengual, Hugo Edwards Navarrete, Ramón Rojas Castro, Enrique García A., Luis González Gutiérrez y Lucía Fletcher Gatica.

Asamblea Novena Comuna

Presidente, Pedro Alvarez Muñoz; Vicepresidente, Felipe Quezada; Vicepresidente, Carlos Aguilar; Secretario General Sergio García; Tesorero, Moisés Muñoz Lorca; Secretario de Actas, Carlos Aros Barraza.— Directores, Altidoro Vásquez Guzmán, David Arellano A., Rogelio Escobar Miranda, Sigifredo Isla, Sergio del Canto Urriola, Manuel Aránguiz, Angel Guajardo Barraza, Amelia Escobar Cornejo, Jorge del Canto Urriola, Francisco Rozas Pérez, Enrique Meza Rodríguez, Laurentina Ríos y Pedro Muñoz Torres.

Asamblea Décima Comuna

Presidente, Renato Gaona Acuña; vicepresidentes: Bernardo Baytelman Dolber, Pedro Madariaga Jaramillo, Edmundo Sáez Pardo, José Tapia Sáez; secretario general, José Bravo Ll.; tesorero, Ernesto Vargas Basualto; delegado de la Juventud, Alejandro Camus Fuenzalida; directores: Eliseo Alburquerque Flores, Juan Arias Rojas, Luis Arias Rojas, Tránsito Astorga Astorga, Luis Aguirre Arriagada, Eliana Avila López, Pedro Acuña Cáceres, Manuel Bustamante Soto, Héctor Bravo Marfull, Luis Bustos Cubillos, Francisco Bollo Guarachi, Rafael Cangas Bliancheteau, Luis Castro Encina, Olga Caamaño Herrera, Luis Cabrera Saavedra, Luis Collao Varas, Francisco Contreras Ulloa, Luis Camus Fuenzalida, Octavio Cartagena Mena, Hernán Cartagena Mena, Roberto Campos Rodríguez, Augusto Elizondo Ahumada, Rubén Egas Matamala, Manuel Escobar Valderrama, René Espinoza Valledor, José Espinoza Valledor, Mario Escudero Escudero, Oriel Fuentes Fuentes, José Clorindo Fuentes Pérez, Alonso Guzmán Toledo, Luis González Zamora, Yolanda García Reyes, Héctor Guzmán Alarcón, Jorge Guzmán Toledo, Ignacio Guíñez Pinto, León Guíñez Pinto, Javier Galleguillos Moya, Marcela García Endara, Jorge Gallardo Muñoz, Narciso Leiva Quiroz, Raúl Leiva González, Julio Lembach Cerezo, Manuela Leiva Valencia, Luzmira Leiva Valencia, Ramón Leiva Valencia, Félix Mancilla Farné, Manuel Miranda Ruiz, Hermógenes Marckovic Cervetto, José Miranda Monrroy, Alfonso Moraga Moraga, Jorge Muñoz Ayling, Fernando Muñoz Muñoz, Manuel Mejías Olguín, Julio Momo Yáñez, Jorge Moya Carrera, Guillermo Montenegro Guzmán, Silvestre del Carmen Muñoz Flores, Luis Nilo Lineros, Mario Núñez Muñoz, Gabriel Ortúzar Núñez, Graciela Pinto Munizaga, Héctor del Pozo Bustos, José Pinto Recabarren, Mercedes Quijada, Ernesto Román S., Gaitán Rendich Riveros, Fernando Silva Gutiérrez, Raúl Silva Silva, Victoria Sánchez Kleber, Jorge Serrano Larrañaga, Sergio Serrano Larrañaga, Jacinto Urriona Guzmán, Manuel Varela Berríos, José Villegas Soto, Rolando Zegers Hewitz, Eduardo Zegers Hewitz, Alejandro Hewitz, José Zelada Covarrubias, Juan Zelada Covarrubias, Leoncio Arancibia Pérez, Custodio Cornejo Cornejo, Pedro Ruiz Zapata, Carlos Orellana Ossa, Humberto Hewstone Cire, Julio Román Ibáñez, Enrique Carreño Capetillo, Julio Moraga Hernández, José Cooper Zurob, Juan Marinao Lincolaf, Elena Poblete Morán.

11.a Comuna "Cerrillos"

Presidente, María G. Muñoz C.; primer vicepresidente, Isrrael Vargas R.; segundo vicepresidente, Mario Montecino León; secretario de actas, Augusto Comte C.; tesorero, Ramón Alegría Toro; secretario de prensa, Luis Silva Meneses; directores: Eduardo Guerra Alcayaga, Luis Silva Meneses, Lidia Silva Meneses, Elena Meneses Córdova, Ana Caro Farías, Gustavo Gallardo, Luis A. González G., Manuel Castro C., Carmen Constanzo C., María Gudelia Muñoz, Ramón Alegría Toro, Ana Canales de Alegría, Manuela Alegría de Canales, Juan Berríos Silva, Juan Peña Castañeda, Octavio Gómez Madrid, Pedro Huerta Ordenes, Osvaldo Sotomayor S., Ismael Vargas Rodríguez, Elena Valladares de Peñaloza, Mario Montecinos León, Ceferino Orellana Tobar, Esther Moreno Figueroa, Carlos Báez Moncada, Enriqueta Munita, Miguel Gómez Soto, Manuel Peñaloza, Lucía Ramos Castro, Domingo Contreras Urra, Pedro Castillo, Enrique Salina Saavedra, Ernesto Lagos, Alberto Pávez Lira, Gricelda Herrera Aránguiz, José Zamorano Vásquez, Manuel Jiménez Soto, Humberto Bartoli Retamales, Humberto Fernández, Juan Fernández, Heriberto Pérez, Rolando Véliz, Humberto González Núñez, María Silva, Guillermo Lobos Canales, Manuel Ernesto Pávez, José Miguel Troncoso, Juan del C. Contanzo, Ana Caro Farías, Alberto Luis Hurtado, Neftalí Véliz Campos, Elena Valladares Rojas, Humilde Gacitúa Pardo, Ester Avila Pinto, Jorge Duque Castro, Eduardo González Moya, Teresa Ortiz Valenzuela, Fabiola Jacinta Parada, José González Salinas, Manuel Navarrete Mora, Román Aguilar Rebeco, Ismael Barrera Ortiz, Sergio Troncoso, Enrique Núñez Toro, Elsa Gabilec Valencia, José Miguel Duque Inda, Javier Aguilera, Juan Berríos Silva, Aída Barbas C., Fulgencio Berríos Mella, Ricardo Bermejo López, Gerardo Estay Estay, Eduardo Gómez Alcayaga, Ilda del C. Gutiérrez, Rafael Ordenes, Alessandrina Peña González, Armando Peñaloza Escobar.

12.a Comuna "Juan Antonio Ríos"

Presidente, Rosalía Elsa Giordano Ch.; vicepresidente, Carmen Montalba S.; vicepresidente, Luis Cofré C.; secretario, Ramón Yuseff Durán; tesorero, Fernando de la Vega; directores: Inaldis Badros, Juana Matamala, Juan Mesías, Leontina Berríos, Arturo Novoa; Julio Poblete, Filomena Rojas, Guillermina Carrasco, Herminia Rodríguez, Carlos Gálvez, Arturo Novoa, Teresa Vásquez, Regina Orellana, Mario Fernández, Victoria Guerra y Alberto Sánchez.

SEGUNDO DISTRITO
ASAMBLEA DE CONCHALI

Presidente, Nicolás Fuenzalida; primer vicepresidente, Adriana Kunst; segundo vicepresidente, Augusto Carrie; tercer vicepresidente, Edmundo Leyron; secretario general, Luis Zúñiga; secretario de prensa, Teobaldo Díaz; prosecretario, Irma Chaura Fernández; tesorero, Pedro Cárdenas; directores: Eliana Aránguiz Henríquez, Glafira Baeza, Olga Contreras, Filomena Feliú, Olga Falcón, Guillermina González, Sara López Gajardo, Elvira Gutiérrez, Carmen Hernández Méndez, Luis Fuentes Arriagada, Mirta Lagos Vanini, Mercedes López, Isabel Morales, Arsenia Millán, Inés Mujica, Cristina Norambuena, Elvira Ortiz Gutiérrez, Eudolia Orellana Paredes, Amalia Pariente, Marta Riveros, Raquel Rodena, Emilia Ramos Orellana, Teresa Ubilla, Luisa Vanini Silva, Lucía Vanini Silva, Rosa Vega, Inés Villarroel, Raquel Yáñez, Agustín Vidal, Ester Valenzuela, María Navarro, Dolores Silva, Darío Aliaga, Raúl Andrade, Manuel Arroyo, Eduardo Allende, Fernando Berttoloto, Máximo Díaz, Pablo Elbert, Pedro Hidalgo, Remigio López, Arturo Mazuelo, Juan Millán, Amable Montecinos, Rafael Mella, Osvaldo Mella, David Moyano, Enrique Montalva, Luis González, Carlos Oportus, Baldomero Peña, Camilo Ramos, Carlos Sanders, Ignacio Valenzuela, Fernando Valdenegro, Luis Prado, Manuel Muñoz, Raúl Llorett, Luis Flores, Oscar Jiménez, Juan Rojas, Salvador Jorquera, Héctor Soto, Segundo Díaz, David Quezada, Elena Hormazábal, Daniel Alvarado, Manuel Ramírez, Juan Urbina, Tránsito Cabrera, Exequiel Venegas, David Astorga, Olga Cavieres, Carlos Atenas, Guillermo Yávar, Luis Aguilera, Elba Riveros, Delia Palma, Fernando González, Luis Garrido, Aurora Pérez, Olga Garrido, Francisco Palma, Luz Mujica, Isolina Mendoza, Berta Figueroa, José Baeza Cofré, Máximo Díaz, María Figueroa, Ana Alviña, Sonia Millar, María Rivero, Luis Vanni Silva y Rosa Vega.

ASAMBLEA DE QUILICURA

Directores: Omar Hurtado Castro, Rafael Bravo Zúñiga, Sergio Romo Lira y Gabriel Trejo Romero.

ASAMBLEA DE BARRANCAS

José Mella Arce.

ASAMBLEA DE COLINA

Presidente, Raúl Gardaix Valdivia; primer vicepresidente, Pedro Campos Pérez; segundo vicepresidente, Hernán Carrasco Vivanco; tesorero, Alfredo Pardo Mejías; secretario general, Oscar Arancibia Cossio; directores: Arturo Riquelme Ortiz, María L. Rojas Arellano, Ciomara Rojas Rojas, Guillermina Rojas Rojas, Juan Rojas Rojas, Eduardo Arancibia Huerta, Ema Muñoz Vega, Rosalba Gardaix Valdivia, Mariano Riquelme Aguilar, Genoveva Araya Guerra, Luis González Acosta, Rubén Cubillos Guzmán, Mafalda Lasarte Vallejos, Roberto Valdés Tapia, Gustavo Valdés Alarcón y Juan Guerra Araya.

ASAMBLEA QUINTA NORMAL

Presidente honorario, Luis Bernal Cantuarias; presidente, Uldaricio Acosta Uribe; primer vicepresidente, Ana González Ruz; segundo vicepresidente, Carlos Quezada Reinoso; tercer vicepresidente, José M. Parra Parra; secretario general, Carlos Soto Contreras; secretario organización, Raúl Rojas Avalos; secretario finanzas, Jorge Hollaway; secretario actas, Ciro Cortés; secretario sindical, Eliseo Quezada; secretaria femenina, Aurora García Castillo; secretario juvenil, Fernando López Vera; representante profesores, Germán Cañas Guerrero; directores: Edelmira Flores de Vergara, Leopoldo Herrera, Efrén Araya, Francisco Henríquez, Enrique Salazar, Alfonso Serra, Salvador Rojas, Joel Avilés, Juan Goncálves, Juan Arredondo, Laura Jara, Huridice Uribe, Lidia Arévalo, Berta Pereira, Norma Gajardo, Elena Ruz, Mario Meza, Juana Ordenes, Ema Parada, Abraham Mandujano, Juan B. Castro, Juan D. Cabrera, Darío Ahumada, Epifanio Bastías, Florencio Díaz, Ramón Sepúlveda, Mercedes López, Ernestina Quiroz, Amalia Vergara, Gabriela Moscoso, Juana Aravena, Fresia Uribe, María Salvo, Gabriela Muñoz, Teresa Bustos, Berta Valenzuela, Yolanda Romero, Ester Castro, Carlos Esquivel, Angel Hernández, Jorge Guerrero, Nelly Adame, José Castro, Juan Gutiérrez, Carlos Agredo, Carlos Quezada Raggio, Octavio Gajardo, Guillermo Gajardo, Luis Flores, Flavio Candia, Juan Torres, Enrique Navarro, Guillermo López, Gilberto Mellado, Nora Fuenzalida, María Eugenia Palacios, Elvira Fuenzalida, Berta Fuenzalida, Elvira Bernal, Juan Parra P., Carmen Silva, Octavio Briceño, Jorge Quezada Raggio, Eliana Vásquez, Irene Herrera, Fresia Uribe, Berta Valenzuela y Verena Fuenzalida.

ASAMBLEA DE CURACAVI

Presidente, Victoria Tapia; secretario, Eduardo Lavín Z.; tesorero, Marta Ahumada; directores, Edmundo Oñate y Jorge Olivares.

ASAMBLEA DE ISLA DE MAIPO

Eloy Herrera Placencio, José Rodríguez López y Ernestina Urzúa Carrizo.

ASAMBLEA DE MAIPU

Presidente, Teófilo Pineda; vicepresidente, Armando Pallamar; secretario, Bernardo Ferreira; tesorero, Ernesto Manzano; directores: Arturo Hernández, Osvaldo Salazar, Bertila Pinto, Germán Gubelli, Clemente Abarca, Eliecer Morgado, W. Kern y

ASAMBLEA DE PEÑAFLOR

Presidente, Ricardo Romo; secretario general, Mario Matus Bermúdez; tesorero, José Arellano; directores, Fresia González, Luis Miranda Ordenes, Vasco Grez Juan V. Valdenegro, Sergio J. Valenzuela, Ramón Palacios Vásquez, Marta Vélez Avalos, Olga Pérez Saa, María de la Luz Lopetegui, Carlos Manríquez M. y Raquel Pérez Saa.

TERCER DISTRITO
Asamblea La Cisterna

Presidente honorario, Juvenal Asenjo Carrasco; presidente, Armando Avila O.; vicepresidentes, Julio Sánchez Calderón y Carlos Ruiz Aravena; secretario general, Pompeyo Véliz Muñoz; secretario actas, José Vargas Silva; secretario prensa, Julio Lagos Glaister; secretario sindical, Juan Gallardo Díaz; tesorero, Delfín Guevara Moreno; secretarias femeninas, Filomena Bravo Arrué, Aída Zárate G. y Graciela Laguna A.; directores, Demetrio Canales Acevedo, José Delfín Guevara Moreno, Roberto Maturana Martínez, Margarita Montes Montes, Oscar Silva Aravena, Elena Céspedes Silva, Carmen Durán Núñez, Ana Parada Gamonal, María Gamonal Arenas, Humberto Duque Bastías, Julia Gamonal Arenas, Luis Huerta Duque, Brunilda Norambuena Valenzuela, Antonio Andrade Aguilera, Alfredo Erazo Orozco, Aarón Wainstein, Teresa Pizarro Chacón, Raquel Lazo Preus, Sergio Ceppi Mayol de Lupe, Juan 2.o Pérez Fuentes, Aída Rossi Rubio, Sixto Naveas Cortés, Tirzo Avila Opazo, Luis Alberto Zúñiga Acevedo, Irma Anríquez Ortiz, Alicia del C. Muñoz Muñoz, Ana Gajardo Jaque Víctor Manuel Contreras Godoy, Guillermo Enrique Araya Araya, Bernabé Osorio Jorquera, Angel Custodio Donoso Orellana, Gabriel Bustos Vergara, Pedro Ulloa Lagos Daniel Salinas Vergara, Genaro Valdivia Pereira, Leah Gripe Serrano, Elena Pizarro Chacón, Orfelina Melo Pérez, Marcos Serrano Morales, Juana Sánchez Sánchez, Luis Antonio Gajardo Rojas, Martina Soledad Hernández Hernández, Gabriela Salinas Pumarino, Carlos Asenjo Lau, Elena Dolores Rozas Solís, Luis Marchant Arellano, Olga Rivas Burgos, Blanca Inés Asenjo Rivas, Gloria Asenjo Rivas, Eduardo Espinoza Bravo, Miguel González Loyola, Ana Núñez Gilbert, César Serra Lira, Samuel del C. Oyarce Guzmán, Aurelia Tobar Hernández, Gabriel Lira Díaz, Aurora Elcira Lira Torres, Flor María Teresa Lira Torres, Aurora Ibarra Argomedo, Margarita Pérez Aspee, Marta Otero Guajardo, Lisandro Leal Torres, Marta Leonor Leal Otero, María Montanárez Gajardo Ana Rosa Montanárez González, Héctor Alestier Derrió, Agustín Katalinic Ostovich, Juan Vásquez Cisternas, Antonio Francisco Campos, Manuel Torres Molina, Clemencia Govindeo Pagnard, Pedro Ayala Miranda, Anselmo Román Román, Luis Armando Lavín Faúndez, Juan Garín Troncoso, Luis A. Sáez Moraga, Julia Riveros Riveros, Pedro Betancourt Ibarra, Francisco P. Llinas Gutiérrez, Mercedes Leiva Gutiérrez, Abraham Cancino Cortez, Luis Enrique Flores Flores, Berta Gutiérrez Magaña, Amanda Zuilt Contreras, Julio García Celedón, Inés Aguilera Salinas, José Cubillos Urra, Clara Aguilera Salinas, Armando Andrade de González, Carmela Araya O'Shea, Julio René Sánchez Muñoz, Oriel Pérez O'Shea, Otto Dobrat Heidalderf, Dionisio Paredes Tapia, Luis Labbé Bey, Luis Palma Bustamante, Jorge Yermany Assard, Olga Asenjo Rivas, Mario F. Vera Mondaca, Orfelina Melo Pérez, Eglicerla Nicolasa Díaz Salas, Domingo González Donoso, Otilia Zambra Valencia, Desiderio Zambra Quiñones, Eduardo Vicencio Zambra, Jorge Urbina Torrealba, Armando González Maldonado, María Arce González, Luis Enrique García Díaz, Cristino Monardes, Angel C. Rivera Martínez, Graciela Reyes Donoso, Manuel Alvarado Díaz, Víctor Tapia Fernández, Luis Humberto Peña Peña, Adrián Godoy Conejeros, Carlos Indo Indo, David Quezada Espinoza, Armando González Maldonado, Hugo Romo Allendes, Ismael Ramírez Cáceres, Jorge Valdivia Gripe, Fernando Bustamante Acosta, Raúl Yáñez Núñez, Julieta Muñoz Muñoz, Julio Tamburini Marmetti, Juan E. Sepúlveda González, Hernán Correa Rebolledo, Julio Alcorta Bruna, Alba Martínez Quintana, Ernesto Riquelme Nóvoa, Raúl Videla Olivos, Gustavo Salazar Paredes, Graciela Lagunas Azócar, Humberto Reyes Ulloa, Alfonso Reyes Ulloa, Abel Segundo Araya Cepeda, Enrique E. Aguilera Sánchez, Antonio Arriagada Molina, Leoncio Alegría Aguilera, Lidia Abadí Herrera, Manuel Bustos Miranda, Miguel Barros Urzúa, Alfredo Cáceres San Martín, Julio Miguel Cornejo Ortiz, Santiago Duarte Conejeros, Julia Dohse Fenner, Alfredo Duarte Pérez, Inés Espinoza de la Barra, Paul González Videla, María Hual Huala, Rogelio Morales Maureira, Domingo Molina Lagos, José Moraga Mosquerra, Darío Morales Gajardo, Julieta Muñoz Muñoz, Oscar Pacheco Miranda, Luis Alfredo Pozo Videla, Manuel Juan Segura Rodríguez, Sixto Sobarzo Adasme, Emilio Santini Queglas, Isabel Salinas Pumarino, Isaías Sánchez Lepe, Raúl Soto Arriaza, Albertina Sánchez Vargas, Mario Véliz Muñoz, Segundo Vallejos Vallejos, José A. Vargas Silva, Humberto Vera Villalobos, Jorge Valdés Araos, Hernán Vergara Ruiz, Sergio Vegas Fritas, Jorge Maturana Zumarán, Luis Enrique Flores Flores, Amador Leiva Moreno, Ramón Martínez Oliveros, Ana Oschsenius Arredondo, Luis A. Varela Triviño, Rubén Villegas González, Oscar Rodríguez Rojas, Hernán Lathrop Lyon, Alfredo Rodríguez Correa, Guillermo Noblezelli Canales, Jorge Argandoña, Raúl Daniel Pérez Espinoza, Alberto Villegas Sáez, Oscar Hernández Saldías, Pedro Asenjo Monje, Víctor M. Valdés Prieto, Ricardo Gallardo Arriagada, Luis Gutiérrez Molina, Luis Galdames Ramírez y León Galdames Ramírez.

ASAMBLEA DE ÑUÑOA

Presidente, Salvador Hess Riveros; vicepresidentes, Germán del Fierro Muñoz; Gustavo de la Torre Botaro, Humberto González V., Julio Aguayo Lira, Enrique Melkonian Cadi, Guillermo Jara Ruiz; tesorero general, Víctor Deformes Villegas; secretario general, Juan Amaya Miranda; secretarios relacionadores, Raúl Boudet R., Daniel Florez Brito, Luis Armando Pacheco, Armando García Rodríguez, Enrique Vergara Flores, Pedro Carreño Céspedes, Fanor Blanco Phillips; directores, Jorge Aliaga Ibar, Gabriela Aliaga Ibar, José Aguilar Aguilar, Carlos Ernesto Aranda Osorio, Juan Aravena Andaur, María Aránguiz Ramírez, Antonio Barrio Miranda, Blanca Barruete Medel, Raúl Besoaín Lazcano, César Belaúnde Palma, Héctor Belaúnde de Palma, Humberto Cifuentes, Barrientos, Daniel Carril Solari, Elena Caviedes Liberona, Olga Caviedes Liberona, Bernardo Camucet Urbina, Carlos Calderón Pérez, Juan Segundo Espinoza Ulloa, Ema Encina Bahamondes, María Elgueta Fritz, Ramón, Elena Fritz Fritz, José Segundo Flores Alegría, Santiago Federici Barahona, Jorge Fuentes Muñoz, Lisandro Fica Fica, Santo de las Mercedes Flores Brito, María García Sepúlveda, Rosa Garrido Rojas, María Garrido Rojas, Carlos Guerra Estévez, Lincoyán Garrido Pérez, Juan Galaz Vega, Guido

JUVENAL HERNANDEZ

8.319 RADICALES DIRIGEN SU CAMPAÑA A LO LARGO DEL PAIS

(DE LA PAGINA 8)

...oman de Arriagada, Gra... Besoain, Carmela Bórquez, ...Brucher, Tula Bravo, Ale... Beas, Mario Barrera, Ma... Bruce, Jenny Bievegeld He... Berríos, Francisco Córdo... Raquel Concha, Clementina ... Rubén Concha, Sergio Ca... Raúl Castro Varela, Her... Castro Varela, Juan Díaz, ... Dubois, Pedro Daza, Olga ... Muñoz, Olga Dagnino Mu... Raquel Díaz, Adolfo Escobar, ... Espinola, Raquel Fernán... Segundo L. Flores C., José ... Muñoz, Juan Fuenzalida, ... Gutiérrez L., María Ga... Coppell, Carlos Guerra, Juan ... Salas, Juana González, Pablo ... José del C. Gutiérrez, ... Guerra, Ema Grimal, Olga ... Francisco Hinojosa R., ... Hierro, Antonio Jara M., ... Kappés R., Rebeca Lillo, ... Litvak, Mauricio Litvak, ... Larrondo Z., Francisco ... Enriqueta Moneta, Al... Moya, Alicia Maureira Bas... Augusto Millán Iriarte, ... Manubens, María Milessi, ... Medina, Jerónimo Martí... Iván Navarrete, Miguel Ol... Elvira Parga, Margot Pérez ... Peralta, Lucio Parada Dagni... Fernando Prat González, Ser... Pumarino, Oscar Pérez Cerda, ... Pérez Cerda, Oscar Pérez ... Guillermo Parada, Moisés ... José Domingo Pinto, ... Pérez, Mario Quinio Ida ... Aníbal Rioseco, Teresa ... Héctor Ramos, Osvaldo Ro... Gustavo Rojas, Exequiel ... Edmundo Rosas, Corina ... Dagoberto Salgado, María ... Correa, Diva Sobarzo Bra... Alba Solar Vargas, Olga ... Stebeck, Jorge Siefer, Víctor ... Andreu Lavín, Víctor Santan... R., María Santandreu Jorge ... Marticorena, Aris Schun... Ana Santelices, Sara Torres, ... Tapia Fernández, Hum... Torres Campos, Eduardo ... C., Mario Torres, Julio ... Vicencio Alejandro Vigoruz, ... Vélez, María Vélez, René ... Luis Villela, Juan Villagrán ... Fernando Villagrán, Vidal ... Luis Valdés, Pastor Yáñez, ... Cerda Ocares, María Ca... Jaque Georgina Escobar ... Clara Fink Echeverría, Ne... García, Estela Miranda S., ... Núñez R., Olivia Pérez, ... Troncoso, Guido Silva, Pe... Schwartzman, Alicia Sánchez ... Santandreu, Lautaro Sando... Lautaro Sandoval, Hernán ... G., Olimpia López Caba... Sócrates Aguirre Bernal, Ro... Sepúlveda Riveros, Maxi... Guzmán Cea, Inés Ba... de Delaporte.

...BLEA "POBLACION MODELO" LA GRANJA

...ctores: Pedro Barahona Ba... Adrián Bonilla López, ... Díaz Nievas, Manuel ... Acevedo, José Esparza Mo... Regino Fernández Aguilar, ... Fernández Núñez, Hipólito ... Cofré, Enedina Matus ... Melania Morales Cabeza ... Morales Lizana, Luis A. ... Arenas, Blanco Solís Oso... Humberto Solís Osorio, Pedro ... Leiva, Laura Solís Oso... Vicente Vega Santibáñez, ... Díaz Solís, Hernán Díaz ... Toribio Meza Vargas, ... Campi Pérez, Ismael Ra... Ortiz, Luis Espinoza, Eduar... Alvarado Ramos, Roberto Díaz ... Olivia Morales Morales, ... Cisterna Osorio, Segundo ... Castillo, Luisa Hinojosa Es... Fernando Fuentes Orella... Manuel Medina Bustamante, ... Tapia Valverde, Andrés ... Tapia, Exequiel Muñoz ... María Zeballos, Navarro, ... Orella Rojas, Lidia Quin... Zavala, Aurora Díaz Solís, ... Campilla y Romero, Pe... Sánchez y Carlos Ore... Pérez.

...BLEA "LA GRANJA"

...idente, Carlos Alcaíno Ra... vicepresidente Alberto ... Kenfer; secretaria de ... ganda, Ema Escobar vda. de ... tesorero, José Aguiluz ... do; directores, Antonio Ba... Mancilla, Rogelio Salas ... Emilio Castro Saavedra, Jo... Contreras Celis, Francisco Fi... Salinas, Orlando Hidalgo ... Juan de la Cruz Castro ... Carlos Campos Hernán... Fidel Figueroa Salinas, Ma... Castro Barahona, Guillermo ... Saavedra, Ernesto Castro ... Armando Tobar Toro, ... Campos Hernández, Labi... Herrera Valdés, Guillermo Va... Muñoz, María Barahona Man... María Pinto Cantillano, ... Ramo González Escobar, Luis ... Mery, Hto. Dumont Va... Alfredo Guillermo Gon... Ramiro Córdova Valen... Teresa Figueroa Vergara, ... Gallardo Fuentes, Humber... Pretti P., Lucía González Fi... Eleazar Maturana Gon... Luis Urzúa Pérez, Moisés Bra... Zúñiga, Emilio Provoste Ibá... Manuel Vega Sánchez, Hum... Bravo, Alfredo Sánchez Sán... Alejandro Palma Muñoz, ... Muñoz C., Aída Campos ... Méndez, José Aguiluz Mercado, ... Rojas Sánchez, Luis Pal... Montero, José Inostroza Inos... Jorge Grass Salomón, Luis ... Montoya, Ricardo Acuña ... Serón Albornoz Araya, Er... Le Ber Espinoza.

...BLEA DE EL VOLCAN

...idente, Joaquín González ...; secretario, Manuel Or... Guerra.— DIRECTORES: Gallardo L., Augusto Do... Rodríguez, Manuel 2.o Fi... Cerda, Luis A. Bustos ... Julio Salazar Catalán, ... Olivo Tapia, Luis F. Cá... Loyola, Manuel Espinoza ... Oscar Espinoza Baeza, ... Núñez Díaz, Cecilio Páez ... Custodio Gamboa ... Carlos Henríquez Bar... José Miguel Reyes Farías, ... Ordenes Valdenegro, ... Rodríguez Hidalgo, Osval... Camilo Toro Murúa, Merce... Muñoz Cerda, Germán Gó... Alfredo Sagredo Sara... Eduardo Morales González, ... 2.o Cisterna Espinoza, ... Miqueles Espinoza, Jo... Peña Mosqueira, Ramón ... Navarrete, Jaime Díaz Li... Alfredo Escobar Vilches, Be... Vergara Abarca, José Barra... Ríos, José Hernández Gon... Alfonso Escobar Venegas, ... Tapia Morales y Ma... Andrades Díaz.

...BLEA DE SAN JOSE DE MAIPO

...dente honorario, Alfredo ... Mario Martignoni; vi... dentes honorarios, Oviedo ... Juana Martignoni, Oc... Marta Escobar, Clara ... Ana Olivares; presi... ejecutivo, Jorge Esbir; vi... dentes, Mario Eysantier, ... Torreblanca, Manuel de ... Jacinto Benítez; secre... general, Julio Padilla. — ...TORES: Luis Ramos Sa... Alejandro Iñíguez Beltrán, ... Beiza Fernández, Elías ... González, Alfredo Valle... Julio Salinas Gilliber... Rodríguez Leiva, Eva... Medina, Luis Va... Tapia, Ermenegildo Gon... González, Juan Ramírez ... Ema Isla Sierra, Gilber... Muñoz, Francisco Mu... Vallejos, Ana Lizama Liza... Godoy Chávez, Ger... Díaz Carmona, Gilberto ... Morales, Laura Ubeda ... Plácido Ubeda Tapia, Da... Cantillana, Omar Re... Salomón Allel Isa, ... Allel Isa, Miguel Allel Isa, Carlos Binfa Landaure, Manuel Esbir Saud, Leoncio Castillo Castillo, Oscar Rebolledo Lizama, Zunilda Pino Villanueva, Luis Núñez Godoy, Víctor Núñez Godoy, Sara Peña Cornejo, Clementina Palma Palma, José Alarcón Martínez, María Gárate Zamorano, Ismenia Núñez Jorquera, Zenón Salinas Marchant, Lidia Hernández Fernández, Jorge Gatica Miqueles, Amanda Silva Durán, Eufemia Bustos Bueno, Rosa Inés Beiza Cruz, Aída Sánchez Olivier, Inés Castillo Quintana, Blanca Quintana Robles, Ana Castillo Quintana, José Castillo Quintana, Miguel Márquez Figueroa, Víctor M. de la Paz Ordenes, Odila de la Paz Ordenes, Ana Godoy Chávez, Hugo Duque Herrera, Miguel Arriaza Delgada, Próspero González Castillo, Julio Rodríguez Acevedo, Oscar Véjares S., Fernando Silva Guajardo, Tulio Guajardo Guajardo, Gerardo Aravena U., Mercedes Bustos Sandoval, José S. Espinoza Marchant, Fernando de la Paz Ordenes, Marcial Robles Hernández, Laura Ríos Barrueto, Segundo Olguín Rozas, Blanca Reymer Saldívar, Manuel Rodríguez Acevedo Luis Rodríguez Acevedo, Luis de la Paz Ordenes, Ana María Acevedo Lazo, Ester Silva Delgado, Yolanda Castillo Quintana, Raquel Cruz Cruz, Ricardo Cruz Cruz, Digna de la Paz Ordenes, Guillermo de la Paz Ordenes, Pedro Fuentes Escobar, Lucila Gajardo Pérez Raúl González Castillo, Segundo Iturria Leyva, Juan Marchant Salinas, María Medina Muñoz, Antonio Meza Aránguiz, Sylvia Riveros Riveros, Hilda San Martín de la Paz, Berta Sarmiento Roqas, Marta Suzarte Bammach, Oscar Torreblanca Molina, Inés Valenzuela Valenzuela, Juan Vásquez Fuentes, Antonio Carvajal Vallejos, Fernando Castillo Jaña, Fernando Fuentes Escobar, Francisco Fuentes Escobar, Enrique Araya Espinoza, Reynaldo Alarcón González, Eduardo Salinas Marchant, Mario Bonilla B., Fernando Velásquez Espinoza, Juan Muñoz González, Roberto Catalán Tobar, Alberto Casanueva A., Daniel Mardones Gárate, Juan Meza Aránguiz, Rubén Salinas Marchant, Manuel Bassaletti Alveal Enrique Fuentes Escobar, Ester Pezoa Martínez, Adriana Rodríguez Acevedo, Alfonso Solovera Providel, Yolanda Zerega Bertolotto y Carlos Sánchez Jara.

ASAMBLEA DE CHOCALAN

DIRECTORES: Francisco Gajardo Pizarro, Eulogio Muñoz González, Juan Cornejo Castro, José Martínez Arenas, Julio Morel Tobar, Francisco Paredes Cornejo, Roberto Urbina Reyes, Carlos Pardo Morán, Juan Miguel Fleischmann, Juan Sánchez Manzo, Emilio Cornejo Cornejo, Rafael Galleguillos Mora, Antonio Velásquez Maulén, Julio Torrealba Guerrero, Alejandro Cornejo Leiva, Angel Galleguillos Galleguillos, Daniel Herrera Díaz, Higinio Droguett Bastías, Miguel Droguett Bastías, Eugenio Gatica Filla, Alberto Infante Cuevas, Santiago Toro Maulén, Luis Alberto Poblete Olmedo, Abelardo Gutiérrez Gutiérrez, Samuel Madrid Armijo, Evaristo Madrid Martínez, Antolín Droguett Bastías Guillermo José Martínez Martínez, Juan Plaza Díaz, Carlos Zavala Becerra, Angel Droguett Bastías, Manuel Durán Peña, José J. Rojas Bustamante, Juan de D. Durán Peña, Demetrio Zavala Becerra, Marta Medina Herrera, Víctor Manuel Hernández Morales, Isaías Figueroa Castro, Clara Luz Duráán Sánchez, Ena Muñoz Fuentes, Marta Elba Droguett Bastías, María Droguett Bastías, Rubén Gómez Rojas, Juan de D. Leighton Saavedra, Andrés 2.o Astorga Burgos, Carlos Domingo Muñoz Maldonado, Isaías Soto Soto, Adrián Galleguillos Galleguillos, Juan Paredes Cornejo, Ernesto Madrid Armijo, Anselmo Silva Escalante, Alfonso Droguett Bastías, y Elidio Loyola Valladares.

ASAMBLEA SAN BERNARDO

Presidente, señor Domingo Salvo P.; vicepresidente, señor Pedro Hidalgo; secretario, señor Hugo Morales; secretario propaganda, señor Ernesto Vilches; delegado, señor Sergio del Villar; DIRECTORES: Mario Arroyo Acuña, Luis Sepúlveda Salvatierra, Francisco Sánchez P., Carmen Canales de S., Olga Rozas, Ester Sepúlveda, Gastón Fontecilla, Pedro González, Luis Peña Techeira, Adela Stagnaro de Peña, Pedro M. González Sandoval, Diego Barros Castañón, Luis Carabantes Pradenas, Severo Pérez Martínez y Luis Ferrada M.

ASAMBLEA DE CARTAGENA

Directores: Emilio Alvarez, Remigio Alvarez, Mario Cáceres, María Contreras, Lidia Fayos Huerta, Rosa Flores Gallardo, Estela Fauré, Rosa Gutiérrez, Fredy Herrera, Alfonso Jofré, Teresa Peña Vargas, Enrique Rodríguez, Bernardo Riveros, Julia Alvarez Arenas Isaura Aránguiz Espinoza, Ramón Besoaín Figueroa, Víctor Balbontín Palma, Rafael Bravo Quinteros, Temístocles Barriga Molina, Manuel Chávez Jara, Jorge Díaz Vega, Luis Fuentes Pérez, Luis García Manzo Beldecira Latorre Aliaga, María Moreno Navarro, Juan Márquez Vargas, Leopoldo Peredo Espina, Rigoberto Peredo Acevedo, Tomás Rojas Rojas, Lucinda Ramírez Ramírez, Carlos Rojas Montecinos, Clotilde Rojas Palma María Salgado Bastías, René Soto Soto, Teodoro Santibáñez Meza, Arturo Cortés Guzmán, Adrián Hermosilla Hermosilla, Juana Manzo Vera, Brisa Henríquez Aravena.

ASAMBLEA MELIPILLA

Presidente, señor Hernán Brevis Vega; vicepresidentes, señor Manuel Lappe Varo, señora Rebeca Morales González, señora Julia González Becerra; secretario, señor Bernardino Muñoz Ibarra; tesorero, señorita Clara L. Díaz Roldán; directores, Alberto Garrido Ruiz, Isabel Norris Herrera, María Rojas Mery, Luis Villanueva C., Mercedes Santana S., Vicente Vilches Q., José Escarate P., María Sepúlveda L., Berta Pérez C., Teresa Núñez M., Pabla Espinoza D., Marta Urra U., Ernesto Reyes R., Luis Jeldres M., Clara Adasme, Adelaida Sotelo, Juan Francisco Allende, Oscar Calderón, Isabel González B., Manuel Marambio A., Luis A. Pardo R., Mercedes Armijo.

ASAMBLEA "EL MONTE"

Presidente, Tucapel Cerda; vicepresidente, Gustavo Villavicencio; secretario, Gustavo Prieto; directores, Sergio Prieto, Hernán Villavicencio, Mario Varela, Samuel Aranda, Sergio Matheu.

ASAMBLEA DE BUIN

Presidente, Orlando Fuentes López; secretario, Hernán Leiva Venegas; tesorero, Julio Carrasco Quijada; directores, Julia Olmedo Valdebenito, Omar Encalada Lalselle, Judith Villarreal Vergara, Juan Orellana Alcarruz, María Rina Marchant Rodríguez, Luis Daniel Montt Pinilla.

ASAMBLEA DE SAN ANTONIO

Presidente, Miguel García Contador; primer vicepresidente, Víctor Marín Correa; segundo vicepresidente, Eduardo Chacón Martínez; secretario general, Horacio Urquieta Alvarez, tesorero, Emilio Kifafi Alvarez; protesorero, Julio Bazán Pérez; secretario relacionador, José Silva Osorio; secretario correspondencia, Víctor Morán Vergara; directores: Luis Toledo, Doralisa Herrera, Guillermo Medina, Fermín González, Hipólito García, Frijof Thollander, Raúl Fredes, María García, Luis Fuentes, Segundo Martínez, Homero Vildósola, Bernarda Kifafi, Carlos Meléndez, Luis Ardiles, Víctor Fontaine, Samuel Carreño, Arturo Hernández, Mercedes Sánchez, Isaías Jeria, Dolores Carrasco, Eduardo Rivas, Donald Bailey, Cupertino Rocco, Luisa Medina, Braulio Ruiz, René González, Francisco Villatoro, Anselmo Bravo, Francisco Gaete, Luis Jiménez, Luis Barrientos, Diego Carrasco, Edita Silva, Aquiles Medina, Carlos Tapia, Adolfo Ortiz, Arnoldo Valdés, René Kifafi, Ada la Osorio, Isaías Carvacho, José Soto, Luis García, Gilberto Arce, José Cárdenas, Gilberto Contreras, Carlos Fredes, Luciano Zamorano, Luis Fajardo, Raimundo Escobar, Manuel Montes, Luis Vidal, Anastasio Roa, Juan Morales, Manuel Ramírez, Francisco Fajardo, Francisco Santis, Joaquín Roblero, Guillermo Horth, Raúl Aguilar, Tristán Carreño, Javier Ochoa, Abraham Pillizari, Guillermo Manríquez, Aníbal Riquelme, Ramón Ortiz, Armando Silva, Pedro Mercado, Miguel Alarcón, Manuel Pérez, Rafael Erazo, Hermógenes Araya, Manuel Martínez, René Bustos, Manuel Alvarez, Etelvina Cornejo, Pedro Galdames, Juan Santis, Juan Esquivel, Manuel Vera, Luis Rodríguez, Eduardo Abarca Riquelme, Ana Cepeda Torres, Luis Jiménez Rojas, Aurora Urquiza Maya.

PROVINCIA DE O'HIGGINS

COMITE PROVINCIAL

Presidente honorario, Sebastián Santandreu H.; presidente, Eduardo Melero; vicepresidentes, Guillermo Correa y José Valenzuela; relacionador provincial, Carlos Olivares G.; tesorero, Marta Bateman Medina; secretario general, Hernán Sepúlveda; directores: Ramón Rebolledo, Ana López Díaz, Adelaida Cortez León, Alicia García de Mateluna, Guillermo Pérez Barahona, Eric Cáceres y Camilo Lizana.

ASAMBLEA DE RANCAGUA

Presidente, Eduardo Melero R.; vicepresidente, Camilo Lizana; secretario, Hernán Sepúlveda G.; tesorero, Marta Bateman Molina; directores: Gastón Cerda, Luis Romero H., Iván Vásquez L., Oscar Huerta, José Salinas, Manuel Esquivel R., Marta Gamboni, Armando García C., Orfelia Labrin, Enrique Miranda C., Enrique Parada M., Luis Pozo G., Roy Cryvolli C., Luis Valderrama C., Teodoro Valdés J., Gilberto Valdés O., Ramón Vásquez O., Isolina Avendaño, Laura Chirino Aliaga, Roque González Lagos, Loreto Grandón Ruz, Benedicto Valdivia A., Julia Moreno N., Enrique Toro Meneses, Hernando Valdenegro A., Luis Arratia C., Eliana Valdivia Pino, Carlos Gallardo, Luis Espinoza G., Francisco Manríquez, Pedro Millares S., Filomena Núñez O., Carmen Zúñiga F., Carlos Koppman L., Armando Yáñez Melero, Enrique Rivera Valladares, Hernán Sepúlveda Galindo, Octavio Oyarzo Oyarzo, Ernesto Barros Núñez, Carlos Alberto A. Yáñez, Zenaida Jara Leyton, Carlos Miranda Valenzuela, Cristina Jara L., Julieta Jara L., Alfredo Vilches V., Roberto Isaule Tagle, Clementina D. de López, O. Pinto Muñoz, Eliana Vilches Otero, Francisco Javier Sepúlveda, Luis Hudson E., Lisandro Maturana Pozo, Ada Reinoso Miranda, Elena Reinoso Miranda, Luis López Pezoa, Aníbal L. Adriazola, Eugenio Fernández Jiménez, Jorge Bravo Salas, Pedro Gutiérrez Padilla, Carlos Melero Rivera, Amadeo Molina Campusano, Angel Pérez Soto, Amelio Segundo Jara Pinto, Carlos Melero Martínez, Luis Jara Pinto, Alfredo Espinoza Miranda, Manuel Torres Belmar, Carlos Zavala Reinoso, Exequiel Carrasco Herrera, Zacarías Sánchez V., Calixto Pinto, M. Corro, Carmela Pastor de Correa, A. Limari, Alberto Arjona, Javier Sepúlveda, Inés Paredes e Irene Paredes.

COMITE DE PROFESORES

Presidente, Eric Cáceres G.; vicepresidente, Camilo Lizana; secretario correspondencia, Roque González Lagos; secretario actas, Matilde Zúñiga; tesorero, Julio Méndez Alarcón; directores: Ventura Pérez Castro, Ismenia Pérez Castro, Arnoldo Moreno Maripangui, Luis Díaz Yáñez, Mercedes Fernández Serrano, Carlos Palacios Palma, Oscar Bastías Retamales, Teresa Osorio, Enrique Díaz Cossini, Luis Romero Hilman, Cristina Meneses González, Adelaida Cortés de Toro, Violeta Pinto Zúñiga, Clara Riveros, Luz Pérez Castro, Hernando Montenegro A., Violeta Lethaby, Octavio Oyarzo, Luis Padilla, Bernardo Whickler, Carmela Pinto Contreras, Guillermo Pérez Barahona, Vicente Bravo, Norma Passini, Guemer Puyado, Luis Gaona Acuña, Marta Avaca, Luis Cifuentes Oyarzo, Manuel Cano, Celia Paredo y Amanda Herrera Miranda.

ASAMBLEA DE SAN VICENTE DE TAGUA-TAGUA

Presidente, Bernardo Díaz; vicepresidente, Rubén Maldonado; vicepresidente, Federico Garrido; secretario, Pedro Riquelme; tesorero, Pedro Romero; directores: Alfredo Carmona, René Silva Azócar, Agustín Pérez, Eduardo Collins, Oscar M. Meléndez, Guillermo Valdivia, Carlos Uribe, Aldo White, Luis Sepúlveda Herrera, Luis A. Palomino, Hernán Torres, Heraclio Castillo Figueroa, Oscar Meléndez Goycochea, Luis Díaz Grandón, Luis Humberto Cabrera Calvo, Anastasio Trujillo Horta, José Gómez, Tadeo White Vidal y Manuel Vidal Aguilar.

ASAMBLEA DE SAN FRANCISCO

Presidente honorario, Manuel Palma Berríos; presidente, Roberto Martínez Concha; vicepresidente, Víctor Díaz Bahamondes; secretario, Alfredo Vera Alvarez; prosecretario, Berta Mora Salinas; directores: Isaura Palma Olivares, Marta González Guajardo, Marta Vilassa Martínez, Marta Palma Olivares, Alejandrina Fuentes, Fernando Carreño Vergara, Julio Allende Cubillos, Oscar Narváez Pardo, Oscar Ruiz Erazo, Anacleto Elías de Paulo, Juan Palma Olivares, Rolando Palma Olivares, Alicia Zavala de Vera, Luisa de Martínez, Rebeca Vergara Villacura, Héctor Barrera, Augusto Lizama, Leopoldo Romo, Gregorio Carter Donoso, Aquiles Soto, Luisa del Rosario López, Luis Agustín Montenegro, Darío Antonio Ortega, Jorge Raúl Pérez, Atenas Pinto y Luisa Román Rojas.

ASAMBLEA DE RENGO

Presidente, Samuel Valenzuela Solar; Vicepresidente, Oscar Feliú Díaz; Vicepresidente, Manuel Palma Escobar; Secretario, Armando Spagui López; Secretario de Prensa, Berta Alvarez de Muñoz; Protesorero, Abigail Román.— Directores, Carlos Soto Donoso, Arquímedes Alarcón Guzmán, Nolfa Medina Fica, Lidia Celis de Yarza, Ernesto Madriaza Henríquez, Osvaldo del Villar Toledo, Mario Terán García, Hernán Peña y Lillo Valenzuela, Victoriano Sedano Rodríguez, José Jara Orrego, Guillermo Galtary Mora, Ramón Gálvez Sanhueza, Luis Moraga Palacios, Ernesto Rozas Godoy, Carlos Rebolledo Muñoz, Luciano Godoy Chávez, Gilberto Díaz López, José Abarca López, Pedro Alvarez Castro, Absalón Bascuñán Olave, Carlos Alvarez Alvarez, Antonio Requena Ramírez, Sandalio Rodríguez Durán, Sergio Silva Basaure, Carlos Alberto Quezada Quezada, Julio Escudero Tello, Alfredo Muñoz Muñoz, José Toribio Banda González, Raúl García García, Eduardo González Rubio, Horacio Marchant Pizarro, Juan Ramón Ascencio Guzmán, Jorge Pérez Espinoza, Elías Duerry Lamas, Carlos Carvajal Vera, Luis Villar T., Carlos Alvarez A., Luis Moraga P., Ricardo Aliaga Veloso, Sady Arenas Véliz, Raúl Nilo Sánchez, Lucía Barviech García, Mario Carrasco Murillo, Berta Ortiz de Alvarez, Inés González Rubio de Rodríguez, Yolanda García de Robles, Mercedes Celis Corrales, Helbia Herrera Olivares, Cecilia Medina Arriagada, Blanca Merino Báez, Ema de Novejas, Uberlinda del Carmen Orellana Díaz, Roselinda Alvarez Ortiz, Georgina Alvarez Mardones, Olga Muñoz Guajardo, Alicia Espinoza Espinoza, Morelia Espinoza Espinoza, Auristela Martínez Palma, Ana Luisa Reyes Reyes, Elisa Escobedo de Lara, Aída Flores Sanhueza, María Ramírez Ramírez, Adriana Egonan Frield, Berta Cubillos Cubillos, Uberlinda de Orellana, Aída Correa Barros, Manuel Cerda Maturana, Sara Flores Ahumada, Gustavo Gómez Gómez, Hugo González, W., Alda Gómez Alarcón, Yolanda García Vásquez, Custodio Jaña Olguín, Héctor Jorquera Caballero, Oscar Muñoz Soto, Gustavo Muñoz Soto, Hugo Muñoz López, Víctor Antonio Muñoz Muñoz, Ana María Mocio de Zárate, Pedro Medina Molina, Rafael Muñoz Soto, Néstor Muñoz Muñoz, Gastón Morales Araneda, Rosalindo Olivares Celis, Fernando Olivares Squer, Enrique Pérez Román, Cantalicio Ramírez Vásquez, René Ramón Gálvez, Oscar Sáez Lagos, María Sánchez Riquelme, Arístides Unda Aguirre, Nelda Unda Jerez, José Villanueva Villanueva, Pablo 2.o Velasco, Luis Zárate Pérez y Santiago Thennet Mac Lean.

ASAMBLEA DE "MACHALI"

Presidente, Guillermo Sánchez R.; Vicepresidente, Osvaldo Ruz Orrego; Secretario, Rolando Olivarez E.; Prosecretario, Guillermo Ulloa M.; Tesorero, Enrique Díaz Estay.— Directores, Pedro Becerra M., Vicente González R., Napoleón Díaz M., Teresa Astorga de G., Rómulo Lizana Farías y Elsa Aguilera de González.

ASAMBLEA "PEUMO"

Presidente, Manuel Bravo Campos; Vicepresidente, Eduardo Waghorn; Secretario, Ernesto Castello.— Directores, Pedro Castro, Pedro Olmedo, Roberto Osorio, Marciano Soto, Nazarino 2.o Quintanilla, Oscar del Río, Agustín Olea, Aurora Espinoza, Hernán Bell F. y Segundo Cunlanill.

ASAMBLEA "MALLOA"

Directores, Victoriano Sedano Rodríguez y Gustavo Arnaldo Muñoz Soto.

ASAMBLEA GRANEROS

Presidente, Carlos Renato Sagredo Vergara (Regidor); 1.er Vicepresidente, María Cuevas Román; 2.o Vicepresidente, Orlando Baeza Berríos; Secretario, Mario Yáñez Medina, Tesorero, Jorge Márquez Canto.— Directores, Euscarpio Toro Cano, Luis Yáñez Medina, Oscar Gutiérrez, Ercira Guzmán, Enrique Peralta Vergara, Enrique Gutiérrez Gutiérrez, Jorge Jiménez Fuenzalida, Sergio Peralta Vergara, Edelmira Cáceres Pérez, Domingo Díaz Aguilera, Cristina Pacheco Soto, Pedro Sepúlveda Aguilera, Juana Osorio Cerda, Elsa Bustamante de Cuevas, Pedro Walker Martel, Pedro Sepúlveda Aguilera, Clemente 2.o Guzmán Pedraza, Alberto Zamorano Orellana, Antonio 2.o Muñoz Sánchez, Alejandro Dote Flores, María Carrizo Peralta, Manuel Castro Montecino, Elvira Peralta Vergara, Jorge R. Pérez García, Ercilia Naranjo Osorio, Lidia Gutiérrez Cubillos, Guillermo Cerón Aguayo, Luis Sarmiento Rojas, Mercedes Peña Fernández, Ernesto Osses Muñoz, Manuel Sagredo Vergara y Miguel González Rivera.

ASAMBLEA DE DONIHUE

Presidente, Gilberto Carrasco; Vicepresidente, Alfredo Silva; Vicepresidente, Juan B. Miranda; Secretario, Alejandro Rivera; Tesorero, Germán Medina.— Directores, Raúl Camelli, Víctor Torres, José Félix Carrasco, Juan Carrasco, Agustín Peñaloza, Raúl Soto, Marcial Carrasco, José Arellano, César Arcaya, Daniel Fernández, Manuel Jesús Miranda, Alberto Miranda, Luis Valenzuela, Manuel Valenzuela y José Soto.

PROVINCIA DE COLCHAGUA

Asamblea de San Fernando

Presidente, Eduardo Agrella; secretario, Fernando Sánchez Aspé; tesorero, Mario Muñoz; directores, Jorge Soto Mora, Antonio Oyarzún L., Viola Guzmán de Soto, María Zúñiga, Osvaldo Girón, Francisco Villalobos, Manuel Fernier, Humberto Franzón, Teresa Barahona, Alfonso Ortega, Harold Alvarado, Hernán Reyes Cruz, Alfonso Guzmán, Tomás Mackenzie, Luis Avila, Ricardo Reyes, Víctor García, Raúl Cisternas, Luis Humberto Romero, Ernesto Lagos, Jorge Faúndez Sánchez, Hernán Guevara Saavedra, Juan Cabello Castro, Juan Reyes Cruz, Guillermo Cabello, Raúl Arismendi, Gerardo Arismendi, ...el Jiménez, Juan Cortez M... Olga Aravena, Elba Figueroa, Berta Silax, Humberto Cifuentes Leiva, Manuel Castillo Benavides, Heriberto Soto, Luis Huerta H., Víctor Fierro, Rosa Henríquez, Blas Aguilera Valenzuela, Raúl Vargas, Marcolina Rollando de Figueroa, Agustina Cepeda, Oscar Castellanos Pacheco, Elena Arriagada Herrera, Olga Soto Gutiérrez, Agustín Toledo Fuentes, Manuel Villena Valenzuela, Juan González Nilo, Maximiliano Soto Muñoz, Custodio Rojas González, Luis A. Fernández Ramírez, Luis A. Gamboa Arenas, Manuel B. Fernández Gálvez, Rigoberto Fuentes Miranda, Francisco Vargas Valenzuela, Mario Muñoz Segura, Luis A. Jofré Labraña, Etelberto Prat Villanueva, Eduardo Salgado Cereceda, Guillermo Moreno Moreno, Luzmira Villena Valenzuela, y Rodemil Arismendi.

Generalísimo del Departamento de Santa Cruz, Eduardo Mella; vocal del Departamento de Santa Cruz, Pedro Soto.

Asamblea de Santa Cruz

Presidente, Octavio Núñez Rubio; primer vicepresidente, Luis Chávez Aguilera; segundo vicepresidente Ernesto del Villar; secretario de propaganda, Gerardo Barba; secretario de correspondencia, Sergio Wartenberg; secretario de actas, Olimpia Henríquez; tesorero, Héctor Ramírez Rodríguez; directores, María Molina de Valenzuela, Jorge Briceño, José Carrasco, Manuel Pavez Orellana, Ramón Farías, Marta Castro de Gajardo, Hernán Cubillos, Antonio Pérez, Amanda Arias Cubillos, Juan Arce, Eduardo de Ramón, Samuel Berríos, Juan Cádiz, Osvaldo Hidalgo, Luis Chávez, Felipe Brayes, Eduardo Olivares, Margarita Gélvez, Amanda de Barros, Florinda González, Ismael Caroca, Angélica Díaz de Soto, Alberto Quintero, Guillermo Moreno L., Rogelio Castro D., Humberto Gamboa, Carlos Catalán, Raúl Zúñiga, Ademaro Ponce, Olga Araya B., Lila Montero de Valenzuela, Mercedes Gajardo C., Germán Díez de Medina, Aníbal Pérez, Rosa Franco R., Carmen Salazar de Cubillos, Juan León Donoso, Hernán García Valenzuela, Gilberto Valenzuela, Margarita Alarcón A., Eliana del Campo H., Corina Suzarte v. de Reyes, María E. Torrealba G., Raquel Moya O., Amado Acuña M., Antonio Pérez C. Marta Castro Alcaíno, Elena Saa de Mella, Inés Saa de Muñoz y Luis Videla.

Asamblea de Paredones

Presidenta, Dra. Sabina Matu...; secretario, Germán González P...; directores, Julio Márquez, Francisco Chamorro, Angel C. Pastene, María Poblete y Julio Márquez Matus.

Asamblea de Palmilla

Presidente, Froilán Ibarra; vicepresidente Alfonso Ramírez; vicepresidente, Demetrio Toledo; secretario, Francisco Palacios; prosecretario, Gilberto Toledo; tesorera, Rosa González de Toledo; directores, David Paredes, Carlos Tobar, Emperatriz Ramírez, Julia Ramírez, Carmen Valdés, Amador Fuentes Sandoval, Juan Ibarra Núñez, Juan Poblete Urzúa, Pamela Villegas de Ibarra, Olga Ramírez, Rosa Hermosilla, Carlos Vidal Vargas, Carlos Tobar, María Valdés, Verónica Lizana de Toledo, Rosa Elena Rojas, Santiago Carrasco, Segundo Pino, José Paredes, Francisco Soto y Humberto Henríquez Espinoza.

Asamblea de Auquinco

Presidente, Claudio Pavez I.; vicepresidente, Arturo Montero; secretario, Octavio Pavez G.; prosecretario, Julio Gómez O.; jefe de propaganda, Nicolás Jara N.; directores, Manuel Alcántara Marín, Manuel Padilla C., Guillermo Gómez V., Rogelio Cornejo, Humberto Mella Mella, Víctor Celis Arévalo, Julián Yentzen Garrido, Nicolás Sepúlveda, Juan de Dios Cornejo, Luis Alberto Jara Núñez, Arturo Montero Henríquez, Eduardo Lorca López, Javier Canales González, Nicolás Medina Jara, Luis Osorio Valenzuela, Jorge Luis Arratia, Manuel Mella Echeverría, Mauricio Correa Aliaga, Heriberto Salinas Ponce, Fidel Ponce Guzmán, Baudilio Pavez Sandoval, Juan Bautista Soto Pérez, José Vargas Márquez, Andrés Vergara, Felipe Cruz González, Elineo Pérez Garrido, Florencio Acevedo González, Fabián Trejo Cádiz, Miguel Luis Soto Venegas, Ignacio Miranda Miranda y Héctor Norambuena Carter.

Asamblea de Pichilemu

Presidente, Edgardo Retamal Castro; secretario, Luis Campos Alquinta; tesorero, Juan Romero; directores, Guillermo Ortega, Oscar Espinoza Romero, Dora Lorca de Romero, Rebeca Moya de Retamal, Alvaro Gaete B., Agustín Aránguiz V., Alicia González de Liberona, José González Norambuena, Teobaldo Liberona R., Rebeca Moya P., Enrique Romero L., Jorge Urzúa Q., Julio Urzúa R., Ida Yantén de Jara, Julio A. Urzúa R., Carlos Gaete, Oscar Jara Córdova, Guillermo Greene, Guillermo Bradley, Oscar Jara Córdova, Modesto Carreño C. y Petronila Pavez Pavez.

Asamblea de Peralillo

Presidente, Francisco Hermida; vicepresidente, Humberto Illanes; secretario, Hernán Reyes; tesorero, Efraín Cabello; directores, María del Pilar González, Carlos Donoso, Oscar Rodríguez, Luis Alberto Riveros y Segundo Soto.

Asamblea de Chépica

Presidente, Luis A. Quinteros; vicepresidente, Antolín Pavez; secretario, Eduardo Meneses; tesorero, Roberto Reyes; directores, Miguel Espina y Abraham Ortiz.

PROVINCIA DE CURICO

ASAMBLEA DE CURICO

Presidente, Raúl Lizama Alvarez; vicepresidentes: Ruth Díaz de Videla, Héctor Latuz Gálvez, René Rojas Ramírez, Leonidas Rubio González, Oscar Radrigán Rocco, Felindo Torres Silva Galvarino Martínez M., Víctor M. Pizarro P., Hernán Rubio González; secretario general Gabriel Videla Soto; secretario de correspondencia, Jorge de la Hoz Hormázabal; secretario de organización, Edmundo Rojas Cornejo; secretario sindical, Ramón Betancourt; secretario de comités, Roberto Ciudad Vásquez; tesorero, Rogelio Campusano Elgueta; secretario juvenil, Enrique Mejías Nilo; directores: Pedro Sepúlveda Vilamilla, Mario Alarcón Pino, Raúl Salas Medina, Pedro Enrique Reyes Reyes, Víctor Aravena Cornejo, Agustín González González, David Arriagada Zavala, Rolando Alcázar A., Ricardo Barrios Díaz, Aldo del Carmen Ahumada, José Cárnica Johnson, Carlos Droguett Castro, Angel C. Iturra Montecinos, Juan Laporte Novión, Manuel Navarro Navarro, Luis A. Marchant Figueroa, Oscar Moreirá Miño, Ramón Aravena Aravena, Carlos Muñoz Ipinza, Orlando Ortiz Martínez, Manuel Ramos Jiménez, Nibaldo Rebolledo Rebolledo, José M. Uribe Isla, Orlando Valenzuela Ortiz, Juan González González, Sergio Moraga Bravo, Sergio Alexandre Chaparro, Nemesio Saavedra Varas, Manuel Villar Vásquez, Aurelio Robles Espinoza, Edgardo Jofré Ramos, Alfonso Valdebenito O., José Gregorio Pinto M., Jorge Ossa Quiroz, Oscar González Pávez, Raimundo Arredondo T., Oscar Arévalo Vásquez, Fernando Cabrera Morales, Rodolfo E. González Pérez, Fernando Fatuzzi G., Manuel Galmez Ruz, Martiniano Figueroa Leyton, Alvaro Mujica Ruiz, Adolfo Pávez Ugas, Angel Miño Cáceres, Ramón Lavarrieta V., Víctor Causa Cornejo, Roberto Mardones González, Jorge Pérez Góngora, Sergio Rodríguez Escobar, Jorge Rivas Passig, Abelardo Rojas Urrea, Armengol Ramírez León, Nibaldo del C., Corvalán, José M. Sepúlveda W., José Cañas Berríos, Carlos Quintana Rodríguez, Juan Vallejos Ortega, Maximiliano Valenzuela G., Jorge Rojas Martínez, Jorge Baeza Córdova, Gregorio Pinto Contreras, Benjamín Díaz Ruz, Rodolfo Manso Cortés, Carlos E. González G., Javier Escobar V., Daniel Correa Valenzuela, Oscar Barrios Díaz, Tito Omar Figueroa A., Francisco Hermosilla P., Miguel García Durán, Carlos Méndez Méndez, Enrique Milad Miranda, Eugenio Mujica A., Ernesto Ponce Vilches, Augusto González Aliaga, Luis A. Núñez Palma, Juan Figueroa Acevedo, Omar Rojas Rubio, Miguel Soza Martínez, Juan de D. Higueras, Ricardo Molina Toledo, Abel Silva Canelo, Isidro Zamorano Moreno.

COMITE FEMENINO

Presidente, Hilda Montealegre G.; vicepresidente, Marta Marambio de V., Raquel Pinto Contreras; secretario, Elena Pizarro González; prosecretario, Marta Mora Riquelme; secretaria de organización, Mercedes Morales de Baeza; tesorera, Berta Monroy Sanhueza; protesorera, Mercedes Solorza de Serreno; directoras: Lía Herrera Garay, Elena González de García, Ana Araya Ugas, Raquel Ponce de Robles, María Salazar Pereira, Raquel Molina Bastidas, Elisa Bastías de Molina, Balbina Lagos Valenzuela, Ana Pérez de Silva, Berta Barahona Romero, María Luisa Manso Cortés, Celia Bravo de Baeza, Inés Lizama de Salas, Leontina Quitral Navarro, Lucía Concha de Atala, María Godoy Arellano, Blanca Hardy Salazar, María Luisa Miranda Bustos.

COMITE DE PROFESORES

Presidente, Felindo Torres Silva; vicepresidentes: Yolanda Pavés Ogas, Dominga Cerda de Moreno, Pedro Espinoza Salgado, Ventura Baeza González, Arturo Espinoza Mendoza; secretario general, Manuel Bravo Quintanilla; tesorero, Jorge de la Hoz Hormázabal; directores: Alba Varas San Martín, Haydée Aravena Rojas, Aurora Bozzo Lorca, Hilda Montealegre G., Eliana Olivos de B., María Bustos del Río., Ana López Pérez, Dalila Elgueta de E., Alicia Molina B., Aída Lázaro Vielma, Norma Muñoz Villagrán, Berta Martínez B., Hilda Castro Cabezas, Alicia Ferrada C., Estela Llano Muñoz, Raquel Pérez Mira, Germán Alexandre Ch., Policarpo Corvalán E., Rodolfo E. González P., Pedro Hernández Cofré, Pedro Hurtado Jeria, Héctor Latuz Gálvez, José Moreno Leiva, Rodolfo Zapata A., Hernán Rubio González, Luis H. Iturra Castro y Juan Francisco Aedo Muñoz.

COMITE DE JOVENES RADICALES

Presidente, Orlando Muñoz Muñoz; vicepresidentes: Eduardo Jofré Ramos, Manuel Garretón Delgado; secretario general, Camilo Sepúlveda White; tesorero, Gastón Lobos Barrientos; directores: Enrique Mejías Nilo, Manuel Leal Garrido, Samuel Saavedra V., Jorge Aliaga Silva, Orlando Gárnica S., Raúl Salas Castro, Luis Olate Soriano, Juan Farfán Ilabaca, Ramón Toledo B., Jorge Soza Martínez, Nibaldo Rebolledo R., Julio Eduardo Muñoz, Pedro Clavería Jofré, Julio Saavedra Varas, Augusto Toledo Avilés y Hugo Cornejo Arriagada.

COMITE DE LOS FERROVIARIOS RADICALES

Presidente, Víctor M. Pizarro Pizarro; vicepresidentes: Galvarino Martínez Muñoz, Belisario Muñoz F., Jorge Casa Cordero Cornejo; secretario general, Ramón Toledo Betaucourt; secretario correspondencia, Carlos Castillo Arroyo; secretario relacionador, Nicolás Muñoz Sanhueza; tesorero, Manuel Ibarra Navarro; directores: Armando Solar Solar, Luis González Mejías, Luis A. Berríos Lara, Joel Marín Page, Miguel Sepúlveda Carrasco, Samuel Saavedra Varas, Raúl Bravo Corvalán, Policarpo Varas Moreno, Pedro Ibarra Navarro, Guillermo Araya Busmester, Rubén Núñez Fuentes, Avelino Martínez Ruz, Germán Navarro Valenzuela, Orlando Muñoz Muñoz, Augusto Bezamet Morales, Osvaldo Zúñiga Figueroa, Juan Farfán Ilabaca, Ramón Aravena Aravena y Luis Varas Trujillo.

Asamblea de Licantén

Presidente, Gilberto Díaz Latorre; vicepresidente, Germán Mollenhauer Arriagada; Ignacio Castillo Reveco; secretario, César Bustamante Díaz; prosecretario, Ignacio Hernández Roy; tesorero, Eleazar Espina Arenas; directores, Juan Fco. Hernández Díaz, Australia Navarro, Rubilio Rodríguez Guerra, Ivan Guena Fuenzalida, Ostavio Toledo Fuenzalida, Arturo Arriagada Gajardo, Aliro Becker Torrealba, Luisa Gajardo Rojas, Flor María Aguilera Silva, Angel Hto. Gervasoni Reyes, Antonio Concha Aliaga, Justo Reyes González, Carlos Galaz Fuenzalida, Juan de la Cruz Reyes, Angel Juan Kalogerini Grevilis, Miguel González Arriagada, Raquel Carbullanca Carbullanca, Osvaldo López Contardo, Juan Luis Leiva Lizama, Emilia Hernández Díaz, Marta Pérez Pequeño, Armando Camilo Ponce, Mario Arancibia Arancibia, Domingo González Maureira, Luis Armando Flores Prieto, José Iván Guerra Labra Julio Farías Farías, Orlando Latorre Díaz, Anita Muñoz Quitral y Fernando Morales Toro.

Asamblea de Teno

Presidente, Diego Aedo; vicepresidentes, Humberto Rojas; Adelaida de Douglas; tesorero, Luis Peña; protesorero, Luis Salas; secretario, Germán Barahona Guerrero; directores, Manuel Herrera, Eleazar Guzmán Miranda, Alamiro Millán, Flor Barahona Núñez, Avelino Céspedes, Adelaida Ghigliotto Mercado, César Barahona Núñez, Sergio Barahona Núñez, Daniel Castro, Inés Aracena, Manuel Pinto Canales, Juan Gómez Cerpa, Teresa Sánchez Martínez, Luis Román Peña, Manuel Bueno Herrera, José Miranda Cubillo, Eduardo de la Cuadra Poisson, y Enrique Figueroa Leyton.

Comité Quinta

Presidente, Daniel Castro; vicepresidente, Carlos Aracena Sánchez; secretario, Miguel Melo; tesorero, Julio 2.o Ureta, directores, Augusto Baeza Morales, Gustavo Marchant, Gregorio Bravo Oyarce, Carlos Hto. Melo Torres, Héctor Ureta, Clarisa Torres, Carmen Salinas de Ureta, Alicia Aracena Ortiz, María Jara de Rojas, Ramón Labarca, y Raimundo Maldonado.

Asamblea de Romeral

Presidente, Juan A. Muñoz; vicepresidente, Gustavo Santana S.; secretaria, Teresa Canales de Santana; tesorero, Alejandro Contalba; directores, Sara de Contalba, Ofelia Castillo de Espinoza, y Enrique Montecinos.

Asamblea de Hualañé

Presidente, Pedro Desriviers C.; 1.er vicepresidente, Humberto Urzúa Arenas; 2.o vicepresidente, Elías Ramírez Herrera; secretario general, Raúl Valenzuela Fuenzalida; secretario de actas, Jorge Sembler Gamarra; tesorero, Héctor Leiva Oyarzún; directores, Carmen Acevedo Díaz, Adela Arriagada Arriagada, Teresa Mercado Lagos, Luis Araya Bernal, Joaquín Avendaño Z., Manuel Bravo Solís, Gilberto Bravo Aravena, Juan de la C. Campos Aliagas, Santiago Calquín Calquín, Martino Calquín Calquín, Manuel Concha Quital, Jorge Desriviers Daygré, Alejandro Fuenzalida Bravo, Augusto Jorquera, Carlos Jayo Deza, Arturo Jofré Meléndez, Augusto Marín, José de la Martínez P.; Carlos Ortegas Herreras, Uldaricio Pérez Matus, Julio Ponce Villarroel, Gabriel Rojas Flores, Renato Riveros Núñez, Sixto de C. Reyes, Ramón Rey San Martín, Florindo Silva Vidal, Héctor Verdugo Meza, Guillermo Valenzuela V., Mario Jayo Deza y Leopoldo Desriviers.

PROVINCIA DE TALCA

Asamblea de Talca

Presidente, Elías Letelier; secretario, Héctor Larraguibel; tesorero, Roberto Hernández; directores, Raúl Covarrubias, Genaro Irmas, David Castro, Raúl Montoya, Sergio Freyholden, Jorge Buschmann, Enrique Nazar, Osvaldo Aguilera Cáceres, María Ahumada Cirano, Néstor Bravo Soto, Mercedes Bertonio Herrera, Pablo Balbiano, Mauricio Contreras Rebolledo, José Miguel Cruz Cortez, Enrique Correa Naranjo, Luis Cubillos Cofré, Rudecindo Díaz Toledo, Bernardino Escobar Soto, Fidel Faúndez Guajardo, Alfredo González A., Rogelio Illanes Araya, Aurelio Montecino Carrasco, Marcos Núñez, Miguel Ortiz Ruiz, Manuel Pino Madariaga, Enoc Robles Troncoso, Alejandro Rodríguez Rodríguez, Aurelio Ríos Ríos, Emerita Ruiz Vergara, Manuel Sepúlveda Urzúa, Manuel Silva Silva, Luis Humberto Sánchez Silva, Orestes Serafín Filippeti, Juan Salazar Salazar, Nieves Toledo Morales, Teodorindo Venegas Vergara, Luis Vera Jorquera, Luis Ruiz Salgado, Juan de Dios Luengo Carreño y Guillermo Rebolledo.

Asamblea de Molina

Presidente, Manuel Artillo Ibáñez Ortega, secretario, Jorge Salman Sajuria; directores, Clara Romero Rodríguez, Aurelio Morales Rodríguez, Manuel Donoso Valenzuela, Luis Díaz Pavez, Julio Bustamante Soto, Humberto Sánchez Aliste, Raquel Salgado Vera, Ester Leiva de Corvalán, Alamiro Bravo Valenzuela, Remigio Tarrazón, Elba Aedo Castro, Marina Godoy Gaete, Aurelio Morales Arriagada, Iris Melo L. de Contreras, Eduardo Correa Alvarez, Ismael López Leiva, Luis Ramos Varas, Gabriel Jacques C., Tito A. Saravia Méndez, Rafael Astete Muñoz, Raúl Venegas Gajardo y Alejandro Torres Guzmán.

PROVINCIA DE MAULE

ASAMBLEA DE CAUQUENES

Presidente, Humberto León Rojas; vocales, Gustavo Urrutia Vásquez; Luis Cisterna Riquelme; Héctor Reyes Cornejo, Víctor González Arellano, Reinaldo Iturra Arellano, Stuber Gavilán, Víctor Manuel Soza, Juan de Dios Vásquez, Carlos Lorca Olguín, Marcelo Pommier, Raúl Manríquez, Luis A. Montero, César Toledo Aguilar, Luis Herrera, Víctor Chamorro, Waldo Mardones, Vicente Alvarez Núñez, Angel Contreras, Omar Concha, Mercedes Opazo, Eliana Sepúlveda, Alamiro Barrueto, Eustaquio Alarcón, Luis Roldán, Rolando Salgado, Víctor M. Pineda, Urbano del C. Montecinos, Francisco Ríos, Héctor Muñoz, Heriberto Agurto, José Godoy, Sergio Molina, José Hernández, Julio A. Inostroza, Idilio del C. Leiva, Luis A. Pinto, Luz María Recabarren, Faustino Watt, Inés Constela, Guillermina Flores, Silva Barra de R., Zulema Henríquez, Lucila Lara, Inés Lara, L. Arellano de Lara, Pedro Sepúlveda, Eduardo Urrutia Vásquez, Braulia Mena, Luz Recabal de Salgado, José M. Salgado, Gustavo Salgado, Edmundo Urrutia, Darío Cancino, María Cancino, Galvarino Chandía, Luis E. Olivares, María Palavicino, Humberto Barrueto Mena, Julio Alarcón Benavente, Luis Parada, Gregorio Durán. Manuel Zúñiga Oscar Dominguez Urrutia.

ASAMBLEA DE CONSTITUCION

Directores, Luis Castillo, Arturo López, Rosa Yolanda Aguilar, María Isidora González Eleuterio López, Eduardo Moreno, Jorge Cáceres, Francisco Pizarro, Jorge Sánchez Rufino Aguilar Aguilar.

PROVINCIA DE LINARES

ASAMBLEA DE LINARES

Presidente Arsenio Alarcón; vicepresidente, Domindo López Sánchez; secretario, Ernestina Zlatar; secretario de prensa y propaganda, Oscar Sáenz; vocales, Flavio Seguel; directores, Herminio Gaete, Rosa Vergara, Pedro Salgado, Elsa de Concha, Elena Siel, Carlos Rivera, María Jacques, Miguel Sáenz, Rafael Rojas, José Medel, Elcira Manzanares de García, Carmen Zlatar, Cristina Andrade Pérez, Aquiles Hevias Vargas, Leontina Reyes de Espinoza, Luis Lillo Valladares, Raúl Mardones Concha, Mercedes Tapia M., Justina Mellado de Valdés, Juan Rojas Huerta, Olga Zurita de Sáenz, Víctor Albornoz A., Alicia Ibáñez C., Clodomira de Alarcón, Carlos Barros Moncada, Víctor Morales, Elda Zuzarte G., Elena Márquez de Bravo, Myrtho Alarcón F., Gilberto Vergara V., Leocadio A. Sepúlveda P., Guillermo Peratti, Elsa Samler M., Víctor H. Cárcamo, Samuel Concha V., Elba Espinoza R., Violeta Espinoza R., Carlos Pincheira, Abraham Fuentes M., Elsa Caamaño Figueroa, Florín Espinosa E., Asunción Vergara Araya, Víctor Gutiérrez A., Guillermo Zurita, Belisario Espinoza, Florencio Tejos Arzola, Aurora Villar B., Blanca Peña y Lillo Zúñiga, Elisa Peña y Lillo Zúñiga, Joaquín, Palomino Rivas A., Olga Olivos Sazo, Carlos Moya Herrera, Marta O. Rozas.

ASAMBLEA DE PARRAL

Presidente, Parmenio Letelier; secretario, Hermenegildo Urra; directores, Luis Cifuentes, René Alfaro, Arístides Morales, René Ríos, Plutarco Espinoza, José Ada Navarrete, Agustín Biagini, Juan Cancino C., Regina Cancino, Pedro Castillo, Julio Chamorro Acuña, Francisco López, Porfirio Muñoz, Abraham Rojas, Isidoro Salazar, Humberto Saldaña, José M. Saldías, Oscar Saldías, Juan Sepúlveda, Fortunato Sepúlveda, Anselmo Sepúlveda.

ASAMBLEA DE SAN JAVIER

Directores, Manuel Fernández Aguilar, Raúl Pinochet, Perpetuo Salva Alfaro, Manuel Muñoz.

ASAMBLEA DE LONGAVI

Presidente, Salvador Latrach L.; directores, Julia Castro Cisternas Samuel Campos Hernández, Zenón Campos Hernández, Renato Avendaño Ríos, Carlos Troncoso Garrido, Olga Lucio Pradines, Roberto Tapia González, Guillermina Cofré Cofré, Custodio Urtubia Tapia Ilia Villagra Benavides, Cardemio Villagra Benavides, Manuel A. Olave Negrete, Martín Alarcón Sandoval, Ubaldo Vallejos V...

PROVINCIA DE ÑUBLE

ASAMBLEA DE CHILLAN

Presidente, Luis Moreno Acuña; vicepresidente, Estela Pontoni Palma; secretario general, Samuel Pantoja; secretario relaciones Pedro Salinas R.; tesorero, Alfonso Muñoz; directores, Jorge Belmar V., Edgardo Mendoza O., Rosa Sandoval S., Luis Bohiar, Ernestina Pontoni R., José Araneda R., Agustín Muñoz A., Renato González C., Gilberto Medina Irma del Valle, Daniel Vieyra, Luis Moreno M., Lucía Bravo, Carlos Cifuentes, María Domínguez, Roberto Hernández, Orlando Rivera G., Jorge Verdugo, Pedro Salinas Garay, Juan Oyarzo Juan de Dios Baeza Baeza, Manuel Cabrera Medina, Elcira Véjar Otárola, Manuel Concha González, Jorge Chávez Dayler, Manuel Chávez Chávez, Amelia Concha, Santiago Domínguez Acuña, Francisco Fuentes Fuentes, Baldemar Fuentealba Jaras, Víctor Manuel Faúndez, Herminio Gallegos Venegas, Luis Guillard Palma, Arturo Jara Altamirano, Laura Meza Riquelme Manuel Quiñones, Manuel Rivera Cordero, Orlando Isaac Rivera, Elena Rojas Rojas, Magdalena Ríos, Carlos Salazar Parra, Luis Solís Solís, Ladislao Sepúlveda, María Sánchez P., Carlos Troncoso Irma Venegas Guíñez, Omar Zapata Chacón, Víctor Zúñiga Acuña, Antonio Jiménez Fuentealba, Carmen Riquelme, Fabián Salgado, Lidia Yenzen Navarrete, Daniel B., Rodríguez, Juan Barboza San Martín, Fernando Chávez y Laura Rozas.

ASAMBLEA DE SAN CARLOS

Presidente, Eugenio Ampuero; vicepresidente, Lorenzo Elgueta; vicepresidente, Rodolfo Méndez C., secretario general, René Cerda; prosecretario, Julio de la Fuente; tesorero, Eduardo Viveros; protesorero Carlos Alegría; secretario electoral, Claudio Ortiz; secretario prensa y propaganda, Mario Candia; secretario relacionador, Mario Garrido; directores, Margarita Jaque Salas, Nibaldo Naranjo Navarro, María Burgos Mellado, Auristela Muñoz Briones, Aleja Venegas Briones, Julio Medina Hernández, Armando Vidal Gutiérrez, Víctor Carrasco Herrera, Irma Rivera Peña, Arturo Gutiérrez Venegas, Aniceto Gutiérrez, Ramón Cabrera López, Julio Espinoza Ortiz, Bernardo Carrera Catalán, Raúl Carrera Benimelis, Ernesto Norambuena Lillo, Manuel Parada Palma, Raúl Manríquez Candia, Julio Morales Hernández, Zunilda Ampuero, Jenaro Quezada Muñoz, Renato Méndez Venegas, Eleodoro Fuentes Parada, Luis Carvajal Muñoz, Mario Aravena Peña, Miguel Parada Hernández, Miguel Zúñiga Romero, Olga Hurtado Vadillo, Raúl Salazar Medina, Manuel Vásquez Meña, Roberto Zurita Inostroza, Mario Vallejos Meza, Roberto Ogueda Beggioni, Elena Jaque Salas, Emilio Vásquez Sepúlveda, Santiago Oñaderra Valdivia, Pedro M. González Bustos, Rosendo Alarcón Moya, Pedro Vallette Richard, Miguel Seguel García, Abraham Abu-Kalil Nazar, Néstor Palacios Belmar, Pedro Toloza Méndez, Eliberto Toledo Toledo, Jacobo Nissim Mihtein, Víctor H. Sepúlveda White, Arnaldo Gana Lagos, Samuel Acuña Viveros, Aníbal Soto Sepúlveda, Luis H. López López, Rolando Burgos Moreno, Máximo Hermosilla Ortiz, Neftalí Sandoval Yáñez, Secundino Rojas Salinas, Roberto González Sepúlveda, Rodolfo Méndez Cerda, Eliana Riquelme Lemus, Artemio Gallegos Escobar, Sergio A. Fuentes Sepúlveda, Enrique Fernández Venegas, Francisco Zúñiga Lizama, José S. Espinoza Navarrete, Héctor Humaña Jiménez, Alcides Troncoso Feliú, Juan Hernández Sepúlveda, Oscar Martínez Bilbao, Fernando Acuña Cisterna, Salomón Rivas Alarcón, Carlos Uribe Ortiz, Rafael Carrasco Arancibia, Florentino Mendoza Mencora y Anselmo Guajardo Bahamondes.

ASAMBLEA DE QUIRIHUE

Presidente, Saúl Domínguez Acuña; secretario, Alamiro Suazo Vera; directores, Luis Armando Bastidas Rojas; Manuel Bustos Maldonado, Octavio Díaz Madrid, Telesforo Monje Molina, Pantaleón 2.o Andrades, Juan Crisóstomo Montecino José del C. Torres Fernández, Luis Sepúlveda Monsalve, Manuel Ramírez Monje, Luis Aurelio Muñoz, Raúl Aguirre Ortiz, Gmo. Sepúlveda M., Domingo O. Concha, Eliseo Busto Suazo, José Luis Santo, Sandalio Bustos José Valenzuela, Bandilio Donoso, Germán Henríquez, Federico Astudillo, Fco. Busto Parra, María Graciela Castillo, Beatriz de Crisosto, Laura Vera Neira.

ASAMBLEA NINHUE

Directores Gonzalo Molina y Gastón Neira Lozano.

ASAMBLEA DE BULNES

Presidente, señor Rodolfo Silva Paut; secretario, Enrique Pereira Stuardo; directores: doctor Alejandro Veloso Sepúlveda, Ricardo Veloso Mardones, Luis Sepúlveda Pacheco, Pedro Parra Nava, Pedro Bravo Vivallos, Benjamín Bravo Ferrada Oscar Bravo Ferrada, Lucía Bravo Ferrada, Raúl Herrera Eheward, Guillermo Chavez Utreras y Manuel Bravo Vivallos.

ASAMBLEA DE PINTO

Presidente, Mateo Rodríguez Acuña; secretario, Juan Barrientos Ceballos; tesorero, Manuel Chavez; directores: Ernesto Villablanca, Omar Villablanca José Antonio Vielma, Raúl Vielma, Alicia González, Orfelina Astudillo Labra, Santiago Becerra, Alberto Saldías Muñoz, José San Martín Villegas Antonio Canto, Luis Angel Mora, Ricardo Rodríguez, Miguel Muñoz, Eduardo Morales, José Parra Navarrete, José Pereira Durán, Angel Custodio Mora, Enrique Cerda Juan Parra, Nicanor Díaz Ortega, Fernando Mora Mora, Santiago Rivera Higueras, Héctor Rodríguez Acuña y Héctor Vielma Vargas.

(PASA A LA PAGINA 10)

(DE LA PAGINA 9)

ASAMBLEA DE YUNGAY

Presidente honorario, Samuel Seguel Verdugo; presidente ejecutivo, Jorge Correa Ibáñez; secretario, Desiderio Vargas; directores: Fernando Bravo N.; Juan Bohomone Bernardino Jara, Luis Mery Rojas, Celso Ferrada Ferrada, Rigoberto Hernández Pino, Carlos Cid, Francisco Espinoza, Hermes Salinas L., Luis A. Albornoz Altamidoro Guzmán A., Juan Troncoso, Orlando Muñoz, Jorge Aguilera, Manuel Seguel B., Manuel Herrera San Cristóbal, Juan B. Cerda, Flamino Anabalón Seguel, Antenor Moreno Matus, Domingo Inostroza O.

ASAMBLEA DE SAN GREGORIO

Presidente, Francisco Moya Clement; secretario, Jorge Vergara Vidal; tesorero, Julio Vásquez Parada; director, Camilo Jiménez Gutiérrez.

PROVINCIA DE CONCEPCION

Comité Honorario:

Presidentes: Inés Enríquez Froeden, Eliecer Mejías Concha, Humberto Enríquez Froeden, Ignacio González G.

Vicepresidentes: Guillermo Grant Benavente, Francisco Núñez Marín, Dra. María Luisa Vera, Ricardo Morales, Ana S. vda. de Ricardi, Orlando Lorca, Hugo Troncoso, Enrique Sepúlveda V., Mario Sáez Lagos, Ramón Roa Vargas, Mariano Larenas Stuardo, Clodomiro Lagos Montoya, Pascual Fuentealba, Laura P. de Herrera, Manuel Paredes, Benedicto Saldías, Miguel Casanueva, Elena Bustos, Arturo Estay Castro.

Comité Ejecutivo Provincial:

Presidente, Samuel Muñoz Larenas; vicepresidente: Luis Herrera Reyes y Rafael Miranda Yáñez; secretarios generales: Víctor Villavicencio, Juan Arellano, Ernesto Parra Pradenas; asesores: Mario J Núñez, Carlos Sanhueza C., Tegualda L. de Vera; tesorero, Lizandro Muñoz B.; protesoreros: Carlos Oliver Pastorino, María Luisa Ramos; coordinadores provinciales: Ramón Reyes P., Luis Hto. Benavente, Florentina Aguayo, Eduardo Rojas G.; comisarios electorales: Ismael Osorio, Erick Strombach, José M. Navarro, Escerinda G. de Guzmán, Oscar Hidalgo Lavanchy. Directores: Manuel Fonseca, Jovino Villalobos, Héctor Morales, José Martínez Bianchi, Benjamín Aguilera, Juan Enrique Mora, Luis Barriga Navarrete, Miguel Angel Vega, Guillermo Alarcón, Enrique Concha, Vicente Alarcón, Francisco Grandón, Alfredo Harrison, Manuel J. Oliva, Darío Quintana, Alamiro Rebolledo, María Eugenia Lagos, Luisa Torres de Ramos, Hilda Caro, Inés Yévenez, Candelaria Pizarro, Honorinda de Vera, Mercedes Cortés, Fresia Valenzuela, Marta Cid Sanhueza, Graciela Chamorro de Mena, Adela Cid Sanhueza, Eloísa Salazar Fronssini, Elisa Iturrieta de Contreras, Isabel Vargas, Genoveva Escobar, Carolina Sommerville de Guzmán, Elisa de Becerra, Zelma Retamal, Hortensia Muñoz de Ulloa, Brígida Maldonado de Miranda, Sofía Wortezman de Rodríguez, Etelvina Delaporte, Flora Ramírez de Pinto, Graciela Garcés de Guzmán, Ema Pellicier de Morales, Eleonora Chamorro, Clara Enríquez B., Rosalba Froeden de Enríquez, Adela Gedelman, Marta Avendaño, Raquel Espinoza de Enríquez, Aurelia Grandón, Elsa Ibar Krause, Norma Matus, Irene Pinto, Elba Riquelme, Elsa Loyola, Ernestina Morales, Lidia Ponce, Aída del Solar, Corina Venegas, Norma Villaseñor, Delfina Merino, Alicia Jaramillo de Del Solar, María Troncoso Veloso, Zulema Brevis de Fuentes, Sara Valenzuela, Lidia Godoy Melgarejo, Rosa E. Castro Soto, Ema Migueles de Del Solar, Nieves Morales Sepúlveda, María Tramón, Marta Rodríguez de L., Hortensia Rodríguez, Berta G. de Rodríguez, Olimpia Astete, Regina Bachler de Durán, Esperanza Morales de Fernández, José Moreira M., José Ascanio Arteaga, Santiago Cerda, Bertilo Ormeño, Ricardo Riquelme, Rodolfo Rebolledo Omar Quezada Alarcón, Clodomiro Lagos Montoya, José Manuel Vergara, Julio Vivanco Yáñez, Flor María Melo Garrido, Humberto Alvarez Ormeño, Jenaro Lizama Carriel, Alfredo de la Barrera, Luis Barriga Navarrete, Ricardo Morales Navarrete, Hernán Morales Sepúlveda, Esteban Morales Sepúlveda, Alfredo Cortés, Jorge Bello Larenas, Manuel Jesús Estrada, Rogelio Chanet, Carlos Barriga Navarrete, José Flores, Enrique Guzmán, Pablo Sáez Cid, Antonio Parra, Ignacio Veloso, Solón Vigueras, Florencio Bustamante Castillo, Oviedo Cifuentes, Fernando Casanueva, Manuel Solar, Manuel J. Rivas Pino, René del Solar, Carlos Alegría Rocha, Sótero 2.o Ramírez Carrasco, Eduardo Kem, Alfredo Castro, Rafael Chamorro, Jorge Rivera Rivera, Hernán Vega, Julio Orellana, Jorge Villaseñor, Agustín Landeros, Domingo Mora, Carlos Cerda, Raúl Riveros, Manuel Saavedra T., Víctor Muñoz Barriga, Sebastián Garay, Héctor Sepúlveda, José Astudillo, Rosa Riquelme Gutiérrez, Mario Thompson Avello, Pascuala Salgado, Felisa Morales, Orlando Lorca, Eduardo Rojas Gajardo, Tomás Sepúlveda Z., Guillermo Villafañe, Juan Arellano A., José Martínez G., J. Eduardo Rojas G., Alfredo Castro, René Labbé, Humberto Larenas S., Alfredo de la Barra, Luzbertino Sáez, Juan Barriga Navarrete, René Flores, César León, Modesto Bustamante, Jorge Rivera Parga, Jorge Rivera de la Barra, Julio Rivera Rivera, Francisco Mejías M., Miguel de la Fuente, Evaristo Muñoz M., Ignacio Zúñiga, G. Aníbal Lagos, Ismael Carrasco C., Juan Polanco, Aída González, Elsa de Lagos, María de Veloso, Francisca G. de Lagos, Luisa Solís Torres, Carmen Mendoza, Inés Ulloa Acuña, Rosa Polanco, María Luisa Durán, Guillermo Ruiz García, Regina Bachler Escalona, Ramón Contreras G., Víctor R. Verdugo Garay, Luis Lagos Valenzuela, Francisco Correa Sepúlveda, Hortensia Muñoz Melo, Irene Pérez Pinto, Ernestina Badilla Sandoval, Carmen M. Opazo, Juana Osses de Bascuñán, Gertrudis Vidal, Mercedes Gallardo B., Laura Pincheira Oyarzún, Flora Avello Ramírez, Aurora Campors Márquez, Elisa Pincheira Aránguiz, Marta Tiznado A., Juana Arredondo, Aída González G., Blanca Bello Briceño, Lea Lavanchy de Aracena, María Luisa Cárdenas, Juan Medel Inostroza, José Martínez G., Carlos Cerda Labraña, Eduardo Reen Oportus, Teresa Ravanal Fernández, Germán Arriagada Rubilar, Irma Enríquez del Pozo, María Luisa Vera Sandoval, Angel Custodio Vega Cid, Mario Núñez Vivanco, Hipólito Retamal Retamal, Efraín de la Fuente García, Julia Salinas Díaz, Barbarita Rivera R., Mercedes Fortes S., Marta Cid D., Olga Miqueles Domínguez, Fresia Mazuela Garcés, Laura Miqueles Domínguez, Rosalba Frodden Lorenzen.

ASAMBLEA "JUAN CASTELLON"

Presidente, Santiago Cerda Sanhueza; vicepresidentes, Pedro Avendaño, Francisco Inzunza, Francisco Mejías (h); secretario, Rogelio Chanet; prosecretario, Ernesto Reyes; tesorero, Carlos Daroch; directores, Pedro Ramírez T., Eduardo Krausse, Pablo Sáez, Bolívar Ruiz, Aurelio Melgarejo, José Gerbier, Jorge Astete, Luis Pellicier V., Valericio Corbalán, Hernán Sáez, José de la Jara, Humberto Narvaes, Luis Aguayo, Oscar de la Jara, Héctor Montero, Pedro Durán Torres, José 2.o Reyes, Juan Muñoz E., Luis Valenzuela, Angel Custodio Salgado, Leoncio López, Jacinto Quezada, José Medina, Luis H. Turner, Herminio Henríquez, René Hormazábal, Francisco Cifuentes, Raúl Márquez, Armando Carrasco F., Guillermo Acuña, Gregorio Rudisky, Emilio Garrido A., Ramón Muñoz, Humberto Hormazábal, Carlos Alberto Inzunza, Juan Fuentes Muñoz, Arsenio Pereira, Victoriano Ferrada, Fernando Zúñiga, Juan Alberto Rivas, Nieves Morales S., Ema Pellicier de F., José González, Francisco Torres U., Marina Quilodrán R., Olga Inés Rebolledo A., Ramón Muñoz P., Raimundo Alarcón, Luis Miguel Bustillo, Rafael Caselli, René Truco Lee, Bernardo Sanhueza Sanhueza, Estela Vivanco O., Héctor M. Vásquez, Hernán Sáez Boehller, Leonel Mejías Figueroa, Benedicto Saldías M., José M. Castillo C., Damián Ortiz Soto, Pascual Fuentealba, Santos Ortiz Soto, Raúl Márquez P., Marcial Rivera G., Pablo Sáez Leid, Juan Villalobos, Irma Baquerizo, Isidoro Baquerizo, Orfilia de Baquerizo, Luisa Bustos, Ovilio Cifuentes, Jenaro Guzmán, Graciela Loaiza, Gilberto Novick, Laura Tapia, Laureano Araya, Samuel Muñoz Vera.

ASAMBLEA DE COELEMU

Presidente, Tulio Herrera Hernández; vicepresidentes, Miguel Jara Robles, Manuel Antonio Zelada Pedreros, José del Rosario Mora; secretario general, Mario García Reyes; prosecretario general, Nestos Tarbes Carrasco; tesorero, Eduardo Venegas Ortiz; directores, Custodio Oviedo Segura, Juvencio Becerra Bustos, Carlos Cabrera, Luis Reyes Reyes, Ramón Aravena Mora, Enrique Vargas, Hugo Vera Mora, Pedro Mora Sepúlveda, René Fierro, Juan Concha Pradenas, Manuel Tardón Inzunza, Zenón Cabrera, Carlos Gutiérrez, Teresa Pino de Tarbes, Olga de la Jara Bahamondes, Elsa Concha, Manuel Daza, Francisco Vilches, Carlos Gómez González, Antonio Giacaman, Urcisinio Contreras, Arturo García Retamal, Gustavo Aravena Mora, Víctor Vargas, Guillermo Bustos García, Raúl Gutiérrez, Leoncio Fierro, Javier Alarcón V., Damián Inzunza, Custodio Campos, Celmira Pino de Venegas, María Gómez de la Jara, Rosa A. de Avendaño, Zoraida Alvarez, Elba Reyes Reyes, Isolina Saavedra de Alarcón, Lucy Avendaño.

ASAMBLEA DE PENCO

Presidente honorario, Oscar Olavarría; presidente, José A. Valderrama; vicepresidentes, Carlina Rozas de Reyes, Amulio Leighton, Ana Isabel Vidal Barrías; secretario, Rodolfo Cabrera; prosecretario, Matilde Avendaño; tesorero, Agustín Núñez; protesorera, Luisa Gajardo Tardón; directores, Carmen Rosa Rodríguez, María Isabel Muñoz Venegas, Ludomilia Rodríguez, Héctor Luna, Manuel Mancinelli, Ida de Núñez, Rosa Elena Rodríguez, Elena Gajardo Tardón, Rosario Cartes Herrera, Delia Concha Oyarzún, Fresia Ramírez Tardón, Emérita Espinoza Sánchez, Marta García Baeza, Rita V. de Campos, María Torres de García, Olga Fernández de Salgado, Orfelina Paredes Paredes, Orfelia Pedreros Vergugo, Mara Olga Retamal Quezada, Ana Rodríguez, Elena Villagra de Paredes, Honorio Valdebenito, René Nancavil, Evaristo Yévenes, Armando Ferember, Miguel Roa, Raúl Briones, Irilio Vera Juan Vásquez Brevies, Luisa Gajardo de Vásquez, Ernesto Sunkel, Octavio Reyes, Arturo Villalobos, Carmelo Fernández, Guillermo Herrero, Francisco Griffo, Rubén Sánchez, Juan Hernández, Héctor Rivera, Mario Briones, Roberto Sánchez, Trifonio Herrera, Juan Vargas, José 2.o Noardín, Eduardo Grandfield, Enrique Ramos, Pedro Fajardo, Francisco Pereira, Avelino Donoso, Raúl Bustos, Heriberto Villegas, Julio Sanhueza, José Luengo, Dionisio García, Orlando Salazar, José Torres Sepúlveda, Manuel Paredes Villagra, Evaristo Quiroga, Juan Leal, Santiago Leal, Apolinario Vásquez, Juan Aguayo, Guillermo Araya, José Arturo Valderrama, Enrique Acevedo, Celinda Reyes de Reyes, Rosa Ramírez, Juan Vásquez M., Lucila Muñoz, Ernesto Arias, María T. de Hidalgo, Matilde P. de Villagrán, Filomena M. de Villagrán, María M. de Vera, Idilio Vera, Juan de Dios Aedo, Fresia R. de Arias, Rosario C. de Concha, Lidia Constenla L., Cardenio Fierro, Pedro Fuentealba, Francisco González, Máximo Constenla, Guillermo Guerra, Norma de Loyola, Juana Montero, Miguel Muñoz, María Ida Muñoz de N., Ana de Parada, Ana de Potels, Octavio Reyes, Carlina de Reyes, Ester Ruiz A., María de Vera, Demetrio Valenzuela, Julio Villa, Renán Vega, María Espinosa, Luisa E. Gajardo, Herminia Garrido, Elsa I. de Delgado, José R. Inostroza, Tránsito Muñoz, María O. de Valdivia, Ena Ramírez, Juan Vásquez, Julio Mariangel, Servio Leyton, Gastón González, Gustavo González, Carlos Corona, Germán Valenzuela, Guillermo Araya, Enrique Acevedo, Miguel González Gutiérrez, Rosa B. Ramírez, Mercedes Aguayo, Miguel Molina, Roberto Sunkel, Manuel Pantoja, Armando Retamal, Sofía Rodríguez, Carmen 2.o Fernández R.

ASAMBLEA DE TOME

Presidente, Domingo Henríquez Fuentealba; Vicepresidentes, Agneo Osses, Gustavo Hermosilla, José Cortés Contreras, Mario Vidal y Edolo Luppichini; Secretarios, Luis Espinosa Carvajal, Jorge Campos y Roberto Catalán; Prensa, señora Lucía de Luppichini y señorita Aída Gutiérrez.— Directores, Gumercindo Ramírez, Francisco Vidal M., Sady Mora, Fernando Monsalves, Luis Canales, Mario Gazmuri, Aurelio Rossel Acuña, Arcadio Pantoja Rubilar, Efraín Fierro, Héctor Smith, José M. Contreras Valenzuela, Elías Navarrete Sandoval, Berta Manríquez Solís, Adriana Valverde de Guzmán, Luis Ernesto Riquelme Valdivieso, Mercedes Riquelme de Benavides, Gioconda Derio de Cabezas, Jorge Rigoberto Zamora Silva, Pedro Juan Estrada Cifuentes, Eduardo De Geyter, Hernán Campos H., Rubén Vidal, Enrique Cortés, Benjamín Montaniel P., Rubén Ramírez Inostroza, Daniel Villagrán Roa, Guillermo Valenzuela Rodríguez, Oscar González J., Luis A. Campos, Luis Espinoza Carvajal, Filomena G. de Espinoza, Mamerto Ríos Cancino, Gumercindo Roa Pérez, Benedicta Altamirano Zárate, Ramón Lang Bello, Raúl Cisternas Muñoz, Germán Sepúlveda Alarcón, Ramón A. Bustos Bustos, Orlando Pérez V., Desiderio Rodríguez González, Rubén Escobar Lizama, José Miguel Mendoza Mendoza, Alfonso Guzmán Sepúlveda, Fredeslinda Peña Osorio, Sinecio Díaz, Oscar Soecksen, Nicéforo Montecinos, Marcos Beltrán Garay.

ASAMBLEA DE LOTA

Presidente, Pedro Ortiz Rivas; Vices, Patricio Fernández M., Fernando Pérez, Vicente Alarcón Olivares y Bernardo Ríos;

JUVENAL HERNANDEZ

8.319 RADICALES DIRIGEN SU CAMPAÑA A LO LARGO DEL PAIS

Secretarios Generales, Vicente Segundo Alarcón y Nepomuceno Osses; Tesoreros, Adán Moraga y Rolando Correa Cuevas; Secretarios de Propaganda, Raúl Rioseco Fuentes, Luis A. Leiva, Urbano Segundo Lilio y Pedro Villegas. — Directores: Héctor Sepúlveda B., Ortelio Alarcón, Juan Ibarra A., Armando Leiva Ll., Vicente Segundo Alarcón Fritz, María Alarcón de Moraga, Georgina de González, Juan Sánchez, Avelino Fernández M., Carlos Carrasco, José Garrido T., David Cerda, Juan Rodríguez, Armando Vegas, Efraín Parada, Antonio Fredes, Bernardo Medina, Juan A. Salazar, Jacinto Sepúlveda (regidor), Antolín Carrasco Ch., Pedro Meyer Quijano, Narciso Alarcón, Carlos Aguilar, Luis Gastón Charlin, Luis Caamaño Inostroza, José Rodolfo Herrera Juan R. Chamblas, Roberto Reyes Peña y Lillo, José A. Acuña R., Pedro 2.o Arévalo Avila José Mora Chávez, Juan José Vergara M., Oscar Lorca, Carlos Nordenflich, Filomeno Fernández Jara, Juan Bautista Tuyá, Bernardo Medina Medina, Víctor Salgado Luengo, Baldovino Navarro Navarro, Jaime Freire Freire, Redomir Antonio Flores, Rudomilio Flores, Daniel Muñoz Muñoz, Alfredo 2.o Leal, Demetrio Crisosto, Luis Neira Ríos, Manuel Guevara, Félix Leal, Andrés Bahamondes, Enrique Concha, Manuel Crisosto, Vicente Alarcón, Carlos Larraín de la C., Juan Aguayo, Hugo Hooper A., Julio Paris Ch., Romualdo Riquelme, Heriberto Rojas, Pedro Salinas, Juan San Martín, Octavio Alarcón, Adolfo Hernández, María Alarcón de Moraga, José Miguel Contreras Guzmán, Julio Contreras Guzmán, Daniel Carrasco Ch., Eugenio Herrera E., Mario Romero Zagal, José Fuentes Peña, Héctor Sepúlveda, Osvaldo López N., José Miguel Avello, Ernesto Arriagada, Carlos R. González Gallardo, Marcial Fredes Sáez, Leonidas Escudero, José Ramón Riquelme M., Ramón Matamala R., Elena Ibarra S., Miguel González, Oscar Riquelme, Gustavo Alvear, Daniel A. Ortiz Burgos, Rolando Montecino Muñoz, Salomón Garrido Molina, Adolfo Tapia Leal, Emilio Sáez Sáez, Ramón Covarrubias, Juan Fco. Torres R., Manuel Concha Zapata, Miguel Muñoz Muñoz, Adolfo Hernández Hernández, Alfredo Quezada, Antolín Montecinos Muñoz, Rodolfo Sepúlveda, Marcelino Seguel M., Oscar Troncoso Palavicino, Rubén E. Concha Aranas, Victoriano Gatica Alarcón, Demetrio Crisosto Contreras, Juan Aguayo Flores, Roberto Alarcón Alarcón, Leoncio Torres Bustamante.

ASAMBLEA DE CHIGUAYANTE

Presidente Honorario, Julio Montaner; Vices, Santiago Villablanca, Carlos Quilodrán y Guillermo Opazo; Secretario General, Benjamín Sanfuentes; Prosecretario, Salvador Clemente; Secretarios Propaganda, Leonidas Salas y Roberto González; Secretario Sindical, Luis Landa; Tesorero, señorita Viola Arteaga; Protesorero, Salvador Figueroa.— Directores, Edecio Lagos, Humberto Varela, Floridor Sepúlveda, Marta Letter, Alejandro Perrín, Aurelio Flores, Luis Anffossi, Ramón Becerra, Enrique Sepúlveda, Vicente Buge, Enrique Landa, Guillermo Landa, Raúl Landa, Deyanira Medel, Arturo Ríos Salgado, Manuel Jesús Jara, Juan Opazo, Inés Ruiz Rodríguez, Francisco Bell Araneda, Luis Torres Bravo, Gilberto Vásquez, Reinaldo Fuentes, René Flores Sáez, Carlos Muñoz Rivera, Octavio Navarro, Roberto Pincheira, Elsa Soto de Larenas, Salvador Salazar, Carlos Villagrán Muñoz, Elías Varas, José Elizardo Romero, Víctor Mardones Poblete, Juan Cáceres Rojas, Pedro Zambrano, Lientur Lizama L., Gilberto Santa Cruz, Edilio Cid, Alejandro Araneda, Alejandro Torres Conejeros, Lidia Conejeros, Marta Valencia del Solar, Pedro Quezada, Delia del C. Avila Rojas, Víctor García Acuña, Antolín Salazar, Bernarda Sanhueza Jara, Armando Schcideuviud, Santos Montero, Marcos Olivares, María Faúndez, Pedro Alvarado, Luis Martínez, Dionisio Sandoval, Antonio 2.o Villagrán, Docosman Morales M., Florencio Larenas, Dolores Vega de Rivas, Marcelino Retamal, José Manuel Riquelme, Luis Bravo Bravo, Luis Villa, Reinaldo Sanfuentes, Lidia Torres, Manuel Lizana, Inés Rodríguez, Manuel Lizama y Leonidas Salas.

Asamblea de Nipas

Presidente, Sergio Vallejos Aguilera; vicepresidentes, Enrique Vera Fuentealba, Balbino Parada García y Miguel Casanueva Alarcón; secretario, Oscar Quezada Alarcón; tesorero, Miguel Angel González Osorio; directores, Belisario Vera Vera, Aníbal Espinoza E., Cirilo 2.o Cárdenas A., Alejandro Reyes Veloso, Pedro J. Ormeño O., Félix Arriagada S., Rubén Hernández de la F., Romualdo Parada G., Regina Parada G., Clemencia Oviedo S., Romilio Vera F., Enrique Astudillo U., Pedro Hugo Aguilera C., Eucarpio Muñoz M., Belisario Bravo Ch., Miguel Márquez U., Lindor Oviedo T., Mercedes Bustamante Aqueveque, Juan Fco. Puentes O., Froilán Vidal Daza, Lisandro Arturo Vidal Daza, Pedro José Ramírez Figueroa, Marcos Carrasco Iturra, Silvano Paredes Fuentes, Olegario Latorre Sandoval, Cirilo 2.o Cárdenas Agurto, José Félix Inostroza Venegas, Juvenal Torres Contreras, Carlos Osorio Solar, Oscar Quezada Alarcón, Luis Sepúlveda Sepúlveda, Marcelino Ravanal Jara, Enrique Laureano Vera Fuentealba, Antonio Valdebenito Mariángel, Pedro Hugo Aguilera Cabrera, René Orlando Aguilera Cabrera, Baudilio Palacios Mora, Santiago Muñoz Muñoz, Gonzalo Valdebenito Mariángel, Carlos Mariángel Osorio, Pedro José Ormeño Ormeño, Pedro Venegas Valdebenito, Alejandro Reyes Velasco, Vicente Ormeño Ormeño, Julio Alberto Muñoz Muñoz, Sergio Vallejos Aguilera, Juan Rafael Gómez Paredes, Domingo Arriagada Salazar, Julio Basso Molina, Luis Rolando Osorio Muñoz, Guillermo Vera Ruiz, Baldomero Basso Molina, Félix Arriagada Sepúlveda, José A. Gajardo Muñoz, Romilio Vera Fuentealba, Mario Osorio Muñoz, Luis Hto. Vera Fuentealba, Romualdo Parra Garrido, Francisco Javier Soto A., Belisario Armando Vera F., Lindor Oviedo Torres, Eucarpio Muñoz Muñoz, Carlos Garrido Ormeño, Regina Parra Garrido, Carmen Garrido Garrido, Clemencia Oviedo Soto, Ercilia Alarcón Inostroza, Raúl de Mendoza Cifuentes, Arturo Ravanal Arce, Héctor Gmo. Duvauchelle, Ricardo Ravanal, Cedino Delgado Muñoz, Pedro Arturo Gatica Orellana, José E. Saravia Mariángel, Juan de D. Otárola Escobar, Juan Fco. Puentes Ortiz, Jorge Stuardo Rodríguez, Luis Bastías Cerpa, Olivia Vera García, Abraham Ceballos Ceballos, Clodomiro Mariangel Venegas, Luis Hto. Ravanal Opazo, Ramón Torres Solís de Ovando, Horacio Peña Velese, Laura Parada García, Atala Villouta Chandía, Enrique Astudillo Ulloa, Héctor Eligio Garrido Delgado, Edmundo Novoa Concha, Pedro Felindo Garrido Zapata, Luis Rebolledo Medina, Juan Luis Villegas Fuentes, Ramón Rivera, Javier Gundelach, Marcos Gundelach, Luis Gundelach, Humberto Daza, Ernesto Vera, y Ana Vera.

Asamblea de Coronel

Presidenta, R. Elena Bustos H.; vicepresidente, Manuel Villaseñor; secretaria, María Zambrano; tesorera Lina Aguilera P.; directores, Elba Aguilera, Ecerinda Guzmán de Salgado, Lautaro Robles B., Elba Alonso de R., Juana Urdallate F., Pedro Vergara S., Laura Núñez M., Marta Fornello D., Rosa Yáñez de del C., Amada Pizarro, Tegualda Crisosto M., Enedina Salgado A., Lautaro Tapia S., Gregorio Sepúlveda, Eduardo Mancilla, Carmen Alegría, Raquel Salgado A., Genaro Castro F., José Enrique Varela, José 2.o Gutiérrez, Genaro Rebolledo, Oscar Rebolledo, Bonifacio Ogalde, Carmen Manríquez de A., Lutgarda Garrido P., Manuel Palma, Carlos Cruces, Juan D. Rebolledo Luis Esquivel, Jorge Jorquera G., Elena Araneda, Florentino Araneda, Fermín Jiménez, Urbano del Campo y Pedro Rebolledo A.

Asamblea de Cabrero

Presidente, Espiro Morales; secretario, Sergio Amunátegui; tesorero, Manuel Guggisbeg.

PROVINCIA DE ARAUCO

Asamblea de Arauco

Presidente, José María del Río; secretario, Estela Figueroa de Ortis; tesorero, Juan Castillo; directores, Jacinto Velásquez Figueroa; Ageda Norambuena Leal, Ernesto Arriagada, Teresa Morales de Arriagada, Carlos Carrasco Fournir, Luis Poza, Julio García Díaz, Marta del Río de Barrales, Juan Castillo M., Olimpia Fuchs, Agustín Nampai, José del R. Fritz, Mercedes I. de Fritz, Rita Arriagada, Helia Arriagada, Laura Lara Fierro, Olimpia Fredes, Juan Paz Piña, Vicente Peña A., Heriberto Ortiz Rioseco, Isolina Díaz de García, Ramón Carrasco Ricardi. Carlos Sáez T., Víctor Sáez, Fernando Paz Jerez, Ananías Peña Urra, Víctor Díaz, Aneclicio González, Moisés Manríquez Mellado, Miguel Paz Peña, Froilán Carvallo, Joaquín García Alí, Héctor L. Díaz Alí, Nora Mendiburo Puga, Flor María Jara, Hilda Jara y Heriberto Poza.

ASAMBLEA DE LEBU

Presidente provincial, Alberto Carrasco Carrasco; presidente comité, Jorge Madariaga Pozo, vicepresidente, Rolando Navarro, vicepresidente, Andrónico Campos; vicepresidente, Luis Alberto Rocha; vicepresidenta, María de Madariaga; secretaria femenina, Delia Silva Guerra; secretario general, Roberto Ortiz Ortiz; secretario de actas, Eleodoro Soto Soto; secretario de prensa, Víctor González Moreno; tesorero, Víctor Galindo Cabrera; protesorero, Lorenzo Chamorro Fuentes.— DIRECTORES: Luis Alfredo Quezada Riffo, René Monje Guerra, Ramón Caamaño Ripley, Carlos Fonseca Roa, Alfredo Santos Muñoz, Tulio Matamala Leiva, Advin Palacios González, Onofre Pino Padilla, Adela Sagrista de Huenchullán, Dorila Valenzuela de Acuña, Marta Valenzuela de Caamaño, Arturo Faúndez Espinoza, Reynaldo Salgado Flores, Arturo Salgado Flores, Juan de D. Bustos Meza, Juan Arturo Neira Galindo, Arnaldo Ponce Díaz Artemio Salgado Carrasco, Heraclio Pradenas Vivanco, Heriberto Caamaño Caamaño, Herminio Mendoza Ulloa, Gumercindo Navia Labraña, Julio Riffo Riffo, Diógenes 2.o Pérez Hortá, Aníbal 2.o Pérez Leal, Andrés San Martín Sanzana, Humberto Aguilar Saavedra, Rigoberto Huenteo Muñoz, Hernán Peña Peña, René Ramírez Molina, Selim Correa Faúndez, Manuel Acuña Vega, José Abelardo Oportus Cerda, Manuel Monzal Sáez, Hernán Troncoso Sotomayor. Diógenes Cifuentes Arriagada, Augusto Gutiérrez Cabrera, Elba Castillo v. de Rossel, Juan A. Machuca Verdugo, Ester Fuentes de Campos, Mario Díaz Villarroel, Adelina Sáez Sáez, Celso Soto Faúndez, Amador Mendoza Silva, Luz Millán Quincel de Ortiz, Armando Muñoz Muñoz, Sixta Llanos Soto, Ana Provoste A. v. de Valenzuela, Manuel Schmessane Aillón, Víctor F. Saavedra González, Federico Heldt Haesseler, José B. Araneda Belmar, Demóstenes Saavedra González, Carmen Mardones de Troncoso, Mateo Correa Ortiz, René Techeira Techeira, Armando Galindo Cabrera, Claudio Cabrera Aguirre, Arturo Saavedra Saravia, Clementina Díaz de Bustos, Reodomir Ortiz Saavedra, Julio Aracena Treverton, Alberto Barroso Contreras, Santos Muñoz Pincheira, Juan Antonio Ramírez Monsalvez, José Luis Jara y Graciela Santos Muñoz.

COMITE DE JUVENTUD

Rigoberto Monge Guerra, José del C. Gutiérrez C., José Aguilar Vergara, Oscar G. Salazar Fuentealba, Carlos Huenteo Muñoz, Oscar R. Valenzuela Provoste, Juan Carrasco Riffo, Fresia Chamorro de Fuentes, Manuel Williamson Garrido, Luis Laguna Toro, Francisco Chandía Rodríguez, Jorge Arnaldo Mendoza Ulloa, María Teresa Martínez Salazar, Rigoberto Belmar Villanueva, Daniel Durán Ugalde y Heriberto Hermosilla Matamala.

ASAMBLEA DE CARAMPANGUE

Presidente, Félix Fernández Toro; vicepresidente, Rolando Fraile L.— DIRECTORES, Marcos Rivera Gatica, Manuel Paz, Mario Fernández Contreras, José Toldrá Constanzo, Aníbal Villagrán Galos, Erasmo Segundo Monsalvez, Nemeroso Burgos, Miguel Figueroa Cerna, Manuel Luengo Contreras, José H. González Gallardo, Juan A. Vergara Vergara, Víctor Medina Rojas, René Belmar U., Menesio Palma F., Ricardo Henríquez Henríquez, Santiago Herrera Aravena, Emiliano Matamala P. y Carlos Carrasco Furniel.

ASAMBLEA DE LOS ALAMOS

Presidente, Herminio González.— DIRECTORES: Guillermo Parra, Anselmo Soto, Jorge Arellano, Waldo Pizarro, Miguel González, Manuel González San Martín.

ASAMBLEA DE CONTULMO

Presidente, Sergio Quintana.— DIRECTORES: Mario Virgilio, Oscar Rivas y Rómulo Rivas Roa.

ASAMBLEA DE CAÑETE

Presidente, Tomás Bustos Novoa; vicepresidente, Arturo Veloso Aguayo; secretario, Gustavo Seguel; tesorero, Héctor Mongen.— DIRECTORES: Eudocio Rivas Roa, Francisco Gallardo, Rigoberto Rivas Roa, Teodoro Riquelme, Eduardo A. Vergara, Aquiles Veloso, Carlos Medrano, Raimundo Silva, Domingo Vergara, Miguel Jara, Raimundo García, Andrés Veloso, Humberto Veloso, Alfonso Concha, Dagoberto Riquelme y Armando Bilbao.

Asamblea de Curanilahue

Presidente, Carlos Pereira; secretario, Julio Sáez; tesorero, Tito Vera; directores: Osvaldo Contreras, Miguel Atienza, Violeta de Alvarez, Elías Jara, Hugo Varela, Violeta de Vera, Juan B. López, Arnoldo Deveaud, Emiliano Matamala, Domingo Becerra, Juan Beltrán, Ramón Leiva, Viola Eliana Hewitt León, Eduardo Núñez Maldonado, Carlos Sánchez Sánchez, Ema Moraga Rivas, Carlos Toloza Zambrano, Ernesto Morales Sánchez, Carlos Alberto Quiroz Vega, Rosa Sánchez Concha, Ramón Martínez Velásquez, Benito Faúndez Fuentes, Teresa Concha Vergara, Elena Morales Sánchez, Ernestina Morales Sánchez, Lidia Bertina del Solar del Solar; Víctor Gutiérrez Guzmán, María Rosa Toledo Mella, María Navarrete Zambrano, Miguel Gourdet Gajardo, Elda Margarita Navarrete Zambrano.

PROVINCIA DE BIO-BIO

Asamblea de Los Angeles

Presidente, Cupertino Cubillos; vicepresidente Federico Ditus; secretario, Osvaldo Hernández; tesorero, Benedicto Stuardo; directores: Nemoroso Barrueto, Raúl León Rodríguez, José del C. Oviedo, Manuel Arriagada, Luis Vidal, Florencio Alvarez, David Riveros, Manuel Segura, Miguel Ronmeau, Mario Sepúlveda, Samuel Malvoa, Hernán Guerra Jaque, Raúl Aedo, Rubén Malvoa, Gilberto Sánchez, Gregorio Navarrete, Flavio Navarrete, Tibaldo Torres, Rosendo Sabala, Absalón Larenas, Lionel Zegpi, Oscar Jara, Osvaldo Rodríguez, Manuel Sánchez, Horacio Alvarez, José González A., Renato Lagos A., Ernesto Valdebenito G., Manuel Iturra P., Manuel Villamán C., Iván Campos Zambrano, José Eduardo Cortés, Luis A. González P., Ambrosio García, Máximo Riquelme, Pedro Tirista Martín, Germán Segura S., Héctor Jara Lira, Gerardo Villamán, Juan Uribe, Claudio Navarrete, Mario Bravo, Hugo Fellay J., Manuel González, Carlos Gouet, Humberto Gaete G., Hernán Cruces, Miguel Lagos, Luis Uribe, Juvenal Garcés H., Flavio Malova.

COMITE FEMENINO

Amanda Hermosilla, Ema Fuentes de Alarcón, Jovita Castro de Jara, Laura Rubio Colomá, Concepción Anguita de Uribe, Rosa de Sánchez, Rosa Piano de Quintana, Inés Oberg, Rosa González de Artigas, María Saavedra, Elena Saavedra, Machides Rocha de Cruces, Olimpia Báez Aguayo.

Asamblea de Mulchén

Presidente, Rómulo Aguilera; vicepresidentes: Tirso Ortega y Nicanor Ruiz; secretario, Adriano Villarroel; prosecretario, Manuel Sáez; tesorero, Vicente Torres; directores: Gustavo Aedo, Herminio Sánchez, Alberto Benavides, Humberto Seguel, Herminia Sánchez de Insunza, Graciela Narvaez, Miguel Aguilera, Julio Bravo, Mercedes Lara, Eliana Rodríguez, Felicia Soto, Miguel Melo, Ricardo Navarrete, Isaura Inostroza, Juvenal Rodríguez, Jesús Fernández Ramírez, Moisés Torregrosa, Nicanor Ruiz, Víctor Muñoz Quintana, Humberto González Castillo, Edmundo Conejeros Villagrán, María Mercedes Jara Espinoza, Adriana Lara Lara, Luis Catalán, Alberto Ibaca Quintana, Lisandro Umaña M., Roberto Pradenas.

Asamblea de Santa Bárbara

Presidente, Humberto Díaz; secretario, Mauricio Cruzat; tesorero, Ramón Zegpi; directores: Raúl Arratia B., Gerardo Quintana, Gilberto Rioseco, Antonio Ravanal, Froilán Ravanal, Luisa Arratia de Rioseco, Carlos A. Ravanal, Adrián Ravanal, Porfiria de Ravanal, Renato Zegpi, Carmelo Sanhueza, Ignacio Gangas, Lucía Mella, Filomena Aránguiz, Luisa Riquelme, Gregoria Parada, Estela del C. Hermosilla, Delia Vivanco, Germán Jofré C.

Asamblea de Laja

Presidente, Orlando Roa; secretario, Armando Medina; tesorero, Alcides Fuentes; directores: Julio Huespe, Víctor Toloza, Diego Arias, Máximo Pardo, Ede Pardo, Alejandro Fuentealba, Gerardo Muñoz, Julio Muñoz, Clemente Quintero, Pedro Durán, Avelino García, Gilberto Flores, César Salazar, Gustavo Zúñiga, Luis Macaya, Juan Bravo, Darío Fuica, Humberto Ulloa Paz, Luis Flores, Luis Bustos Arriagada, Eduardo A. Fuentes.

Asamblea de Antuco

Presidente, Manuel A. Bravo; secretario, Luis Dinamarca D.; primer vicepresidente, Bernabé Infante M.; segundo vicepresidente, Manacé Osorio; tesorero, Luis A. Lagos Reyes; directores, Ramón Vásquez G., Ernesto Muñoz G., Segundo Infantes C., José Félix Hernández, José Fidel Cuevas B., Segundo Jara B., Manuel Jeldres, Manuel Salinas S., Rudecindo Espinoza E., José Aurelio Gajardo A., José M. Muñoz Reyes; José M. Fuentes A., Antonio Novoa., Cirilo Jara B. Rolando Martínez P., Arsobindo Riquelme C., José Fuentes R., Aurelio Astete D., José Manuel Barrera S., Cirilo Pérez S., Guillermo Salinas M., José D. Sandoval D. Temístocles Balboa B., Manuel E. Barras J., Manuel Balboa B.

Asamblea de Quilleco

Directores: Cristian Ortega Ferreira, Héctor Ortega Ferreira.

PROVINCIA DE MALLECO

ASAMBLEA DE ANGOL

Presidente, Hugo Baeza Venegas; secretario, Manuel Pozo Barra; directores, Ruperto Ross Neira, José Elías R. Bolívar Herrera, Humberto Rivera Vega, Víctor Valladares Salgado, María Hunstinker Marchant, Melania Zamorano, Antonio Miquel A., Juan Sepúlveda Muñoz, Julia Gutiérrez Domínguez, Martín Cruce, Voltaire Salas Uribe, Juan Ferrier, Carlos Rodolfo Valdés, Alberto Oyarzún Blest, Heriberto Soto Arias, Arturo Rodríguez Sáez, Martín Krusse García, Jennario González Pacheco, Orlando Vásquez Merino, Manuel Gutiérrez, Olga Gutiérrez M., José Manríquez Gaete, Elías Bolívar Herrera y Darío González Pacheco.

ASAMBLEA DE TRAIGUEN

Presidente, Héctor Acuña; vicepresidente, Carlos Sutter; secretario general, Ricardo Cárdenas; secretaria femenina, Aída Concha; tesorero, Rubén Guvar; directores: Hipólito Jorquera, Samuel Galemin, Raúl Agrin, Ricardo Richard, María Núñez de Zapata, Elvira Núñez de Zapata, Pedro Gajardo, Francisco N. Valenzuela, Antonio Castro G., Enrique Jiménez Gallo, Jorge Gidi Gidi, Pedro Müller Infante, Leoncio Tapia Venegas, Eleodoro Aliaga Valdivieso, Telma Aguilera Vilches, Emilio Gallardo Alleano, Luis Cárdenas Vargas, Sergio Ilabaca Carvacho Irma Avendaño Leiva, Olga Rodríguez Bastida, Jorge Garrido Stappung, Omar Zapate López, Enrique Jiménez Rodríguez, Carlos Pérez Poblete, Rubén Gobband Ohde, Francisco Rosenfekd Morales, Carlos Fernández Soto, Guillermo Pizarro Véliz, Hermann González Sánchez, Raúl Manríquez Retamal, Fernando Saffirio Vásquez, Teresa Bascur Acuña, Luzmila Muñoz Contreras, Maniffe Bascur Acuña, Luis Soto Soto, Fernando Castillo Avello, Alfredo Norambuena Aravena, Antonio Vega Fuentes, Carlos Inostroza Grandón, Oscar Geoffroy Aguayo, Ernesto Trichet Nawraht, Sergio Garrido Campos, Augusto Candia Soto, Lucila Cerda Alarcón, Luis Müller Montaña, Daniel Abarzúa Astete, Ramón Becerra González, León Ferrat Ferrat, Luis Inostroza Labra, Roberto Rivas Muñoz, Elsa Guiñez Ramírez, Elnea Ramírez Ramírez, Eufemia Torres Robles, Olga Laura Avendaño Leiva, Luis Latzague Acuña y Pablo Weber Albornoz.

ASAMBLEA DE COLLIPULLI

Presidente, Romain Francais, secretario, Rosario de Martínez, vocal, Alberto Hinojosa; directores: Mercedes Alvarez Araya, Carlos Martínez, Juan Muñoz Herrera, Adolfina Martínez Jara, Herminda Molina Barriga, Bolívar Badilla, Francisco Lagunas, Luisa de Saguera, Teobaldo Morales, Niria Valladares Briones, Ernesto Sepúlveda y María Bustos Aedo.

ASAMBLEA DE ERCILLA

Presidente, Luis Alberto Durán D.; secretario, César Vivallos Iturra; tesorero, Humberto Fernández Bravo; directores: Enriqueta Jerez, Carolina Jara, Eglantina Laura Cárdenas, Alejandro Baier, Mario Seguel, Eulogio Jara, Luis Aldana, Pedro Torres, Adolfo Reyes, Roberto Fellay, Uguerio Corssini, Pedro Ríos, Enrique Merino, Emilio Díaz, Teodoro Muñoz, Pedro Catalán, Abraham Cerda, Laura Cárdenas S. y Luis Enrique Merino Herrera.

ASAMBLEA DE LUMACO

Presidente, Renato Chávez Rivas; secretario, Juan Cáceres; tesorero, Jorge Aninat González; directores: Tulio Pino, Raúl Fuentealba, Pedro Cerda, Lionel Stuardo, Juan Mendoza, Reinaldo Espinoza, Lucy Ramírez de Stanich, Edinson Pinto Miranda, Roberto Arnouil Carrasco, Evangelina Aravena Vallejos, Luis Alberto Cabeza Brito, Inés Cariaga Cariaga, Juan Contreras Díaz, Adolfo Espinoza Klapp, Mercedes Gutiérrez Barra, Ida Lagos Rubilar, Aura Rosa Lavín Marín, Esterlina Cea, Fidelina Marín Godoy, Alejandro Marín Godoy, Pedro Mendoza Gaete, Luis Mendoza Gaete, Gustavo Mauffray Amarante, Ana Muñoz Jara, Ester Núñez, Rita Ramírez Lara, Temístocles Roa Novoa, Juan 2.o Salazar Salazar, Miguel Sagardía Sanhueza, Celia Vivanco Leiva, Hto. Sagardía Cerda, Andrés Fuentealba Romero y José Santo Cofré Carrasco.

PROVINCIA DE CAUTIN

ASAMBLEA DE TEMUCO

Presidente, Jorge Bahamondes; vicepresidentes: René Fernández, Dolores Pincheira, Waldo Retamal, Francisco Santibáñez, Juan Rivera, Juan Romero, Oscar Muñoz; secretario general, Mario Hurtado; secretario relacionador, Federico Neumann; tesorero, Tiburcio Saavedra, protesorero, Danio Cárcamo; secretariado femenino, Marta Leroux; secretario sindical, Eleodoro Arriagada; secretario de actas Olga Neumann; secretario de Juventud Eduardo Hurtado. Directores: Carlos Carabantes, Elena Quintana Burgos, Aristóneo Castillo, Jorge Lecaros, Elena Hernández, Iris Aldea, Aurelio Villalobos, Leonardo Miranda, Juan Nahuelbal, Oscar Oyarzún, Belisario Rojas, Artemio Gutiérrez, Tomás Ovando, Oscar Ojeda, Miguel Narváez, Víctor Castillo Amelia Belvit, César Reyes, Francisco Soto, Aquiles Loza, Aníbal Peñafiel, Gustavo Elgueta, Jorge del Solar, Brígida Jofré v. de F., Oscar Renato Ferrada, Miguel A. Ferrada, Delfín Alegría, Pablo Fuentes Cea, Emilio Belmar F., Zulema Araneda, Aída Ananías, José Bobadilla, Adela Cáceres, Darío Carmona, Roque Cheyssal, Celedonio Cisternas, Luis Contreras, Luis Cruz M., Escilda Elgueta, Ema Figueroa, Laura Florez, César Raúl Fuentes, Clarezo Hidalgo, José E. Jara M., Reinaldo Landa, Amanda Latorre, Glasfira Masón de Reyes, Héctor Masón M., Lidia Matus, Ana María Metzger A., Lastenia Molina, Orfelina Monsalves, Cicerón Monsalves, Ema Mujica, Ciro Muñoz R., Hortensia Navarrete, Melania Pantoja, Luis Parada, Carlos Pérez A., Sara Poo G., Rodolfo Quijada, Ana Reyes Mason, Teresa Reyes Mason, Abdías Reyes, Antonio Rivas, Segismundo Rodríguez, Carmela Ruiz, Guillermo Sagardía S., Eloísa Salazar, Emelina Salazar, Enrique Salazar, Antonio Castro, Guillermo Vallejos, Manuel Salinas, Oscar Sepúlveda, Enrique Silva, María Teresa del Solar, Claudina Soto, Joaquín Torres, José Miguel Torres, Rosa Venegas, Rodolfo Verdejo, Zoila Verdejo, Orlando Weber, René Garretón Silva, Luis Jaque R., Juan Albial, Ernestina de Scheyssal, Doris Latorre, Sara Lizana, Víctor Reyes, Héctor Hernández, Rodolfo Torres, Temístocles Muñoz, Concepción Minasi, Leticia Herrera, Manuel Arias, Miguel Anabalón, Héctor Bocaj, Manuel Morán, Elvira Mora.

ASAMBLEA DE LAUTARO

Presidente, Juan Salgado Riquelme; vicepresidentes: Viola Shuffeneger de Bernous, Roberto Belmar B., Lisandro Vergara, Oscar Muñoz; secretario de actas, Tito Sáez M.; secretario de organización, Francisco Castillo; secretario de prensa, Leonidas Gujillibrahd; tesorero, Samuel Domínguez; vocal, Juan Sepúlveda Muñoz. Directores: Miguel Pereira, Oscar Acuña, Armando Becerra, Judith Morales de Castillo, Naty Rodríguez de Sepúlveda, Ester Maldonado, Walterio Navarrete, Raúl Loyola, Héctor Matamala, Manuel Rillems, Hernán Figueroa, Clodomiro Rodríguez, Delfina Garrido de L., Manuel Melo, Domingo Belmar Lagos, Daniel Pinto García, Pedro Muñoz Véliz, Claudina Venegas, Alfredo Tillería R., Albertina Sotomayor, Osvaldo Soto N., Ruth Sandoval de B., Domingo Salazar A., Oscar Rodríguez, Alejandro Ponce, Luis A. Peña S., Miguel Astete, José M. Burgos, Pompilio Gavillán R., Olga Juárez de Hetz, Ramón A. Lagos P., Emelina v. de López, Rosa de Mardones, Elías Mardones M., Bersabia Martínez, Ramón Montecinos, Nieves Melgarejo de T., Emma Navarro de F., Teresa Bueyando, Filomena Sepúlveda, Roberto Caré, Alberto Gavilán, Roberto Jara, Elena Tapia, Myra Maldonado, Amelia Godoy Peña, Arnoldo Grez Cid, Ramón Raposo, Lisandro Paulsen, Carlos Riquelme, Rafael Espinoza, Edilia Grandón, Heraclio Juárez, Exequiel Rodríguez, Luzmila Vistoso, Bernardino Díaz, Eduardo Eck, Higinio Gutiérrez, Filomeno Gassiat, Rafael Leiva, Angela Lastarria, Ester de Mellado, Bernardo Muñoz, Juan Palacios, Luis A. Pino, Silverio Sepúlveda, Alberto Vásquez, Carmen Venegas, Emelina Venegas, Armando Alvial, Rodolfo Cares, Manuel Soto, Federico Toledo, Roberto 2.o Vergara, René Vergara, Clodomiro Aspee, Aniceto Soto, Joel Morales, Enrique Acevedo, Héctor Carmona, Roberto Zúñiga, Enrique Ochoa, Orlando Bunster, Marta E. Kilchmmann, Juan Montesinos, Juan Montesinos Sepúlveda, Enrique Méndez, Eduardo Hetz, Alfredo Haury, Domingo Aceitón, Mercedes Arriagada, Hortensia Arriagada, Berta Arriagada, Moraima Calderón, Elena Castro, Laura Colipe, Manuel Durán, Selfa Fonseca, Daniel Godoy, Hilda Herrera, Santiago Lagos, Pedro Loyola, Luz Lavín, Edita López, Emilio Pinau, Laura de la Peña, Juan Rosales, Elsa Urrutia, Ernestina Valezze, Elsa Villagrán, Hilda Zúñiga, Elba Peña, Rosa Pereira de M., María Vera. Comité de Juventud. — Presidente, Godofredo Rodríguez. Román Herrera, Hernán Venegas, Pablo Muñoz, Adrián Andurán, Inés Belmar.

ASAMBLEA DE GALVARINO

Presidente, Flavio Villanueva; Vicepresidente, Feliciano Salinas; Vicepresidente, Lisandro Cordero; Secretario, Rolando Etcharren; Tesorero, Manuel Sanhueza. — Directores, Luis Fritz, Angel Soto, Clorindo Carrasco, Margarita Etcharren, Manuel J. Labbé Parra, José 2.o Urrutia Venegas, Adriana Contreras de P., Oscar Pacheco, Adrián Novoa Riquelme, María L. Novoa R. y Eduardo Segura P.

ASAMBLEA DE LA PAZ

Presidente, Luis Navarro Vásquez; vicepresidente, Dalmiro Manzano; secretario, Pedro J. Rodríguez; tesorero Oscar López; directores: René Rodríguez, Hernán Manzano, Pedro Fonseca, Armando Cruz, Antonio Mora, Horacio Inostroza, Luis Pradel, Luis Quezada, Hernán Navarrete, Hortensia Castro de R., Inés Valenzuela, Cupertina Reyes, José Salas, Armanda Cruz Arenas.

P ASAMBLEA DE NUEVA IMPERIAL

Presidente, Luis Garzotto; Vicepresidente, Ceferino Espinoza; Secretario, Francisco Riquelme; Secretario, Rolando García; Secretario de Prensa, Luis Hucke; Secretario de Propaganda, Francisco O'Ryan; Tesorero, Daniel Jiménez.— Directores, Juan A. Fuentes, Juan Méndez, Carlos Palma, Vicente Martínez, Arturo Arévalo, Humberto Lobos, Guillermo Mautino, Miguel González, Carlos Latorre, Raúl Ojeda, Luis A. Contreras, Guido Canobra, Lautaro Contreras, Ernesto Orrego, Juan Contreras Daniel Aguayo, Herberto Manquilef, José del C. Peña R., Francisco Pizarro M., Teodoro Díaz, Luis A. Huedre M., Manuel Huaquilaf Epul, Ismael Díaz, Daniel Mardones, Juan Mardones, Rodolfo Aravena, Raúl Leal y Evarrín Domínguez.

Comité Femenino

Presidenta, Orfilia Aguayo de L.; Vicepresidenta, Florinda Alvarez de C.; Secretaria, Matilde Campos de S.; Tesorera, Georgina Ramírez.— Directoras, Fresia Espinoza, Auristela de Manquilef. Hilda de García, Vilda Riquelme, Osciela Toloza Ferreira, Ida Rocha, Corina S. de Moscoso, Anicida Domínguez. Ana Contador de R., Hilda Heredia J. y Magdalena Pantoja.

ASAMBLEA DE CARAHUE

Presidente, Edison Pérez; Vicepresidente, Eduardo Arias; Secretario, Víctor M. Castillo; Tesorero, Elena Merino.— Directores, Juan Acuña, Sergio Vera, Daniel Matus, Ernesto Millán, Adriana Peña, Carmen de Mera, Luzmira Gallardo, Magdalena Lagos Rivera de J., Virginio Jaramillo Rozas, Ajenor Retamal, Yolanda Machuca Burgos, Sydney Torrealba Neville, Rosario Palacios, Leonor de Pérez y Elsa B. de Castillo.

ASAMBLEA DE CUNCO

Presidente, Horacio Carrasco; Vicepresidente, Ricardo González; Vicepresidente, Eduardo Thomsen; Tesorero, Custodio Narváez; Protesorero, Humberto Luco C.; Secretario, Ernesto Frelij; Secretario Actas, Manuel Castell M.; Secretario Correspondencia, Humberto Ferreira; Secretaria Femenina, Wenceslada Burgos.— Directores, Víctor Illanes, Orlando Torres Oscar Rebolledo, Fructuoso Sandoval, Manuel Gutiérrez, Leoncio Ferreira, Arcadio Vicente, Apolino Vicente, Regino Quiroga, Manuel Oñate, Miguel Ulloa, Emelina Villagrán, Nemesio Meza, Carlos Ampuero, Alejandro Uribe, Carlos Candia, Pedro Aguilera, Carlos Cueto, Mercedes Zárate, Leopoldo Villagrán, Jorge Villagrán, Rosa Labayrú, Ana Villagrán, Ricardo Toledo, René Peña, Irenio Candia, Alberto Gackeley, Morelia Aliaga, Héctor Zumaeta, Adrián Navarrete, René Palma, Artemio Alvarez, Pedro Castilla, Juan Vargas, Raúl Vergara, Rómulo Fuentes, Elba Contreras, Segundo Alarcón, Fernando Cáceres, Conrado Chávez, Julio César Dantón Poo, Fernando Ilabaca, Eduardo Luna, Eduardo Osorio, Pedro Mora, Rubén Vergara, Nicolás Sepúlveda, Fructuoso Sepúlveda, Víctor Manuel Pino E., Manuel Cuadra Cruz, Luis Armando Cuadra Cruz, Lidia Elena Cuadra Cruz, María Carrasco v. de M., Victoria Fernández C. de A., Zulema Jara de Pino, Antonio Fernández, Laura Gaete M., Enriqueta Alvarez, Eduardo Cuadra Cruz, Juan Cuadra Cruz, [illegible] quez E.

ASAMBLEA D[illegible]

Presidente, Osv[illegible] ba; 1.er Vicepresid[illegible] Villanueva; Secr[illegible] Sobarzo; Tesorero[illegible] [illegible]

PROVINCIA DE VALDIVIA

[illegible]

(PASA A LA PAGINA [illegible])

JUVENAL HERNANDEZ

RADICALES DIRIGEN SU CAMPAÑA A LO LARGO DEL PAIS

(DE LA PAGINA 10)

r. Juan Cornejo, Ma-
do Lagos, Víctor La-
a, Nolberto Villanue-
M. Rodríguez, Miguel
Jorge Gutiérrez, Luis
Gustavo Zurita Cata-
mez Sotomayor Ru-
o Cancino y Genaro

lea de Palliaco
e, Arcadio Latorre; di-
briel Vera, Enriqueta
Antonia V. de Lato-
o Gómez, Jesús Ji-
c. Gacitúa, Arno Gar-
o García, Armando
Julio Maldonado, Jer-
Héctor Jaramillo, Ru-
Federico Reuter G.,
da M., Alfredo Reut-
se D. Gómez Busta-

EA DE RIO BUENO
ecer, Amanda de Arria-
s de Arriagada, Raúl
Emilio Carrasco,
o, Olegario León, Jo-
Darío Vera, Jovino
ro Henríquez, Pedro
Irma Sanfuentes M.,
uharte M., Gladys Ga-
Fresia Godoy, Melo
Melo, Emilia Ovando
do Villanueva, Elvira

LEA DE REUMEN
Molina S. y Rubén
ente.

VINCIA DE OSORNO

BLEA DE OSORNO
Humberto Hinos-
residentes, Julio San-
ann y Francisco He-
secretario general,
ncilla; prosecretario,
tes; tesorero, Rodol-
directores: Enrique
aham Barrientos, An-
res, Juan Barrientos,
o, Clemente Carrillo,
ntos, Héctor Barrera,
Morris, Gilberto Se-
is Ulloa, Dalmiro Ro-
Muñoz, Francisco Ne-
Sepúlveda, Francisco
Marín, Juana Johon
s Orlando Contreras,
ón, Alfonso Lagos,
uro Walter, José Ca-
berto Leyton, Casimi-
Carlos Rubio, Luis A.
Mora, Edmundo Plaza
s, Nolberto Medina,
dares, Amado Bur-
Aravena, Manuel Ga-
Toledo, Pedro Sáez,
Francisco Schilling,
rro, Primitivo Muñoz,
s de Carrasco, Rosen-
ilton Hinostroza, Ro-
José Almonacid, Fe-
dafio, Alfredo Reyes
ja, Manuel Alvarez,
Héctor Cárdenas, Ro-
y F., José Santibáñez,
ams, Ricardo Momber
Paredes, Alfredo Sal-
lio Magaña, Francisco
valdo Urriaga, Odina
domilia V. de Mo-
rello Marty, Clodomiro

EA DE RIO NEGRO
Antonio González;
J. Narciso 2.o Rodrí-
directores: Edgardo
rrez, Ernesto Kiem
Manuel 2.o Romero
ctaviano Romero Guz-
sto Kiem Toledo, Os-
hilingo Rosas, Julio
G., Salvador Angulo
lio Ubeda Iriarte, Al-
llera Caro, Gustavo
ie, Manuel Cárdenas
aldo Dimeter Soshler,
ilman Colbun, Artu-
Alvarado, Raúl Arco
Leoncio Lobos Ba-
ulio Morales Oyarzún,
o Vera, Eduardo Gon-
Mario Romero Vidal,
González Díaz Juan
Rodríguez Velcso, Be-

nedicto Villegas Gómez, Artemio González Torres, Gilberto Alvarez Echavarría, José Olivares Cársamo, Juan P. Lefian Martínez, Felizardo Guerrero Gómez, Abdón Vega Oyarzún, Eduardo González Díaz, Derdémonas Castrucio Castrucio, Sara Irrigoin Oyarzún, F. del Carmen Mora Lara, Carlos Cornelius Sch, Alfonso Buchmann Berg, José del Carmen Catalán Yáñez, Antonio González Herrera, Ernesto Muñoz Maldonado, Bernardo Glaunert Liske, Armando Aguilar H., Adolfo Santibáñez de la Guarda, Daniel Ubilla Cortés, Camilo, Santibáñez Henríquez, Víctor García González, Lucerino Gómez Soto, Meltón Hernández Arrauz, Silvestre Villegas Barría, Luis Barría Barría, Rosamel Loaiza Toledo, Belarmino Avila Otero; Juan 2.o Navia Bustamante; Daniel 2.o Ubilla Mancilla, Luis Pacheco González, Jorge Fuentes Fuentes, Héctor Guzmán Villagrán, Gilberto Guardá Guarda, Luis Aloslilia Zumelzu, Guido Adriazola Oyarzún, Guillermo Pacheco Soto, José Pallahueque Cumian, Oscar René Escalona Escola, Rosauro 2.o Guzmán de la G., Gilberto Cárdenas Barría Casildo Fraudo Hernández, Cristóbal Aubel Zumelzu Epifanio Huenten Gallardo, Wilfredo Maragaño Gallardo, Eufemio Veloso Rosa, Raúl Oyarzún Mancilla, Humberto Canales Andrade, Benoni 2.o Venlerbergue Vega, Celestino Miranda Triviño Rupertino Oyarzún Paredes, Zoilo Díaz Andrade, Mario Santibáñez Henríquez, J. Raúl Mellado Mellado, José M. Hidalgo Hidalgo, Salvador Valls Baccola, Hero Muñoz Andrade, Ligia Mardones Morales, Venera Henríquez Henríquez Rudecindo Alvarado Nieto.

PROVINCIA DE LLANQUIHUE

Asamblea de Puerto Montt

Presidente, Manuel Vargas Pérez; vicepresidentes, Ramón Poblete Pizarro y Alfredo Martínez Mancilla; secretario, Augusto Barría Andrade; tesorero, Gonzalo Alvarado Maldonado; directores: Teófilo Segundo Contreras Hernández, Ofelia Fuentes Rodríguez, Luis Armando Silva, Juan Ojeda, Adolfo Oyarzún Oyarzún, Benjamín Baeza Venegas, Rafael Campos Urbina, Sara Barría Aguero, Alberto Oyarzún Mancilla, Bernardino Gallardo Cárdenas, Armando Melo Lagos, José R. García Saldivia, Laura N. Hernández Mardones, Francisco Pérez Barría, Próspero Vargas Guajardo, Julio Mardones Rivera, Francisco Soto Barría, Juan Mancilla Mancilla, Pedro M. Bello Villegas, Evaristo Casanovas Balcazar, Carlos Fiedler Ojeda, Candelaria Barría Andrade, Lorenzo E. Soto Cárcamo, Luz E. Rivas Espinoza, Farid Saad Mayorga, José Almonacid A., Efraín Ampuero Gutiérrez, Luis A. Olavarría Oyarzún, Homero Muñoz Barría, Juan Almonacid Olavarría, Antonio Muñoz Barría, Roberto Hernández Vidal, Liborio García C., Osvaldo Chutzinski Fernández, Juan de la Cruz Cárdenas Almonacid, Exequiel Elgueta Mancilla, Hernán Ibarra Maigrop, Rodrigo Rojas Andrade, Aurea Trujillo, Pedro Mancilla O., Ema Martín P., Antonio Ampuero V., Ramón Barría, Estela Soto B., Sergio Silva S., Humberto Carrasco, Alfredo Calvem F., Juan Martivic, Alejandrino Arizmendi, Paulina Hernández M., Andrés Alvarado D., Olga Velásquez D., Daniel Gallardo M., Carmen R. Santana, Carlos Muñoz, Amalia E. Subiabre, Lidia Cerón, Delia Bohle B., Adolfo Bendel Aguilera y Rodrigo Rojas.

Asamblea de Puerto Varas

Presidente, Arturo Pinto; vicepresidentes, Daniel Gallardo y Rubén Carrasco; secretario, Carlos Muñoz; tesorero, Donatila de Gallardo; directores, Carmen Rosas, Edith Subiabre, Pedro Chávez, Humberto Díaz, Alfonso Gómez, Humberto Bucarey, Gilberto Bucarey, Regino Márquez, Domingo Alvarado, Arnoldo Ruiz, Hernán Gallardo, Alfredo Gallardo, Mariano Velásquez, Prudencio Toro, Manuel Fuentes, José Opazo, José Charles, Ramón Vásquez, Juan Uribe y Francisco Montecino.

Asamblea de Frutillar

Presidente, Jorge Kemp, vicepresidentes, Eduardo Winkler y Norberto Kusch; secretario, Virgilio Martínez; directores, Reinerio Ríos, Hardy Horning, Ricardo Witzel, Ricardo Schmidt, Arturo Toirkens, Delfina Barría, Manuel Muñoz, Heinz Hornig K., Eduardo Winkler, Luis Carrasco, M. Molina, Luis Engelah y Ernesto Aguila.

Asamblea de Calbuco

Presidente, Luis Morales Barría; secretario, Manuel Machuca Moreno; directores, Berta Pozo González, Osvaldo Pozo González y Manuel Morales Barría.

Asamblea de Maullín

Presidente, Onofre Aguila; vicepresidente, Enrique Paredes Oyarzo; secretario, Teocio Saraos; tesorero, Noemí Ojeda; directores: Eduardo Atala, Sergio Cabrera, Narciso García, Pedro González, Florentino Vargas, Daniel Sánchez, Zoila Aguila, Ventura Aguila, Antonio Aguila, Fanor Sáez, Miguel Alvarado, Manuel Segundo Alvarado, Germán Oyarzún, Delfín Gómez, Carlos González, Wenceslao Barría, Sixto Cárdenas y Dolorindo Vera.

Asamblea de Fresia

Presidente, Ismael Millas; secretario, Raúl Sáez; tesorero, Alfredo Cabrera; directores, Clodomiro Delgado, Juan E. Cárdenas, René Alvarez, Florentino González, Oscar Hernández, Francisco Barrientos, Evaristo Sánchez, Fortunato Cordero, Amaro González, Luis A. Rodríguez, Raúl Montalva, Oscar Carrasco, Alfredo Flores, Agustín Cárdenas, Onofre González, Carlos Pacheco, Osvaldo Guarda. Justo Arismendi y Florentino González.

PROVINCIA DE CHILOE

Asamblea de Castro

Presidente, Felipe Montiel Márquez; vicepresidente, Roberto Andrade; secretario, Daniel Miranda; prosecretario, Dagoberto Pérez Serpa; tesorero, Martina Barrientos de Andrade; protesorera, Irma Araya de Cárdenas; directores, Hilda Montiel de Barría, Ester Cárcamo de Alvarado, Emilia García de Haro, Francisco Silva, Prosperino Barrientos, Luis González, Luis Vera Díaz, Aldo Montiel, Dagoberto Pérez, Santiago Haro Muñoz, Ramón Cárcamo Márquez, Luis Jiménez, Filomena Barría de Vera, Irma Araya de Cárdenas, Luis Andrade Andrade, Olivia Barrientos, Celia de la Torre, Marta de Loaiza, Juan Pedro Barrientos, Raquel Meza, María Pezoa Castro, Raquel de Montero, Irma Araya Díaz, Manuel Aguilar Subiabre, Loreto Andrade Vargas, Hilda Andrade de Vera, Juan Manuel Ascencio, Juan Ascencio Pérez, Carlos Barrientos Gallardo, Carmen Barrientos Solís, Manuel Cárdenas Haro, Manuel Cárcamo Saldivia, Ema Cárcamo de Barría, Aurelia Cárcamo de Montiel, Manuel Díaz Téllez, Darío Díaz Gallardo, Rosa González Montiel, Daniel Guerrero, Fructuoso Loaiza, Francisco Rozas Mayorga, Enrique Montiel, César Montiel, Tránsito Miranda, Daniel Miranda B., Yolanda Miranda González, Eva de Mora, Prosperino Barrientos S., Adolfo Morales Ulloa, Alcides Morales, Ester Morson de González, Marta Mancilla de Loaiza, Olegario Pérez Latorre, Rafael Pacheco, Oscar Pozo, Monono Rojas, Facundo Soto Paredes, Oscar Vera Díaz, Alberto Velásquez, Tilo Latorre, Celia Vera de Latorre, Francisco Cárdenas, Guillermo Santana, Ercira Cuitiño de Santana, Humberto Montero, Luis Zúñiga, Juan Gómez Bórquez, Víctor Gómez Andrade y Julia Cárcamo Díaz.

Asamblea de Ancud

Presidente, Arnolfo Wolf; secretario, Onofre Navarro; tesorero Dionisio Mayorga; directores, Mercedes Sánchez, Guillermina de Espinoza, Lastenia Miranda de Durán, Amanda Avila de Hurtado, Emma Soto de Mayorga, Alfredo Subiabre, Celso Rosales, Lautaro Alvarez, Neftalí Carabantes, Arnaldo 2.o Wolff, Fredd Wolff, Margarita de Wolff, Rosario Barrientos de Subiabre, Olegario Hurtado, Hugo Fehman, René Sánchez, Luis Pizarro, y Aníbal Yáñez.

Asamblea de Quenac

Presidente, Héctor Montes Barrientos, secretario, Hugo Alvarez Navarro, tesorero, Artemio Alvarez.

Asamblea de Chacao

Directores, Ventura Taulvaum, Antonia Pérez de Taulvaum.

Asamblea de Aysén

Presidente, Florencio 2.o Sanhueza; vicepresidente, Reinaldo León Román; vicepresidente, Delfín Astete Gajardo; secretario general, Aurelio Maldonado M.; secretario, Jorge Sanhueza Ch.; tesorero, Froilán Vidal A.; secretario de prensa, Alfredo Contreras; secretaria femenina, Marina Fuentes de Minder; secretario obrero, Elicio Autiman H.; secretario juventud, Carlos Ross C.; directores, Eduardo Carvajal B., Manuel Chandía, Bruno Hoerll G., Humberto Ramos C., Humberto Gallardo A.

PROVINCIA DE MAGALLANES

Asamblea Punta Arenas

Presidente, Víctor M. Aguilera; 1.er vicepresidente, Dr. Talma; 2.o vicepresidente, Penchy; 3.er vicepresidente, Dr. Calixto Durán; secretario general, Julio Ramírez Fernández; prosecretario, Antonio Cárcamo; tesorero, Héctor Nocero; secretario de organización, José Luis Duarte B.; secretario sindical, Olegario Pérez; secretario de profesores, señor Reyes; directores, Carlos Mrauss, José Bórquez, P. Muñoz, Ramón Collado, Guillermo Acuña, Gregorio Brevis, Antonio Sgambic V., Julio Bascuñán M., Juan Serón, Carlos Rozas, Carlina Barrientos, Fermina Díaz, Pedro Ruiz Bustamante, Marcial Urbina, Aurelia Delgado, José Maurelia Lepe.

A LOS RADICALES DEL PAIS

Los radicales que deseen unirse a esta falange de hombres que luchan por la recuperación doctrinaria del partido y por llevarlo al triunfo con nuestro abanderado, JUVENAL HERNANDEZ, deben pasar a registrar su adhesión en los respectivos comités de cada comuna, y comunicarla al Comité Nacional en Santiago, Huérfanos 1011, oficina 625.

CONSERVADORES RESPONDEN HOY A SOCIALISTAS

Bajo la presidencia del senador don Manuel Muñoz Cornejo se reunió anoche la Junta Ejecutiva del Partido Conservador.

Se trató especialmente lo relacionado con la nota del Partido Socialista de Chile en la que este organismo propone algunas cuestiones previas para llegar a un entendimiento con los partidos que forman la base del Gobierno.

A este respecto, se acordó dar respuesta hoy a dicha nota. Dos aspectos consulta esta respuesta: uno que se relaciona con la solución de problemas inmediatos que afectan al país, sobre el cual hay acuerdos en principio, y otro que se relaciona con la formalización de un pacto de largo alcance que consulta el aspecto electoral presidencial. En este punto el Partido Conservador, sostendrá, en su respuesta, su posición de ir a la formación de un Frente Cívico Democrático.

La Junta Ejecutiva del Partido se preocupó también de algunos aspectos de la reunión del Directorio General del Partido que ha sido convocado para el domingo 22 del presente con el objeto de elegir presidente del partido en reemplazo del señor Horacio Walker, que, como se sabe, mantuvo su decisión de alejarse de las labores directivas. Es casi un hecho que será elegido presidente del partido el senador don Manuel Muñoz Cornejo.

Cóctel en honor de don Enrique Olmedo Fontaine

Con motivo de su onomástico el Centro Femenino de la Asamblea Radical "Pedro Aguirre Cerda", ofreció un cóctel en honor del señor Enrique Olmedo Fontaine, al que asistieron, especialmente invitados los miembros de la Mesa Directiva, que preside el señor Olmedo y representantes de las diversas comunas de Santiago.

Ofreció la manifestación la presidente del Centro, señora Luz Zegers de Moreno, agradeciendo el homenajeado en emocionadas palabras.

FALLECIMIENTO DE UN DIRIGENTE DEMOCRATICO

Ha fallecido el dirigente ferroviario jubilado, don Fernando Barra Paredes, socio fundador del Centro Democrático "Zenón Torrealba". Su deceso ha sido hondamente lamentado en el Partido Democrático, en el cual militaba desde hace muchos años. Sus funerales se realizarán a las 16 horas de hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde Bascuñán Guerrero 253.

JORGE MELENDEZ NO HA ADHERIDO A CANDIDATURAS

En relación con una información dada en el sentido de que el diputado don Jorge Meléndez Escobar habría acordado apoyar la candidatura de Carlos Ibáñez, el señor Meléndez nos pidió publicar la siguiente declaración: "Hasta este momento no he adherido a ninguna candidatura presidencial. Envié al senador Carlos Ibáñez una carta de agradecimiento a una invitación que me formuló para conversar en su domicilio sobre asuntos políticos y nada más. Esto no constituye una adhesión. Mantengo mi independencia política en el problema presidencial".

S. BERNARDO PROCLAMARA EL SABADO A P. E. ALFONSO

A las 19.30 horas se concentrarán los radicales de la zona

Información oficial

Un acto político que revestirá grandes proporciones será la proclamación del precandidato a la Presidencia de la República señor Pedro Enrique Alfonso, por los radicales de la Asamblea Radical de San Bernardo.

Esta proclamación, que se realizará el sábado a las 19.30 horas en el local de la referida asamblea, ha despertado inusitado interés en todos los asambleístas de la vecina localidad, y en gran número de Santiago, pues el señor Alfonso formulará en esa oportunidad trascendentales declaraciones sobre el momento político.

El presidente del Comité del señor Alfonso, Doctor don Luis Moraga Bello, ha declarado que "el prestigioso dirigente del radicalismo y gran estadista cuenta entre sus correligionarios de San Bernardo con inmensas simpatías y sincero respeto, por las altas condiciones políticas y morales que representa dentro de la política nacional".

COMITE FEMENINO.— Señoras: Berta Montt de Muñoz, Lilia Cortés Valdés, Carmen Ruiz Ruiz, Berta Montt Morales, María Rojas Mery, Eugenia López Abarca, Berta Pérez Corey, María Arancibia S.

COMITE LA CALERA

Presidente, Ernesto Varela Hernández; vicepresidentes, Carlos Cerda Contreras, Fernando Duarte Plaza; secretario general, Víctor Hugo Gattini Toro; secretario de actas, Fernando Olivera Guevara; tesorero, Pablo Foix Alvarez; directores, Luis Arcos Holman, Benjamín 2.o Silva, Celia Arancibia Murillo, Ester Gac Casilla, Norma Collao San Román, Lidia Núñez, Alfredo Manzur Abedrapo, Uldaricio Salinas Villalón, Enrique Vicuña Vargas, Oscar Huispe Arenas, Orlando Larrea Gac, Adolfo Schiappacasso Estrella, Hernán Molina, Carlos Villalobos León, Gastón Tirado Arancibia, Toribio Gallegos Toledo, Héctor Saguez Keating, Víctor Carreño Alvarez, Guillermo Body Pig, José Morales Morales, Armando Murillo Guerra, Fernando Olivera Garay, Ramón Pinilla Martínez, David Arancibia.

COMITE DE LA ASAMBLEA "FRESIA ESCOBAR" LA GRANJA

Presidente, señor Carlos Alcaíno Ramírez; vicepresidente, señor Alberto Fuentes K.; secretario de propaganda, señor Rogelio Salas Alfonso; secretario de prensa, señor Guillermo Petit Díaz; secretario general, señor Fidel Figueroa Salinas; tesorero, señor Emilio Castro Saavedra; directores, señores José Barrera Celis, Antonio Barahona.

COMITE FEMENINO.— Señoras: Carmen Godoy, Elena Reyes de Vall, Adriana Madariaga, Rosa Alarcón, Ana Urra Solar, Eduardo Alcaíno Tapia.

NUEVOS COMITES PRO-CANDIDATURA ALFONSO

Los partidarios del señor Pedro Enrique Alfonso, están dedicados exclusivamente a trabajar por obtener la más alta mayoría posible para su abanderado en la elección interna del 12 de agosto próximo, registrándose cada día la organización de nuevos grupos y comités de entusiastas colaboradores.

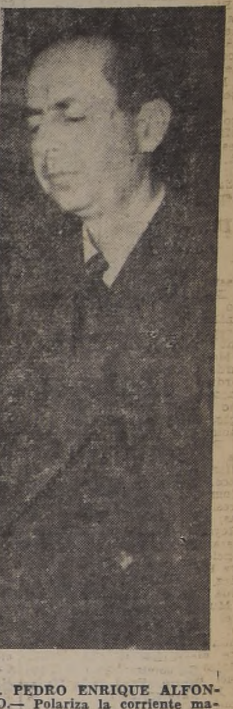
Damos a continuación los siguientes, que están en plena actividad.

COMITE DE MELIPILLA

Presidente, señor Dagoberto Barría Bórquez; vicepresidentes, señora Berta Montt de Muñoz y señor Jorge Sottolichio; secretario general, señor Luis Figueroa; tesorero, señor José del C. Barría; directores, señores Pedro Pablo Ahumada, Néstor Valdés, Luis A. Garrido, Segundo Catalán.

COMITE DE PROPAGANDA.

— Señores: Luis Alberto Russeau, Luis Roberto Román, Domingo Segundo Ortega, Eduardo Fernández Silva, Jorge Sottolichio Poblete, Manuel José Muñoz González, Osvaldo Pizarro Riveros, Pedro Pablo Ahumada Peña, Sergio Lagos Carmona, Hernán Astete Bustamante, Manuel Cerda Palma, Arnoldo Mendoza Fontena, Jorge Saffie Campos, Jacob Saffie Campos, Oscar Guerro Millas, Ernesto Reyes Roldán, Germán Zamora Maldonado, Bernardo Burgos, Pedro Carrasco Rebolledo, César Hernández Orellana, Camilo Poblete Agurto, Vicente Solís Contreras, Alberto Garrido Ruiz, Alfredo Fuenzalida L., Orlando Rivas Godoy, Erasmo Flores Flores, Galvarino Navarro M., Juan Torres Gutiérrez, Sebastián Martínez, Joaquín Cornejo C., Hernán Gallardo G., Benjamín Díaz Ulloa.



D. PEDRO ENRIQUE ALFONSO.— Polariza la corriente mayorita del radicalismo, que tiene fe en sus condiciones de estadista y en su rectitud.

"ADMIRAMOS A ALFONSO POR SU LUCHA EN FAVOR DE DERECHOS DE LA MUJER"

Interesantes declaraciones de una dama radical

La presidenta del Comando Provincial Femenino procandidatura Pedro Enrique Alfonso, señorita Estela Urzúa Trucco, ha formulado las siguientes significativas declaraciones, contestando un breve cuestionario:



Señorita Estela Urzúa Trucco, presidenta provincial del Comité Femenino procandidatura Alfonso.

—¿Qué porcentaje de mujeres radicales cree usted que apoyan la precandidatura de Alfonso?

—Como se sabe, el Partido Radical presenta cinco precandidatos a la Presidencia de la República; yo creo que un porcentaje mayoritario de mujeres radicales votará por el señor Alfonso en la lucha interna.

—¿Qué perspectiva ve para la mujer chilena en el triunfo del candidato?

—Ampliar sus horizontes en toda índole de actividades; afianzar su posición en el doble aspecto de mujer y de madre, e igualar sus derechos con el hombre en el trabajo técnico y administrativo.

—¿Qué aspectos de la personalidad del candidato encuentra más sobresalientes?

—Su rectitud y honorabilidad a toda prueba, y su constante preocupación por la infancia desvalida, por la mujer y por las clases económicamente débiles.

—¿Qué hechos encuentra más interesantes en la trayectoria política del candidato?

—La unificación de los partidos de Izquierda, el año 1937, momento crucial en que, tras larga noche oligárquica, se hizo la luz del gobierno del pueblo para el pueblo. Bajo la sabia y prestigiosa égida de don Pedro Enrique Alfonso, las fuerzas del Frente Popular unidas dieron el triunfo a don Pedro Aguirre Cerda, triunfo que constituyó, irrefutablemente, la victoria del pueblo chileno.

—¿Qué proyecciones nacionales estima que tendrá la acción de Alfonso como Jefe de Estado, en relación a los problemas financieros y económicos del país?

—Alfonso es uno de los hombres más preparados en materias económicas y financieras. Estas condiciones intelectuales, unidas a su recia personalidad, nos dan seguridad de que llevará a feliz término profundos reajustes que aseguren el progreso y bienestar del país, y el establecimiento de una verdadera justicia social.

Estamos seguras que será apoyado, no sólo por la opinión pública, sino también encontrará en su Gobierno la cooperación de entidades financieras del exterior; porque un ciudadano honorable, recto y bien orientado, da y recibe confianza.

NUEVA DIRECTIVA TIENE LA JUNECH

Anoche se eligió la nueva directiva de la Junta Nacional de Empleados (JUNECH), organismo que quedó integrado de la siguiente manera:

Presidenta, doña Virginia Rojas; vicepresidente (se designará al presidente de los ferroviarios); secretario general, don Carlos Grebe; tesorero, don Juan Goldzack; secretario de relaciones, don Hugo Pinto; secretario de organización, don Héctor Soriano; secretario de prensa, don Luis Contreras Bañados; secretario de actas, don René Pastor, y director, don Alfonso Naranjo.



EN LA BOITE DEL CARRERA.— Señoras María Luisa Correa de Errázuriz, María Luz Bianchi de Ossa, Blanca Barros de Correa, y los señores Hernán Errázuriz y Hernán Correa, en la Boite del Carrera el sábado pasado.



PARA DEPORTES DE INVIERNO. — Ingeborg Mayer nos muestra un hermoso modelo para los deportes de invierno; en una presentación efectuada en el Carrera: pantalón de gabardina con jerssey color coral, y original chaqueta verde de fuerte revestida de piel de oso. La chaqueta puede ponerse por cualquiera de los lados.— Modelo de Flaño.



COMIDA EN EL HOGAR YUGOESLAVO.— El directorio del Hogar Yugoesl... che, en su sede social, una comida al señor Hernán Santa Cruz, representan... NU y presidente del Consejo Económico y Social de dicha organización, co... de simpatía a su persona y para expresarle, también, la gratitud a nombre d... sidentes en nuestro país, por la exitosa intervención que tuvo el distingu... reanudación de las relaciones diplomáticas entre Chile y Yugo...

CONFERENCIAS. — De Francisco Guido Cánepa. — El profesor Francisco Guido Cánepa ofrecerá dos conferencias sobre el tema Bases Biofísicas de la Conducta Humana y Social, seguidas de foro, las que tendrán lugar hoy y mañana a las 19 horas, en la Sala de Conferencias de la Casa Central de la Universidad de Chile.

—De Agustín Siré. — Hoy en el Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura, a las 19.15 horas, el profesor Agustín Siré disertará sobre "El Bosque Petrificado" próximo estreno del Teatro Experimental de la Universidad de Chile.

RECEPCION.— Con motivo de su día onomástico, recibió a un grupo numeroso de sus relaciones sociales la señorita Carmen Lagos Ortúzar.

MATRIMONIO CONCERTADO. — Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Carmen Egaña Cruz con el señor Mario Muñoz Parga.

DOÑA SARA ALFONSO MUÑOZ.— Lentamente como una luz que se extingue después de haber ardido largo tiempo, se ha apagado la noble existencia de esta dama que deja tras sí como preciada herencia, la huella de sus merecimientos y virtudes.

Había nacido en La Serena en el pasado siglo y en el aristocrático hogar que formaron el eminente político don Antonio Alfonso y la señora Jacoba Muñoz de Alfonso, hogar tradicional y austero que se recuerda en la centenaria ciudad del norte, como trasunto de decoro y señorío.

La característica de esta existencia fué la bondad. Una bondad de hondas raíces que se prodigó en la obediencia filial, en la amistad verdadera, en la fraternidad de corazón. Logró así sólidos afectos en su paso por los caminos del mundo.

Víctima de una cruel enfermedad que puso a prueba el temple de su espíritu, supo sobreponerse y encontró un refugio en las prácticas de su fé, porque cristiana observante y fervorosa, confesó a su Dios sin reticencias, acomodando su vida a los preceptos del Evangelio.

Ha fallecido rodeada del afecto de los suyos y en especial de la dedicación de su hermana, la señora Amalia Alfonso de Pulido, que se consagró, puede decirse, a su cuidado.

El que estas líneas escribe, recuerda con profunda emoción la casa señorial de los Muñoz Alfonso en La Serena, y, al trazar la semblanza de doña Sara Alfonso Muñoz evoca en un risueño cuadro de la infancia, esta imagen benévola y acogedora que se ha dormido para siempre en la paz del Señor.

Miguel Munizaga

EXPOSICION DE PINTURAS ITALIANAS.— En el segundo piso del Hotel Carrera se está exhibiendo la colección de cuadros de pintores italianos de la época del 800.

BENEFICIO CON EXHIBICION DE MODELOS INFANTILES.— El miércoles 1.o de agosto se llevará a efecto el té-canasta con exhibicion de modelos infantiles, a beneficio del ropero infantil del Hospital Arriarán.

DOÑA MELANIA MONTERO DE DE LA VEGA.— Mañana se cumplen treinta y seis años que se reintegró a la tierra, la señora Melania Montero de De la Vega.

Formó uno de esos hogares que saben resumir las clásicas tradiciones familiares y sociales. Sus hijos, ya ramificados en la vida continúan proyectando esas mismas virtudes. Por haber florecido la más noble concepción de la amistad, el tiempo no ha logrado dañar el recuerdo imperecedero de esta dama,.

Al cumplirse un nuevo año de silencio, sus hijos, descendientes y familiares, se darán cita, mañana, a las 9 horas, en una misa que se oficiará por el eterno descanso de su alma en la Parroquia de San Francisco.

AL EXTRANJERO.— Se ha dirigido a Estados Unidos el doctor Daniel Vial González.

NACIMIENTOS.— En la Maternidad del Pensionado San Borja nació Rodrigo Cristián, hijo del señor Orlando Herrera Muñoz y de la señora Eliana Cuevas de Herrera.

BAUTIZO.— Ha sido bautizada María Loreto, hija de Alejandro Salas T, y de la señora María Teresa Duañas de Salas. Fueron sus padrinos el señor Carlos Tagle Velasco y la señorita María Tagle Velasco.

ENFERMO. — Continúa mejor el señor Carlos Tagle Ureta.

NACIMIENTO.— En la Clínica Alemana ha nacido Pedro Enrique, hijo de don Pedro Zuvic Simunovic y de la señora Eliana Dall'Osso de Zuvic.

MATRIMONIO CONCERTADO.— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María Angélica Cortés Rivera, con el señor Fernando Maturana Erbetta. Hicieron la visita de estilo, el señor Emiliano Maturana Maturana y la señora Raquel Erbetta de Maturana.

Zita And Fred en el Waldorf

Informaciones proporcionadas por don Luis Pubill, propietario de Waldorf, nos hacen saber que Zita y Fred, simpáticos intérpretes de melodías internacionales, siguen en la hora del té y en la noche, en el elegante local de la calle Ahumada.

La renovación del contrato por algunos días, se debe a que estos elementos han sabido conquistarse el aplauso del público, a tal extremo que su presencia es exigida por los asistentes.



ABRIGOS PARA LA TEMPORADA.— Dos abrigos simples que pueden servir para todas horas del día. El de la izquierda es adornado con piel y abotonado en V. Para su confección se utilizan 3 metros de tela de 1.40 m. de ancho. El otro es de movimiento envolvente y retenido en la cintura con un grupo de recogidos y un cinturón angosto.

VIAJERO.— De Valdivia el señor Fernando Santiván.

TE-CANASTA.— Gran entusiasmo reina en nuestros círculos sociales por el té-canasta, que se llevará a efecto el 20 del presente en el Hotel Carrera, organizado por el "Centro Amigos Pro-Consultorio del Diagnóstico Precoz del Cáncer en la Mujer", en beneficio de esta obra y durante la cual se realizará la exhibición de modelos de temporada y de primavera de la Casa Orquidea.

Las reservas de mesas pueden hacerse a la señora Teresa Guerra de De la Fuente, fono 30318; Luisa Moller de Infante, fono 88515, y en la Casa Orquidea.

DIPLOMATICAS. — Te Déum.— Con motivo del advenimiento al Trono de Su Majestad el Rey Baudouin I y de la Fiesta Nacional belga Su Eminencia Ilustrísima el Arzobispo de Santiago, Cardenal Monseñor José María Caro Rodríguez, oficiará un solemne Te Déum el sábado próximo, a las 11 horas, en la Iglesia de Las Agustinas, Moneda 1054. Hablará el R. P. Silvio de Schryver, Superior de los Padres Franciscanos belgas.

En la Embajada de España.— Hoy se llevará a efecto el cóctel que el Embajador de España y la señora de Doussinague ofrecerán en la sede de la Embajada con ocasión de la celebración de su aniversario patrio

ALMUERZO-SESION. — Mañana se llevará a efecto en el Roof Garden, el almuerzo acostumbrado de la Asociación de Hombres Norteamericanos.

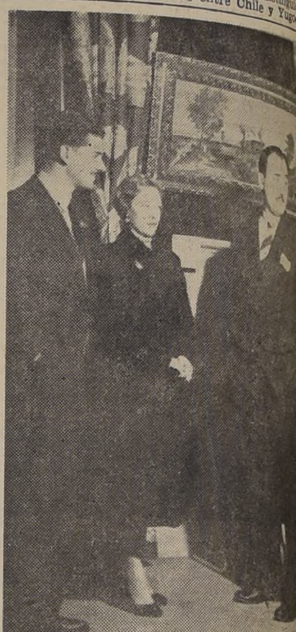
Cómo se charla con las amigas

Una buena conversación con las amigas, aparte del provecho que de ella se puede sacar, hace más agradable a vida y ayuda notablemente al reposo.

Al hablar de charla no nos referimos a la charlatanería tonta, en la que nada se dice y en la que se pierden momentos preciosos que no se recuperan jamás.

Los temas pueden ser diferentes para estas charlas, pero siempre deben estar guiados por el sentido común, y demostrando ante ellos el mismo interés que se tiene para solucionar problemas de la vida diaria. Esta es la única forma en que la charla resulta beneficiosa y descansadora. Pues en esta forma logran olvidarse todas las cosas que son objeto de preocupaciones.

El sitio para estas conversaciones amistosas tiene que ser también considerado. Que no haya contratiempos que impidan estar tranquilas. En Santiago, afortunadamente, contamos con un sitio ideal para cambiar ideas en la hora del té, que resulta ser la más indicada para las dueñas de casa y las gentes que trabajan en las oficinas: nos referimos al Hotel Crillon, tradicional lugar, en donde toda persona se encuentra a gusto, por su atención y por su ambiente agradable.



EN LA EXPOSICION DE PINTURA ITALIA... cía y María Teresa Mery en compañía de los s... za y Jorge Pimentel en la exhibición de cuad... lianos del 800, que se encuentra en el segundo... rrera. Esta valiosa colección comprende 54 ob... escuela italiana, entre óleos, acuarelas, pastele... necientes a la colección privada del periodis... Montani, y ha sido muy visitada por el púb... comentada.

HOY SESIONA EL ROTARY.— A mediodía de hoy, en los salones del Club de la Unión, 4.o piso, celebrará su sesión semanal el Rotary Club de Santiago, presidido por don Ignacio Uriarte Avendaño.

Se desarrollará el tradicional programa del Subcomité de Compañerismo en honor de los socios que han cumplido años en julio. Este programa será dirigido por el presidente del Subcomité don Diego Barros Ortiz.

El Rotary Club de Santiago verá con especial complacencia la asistencia a su sesión de hoy, de los rotarios extranjeros y de provincias que se encuentren de paso por la capital.

ONOMASTICO.— Con motivo de su día onomástico, un grupo numeroso de sus relaciones pasó a saludar a la señora Enriqueta Cousiño de Rivera, organizándose una simpática recepción que se prolongó hasta avanzadas horas de la madrugada.

EN EL HOTEL CARRERA.— DIPLOMATICAS.— El Embajador de Colombia y señora de Estrada Monsalve, ofrecerán el viernes próximo una recepción en el Hotel Carrera con motivo de la celebración del aniversario de su patria. Han sido invitados autoridades oficiales, miembros del Cuerpo Diplomático, representantes de la prensa y relaciones sociales.

COCTEL ... DAD DE ... El próximo ... horas se re... tel Crillón ... ce la Socie... en honor d... tonio R. Ro... zaguirre, c... ber sido d... premio Ca...

Este hom... tensivo a l... do Blanco ... "Chile a la ... Carlos San... rá en breve...

Las adhe... en el Hotel ... Librería Na...

VIAJEROS ... una perman... ses en Itali... paña y Portu... Los Cerrillos ... de Relacione... ñor Juan B. ... pañado de ... Josefina Ga... setti.

Por qué algunos hombres no hacen feliz a su esposa

P.—¿Qué cosas impiden a una mujer ser completamente feliz en su matrimonio?

A. Para determinarlo, un famoso investigador norteamericano realizó recientemente una minuciosa investigación; consultó 1.000 esposas, inquiriendo de las que no eran totalmente felices la causa de su infelicidad. Les pidió que le dijeran qué aspectos del comportamiento personal de sus esposos las hacían miserables. Aquí ofrecemos una lista de los malos hábitos con mayor frecuencia mencionados en esa investigación como causantes de la infelicidad de las esposas:

1. No se cambia de ropa interior o de camisa hasta que se lo digo.
2. No limpia el baño después de bañarse.
3. Sale del baño mojado y me empapa toda la casa.

Y ronca...

4. Eructa después de comer.
5. Ronca.
6. No quiere hacer nada en la casa.
7. Es gruñón con los hijos.
8. Es "amarrado" con la familia y gastador con los amigos.
9. Toma demasiado cuando sale solo.
10. Le gusta ponerme en aprietos frente a terceras personas.
11. Se duerme en la iglesia y en el cine.
12. Se exalta demasiado en las competencias deportivas.
13. Quiere estarme besando a todas horas.

Chistes viejos

14. Es egoísta.
15. Me hace siempre los mismos chistes y se enoja cuando no me río.
16. No le gusta que le critiquen.
17. Insiste en visitar a sus padres todos los domingos.
18. Le gusta pronunciar discursos a dondequiera que va.
19. Le gusta hacer cuentos "verdes" en presencia de conocidos poco íntimos.
20. Se enorgullece de ser ateo.
21. Escupe en los pasillos.
22. Cuando paseamos en automóvil le gusta correr desusadamente.
23. Siempre está peleando con los hijos.
24. No me hace caso cuando le digo que me siento indispuesta.

Quejas menores

25. Siempre se le olvida apagar las luces.
26. Acapara el radio y los periódicos.
27. Nunca encuentra la ropa que se tiene que poner.
28. Me hace creer que soy una ignorante.
29. Me hace responsable de todos sus fracasos.
30. Nunca está listo cuando servimos la comida.
31. Se resiente cuando le llamo la atención por algo mal hecho.
32. Siempre está haciendo alarde de sus éxitos amorosos cuando soltero.
33. Siempre está "sólo con sus pensamientos".

Todo esposo que quiera mejorar sus relaciones con su esposa debe cotejar esta lista frente a su comportamiento y hacer todo lo posible por eliminar las posibles causas de fricción.

Y si es hombre de amplio criterio, ¡muy bien podría estudiar esta lista de acuerdo con su esposa!

"Progresos adicionales" en Conferencia de Kaesong

...RCO DANES SE ...ENDIO CERCA ...COSTA NORUEGA

...PENHAGUE, 17.— (U. P.). ...barco danés "E. G. Am-... de carga y pasajeros, de ...toneladas, se incendió a 13 ...s de la costa sur de No-...

...43 personas que viajaban ...bordo, fueron rescatadas ...un barco noruego.

...iones de la fuerza aérea ...ega y danesa, volaron so-... el barco que conducía 14 ...jeros y 28 tripulantes, y ...iba en ruta de Dinamarca ...roenlandia, e informaron ...existen pocas perspectivas ...que pueda salvarse.

...gún se informa, varios ...barcos se dirigen al lugar ...siniestro. El mar se encuen-... tranquilo y el tiempo des-...ado.

...UPCION VOLCANICA ...URRIO DONDE ESTA ...NTA ATOMICA RUSA

...NG KONG, 17. — (U. P.).— ...Agencia de Noticias", órgano ...l comunista chino, informó ...una erupción volcánica ocu-... en mayo pasado en la zona ...nde los soviéticos, según se ...s han levantado una plan-...ómica.

...agencia identificó como ...én" en la provincia meridio-... Sinkiang, el lugar en don-... halla dicha planta, en la ...taría trabajando el sabio ...o británico Bruno Ponte-... que desapareció hace algún ... ocultándose en un país en ...tina de Hierro.

...hecho está corroborado por ...s viajeros, los que están fa-...rizados con dicha zona, en la ...r la primera vez se escuchó ...rupción volcánica, a lo lar-... la cadena de montañas pró-... la frontera con el Tibet.

...norteamericano que durante ...da guerra viajó por esta zo-... formó que no había volca-... la región. La misma agen-...resa que tal explosión suce-... las 3.50 GMT, el 27 de ma-...ulendo otras tres explosio-...

...observadores recuerdan que ...inos rojos desalojaron a to-... población de esta región, pa-...ablecer nuevos pobladores ...mero de 200.000, sin indi-... nueva actividad.

...jército rojo está construyen-...demás, un gran sistema de ...o acá, para hacer cultivable ...arte desierta.

...UELTO ORGANISMO ...OLICO EN CHINA

...NG KONG, 17 (U. P.)— ...autoridades militares co-...stas de Tientsin, China, ...raron ilegal la organización ...s "León de María", y de-...ron a muchos de sus miem-...

...comunicado oficial de la ...ión de Control Militar de ...sin, dado a conocer por la ...ia de noticias comunista ...calificaba a la León de ..., de "organización contra-...cionaria internacional di-... por imperialistas".

... miembros de la Legión ... acusados de tratar de ...r actos de sabotaje. ...ras católicas de Hong Kong, negaron categóricamente las acusaciones comunistas, y dijeron que la Legión era una organización formada por católicos que se destacaban por su devoción, y cuya misión era propagar el Evangelio entre los no católicos.

DE REUNION CORDIAL CALIFICAN LO QUE SUCEDE EN KAESONG

KAESONG, miércoles 18 (U. P.).— (Por Robert Miller). — Las conversaciones sobre la cesación de hostilidades en Corea fueron una reunión social en lo que se refiere a los periodistas. Chinos, norteamericanos, surcoreanos y norcoreanos cambiaron relatos y se tomaron mutuamente fotografías, sin olvidarse de hacer una abundante propaganda política.

Hasta los negociadores comunistas abandonaron el estiramiento y sonrieron a los fotógrafos que les sacaron fotografías durante el receso del almuerzo. La conferencia de hoy fué la más cordial, y, al parecer, los comunistas retiraron todos los carteles que limitaban los movimientos de los miembros de la delegación de las Naciones Unidas.

Los corresponsales de uno y otro bando se reunieron bajo los árboles del jardín de la llamada "casa de la paz". El corresponsal de la agencia de noticias "Nueva China", de Shanghai, llamado Tang, sirvió de intérprete a los once colegas comunistas suyos, que escucharon la descripción de la guerra de Corea hecha por los corresponsales aliados, y, a su vez, dieron su propia versión, que se notaba había sido bien ensayada.

La señorita Pak, de 18 años, sargento del ejército norcoreano, nos hizo preguntas en muy buen inglés. Nos dijo que había muchas mujeres en el ejército norcoreano y que no es agradable la idea del paralelo 38. Afirmó que los comunistas luchaban por una Corea "unida".

Tang dijo que había en Kaesong veinte corresponsales rojos y que iban a llegar más. Tang causó la indignación de un periodista indio al decirle que la India no era "amiga" de China, porque ha enviado a "600 personas a luchar junto a los norteamericanos".

El indio le replicó que sus compatriotas sólo se dedicaban a la labor de Cruz Roja en Corea, sin portar armas.

Tang expresó entonces: "Qué importa eso; descendieron con los paracaidistas norteamericanos y están ayudando a nuestros enemigos. Por lo tanto, no importa que no lleven armas".

Después de cruzar el río Imjin se siente una curiosa sensación, porque sabemos que estamos en territorio comunista. A ocho kilómetros de Kaesong hallamos el primer puesto comunista, con cuatro soldados que no dejan pasar. Se sienten ganas de darles bofetadas, porque ellos y sus correligionarios han causado toda esta tragedia; pero luego, al mirarlos, mejor sentimos compasión, porque nos damos cuenta de que son víctimas de la propaganda política y que están prontos a prestar obediencia a quienquiera que les dé comida y seguridad. Se experimenta un gran alivio cuando regresamos al campamento de las Naciones Unidas.

"PUNTO NUEVO" PLANTEARON LOS DELEGADOS COMUNISTAS

Protestas en Filipinas contra tratado de paz propuesto para Japón

MANILA, 17 (UP). — Miembros de la Liga Juventud Liberal, en número de seis mil, denunciaron, a gritos, el "benigno" tratado de paz con Japón propugnado por Estados Unidos, y quemaron la efigie del autor principal del proyecto de tratado, John Foster Dulles.

Los manifestantes hicieron caso omiso de la exhortación de Elpidio Quirino que suavizasen sus críticas a Dulles, asesor especial del Presidente Truman, en todo lo relacionado con el proyecto de tratado de paz con Japón.

En el curso del mitin, realizado en la Plaza Miranda, de esta capital, se aprobó una resolución por la cual se rechaza el tratado propuesto y se apoya el pedido del Gobierno filipino de que Japón le pague 8.000 millones de dólares por concepto de reparaciones. La copia de esta resolución será enviada al Presidente Truman.

Previamente, el Consejo de Estado, que es el más alto organismo consultivo de Filipinas, adhirió a la denuncia del proyectado tratado por la comisión oficial que tiene a su cargo las cuestiones del tratado de paz con Japón. El Presidente Quirino dijo a ese Consejo que el proyecto de tratado no contiene garantías suficientemente buenas contra una futura agresión japonesa.

EXIGE EE. UU. SE APLIQUE EMBARGO DE ARMAS A CHINA

WASHINGTON, 17 (U. P.)— La Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara, se dispuso a suprimir toda ayuda a los países que envíen materiales estratégicos a Rusia y satélites, y aprobó un proyecto de ley estipulando que no se les preste ayuda militar, económica ni financiera, a menos que "impongan el embargo", a los embarques de armas, municiones, implementos de guerra, materiales atómicos, petróleo, materiales de transporte de valor estratégico y artículos usados en la producción de armas, municiones e implementos de guerra.

ALIADOS NO MODIFICAN POLITICA DE TRIESTE

TRIESTE, 17 (U. P.)— Un portavoz del Gobierno militar aliado, dijo que los informes de la prensa italiana respecto a un cambio en su actitud, carecían de base, y que la actitud suya se aclaró definitivamente en la entrevista efectuada en Londres en marzo pasado, entre el Primer Ministro de Gasperi y el Canciller Sforza, con el Premier Attlee, y con el Canciller británico Morrison, en la que se reafirmó la validez del memorándum de 1948, el cual garantiza la devolución de Trieste a Italia.

CONTINUA DEBATE DEL VASTO TEMA

CAMPAMENTO DE PAZ DE LA NU, EN COREA, miércoles 18. — (U. P.). — (Por Earnest Hoberecht). — Las delegaciones de las Naciones Unidas hicieron "progresos adicionales" el martes, en el curso de la quinta de sus históricas conferencias en Kaesong.

Un portavoz oficial de la delegación de la NU, añadió que los comunistas plantearon "un punto nuevo" en las deliberaciones del martes, lo que no tomó de sorpresa a los delegados aliados, sin explicar de qué se trataba.

Ese portavoz que asistió a las conversaciones en Kaesong, dijo que las palabras "algún progreso", contenidas en el comunicado oficial, significaban que se había progresado hacia un acuerdo sobre el temario, esto es, la aceptación por ambas partes, de los asuntos que serán tratados, y el orden en que se les considerará.

Asimismo, ambas partes fueron muy parcas en las noticias sobre los temas que se consideraron el martes, y quienes los plantearon.

Las radioemisoras comunistas de Peiping y Pyongyang de China y Corea del Norte, respectivamente, sólo informaron que la conferencia se inició y terminó, y que los negociadores "siguieron debatiendo el temario".

El portavoz de la NU, Coronel James Norell, siguió diciendo que no hubo discusiones acaloradas en la quinta reunión, pero, en cambio, reveló que algunos asuntos del temario fueron "debatidos varias veces".

No explicó por qué las conferencias de los dos últimos días, han sido más breves que las anteriores. Expuso que la sesión matutina del martes comenzó a las 11 A. M., y se prolongó 55 minutos, durante los cuales los delegados deliberaron sobre el temario.

La sesión de la tarde, que duró sólo 35 minutos, después de un receso de dos horas, fué dedicada a la lectura de las traducciones al inglés y chino, de las declaraciones que habían sido leídas anteriormente, por el jefe de la delegación roja, Nam Il. El portavoz añadió que, al parecer, se trataba de "declaraciones preparadas".

Norell siguió diciendo que la atmósfera de la conferencia de la mañana, en la que una y otra delegación expusieron sus argumentos o contestaron a los mismos, fué "menos protocolar" que la de la tarde.

El comunicado informa que intervinieron en las deliberaciones "los delegados principales" de uno y otro bando.

Expuso que Nam Il usó la mayor parte del tiempo en "aclarar y explicar los detalles de su proyectado temario".

El portavoz dijo a los periodistas en este campamento de la NU, que los delegados chinos parecieron haberse "enfriado" y no quiso entrar en mayores detalles, fuera de decir que ahora, cuando los delegados de la NU entran a la sala los chinos los saludan con una inclinación de cabeza.

Se recuerda que el lunes se informó que los comunistas recibieron con sonrisas a los delegados de la NU y los chinos se mostraron más afables que los norcoreanos.

Los corresponsales y los otros observadores que fueron a Kaesong informaron que no habían visto comunistas armados. El portavoz dijo por su lado que los únicos soldados armados que vió, estaban "armados de cámaras fotográficas".

Uno de los periodistas que escuchaban al coronel Norell, dijo que el director de su diario comenzaba a preocuparse por la falta de noticias "jugosas" de la conferencia. Le preguntó si podía explicar por qué era necesario tanto secreto. Norell le prometió averiguarlo.

En total, los delegados conferenciaron el martes 90 minutos, y la sesión fué la más cordial habida hasta ahora. Ambas delegaciones adelantaron en las deliberaciones sobre la adopción del temario, pero en cambio, parece que está todavía lejano el armisticio, para poner fin a la guerra coreana.

Uno de los oficiales encargados de la información, dijo que el motivo de la lentitud en las negociaciones se debe a que cada declaración debe ser traducida. Si es de la NU ha de ser traducida al chino y coreano; si habla un chino sus palabras son traducidas al inglés y norcoreano. Si se trata de declaraciones del norcoreano, sus palabras son vertidas al inglés y al chino.

Al referirse a la brevedad de la sesión del martes, el Contraalmirante Arleigh Burke, de la delegación de la NU, dijo:

"No hay que olvidar que sólo se requieren cinco minutos para casarse".

CUARTEL GENERAL DEL OCTAVO EJERCITO, EN COREA, 17. —(U. P.). — Cientos de tropas comunistas se desplazan en torno a las defensas rojas antes de la ciudad neutral de Kaesong, a ambos lados de la zona a través de la cual pasan diariamente los convoyes de las Naciones Unidas, que participan en las conversaciones de armisticio.

No ha habido ningún análisis oficial del significado de los movimientos rojos en torno a Kaesong, que ha seguido al anuncio del Octavo Ejército, de que por lo menos 27 nuevas divisiones comunistas han sido enviadas al frente coreano para elevar la potencia de la línea del frente a posiblemente 720.000 hombres.

Las tropas de las Naciones Unidas observaron atentamente cómo tres pelotones y una compañía de soldanos rojos, se desplazaba en torno a los puestos de defensa rojos, en el sudeste y sur de Kaesong.

CAMPAMENTO DE PAZ DE LAS NACIONES UNIDAS, CERCA DE KAESONG, miércoles 18.—(U. P.). —Las delegaciones a la sexta reunión de la conferencia sobre armisticio en Kaesong, declararon un receso a las 10.55 A. M., hora de Corea, para reanudar la reunión otra vez a la 1 P. M.

CAMPAMENTO DE PAZ DE LAS NACIONES UNIDAS, CERCA DE KAESONG miércoles 18. — (U. P.). — (Por Earnest Hoberecht). — La delegación de las Naciones Unidas, a las negociaciones, partió hacia Kaesong hoy, en convoy de motor, para celebrar la sexta reunión con los comunistas.

La delegación toda de la NU, fué en automóvil hoy, por primera vez, por la carretera que conduce a Kaesong, para asistir a la reunión señalada para las 10 A. M. (8 P.M., hora standard del Este, del martes).

Los cinco miembros de la delegación, viajan normalmente en helicóptero.

RESTOS DE EX PREMIER LIBANES CONDUCIDOS A BEIRUTH: VIA AEREA

BEIRUTH, Líbano, 17. — (UP). — El cuerpo del ex Premier Reyad Bey-el-Solh fué traído en avión a esta capital, desde Amman, pocas horas después de los disturbios ocasionados por su asesinato, en los cuales una persona resultó muerta y nueve gravemente heridas.

Las calles de Amman, cubiertas de escombros, son recorridas por la policía en automóviles blindados. Reina calma en la ciudad, sin que se observen síntomas de nuevos desórdenes.

El comercio cerró sus puertas, pues el Gobierno ha declarado tres días de duelo nacional por la muerte de Reyad Bey-el-Solh, quien fué asesinado ayer con una ametralladora en el aeropuerto de Amman en los momentos en que se disponía a tomar el avión de regreso a Beiruth.

Los miembros del Partido Nacionalista sirio fueron sindicados como culpables de este hecho de sangre. Cuando la noticia de la muerte del ex Premier llegó a Líbano, alrededor de 2.000 manifestantes libaneses iniciaron disturbios. Asaltaron el hotel Saint George, el lugar preferido de reunión por los extranjeros. Destrozaron el bar, las ventanas y el mobiliario.

Varios manifestantes se lanzaron a las calles en donde causaron destrozos en muchos comercios hasta que la policía restableció el orden.

Las exequias de El-Solh, que fué Primer Ministro cinco veces entre 1943 y 1950, serán realizadas mañana con carácter oficial.

Su cuerpo será conducido hasta el cementerio en un automóvil blindado. El Gobierno resolvió no hacer un funeral popular por temor a que estallen nuevos desórdenes.

Inmigración de 100 mil japoneses admite Brasil

TOKIO, 17.— (U. P.) — Brasil admitirá a cien mil inmigrantes japoneses después que se restauren las relaciones pacíficas entre los dos países, según se dice en una carta recibida hoy por la Sociedad Japonesa-Brasileña.

Se dice en la carta que el Ministro de Relaciones Exteriores de Brasil, Joa Neves da Fontoura, reveló la decisión de su país al efecto, en declaraciones que hizo el 21 de junio ante la Asamblea Provincial de Sao Paulo, y que los inmigrantes nipones trabajarán en faenas agrícolas en las provincias septentrionales de Brasil.

MEDIADOR DE LA NU LLEGO A PAKISTAN

KARACHI, (Pakistán), 17 (U. P.)— El mediador de las Naciones Unidas, doctor Frank Graham, llegó a esta capital para iniciar "una serie de discusiones informales", con los funcionarios de Pakistán, en tanto que la tensión por la concentración de tropas hindúes cerca de la frontera, ha llegado a un alto grado.

Graham expresó que está tratando de hacer cuanto está de su parte por solucionar esta peligrosa disputa acerca del Estado de Cachemira.

Añadió que sería necesario que prosigan por mucho tiempo más las conversaciones. Es probable que el jueves celebre una entrevista con el Canciller Zafrullah Khan.

Mientras tanto, la prensa pakistana destaca que la seguridad del país se encuentra amenazada por la presencia de tropas hindúes cerca de la frontera.

CONTINUA INTENSA LUCHA EN EL AIRE

CUARTEL GENERAL DEL OCTAVO EJERCITO EN COREA, miércoles 18.— (UP).— Por Warren Franklin).— Los aviones de las Naciones Unidas efectuaron 608 vuelos de ataque a los comunistas en la amplia región de Corea del Norte durante el martes, mostrando mucha mayor actividad que las fuerzas terrestres.

Los aviones de caza y las Superfortalezas B-29, atacaron a los rojos con cuantos medios dispusieron, desde el fuego de ametralladoras y bombas incendiarias de gasolina gelatinosa hasta bombas de gran tamaño.

Las acciones terrestres fueron las menores en muchos días, pero centenares de soldados comunistas estuvieron moviéndose alrededor de las defensas rojas detrás del círculo que rodea a Kaesong, a ambos lados de la carretera por donde los convoyes de las Naciones Unidas circulan diariamente. La tropa comunista no mostró intenciones de molestar los convoyes.

A alrededor de Korangpo, aldea a 24 kilómetros al este de Kaesong, hubo ligeras escaramuzas al oeste, norte y noreste. Las patrullas aliadas estuvieron bajo el fuego de armas semiautomáticas. En la misma circunstancia se encontraron cerca de Chorwon, en el extremo occidental del que fuera el potente triángulo defesivo comunista. En el extremo oriental del triángulo hubo otra escaramuza cerca de Kumhwa.

La Fuerza Aérea aprovechó uno de los mejores días habidos últimamente para vuelos y atacó las líneas de abastecimiento por carreteras y ferrocarril.

El mayor contraataque rojo se produjo cuando las Superfortalezas atacaron las instalaciones en Sinmak y Hungsu-ri. Los pilotos dieron cuenta de "un intenso fuego antiáereo, pero todos los aviones regresaron sin novedad. No se avistaron aviones rojos".

Los aviones de las Naciones Unidas atacaron con proyectiles cohetes, bombas explosivas y napalm, los convoyes, depósitos y puentes ferroviarios y de carreteras, en un esfuerzo por obstaculizar el aprovisionamiento de las divisiones comunistas que se calcula asciende a 72.

El sector oriental fué el más tranquilo de todo el frente en cuanto a operaciones terrestres y del mismo se informó que no hubo "actividades de significación" de los rojos. Las acciones se limitaron a tanteos de los comunistas que fueron rechazados fácilmente.

SOLO NEGATIVAS ENCUENTRA ENVIADO DE TRUMAN EN IRAN

TEHERAN, 17. (U. P.)— (Por Egard Clark).— El asesor especial del Presidente Truman, W. Averell Harriman, se enfrentó —al decir de los bien informados— con el firme estancamiento entre iranios y británicos en el problema petrolero, y sólo encontró negativas de ambas partes, a pesar de la cordialidad de las primeras reuniones.

Harriman efectuó ayer tres entrevistas, dos de ellas con el Primer Ministro de Irán, Mohammed Mossadegh, y más tarde otra inesperada con el Embajador británico, Sir Francis Shepeherd.

Pese a la fría acogida que ambas partes han dado a sus esfuerzos, círculos oficiales dicen que queda "alguna esperanza" de que se logre una solución.

Se tiene entendido que Irán ha reaccionado favorablemente ante la negativa de Harriman de tratar el asunto con los representantes de la Anglo-Iranian Oil Company.

El diputado Java Ganjei pronunció un discurso en el Parlamento, en el que se manifestó complacido con la llegada de Harriman, y expresó esperanzas

HARRIMAN EFECTUO TRES ENTREVISTAS

de que Estados Unidos secundará a Irán en sus propósitos de poner en ejecución la ley de nacionalización del petróleo.

En tanto, los soldados continúan patrullando las calles de Teherán, que está bajo la ley marcial; pero no ha habido nuevos incidentes después de los sangrientos hechos del domingo.

El Ministro del Interior, general Fazlullah Zahedi, al contestar las críticas de los diputados por los motines, declaró que tiene una prueba documental que elementos comunistas de los "partidarios de la paz" y los "luchadores asociados de la lucha contra las compañías petroleras imperialistas", los habían planeado, y se armaron para provocar las alteraciones del orden.

El diputado Allahyar Saleh, presidente de la junta de nacionalización del petróleo, declaró: "No estamos descontentos con nuestras entrevistas con el señor Harriman"; pero agregó que tienen que "encontrarse la solución que esté de acuerdo con la ley de nacionalización".

El diputado dijo que Harriman había declarado que esperaba que el problema petrolero se resolviera en forma beneficiosa a los intereses del pueblo iranio.

El diario "Kyhan" publicó una supuesta carta de Truman, presentando a Harriman, en la cual, según el diario, Truman dice: "Las opiniones de Harriman son las mías. Se expresan a fin de prestar la mayor ayuda posible en la actual situación difícil".

Noruega ofrece tropas a las Naciones Unidas

OSLO, 17 (UP).— El Ministerio de Relaciones Exteriores anunció oficialmente que Noruega ha decidido poner sus fuerzas armadas a disposición de las Naciones Unidas, de acuerdo con la resolución sobre seguridad colectiva aprobada por la Asamblea General.

De acuerdo con esa decisión, la contribución de Noruega será de un batallón.

Obtención de bases aéreas y navales en España es el propósito de EE. UU.

BREVES DEL CABLE

WASHINGTON, 17.— (UP).— Una comisión ad hoc de peritos fiscales norteamericanos, recibió una propuesta de Guatemala, en la que recomienda la emisión de bonos especiales por aquellos países que tienen balanzas comerciales desfavorables como un medio de combatir la inflación.

TOKIO, 17.— (UP).— Un funcionario comercial japonés se mostró pesimista sobre la posibilidad de usar barcos japoneses para el acuerdo de trueque con Brasil sobre arroz. Ese funcionario manifestó que el mayor obstáculo es el alto precio del arroz brasileño.

LISBOA, 17.— (UP).— El almirante Manuel Quinto de Meirelles, candidato de la Oposición a la Presidencia de la República, celebró anoche la primera reunión de su campaña. Se calcula que 6.000 personas concurrieron a esa reunión.

NUEVA YORK, 17.— (UP).— La huelga que mantienen unos 200 ingenieros marítimos de la "Beneficial Association", afiliada al Congreso de Organizaciones Industriales, contra la compañía naviera "Isthmian", entró a su segundo día, sin que haya perspectivas de una pronta solución.

LISBOA, 17.— (UP).— La prensa portuguesa destaca en su primera página la necrología, acompañada del retrato del ex Embajador peruano Jorge McLean, quien fué asesinado en Lima. Puso de relieve la labor de McLean en pro de las buenas relaciones entre Portugal y Perú.

CON FRIALDAD RECIBIO LONDRES LAS CONVERSACIONES DE E. U. Y ESPAÑA

LONDRES, 17.— (UP).— Con frialdad fueron recibidas aquí las sugerencias sobre la posibilidad de que Estados Unidos esté dispuesto a hacer una especie de arreglo de defensa con la España de Franco.

Ha habido aun informes de que Gran Bretaña pidió específicamente a Estados Unidos que no forme una alianza directa con el generalísimo Franco.

El Gobierno socialista desde hace mucho tiempo encabeza la oposición a las proposiciones de Estados Unidos para incluir a España en el Pacto del Atlántico.

Ahora parece como que los laboristas británicos por lo menos no recibirán con agrado ningún tipo de arreglo directo, bajo el cual Estados Unidos obtenga bases navales y derechos aéreos en España, a cambio del equipo militar para las fuerzas de Franco.

El general Eisenhower, ahora Comandante Supremo de los Ejércitos del Pacto del Atlántico en Europa, dijo en su primera visita a Europa en enero, que él era partidario de contar con el mayor número de aliados que fuera posible.

Esa fué su respuesta a la inevitable pregunta sobre la inclusión de España en el Pacto del Atlántico.

Otro diputado radical acusado de desacato al Presidente en Argentina

LOMAS DE ZAMORA, provincia de Buenos Aires 17.— (UP). — La policía inició un sumario contra el diputado nacional radical, doctor Arturo Illia, por presunto desacato contra el Ministro del Trabajo y Previsión, José María Freire, en un acto organizado por la Unión Cívica Radical el 5 de julio.

Se dió la intervención al Juez Federal, doctor Benjamín Banbill.

Piden a NU que investigue supresión de derechos de sindicatos argentinos

GINEBRA, 17.— (U. P.)— La Confederación Internacional de Sindicatos Libres ha pedido a las Naciones Unidas que investigue la supuesta supresión de los derechos de los sindicatos en Argentina.

La Confederación, que representa a los sindicatos no comunistas de 60 países, presentó para que se estudie en el próximo período de sesiones del Consejo Económico y Social de las NU, una queja en que se dice que las leyes aprobadas por el régimen de Perón demuestran que la libre asociación ha dejado de existir en Argentina.

En la queja se agrega que los obreros sindicados que se declaran en huelga son encarcelados, torturados y en ocasiones asesinados.

La Confederación pide al Consejo, que se reunirá a partir del 30 de julio, que ordene a la Organización Internacional del Trabajo que investigue mediante su comisión de investigación y conciliación esas supuestas infracciones y rinda un informe al Consejo.

En la queja presentada se afirma:

1.o — Los derechos sindicales han sido "suprimidos totalmente" en Argentina por mediación del dominio que ejerce el Gobierno del General Perón sobre la Confederación General del Trabajo;

2.o — El derecho a huelga "prácticamente no existe";

3.o — Doscientos obreros continúan detenidos cinco meses después de la huelga ferroviaria;

4.o — "La violenta coacción política" que el Gobierno ha usado contra los huelguistas motivó "la muerte del obrero de los talleres de "La Prensa", Núñez", y "tortura y muerte del empleado de hotel Antonio Aguirre, asesinado en 1950 por la policía en Tucumán mientras cumplía una condena de 8 días de prisión", debido a actividades huelguísticas.

La CISL agrega que las infracciones contra los sindicatos hasta ahora se habían confinado a los países tras el Telón de Hierro.

El año pasado la Organización Internacional del Trabajo investigó las acusaciones de los delegados obreros acerca de violaciones en Venezuela a los derechos sindicales. El Gobierno venezolano autorizó la investigación y en un informe rendido se afirmó que existió violación.

La queja contra Argentina cita la ley 13.985 de represión, espionaje, sabotaje y traición y dice que ésta expone a quién inmovilice los servicios o las industrias de cualquier clase, puede ser condenado a 25 años de prisión". Agrega: "Esto claramente comprende las huelgas y cualquier clase de un movimiento obrero, sometiendo a los líderes y hasta a los obreros de más alta categoría a largos años en prisión".

También cita el decreto del 2 de octubre de 1945 como prueba de que la Secretaría de Trabajo de Argentina "puede cancelar el derecho de cualquier asociación a actuar como sindicato".

Almirante Sherman conferenció con los militares hispanos.

MADRID, 17 (UP) — (Por Ralph Forte). — El almirante Forrest Sherman, Jefe del Estado Mayor de la Armada de Estados Unidos, conferenció con los jefes españoles de Aviación y Marina, dando pábulo a los rumores de que su visita está relacionada con la obtención en el territorio español de bases aéreas y navales para las fuerzas norteamericanas.

Además de entrevistarse con los jefes militares españoles, Sherman pasó varias horas en su hotel conferenciando con los agregados del Ejército, Aviación y Armada de la Embajada norteamericana, quienes lo visitaron separadamente.

Se cree que el Almirante Sherman redactó e hizo escribir informes respecto a los datos importantes en cuanto a la actual potencia militar española, su estratégica posición económica y las opiniones personales del general Franco respecto a la posible inclusión de España en el Tratado del Atlántico Norte o la firma de una alianza directa con Estados Unidos.

Sherman interrumpió las entrevistas de la tarde con los agregados durante una hora en la cual visitó al Ministerio de Marina y cambió impresiones con el almirante Rafael Estrada, Jefe de la Armada española. El Ministro de Marina, almirante Francisco Regalado, no estuvo presente, pero se cree que sea uno de los Ministros que salgan en el cambio ministerial que efectuará el general Franco. Su sucesor, el almirante Salvador Moreno, Jefe de la base naval El Ferrol, ya se encuentra en Madrid, pero no se cree que ya se haya entrevistado con Sherman.

Sherman también se entrevistó con el Ministro de Aviación, general González Gallarza y los círculos oficiales dijeron que de su entrevista puede surgir la concesión de bases a Estados Unidos.

El almirante norteamericano, que ayer inmediatamente después de su llegada se entrevistó con el generalísimo Franco, no quiso hacer declaraciones, concretándose a decir: "Todavía continuamos las entrevistas, pero debo informar directamente al Estado Mayor Mixto de Estados Unidos al que represento en este viaje por Europa".

Esferas informadas dicen que durante la entrevista con Franco, Sherman sugirió que el Gobierno de España concediera bases a Estados Unidos para operaciones de fuerzas norteamericanas. Igualmente, en círculos de la Embajada norteamericana y del Gobierno español se dice que son "prematuros" los rumores de que Sherman está sentando las bases para una alianza militar directa entre ambos países. Aceptan que debe existir algo y que la inclusión de España en el Pacto del Atlántico no es un asunto que forme parte de lo tratado.

WASHINGTON, 17 (UP). — El portavoz del Departamento de Estado, Michael McDermott, manifestó que Estados Unidos ha mantenido a Gran Bretaña y Francia "minuciosamente informadas acerca de nuestra actitud respecto a España".

McDermott, que hizo tal declaración en conferencia de prensa, añadió que por su parte, Gran Bretaña y Francia han mantenido a Estados Unidos informado sobre sus ideas. En cambio, declinó ampliar lo que calificó de "rumores" de que los gobiernos británico y francés habían protestado contra una posible alianza militar entre Estados Unidos y España.

El portavoz sólo declaró haber leído las noticias periodísticas que el Jefe de las Fuerzas Navales norteamericanas, almirante Forrest Sherman, había conferenciado con el general Franco. Añadió que el Departamento de Estado no ha recibido información oficial alguna de Madrid desde la llegada de Sherman a esa capital.

McDermott declinó explicar en qué consistían los puntos de vista norteamericano, británico y francés que dijo se habían comunicado mutuamente los tres gobiernos sobre la cuestión española.

Se agrava crisis de Gabinete francés

3 MUERTOS, 11 HERIDOS EN CHOQUE DE TRENES

NEW HAVEN, Indiana, 17. (U. P.)— Un tren de carga se estrelló contra el costado de un tren de pasajeros anoche, causando la muerte de tres personas y quedando otras once heridas.

Los cuatro coches del tren de pasajeros saltaron de la línea y se volcaron.

El tren iba de Toledo a Fort Wayne, Indiana.

Se otorgó a la esposa posesión del domicilio en divorcio argentino

BUENOS AIRES, 17.— (UP).— En un divorcio es la esposa la que retiene el hogar, según una jurisprudencia establecida en un interesante fallo de los Tribunales Federales.

La Corte de Apelaciones acaba de confirmar el fallo del Juez Nacional, doctor Pedro Speroni, en un caso de divorcio en que la esposa se divorció de su marido y le fué acordada la custodia de un hijo de cuatro años. La esposa solicitó a los tribunales que ordenara el retiro del marido del domicilio asiento del hogar.

El Juez Speroni dice que, disuelto el vínculo, ambos tienen legalmente derecho a ocupar el departamento, pero que en el presente caso el cuidado y mantención del hijo menor crea en favor de la esposa un derecho preferencial para continuar ocupando el departamento, máxime que ella debió pagar los alquileres para evitar un juicio de desalojamiento.

CONTINUA PROBLEMA DE GABINETE ROMANO

ROMA, 17. (U. P).— (Por Daniel Gilmore).— El veterano diplomático y político Vittorio Orlando, después de una entrevista de 15 minutos con el Presidente de la República, Luigi Einaudi, en vez de los diez de costumbre, declaró a los periodistas que la crisis "no durará mucho", pero no amplió su frase.

Umberto Terracini, comunista y ex presidente de la ex Asamblea Constituyente, también visitó al Presidente esta tarde. Ateniéndose a la pauta señalada por su jefe, Palmiro Togliatti, dijo a los periodistas "así lo espero" cuando le preguntaron si preveía la disolución del Parlamento y nuevas elecciones.

Togliatti será el primero que se entrevistará mañana con Einaudi.

Los senadores también tendrán mañana su primera entrevista con los altos funcionarios del Gobierno cuando la efectúen con el Primer Ministro Alcide de Gasperi; el Ministro de Relaciones Exteriores, Conde Carlo Sforza; el Ministro de Defensa, Randolfo Pacciardi, y el de Hacienda, Giuseppe Pella.

Aun cuando el Gabinete renunció anoche en pleno, los ministros continúan en posesión de sus cargos, en tanto se constituya el nuevo Gobierno.

El Partido Comunista, en una nota dada a la publicidad, haciéndose eco de las opiniones de Togliatti, aboga por elecciones en que los ciudadanos "puedan pronunciarse en favor o en contra de la política de rearme y preparativos para la guerra que los demócratas cristianos y sus aliados han preparado y han continuado".

ROMA, 17. (U. P).— (Por Daniel Gilmore).— Los comunistas aprovecharon la crisis política como pretexto para pedir inmediatas elecciones generales y la oportunidad para que los electores formulen un juicio acerca de la política filocomunista del Primer Ministro saliente, Alcide de Gasperi.

Palmiro Togliatti, jefe comunista adoctrinado en Moscú, formuló la petición, en tanto que el Presidente de la República, Luigi Einaudi, comenzaba una serie de entrevistas con los dirigentes políticos en busca del sucesor de De Gasperi.

Subsiste problema creado por ayuda a escuelas religiosas

PARIS, 17. — (U. P.). — (Por W. G. Landrey). — La divergencia de opinión entre el Movimiento Republicano Popular (católico) y socialistas, en cuanto a los subsidios a las escuelas religiosas, continúa siendo una grave amenaza a la posibilidad de que Maurice Petsche pueda convertirse en el Presidente del Consejo de Ministros.

El conservador indepeidiente que fué Ministro de Hacienda, después de la guerra de mayor éxito, se encuentra ante crecientes dificultades debido a este problema de subsidios, y después de sus entrevistas de hoy, con los dirigentes políticos, los observadores están de acuerdo en que no logrará sus propósitos, a menos que logre resolverlo.

El caso, casi seguramente quedará definido esta noche, y mañana temprano Petsche dirá al Presidente Vincent Auriol si está en condiciones de pedir la ratificación de la Asamblea Nacional, como sucesor del presidente del Consejo, Henri Queuille, que dimitió el martes pasado.

Si Petsche fracasa, Francia tendrá que ser gobernada por un gabinete improviscado en las varias semanas que pasarán mientras otros jefes políticos traten de formar un Gabinete de coalición, en el que no tuviesen acogida ni los comunistas ni los partidarios del general Charles de Gaulle.

Petsche comenzó esta mañana su quinto día de entrevistas, esperando que los dirigentes políticos llegasen a una transacción en cuanto a los subsidios y el aumento de los salarios a los obreros.

Tan pronto como Petsche comenzó las entrevistas, tropezó con dificultades. Los jefes del Movimiento Republicano Popular, que fueron los primeros en entrevistarse, le dijeron que debe decidirse alguna clase de subsidio a las escuelas religiosas, antes que la Asamblea suspenda sus sesiones, por las vacaciones de verano. Le agregaron que durante el otoño podría acordarse una solución definitiva.

Flotilla de destructores británicos viaja a Adén

VALETTA, Malta 17.— (U. P.)— La Primera Flotilla de Destructores británica zarpó para Aden, vía Port Said y Akaba.

Renuncia colectiva del Gabinete belga decidirá hoy Rey Baudouin

BRUSELAS, 17. (UP).— El Rey Baudouin I, coronado hoy como monarca de Bélgica, contestará mañana la renuncia colectiva del Gabinete, esperándose que pida al Primer Ministro Joseph Phollen que continúe presidiendo el Gobierno social-cristiano.

Baudouin I, quien tiene sólo 20 años de edad, prestó juramento

PRESTO AYER SU JURAMENTO REAL

real en el curso de una ceremonia a la que asistieron más de 1,000 altos funcionarios, miembros del Parlamento y del Cuerpo Diplomático, los que aclamaron al nuevo soberano.

En las calles se habían congregado miles de personas para presenciar el paso de la comitiva, que salió del palacio real para ir al Parlamento, en donde Baudouin I, prestó juramento en tanto que 101 cañonazos disparaban salvas en honor del nuevo monarca.

Baudouin, quien vestía el uniforme de teniente general, al jurar, hizo una rápida referencia a la capitulación de las fuerzas belgas ante los alemanes en 1940, lo que condujo a la pérdida del poder por su padre, Leopoldo III y luego, su abdicación.

Asimismo, el joven soberano rindió homenaje a los soldados belgas que lucharon 18 días contra las legiones nazis hasta caer vencidos. Al regresar a palacio, Baudouin I, depositó una corona de flores ante la tumba del soldado desconocido.

A lo largo del trayecto recorrido por la comitiva real, había formados 10,000 soldados. El público lo aclamó, pero hubo algunos partidarios de su padre que gritaron "Viva Leopoldo", "abajo el rey".

TRECE COMUNISTAS ENCARCELADOS EN ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORK, 17.— (U. P.). —Trece de los catorce comunistas de segunda importancia, del Politburó norteamericano, cuya fianza otorgada por el Congreso de Derechos Civiles fué revocada el lunes, pasaron hoy a la cárcel, debido a que no pudieron extender otra nueva garantía de su seguridad.

Grace Hutchins, de la ciudad de Nueva York, ofreció una fianza de 10.000 dólares en favor de la señora Isabel Gurley Flynn de 60 años de edad, miembro del Comité Central norteamericano.

La señora Flynn permaneció en el edificio de la Corte Federal, a la espera que el tribunal se pronuncie sobre la aceptación de su fianza.

PLAN DE AGITACION Y V... EN COLOMBIA DENUNCIO G...

BOGOTA, 17. — (UP). — El Ministro de ... Domingo Sarasty denunció la dirección por "m... intelectuales" en las grandes ciudades, de un pl... organizado por "asesinatos colectivos, incendios, robos, violaciones y estupros" en cuatro gran... departamentos del país, al presentar por radio el p... la acción del Gobierno.

El Ministro reveló que los departamentos de Antioquía, Cundinamarca, donde se halla la capital de Bogotá, Tolima y Boyacá, "son los departamentos más afectados por los hechos subversivos".

Sarasty dijo: "En algunos sectores de la República se han desatado actos de violencia organizados en forma perversa para el robo, saqueo, incendio, pillaje, asesinato y toda la gama de crímenes de que es capaz la actividad humana", y responsabilizó por "estos actos de permanente subversión a mentores intelectuales que eluden hábilmente la acción de la justicia. Ella se agita por medio de escritos y manifiestos clandestinos y se estimula con propaganda radial en que se incita el desconocimiento a las autoridades legítimamente constituídas.

"Desde un sitio oculto una emisora clandestina denominada "Colombia Libre" lanza calumnias e injurias al Presidente de la República y sus colaboradores, se lanzan los peores epítetos con...

tra los oficiales d... policía, se hace ... los delitos y se e... tigio de estos cr... El Ministro te... saje llamando a... nos a la paz y a... el Gobierno "cum... sin temores ni v... país debe estar s... Luego de dar ... trabajos que se ... empadronamiento ... ma que el Gobi... elecciones sin esp... cha aproximada ... preparación de ... Prensa" que di... "autocensura" co... efectivo para lo... estatuto sin perju... tual censura sig... el estado de sitio. Sarasty, después... labor del Ejércit... terminó diciendo: Gobierno naciona... llamamiento de p... y el honor de la ... ren que no se ... gre inocente. ... derecho a ser u... nada, libre, prósp... fundada en el tra... ticia. Todos esta... a contribuir en l... mos que deponer... ra alcanzar una p...

AUMENTO DE SUS FUERZAS ARMADAS SOLICITO ITALIA

WASHINGTON, 17 (UP). — Italia ha pedido a Estados Unidos que elimine de su tratado de paz las cláusulas que limitan sus fuerzas armadas a 300.000 hombres.

Estados Unidos replicó en forma cordial, la petición italiana, e informó que consultará con las demás potencias occidentales acerca de la forma en pueda alterarse el tratado.

Mario Luciolli, Encargado de Negocios de la Embajada italiana, presentó la petición oficial de revisión del tratado en una entrevista que tuvo con el Secretario de Estado de Estados Unidos, Dean Acheson.

Luciolli dijo a Acheson: "Con la ayuda de Estados Unidos, Italia puede lograr el restablecimiento completo de la democracia y asumir su parte en la responsabilidad de la defensa de los países pacifistas".

La nota oficial dice: "Acheson informó a Luciolli que Estados Unidos reconoce que el espíritu y ciertas partes del tratado de paz con Italia no son compatibles con la posición que ocupa hoy Italia". Agrega que Acheson "subrayó, sin embargo, que, en vista de que el problema no puede ser resuelto sólo por los gobiernos de Estados Unidos e Italia, será necesario efectuar consultas con los demás gobiernos".

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable, esposo, padre y abuelito, señor **ROBERTO INOSTROZA CANCINO**

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la Parroquia Santa Clara, a las 10 horas, donde se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma.

La familia.

DEFUNCION

Ha fallecido mi querido esposo, don **EDUARDO VENEGAS GARRIDO**

Sus funerales se efectuarán, privadamente, hoy

Su esposa.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora **MARGARITA BRITO vda. de CALDERON**

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 16 horas, desde su casa habitación, Bío Bío 549.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre y abuelita, señora **ROSA ZAMORANO de COX**

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio Católico, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, en la Parroquia de San Juan Evangelista, a las 9.30 horas.

Dr. Alfredo Santelices y familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora **HORTENSIA FLORES vda. de YAÑEZ**

Sus funerales se efectuarán hoy, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará en la Iglesia Santo Domingo de Guzmán, a las 9.30 horas (Pedro de Valdivia 4029).

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, abuelito, hermano y tío, don **ELIAS GUZMAN SALAZAR**

Sus restos serán sepultados hoy miércoles 18 del presente, en el Cementerio General. El cortejo saldrá a las 16 horas, desde su casa habitación, calle Santa Laura N.o 1406.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre, suegra y abuelita, señora **JUANA ROSA CORNEJO vda. de TOLEDO**

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio Católico. El cortejo partirá a las 16.30 horas, desde su casa habitación, Avda. Viel 1828.

La familia.

DEFUNCION

Tenemos ... de comu... fallecimi... querido ... señor **GALVARINO RA...** (Q. E. P...)

Su funerales se ... ñana jueves, a la... partiendo el cor... habitación, Carme... Cementerio Gener...

Ana de Ra...

DEFUNCION

Ha dej... nuestro ... vidable ... señor **LUIS AN... ES...**

Sus restos serán ... el Cementerio Ca... jueves 19 del prese... ras, partiendo el ... Iglesia de la Virg... donde se oficiará ... 9 horas, por el ete... su alma.

Su esposa Elisa ... Pérez y sus hijos ... Victoria, Eduardo ...

DEFUNCION

Ha fal... querida ... señora **ELISA ... FA...**

Sus rest... tados hoy, en el C... neral. El cortejo p... casa habitación, S... N.o 099 (paradero ... horas.

Alejandro Arace... Alfaro de Aracen... Aracena A., famili... nandois, Alfaro Día... vera.

DEFUNCION

Ha fall... querido tí... **DOMINGO FERNA...**

Sus resto... tados hoy, ... terio General, parti... desde su casa habita... N.o 1630, a las 10 h... Virg...

DEFUNCION

Partido Democráti... Junta Ejec... Ha falle... correligiona... fundador de... Torrealba, ... **FERNAN... PA...** (Q. E. ...)

Rogamos a nuestro... narios asistir a sus f... se efectuarán hoy, a ... saliendo el cortejo ... Guerrero N.o 230, a ... General.

DEFUNCION

Tenemos e... de comunic... fallecimiento ... miembro ho... **OSVALDO CARV...** (Q. E. ...)

Rogamos a nuestr... asistir a sus funerales ... tuarán hoy miércoles, ... horas, en el Cemente... partiendo el cortejo ... habitación, Ismael V... gara 820.

Instituto de Ingeniero... de Chile.

Damos los m... agradecimien... jefes, compañ... gos, por el ... miento y acom... los funerales ... querido e inol... dre y tío, don **JUAN LUIS LABR...** (Q. E. P. D.)

Su hijita Sperata L... sobrina Dilia Gonzále...

EXPRESION DE GRACI...

Damos los m... sivos agradeci... nuestros famil... gos y personas... dignaron acomp... ta su última ... restos de nuest... da e inolvidable mamá... **SARA SANCHEZ DE ...** (Q. E. P. D.)

LA NACION

MIERCOLES 18 DE JULIO DE 1951
SANTIAGO DE CHILE

UDAX SABRA AHORA LO QUE ES BUENO: JUEGA CON COLO COLO



AL.— Se apronta Adelmo crack de la defensa del para parar las intento- los peligrosos adversarios án los albos, en el par- do del domingo.—

Otra vez Joe Walcott aspira al título mundial

Peleará esta noche en Pittsburgh, con el campeón Charles

En la ciudad de Pittsburgh tendrá lugar esta noche el encuentro por el título mundial de la categoría pesado, entre los púgiles de color, de nacionalidad norteamericana, Ezzard Charles, actual campeón, y Joe Walcott, que por quinta vez aspira a conquistar la corona que estuvo en poder de Joe Louis, por espacio de doce años.

Ezzard Charles y Joe Louis, han vencido dos veces cada uno al vigoroso negro de Jersey City, y pese a su edad, —porque Walcott frisa ya los 38 años—, se halla lo suficientemente capaz de lograr tan preciado galardón, por el cual habrá soñado tantas veces. El viejo gladiador de la ciudad de Jersey, pretende y quiere darle una satisfacción grande a su esposa y a la numerosa prole de negritos que también desean paladear el sabor de los lauros que otorga la victoria. De ahí que Walcott haya entrenado con especial dedicación en procura de alcanzar el triunfo, y por ende la codiciada corona que, como él, muchos pretendieron sin alcanzar sus propósitos.

El actual campeón, que tiene solamente 29 años de edad, sin tener la técnica que siempre exhibió su antecesor, se halla en su mejor época, porque es precisamente cuando la edad de un peso pesado fluctúa entre los 28 y 30, es donde la capacidad física se encuentra más fuerte; en cambio, cuando un pugilista excede los 35 o 36 años, su cuerpo ligeramente adiposo, se vuelve sensible por razones de lógica que no admite discusión.

Charles subirá al ring con doce libras menos de peso que su adversario, diferencia muy insignificante cuando de púgiles de categoría pesada se trata. Empero, no es precisamente el peso lo que podrá determinar un resultado en este caso, puesto que no influye en el desempeño de contendores que intervienen en una categoría donde no existe actualmente límites. Lo que seguramente irá a influir, como ya ha acontecido en otras ocasiones, es la edad, porque mientras mejor se siente ahora Charles, más disminuído se verá Walcott, no obstante ser un hombre dotado por la naturaleza de un físico imponente. A esto habría que agregar que el negro de Jersey City es un pugilista más gastado, vale decir, más peleado. Hay que recordar que Walcott peleó con Louis, especialmente la primera vez, cuando el bombardero aún mantenía su formidable pegada. Claro que el aspirante lo derribó dos veces, proeza que Charles no puede hacer en cualquier momento con Louis, de donde se desprende que Joe Walcott golpea más violento que el actual campeón. Ezzard Charles peleó la última vez el 30 de junio con Joey Máxim, campeón de la categoría mediopesado, a quien venció relativamente fácil. Este combate último del campeón le sirvió más bien para "ponerse" como suele decirse en jerga boxeril, de manera que ahora recurrirá a todos sus medios para retener el título. El mismo manifestó a las agencias noticiosas: "Trataré de liquidar el match con Walcott, tan rápidamente como me sea posible". De estas palabras se desprende que el campeón se tiene confianza.

CONGRESO DEL ATLETISMO SE INAUGURA ESTA TARDE

Hoy a las 19 horas, en el local del Consejo Nacional de Deportes, calle Compañía N.o 1630, se llevará a efecto la reunión inaugural del Congreso Extraordinario de Atletismo, que ha sido convocado por la Confederación Sudamericana de este deporte.

Acreditarán representantes en este Congreso, que será presidido por don Pablo Aldunate Phillips, presidente de la Federación Atlética de Chile, las dirigentes del atletismo de Argentina, Uruguay, Brasil, Perú, Bolivia y Chile. Argentina designó como delegados a los señores Eduardo Luis Alves y Alipio Mardones; Uruguay, a los señores Oreste Mayone, Carlos Sales, Domingo Sarro, Ariel Orizco y Uruguay Molina; Bolivia, al Dr. Bueno Granados; Brasil, señor Teseiro Lovao; Perú, al Comandante señor Ciriani, y Chile, a los señores Fernando Renard, Francisco Davagnino y Mario Correa Letelier. También concurre don Luis Gálvez Chipoco, dirigente peruano y director de la Oficina Permanente Consultiva de la Confederación Sudamericana de Atletismo.

Pese a que no se ha dado a conocer la tabla, se sabe que uno de los puntos principales que se tratarán, es la regularización de los torneos sudamericanos, interrumpidos al suspenderse el certamen de abril último, cuya organización había sido encargada a Bolivia.

Otros de los puntos a tratar sería el que se refiere a la formación de la Confederación Panamericana, como también el de la sede de la Confederación Sudamericana, hoy en poder de Perú.

SANTIAGO QUIERE SALIR DE LOS 13 PUNTOS

JUEGA EL SABADO CON MAGALLANES

De los dos partidos del sábado, es indudable que sobresale el que sostendrán en el Estadio de Universidad Católica los elencos de Magallanes y Santiago Morning.

El equipo recoletano, que al parecer se ha quedado pegado en los 13 puntos, necesita forzosamente avanzar o salir de esa cifra que le ha sido tan altamente desfavorable. Puede decirse que los bohemios por culpa del "13" no han podido alcanzar el lugar de privilegio en la tabla, pese a las facilidades que le ha otorgado Audax Italiano con su seguidilla de empates. Por el contrario, están expuestos a que otros elencos que iban distanciados le den alcance, y todo lo que pareció una brillante campaña y un mejor porvenir se venga abajo. El 13 ha sido tan enemigo del Santiago, que en los tres partidos últimos que ha sostenido no ha conseguido su delantera hacer ni siquiera un gol.

Jugadores, dirigentes e hinchas están nerviosos, y lo único que desean es salir del fatídico 13. Creen que con ello, el equipo volverá a ser el de anteriores fechas de la competencia.

Magallanes, para nadie es un misterio, se ha recuperado visiblemente, y puede ser conceptuado actualmente entre los buenos cuadros del torneo, y al que cuesta una enormidad doblegar. Ha renacido el optimismo en la "Academia", y sus diversas líneas, aparte de ganar confianza, han ganado también en firmeza y efectividad. Mientras todos los aficionados se preocupan de los líderes, Magallanes, paulatinamente, va avanzando, ganando posiciones y colocándose. Bien es posible que en algunas fechas más tengamos al viejo cuadro listado luchando por el puesto de vanguardia, pero, previamente es necesario, para ello que el sábado derrote a Santiago Morning, el equipo del número 13.



QUE SE APRONTE.— Escutti deberá extremar sus cuidados para no ver vencida su valla, frente a los movedizos delanteros del Audax, que se afanarán por hacer más goles que nunca.—

Vasco da Gama trae básquetbol y pimpón

RIO DE JANEIRO, 17.— (UP). — Una delegación juvenil de básquetbol del Club Vasco da Gama viajará próximamente a Chile, invitada por el Ministerio de Educación de este país para que juegue varios partidos con equipos locales.

Es probable que se incluya también un equipo de ping pong, con un total de 14 componentes.

Según la nota enviada por el Ministro chileno de Educación, los brasileños jugarán cinco partidos con equipos juveniles chilenos en Santiago. La delegación se hospedará en el nuevo local de la Escuela de Artes y Oficios.

Entre los diversos números que comprende el programa de festejos a los visitantes, figuran paseos a los lugares más pintorescos de la capital chilena y sus alrededores.

Presidirá la delegación el señor Manuel Leal de Souza, director del Departamento Infanto-Juvenil del Vasco da Gama.

Los jugadores brasileños se embarcarán por vía aérea entre el 20 y el 22 del mes en curso y serán huéspedes del Ministerio de Educación de Chile.

DEPORTE EXTRANJERO

LONDRES, 17 (UP). — El promotor Jack Solomon dijo que la pelea de revancha entre Ray "Sugar" Robinson y el campeón Randolph Turpin, por el cetro mundial del peso welter, se celebrará en el ring de Polo Grounds, de Nueva York, el 12 de septiembre próximo.

Solomon dijo que acordó la fecha y sitio de la pelea en una conversación telefónica con dirigentes del Club Internacional de Boxeo de Nueva York; pero éstos dijeron en dicha ciudad, posteriormente, que no es definitivo que se celebre el encuentro en esa fecha.

MULTAN A UN CRACK

LONDRES, 17 (UP). — Jimmy Scoular, jugador profesional, muy eficiente del club "Porthsmouth", fué suspendido por el término de 14 días y multado con 10 libras esterlinas por la Asociación de Fútbol Inglesa, debido a que observó mala conducta durante el partido jugado en Río de Janeiro, el 3 de junio, entre los cuadros de Porthsmouth y Fluminense.

El castigo se hará efectivo a partir del 13 de agosto. Scoular perderá tres partidos inaugurales de la temporada.

COPA DAVIS: ALEMANIA FINALISTA

MUNICH, 17 (UP).— Alemania ingresó a las finales de la zona europea en el torneo por la Copa Davis, cuando el veterano Barón Gottfried von Cramm derrotó a Rolando Del Bello, de Italia, por la cuenta de 7|5, 6|3, 4|6 y 6|4, en el último partido de la serie de 5 matches.

EL DOMINGO, EN EL ESTADIO NACIONAL

Audax Italiano y Colo Colo llenarán esta vez el Estadio Nacional, en el partido que sostendrán el domingo, por el torneo profesional de fútbol de 1951. Es especial el interés en la afición y público en general, por ver al puntero e invicto team de colonia frente al corajudo conjunto albo.

Por lo demás, siempre albos y verdes han ofrecido un buen espectáculo. Ahora Audax pasa por uno de sus mejores momentos, dando cuenta de los cuadros más capaces del fútbol profesional, y no ha habido ninguno que haya podido hacerlo caer de su condición de invicto. La entidad de colonia está más que satisfecha con la actuación del cuadro, y confía en su rendimiento en el difícil compromiso que es su confrontación con Colo Colo.

Al igual que Audax, la dirección técnica de los albos ha dispuesto un intenso entrenamiento del equipo, pues no quiere saber nada con sorpresas, ni menos que sean desagradables. Luis Tirado fijó práctica en cancha para hoy y mañana, procediendo luego a concentrar a los jugadores. Los albos conocen los puntos que calza su adversario y quieren llegar al partido sin dar facilidad alguna al puntero.

Demanda de entradas para el gran match

En la secretaría de Colo Colo se han recibido numerosas comunicaciones de sus filiales, pidiendo la reserva de entradas para el match que sostendrá el domingo con Audax Italiano.

En efecto, se anuncia la venida de socios e hinchas de Valparaíso, Viña del Mar, Villa Alemana, Casablanca, San Antonio, Talca, Rancagua, Melipilla, Puente Alto, Río Bueno, Vallenar, Quillota, Osorno, Frutillar y La Serena.

Para los socios de Santiago y comunas vecinas, la secretaría atenderá la reserva de entradas en el local de calle Roberto Pretot N.o 11, diariamente de 10 a 13 horas y de 16 a 21 horas.

IBERIA Y UNION TIENEN MUCHAS COSAS PENDIENTES QUE ARREGLAR

Unión Española, en claro repunte y con sus buenos 9 puntos, después de golear a Wanderers por 5 a 2, recibirá el domingo, en su cancha de Santa Laura, la visita de Iberia, que ha experimentado dos contrastes, ante Magallanes y Ferrobadminton. A pesar de ello, los ibéricos tienen en la tabla 10 puntos, y opción todavía a lograr el título máximo.

Para los españoles, este encuentro tiene un doble significado, toda vez que además de lograr, en el caso de vencer, dos puntos que los necesitan mucho para mejorar su actual posicion en la tabla, obtendrían una satisfacción grande, cual es la de vencer a sus rivales de la colonia ibérica.

Los hombres de Lángara, desde su match con Colo Colo, vienen mostrando una reacción notoria, y a nadie extrañaría que vencieran a Iberia, que parece haber olvidado sus grandes actuaciones de comienzos del torneo. Están jugando los rojos de Santa Laura más o menos como lo hicieron el año pasado, cuando igualaron el puntaje con Everton, el campeón. De seguir realizando tan auspiciosas presentaciones, la Unión estará entre los primeros, nuevamente. Su equipo se ha "encontrado", y está marchando como una máquina. Pero en su próximo partido, si también se "encuentra" el "sistema ibérico", más de un susto pasará.

Iberia, ya lo dijimos, no es el mismo de aquellos buenos partidos con Audax y Colo Colo, pero puede recuperarse, y muy buena ocasión sería ésta, en su clásico con los españoles.

Cassorla, su entrenador, ha tomado las medidas del caso después de los dos contrastes sufridos, y confía en que sus hombres volverán en su match con la Unión, a realizar tal como se los indica el plan: "pivoting diagonal". De ser esto cierto, la mejor opción, que a juzgar por sus últimas actuaciones, se le podría asignar a la Unión, quedaría nula. Porque Iberia ya ha demostrado que su táctica, cuando le resulta, es más que difícil de franquear. De ahí que podamos decir que si los ibéricos se arman desde el "ya", y los españoles repiten su actuación cumplida frente a Wanderers, este match debe resultar de "meta y ponga".

EXPLICA Mr. CRAWFORD LO DEL GOL ANULADO

"Por la prensa me he impuesto hoy del reclamo que ha hecho el Club Iberia, por la anulación de un gol en el partido que sostuvo el domingo con Ferrobadminton. Si hay una explicación que dar, ésta no es otra que hacer saber que los guardalíneas forman parte del juego, y que siempre hay que atender sus indicaciones", nos dijo ayer William Crawford, árbitro del match en referencia.

"El incidente que dió lugar a la reclamación es muy sencillo de explicar, y tan sencillo es, que no tuve para qué ponerlo en el informe del partido. El guardalínea Danor Morales me hizo saber oportunamente, es decir, antes de reanudar las acciones, que el gol marcado por Dunevicher debía ser invalidado pues el balón, controlado por el alero Quintana, había cruzado la raya antes que el mismo Quintana hiciera el pase al centroforward. Eso es todo. Una pelota que salga fuera de la cancha, detiene, lógicamente, el partido. Prácticamente, yo no observé que la pelota había salido del campo, y para eso está el guardalínea, en quien yo confío plenamente".

"Ahora pelearé en mi peso norma[l]"

A las 10 horas del domingo se larga la carrera de autos

A las 10 horas ... domingo se acordó dar la partida del Gran "Premio de las Tres Provincias", la primera competencia automovilística de fuerza libre que se ha organizado después de la prohibición.

Figuran en la lista 33 inscritos siendo únicamente problemática la intervención de Bartolomé Ortiz — el N.o 13 — quien ha manifestado terminantemente su decisión de no volver a intervenir jamás en una prueba mecánica. Sin embargo, dirigentes de la Asociación de Volantes de Chile realizan gestiones tendientes a que el crack modifique su decisión.

Entre los anotados hay numerosos elementos nuevos, que se presentarán con máquinas potentes y muy bien preparadas, lo que bien puede significar más de alguna sorpresa. Por lo que se ha visto en los entrenamientos previos, hasta el momento el favoritismo se inclina a Jorge Verdugo, los hermanos Lyon, Tito Fernández y Atilio Ziomi.

La prueba tendrá una neutralización de 20 minutos en San Felipe y otra en Valparaíso, desde donde se largará la segunda etapa. La meta, a igual que otras oportunidades, estará situada frente a las instalaciones de la Insa, en Maipú.



EL BRAVO LOAYZA.— Que el viernes próximo enfrentará al pugilista español Domingo Lorente, en el ring del Estadio Caupolicán, en un combate pactado a diez vueltas.—

Manifestó ... que enfre[ntará al] español D[omingo Lorente]

Domingo Lor[ente] ... español dotado ... será el adversari[o] ... viernes próximo ... de la categoría ... berto Loayza, ... pactado a diez ... efectuará en el ... Estadio Caupolic[án] ...

En los círculo[s] ... provocado entus[iasmo] ... de Lorente, púg[il] ... bido innumerable[s] ... nes de simpatías ... visitante, por su ... rrespondido esta ... ha formulado ... tación a los ... colonia residente ... curran a los ent[renamientos] ... el gimnasio de ... De esta manera, ... visto estimulado ... nacionales, que ... interés su prime[r] ... en nuestro país.

Loayza se p[...] ... bien entrenado ... y director técnic[o] ... za, se ha esmer[ado] ... paración, de mo[...] ... al cuadrilátero ... de sus formas.

"Es cierto — ... que en mi comb[ate] ... zuela sufrí una ... rada; pero esa ... bajarme de peso ... mucho. Ahora ... posible, en el ... categoría, de mod[o] ... físico aumentará ...

Un buen semi[fondo] ... al mejor éxito de ... trata del match ... Iturre y Pedro ... giles que hace ... una pelea viole[nta] ... colorido. Ambos ... car la lona.

Ahora que se ... revancha, se es[pera] ... un combate má[s] ...

Empató primer equipo del C. Manuel Guerra

El Club de Deportes "Manuel Guerra" enfrentó el domingo con sus tres equipos al Unión Chacarita, por la competencia oficial de la Asociación San Eugenio, registrándose los siguientes resultados: los primeros elencos, empataron a dos tantos; el segundo del Manuel Guerra venció 1-0 y el tercero perdió por 2-0. El cuadro de honor del "Manuel Guerra, estuvo integrado por los siguientes jugadores: Carvajal; Gallardo y Montenegro; Bórquez, Páez y Gallardo; José Martínez, Montero, Gallardo, Jorge Mella y Osorio.

EN FARELLONES HABRA CARRERAS EL DOMINGO

Para el domingo próximo está anunciada en Farellones una reunión deportiva a cargo de la escuela de esquí de Farellones, que dirige André Thevenoz, que consistirá en dos carreras para elementos que hayan tomado clases en esta escuela, con cualquiera de los profesores de ella.

SOLO PARTICIPARAN ALUMNOS

Sólo se permitirá la inscripción de alumnos que no hayan participado nunca en carreras oficiales, de manera que se espera que el número de corredores constituya todo un record, ya que nadie se verá atemorizado por elementos fogueados en esta clase de eventos. De todos modos, se dividirá a los competidores en dos categorías, para dar mayor chance a quienes se decidan a entrar en esta competencia.

INSCRIPCIONES

La inscripción será gratuita y se recibirán en la caseta del motor del andarivel de novicios, hasta las 10.30 del domingo próximo. Habrá tres premios en las dos categorías, consistentes en hermosas copas. La carrera se llevará a efecto a las 11.30 horas de ese mismo día.

Se harán dos trazados, uno de los elementos más adelantados y el otro para los principiantes.

ESTA NOCHE SESIONA EL GIMNASTICO PRAT

Una importante sesión celebrará esta noche, a las 21.30 horas, el club Gimnástico Prat, en su local ubicado en calle Catedral 1335. La tabla fijada para esta asamblea general es la siguiente: Cuenta del delegado con respecto al descenso; estado actual de las finanzas; renuncia del presidente y directores y elección; potencialidad deportiva del primer equipo, y asuntos varios.

CERRARAN CANCHA DEL CLUB HURACAN EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 17.— Se cree que motivarán severas sanciones los incidentes ocurridos durante el partido entre Huracán y Banfield el domingo, en la cancha del primero, destacándose la agresión de que fué víctima el árbitro británico Walter Müller por parte del espectador y ex jugador del Huracán Máximo Federico y del aguatero del equipo.

Se habla aún del posible cierre de la cancha del Huracán. Por su parte, la Comisión directiva del Club Huracán desmintió la renuncia de su presidente Pedro Campolonghi, y estima el incidente como un "episodio magnificado".

Los incidentes se produjeron al anular Müller ... cán marcado por ... minutos del segu[ndo] ... circunstancias qu[e] ... de 2-1 en favor ... policía impidió ... agresión de vario[s] ... Huracán y en ... se produjo un de[...] ... buna oficial, qu[e] ... náticos levemente ... tras tanto, Feder[ico] ... ro lograron heri[r] ... al árbitro Müller.

CAJA DE LA HABITACION

PROPUESTAS

POBLACION "GRUPO INGENIEROS Nº 6 MEMBRILLAR" DE RANCAGUA

2.a LICITACION

El día lunes 30 del presente mes de julio, a las 15 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento Técnico, en Santiago, Arturo Prat 48, 4.o piso se abrirán las Propuestas Públicas solicitadas para la construcción de esta Población, compuesta de 15 viviendas.

Podrán concurrir a esta licitación los Contratistas Generales inscritos en 1.a y 2.a Categoría, en los Registros de esta Caja.

Bases y demás antecedentes, en el Archivo Técnico, en la misma dirección.

EL VICEPRESIDENTE.

ARMADA DE CH[ILE]

PROPUESTA PRIVADA N.o ...

Llámase la atención del comercio a esta propu[esta] ... licita la Armada, por lo siguiente:

250 pares BOTAS de cuero del número 40 al ... Mayores datos, informaciones y especificac[iones] ... solicitar los interesados, en la Dirección General ... vicios de la Armada (Dep. Abastecimientos y M[er]cado en calle Prat 620, 2.o piso, en Valparaíso.

FECHA DE APERTURA: Lunes 23 de julio d[e] ...

LOCAL Y HORA: Prat 620, 2.o piso, a las 10 h[oras].

EL JEFE DEL DEPTO. DE ABAST[ECIMIENTOS]

ARMADA DE CHI[LE]

CONCURS[O]

1.—Llámase a concurso para proveer quince (15) ... para Curso de Electrónica, el cual se llevará a efecto ... CUELA DE TELECOMUNICACIONES NAVALES — VI[ÑA DEL] MAR— el lunes 20 de agosto de 1951.

2.—Estos serán contratados en la Armada, con el ... Marinero, mientras permanezcan en curso, el cual ten[drá una] duración de 6 meses.

3.—Las solicitudes de los postulantes deberán ... en la Escuela de Telecomunicaciones Navales antes ... agosto próximo.

LOS REQUISITOS EXIGIDOS SON:

a) EDAD: entre los 18 y 25 años, comprobado con ... ficado de Nacimiento del Registro Civil Nacional ... debe acompañarse en buen estado de conservación.

b) CARNET DE IDENTIDAD: No debe estar vencido ... datos deben coincidir con el Certificado de Nacimiento.

c) CERTIFICADO DE ANTECEDENTES: Expedido ... último trimestre, o en tramitación, por el Gabinete de ... ficación del Registro Civil Nacional.

d) CERTIFICADO DE VACUNA expedido en el ... mestre.

e) Certificado de haber efectuado cursos de ... o Radio, satisfactoriamente, o bien, Certificado de ha[ber tra]bajado por lo menos dos años en industrias ... radio.

f) SALUD y constitución física compatibles con ... cio Naval (Gente de Mar). Estatura mínima: 1.60 ...

g) CERTIFICADO DE BUENA CONDUCTA ... honradez, expedido por la persona o establecimiento ... servicio haya estado anteriormente.

h) Habrá examen de conocimientos.

Mayores datos se pueden solicitar en la Secretaría ... cuela de Telecomunicaciones Navales — VIÑA DEL MAR.

...squetbol de esta ...che en 4.a Comuna

...a Asociación de Básquet... de la Cuarta Comuna ha ...amado para esta noche, ...a cancha Flecha, los si... ...tes partidos por la com... ...ncia oficial: 19.30 horas, ...ntud Católica con Pobla... ...Edwards, segundos mas... ...nos; 20.30 horas, Capitán ... con Población Igual... ...d, primeros femeninos, y ...0 horas, Innovación con ...itán Wood, primeros mas... ...nos.

...s cuadros del partido ...cipal, formarán con los ...ientes jugadores: Innova...: Luis Valdivia (cap.), ... Culic, Robinson Guerre... Patricio Piña, Rodolfo ...enar, Ernesto Cáceres y ... Zamorano. Capitán ...d: Carlos Rodríguez, Ma... Tolosa, René Rozas, ...mán Raimondi, Hugo Lu... e Ismael González, ca...n.

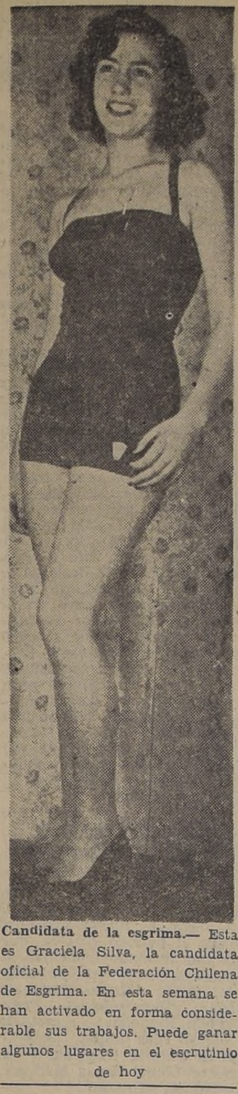
...Consejo de delegados se ...rá mañana en su local ...Ruiz Tagle 024, a las 20.15 ...s, a fin de confeccionar ...programa de la próxima ...a.

...SQUETBOL OFICIAL ...NTINUARA MAÑANA

...dirigente local del bás...ol ha fijado el siguiente ...lario de partidos oficiales ...mañana en la noche, en ...nchas que se indican: ...ae, Deportivo Olea con ...rarios; Unión Española ...acional con Unión Espa... Pedro Montt, Audax Ita... con Montemar; Universi... Técnica, Dávila Baeza con ...ino; Berenguer, Huracán ...Berenguer; Yarur, Chaca... con Halcón; San Ignacio ...ceda con Juniors Macca... Todas las reuniones comen...a las 20.30 horas, con los ...s elencos.

...sábado se efectuará la ...tencia por la serie juve... ...on los siguientes partidos: ...buco con Halcón; Tabú Green Cross; Unión Espa... con Internacional; Balma... con Maccabi; Iberia con ...go Morning; Comercio Sección Ferroviaria; Hura... ...n Berenguer; Audax con ...emar y Barcelona con Si...ning; Montemar con Dávila Baeza; Yarur con San Ignacio; Colo Colo con Halcón y Huracán con Chacabuco.

...domingo jugarán las divi... inferiores: Universidad ...a con Técnica; Sirio con ...cio Atlético; Olea con ... Española; Barcelona con ...acional; Tabú con Green ... Iberia con Santiago Mor...



Candidata de la esgrima.— Esta es Graciela Silva, la candidata oficial de la Federación Chilena de Esgrima. En esta semana se han activado en forma considerable sus trabajos. Puede ganar algunos lugares en el escrutinio de hoy

HOY, TERCER ESCRUTINIO DEL GRAN CONCURSO

Jeanette Harambillet, candidata oficial de Universidad de Chile

Esta tarde a las 14.30 horas tendrá lugar el tercer escrutinio de nuestro concurso nacional para elegir a la "Reina del Deporte", que tanto entusiasmo ha despertado a lo largo de todo el país.

Entra nuestro torneo a una nueva fase, ofreciendo importantes novedades, las que bien pueden traducirse posteriormente en un vuelco inesperado en beneficio de determinadas candidatas. Viña del Mar y Valparaíso aparecen con abanderada única, y su nombre es Mirtho Meneses, la juvenil campeona de natación del Club Neptuno. Tan espectable posición la logró gracias al retiro de Marion Hüber y de la tenista Ivonne Ramírez, que le cedieron todas sus fuerzas.

Si esta noticia causó sensación entre todos los que siguen de cerca las alternativas del concurso, igual cosa sucederá al consignar que el Club Deportivo de la Universidad de Chile, nombró como candidata oficial única a Jeanette Harambillet. En estas condiciones, ayer mismo dejaron de ser postulantes y cedieron sus fuerzas a Jeanette, Inés Cortés —que iba tercera—, Niksa Fernández, Imelda Moraga y Mariana Salinas.

Se mantendrán siempre firmes en la lucha Victoria Araya y Marcela Aravena, ambas del Físico, y cuya participación de ninguna manera afectará las posiciones de la señorita Harambillet, ya que estas dos candidatas cuentan con fuerzas propias fuera de las filas universitarias, y tienen, además, gran chance de llegar a las finales.

Por otra parte, todas las demás participantes, entre ellas la puntera Eliana Busch (Asociación de Volantes), Ester Giesen (Ballet acuático), Emma Véjar (Talagante), Valeria Donoso (Tenis) y Daisy Hoffman (Atletismo), han activado en forma notable sus trabajos y todo hace presumir —lo reiteramos— que hoy pueden registrarse variaciones substanciales en los cómputos.

EL ESCRUTINIO DE HOY

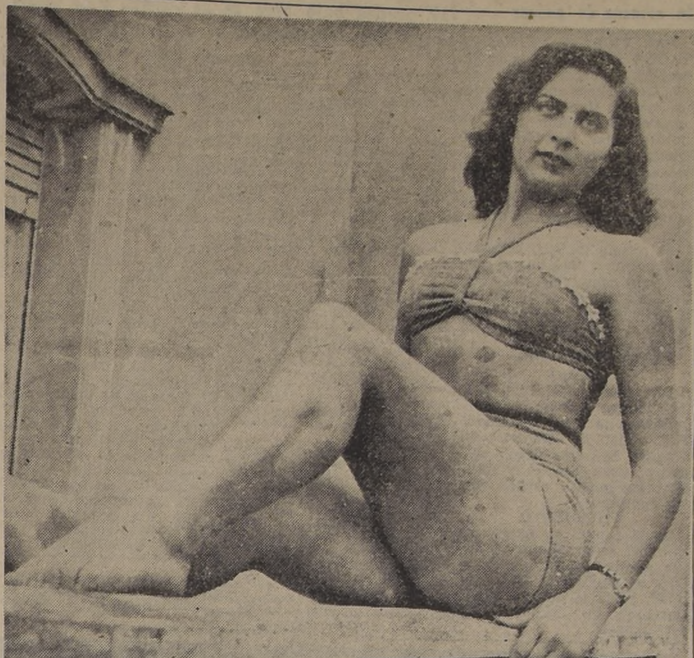
Hemos adelantado para las 14.30 horas la iniciación del escrutinio de hoy, en atención al subido número de cupones recibidos y cuyo control seguramente demandará una intensa labor. Estarán presentes a esa hora los integrantes de la Comisión Escrutadora, señoritas Blanca Fredes, (por el Deporte Femenino); Licia Ballerino (LA NACION), y los señores Pedro Gajardo (Jefe de Deportes de LA NACION), Luis Azúa (Artistas Unidos). Asimismo se solicita la presencia de los apoderados de las diversas candidatas, cuya actuación es indispensable en esta labor.

Se pone en conocimiento del público y aficionados, en general, que se recibirán sufragios sólo hasta las 12 horas, y ellos pueden depositarse en un buzón especial que hay en el hall de nuestro diario. Los cupones que lleguen después serán considerados para el cuarto escrutinio.

MODIFICACION A LAS BASES

En vista de innumerables sugerencias, hemos resuelto introducir una modificación a las bases del Concurso en lo que se refiere a premios para el público. La extraordinaria lista de estímulos que habrá para los votantes, en lugar de sortearse entre los que sufraguen sólo por la vencedora, serán sorteados entre todos aquellos que lo hagan por las doce candidatas finalistas.

Creemos que esta es una modificación justa y la hemos adoptado —lo repetimos— escuchando iniciativas del propio público.



Representa a Concepción.— Gisela von Bennewitz Riverin, es la candidata única de Concepción en nuestro concurso nacional para elegir a la "Reina del Deorte". Practica atletismo en defensa del "Gimnástico Alemán", y es tenista del Concepción Lawn Tennis Club. Ya han comenzado a llegar numerosos votos a su favor.

Charla sobre fútbol dictará Sr. Casorla

El viernes próximo a las 19.30 horas, en el local de la Asociación Cristiana de Jóvenes, calle Arturo Prat N.o 130, tendrá lugar la charla que sobre fútbol moderno dictará el señor Alberto Cassorla, antiguo dirigente deportivo metropolitano.

Se aprovechará esta conferencia para exhibir una interesante película sonora que trajo al país el señor Cassorla, y que fué filmada en Londres durante un curso de arbitraje.

CONCURSO "LA REINA DEL DEPORTE"

10 VOTOS

Candidata ... ...

Nombre ... ...

Dirección ... ...

Auspiciado por "Hoy Eres Reina", tres historias que llegan al corazón, en una película que llegará a todos los públicos, y que distribuye Artistas Unidos.

Cómo va su candidata

La posición oficial hasta ayer de las candidatas a "Reina del Deporte", de acuerdo con algunos retiros y cesiones de fuerzas es la siguiente:

	Votos
1.a Eliana Busch (Asociación Volantes)	17.670
2.a Mirtho Meneses (Viña y Valparaíso)	16.140
3.a Ester Giesen (Ballet Acuático)	9.790
4.a Jeanette Harambillet (U. de Chile	9.730
5.a Emma Véjar (Talagante)	6.230
6.a Mercedes Correa (San Antonio)	6.130
7.a Gloria Legisos (Artes Aplicadas)	5.400
8.a Lucía Salas (Aviación Civil)	4.190
9.a Valeria Donoso (Tenis)	3.560
10.a Daisy Hoffmann (Atletismo)	3.130
11.a Marta Saul (Ballet Acuático)	2.730
12.a Victoria Araya (Físico)	2.660
13.a Miriam Angulo (Talca)	2.370
14.a Mary Serra (Equitación)	2.340
15.a Mercedes Meza (Cauquenes)	2.270
16.a Betty Fuentes (Chillán)	2.240
17.a Marcela Aravena (Físico)	2.120
18.a Martha Stockmeyer (Los Andes)	2.010
19.a Gisela von Bennewitz (Concepción)	1.880
20.a Graciela Silva (Esgrima)	1.650
21.a Nanette Luchetti (Puerto Varas)	1.360

FESTEJOS PREPARA EL "CARLOS NAVARRETE"

La directiva del Club Carlos Navarrete, que preside el señor Ascencio Ruz, prepara en estos momentos el programa de festejos en celebración de su 13.o aniversario, que cumplirá en la semana comprendida entre el 22 y 29 de este mes.

El programa consulta distintos actos deportivos, que tendrán como escenario el Estadio Recoleta y sociales, que se harán en su local de calle Correa Bravo N.o 1306.

CITACIONES

ALIRO GONZALEZ.— Para hoy a junta general, a las 21 horas, en su local de Olivares 1643.

DEPORTIVO APOLO.— Junta general, mañana, a las 21 horas.

TREN DE CARGA SE DESCARRILO EN LA ESTACION DE PAINE

PAINE, 17.— A las 9.10 horas de hoy, a la altura del kilómetro 43.390, entre esta estación y la de Hospital, se quebró el eje de uno de los carros del tren de carga número 213, produciéndose el descarrilamiento de todo el convoy, compuesto por bodega con mercadería surtida, carros planos, rejas y dos petroleros.

A consecuencias del accidente, la vía férrea fué destruida en más de 30 metros, por ello el tráfico ferroviario ha quedado interrumpido por completo en ambos sentidos, ya que el siniestro afectó a ambas vías.

El transporte de pasajeros se está haciendo con trasbordo, para lo cual la Empresa de los Ferrocarriles ha dispuesto que corran trenes especiales de Talca y San Fernando que esperan en este punto.

El pescante de la casa de máquinas de San Fernando, que vino a prestar auxilio a esta estación se volcó ayer tarde, produciendo una demora considerable en los trabajos de despejar la línea.— (El Corresponsal).

Director de la Defensa Civil visitó San Vicente

SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA, 17. — El sábado estuvo en esta localidad el Director General de la Defensa Civil de Chile, Comandante Fernando Díaz Acuña, quien dictó una interesante conferencia en el Grupo Escolar, explicando el significado de esa Institución y exhortando a los presentes a fundar dicho Cuerpo, que presta útiles servicios a la población. — El corresponsal.

BONIFICACION PARA TODOS LOS EMPLEADOS PUBLICOS PIDE LA ANEF

TEMUCO, 17. — La Agrupación Nacional de Empleados Fiscales celebró una amplia reunión para tratar el proyecto enviado por el Ejecutivo al Congreso en el que pide una bonificación del 25 por ciento para los empleados dependientes del Ministerio de Hacienda.

Se acordó enviar un telegrama al Presidente de la República, Ministro de Hacienda y Presidente de ambas Cámaras, solicitándole que se consulte en esa ley a funcionarios de toda la Administración Pública. — BELMAR, corresponsal.

LOCALIDAD DE NINHUE VISITO MARCIAL MORA

NINHUE, 17.— La Asamblea Radical de esta localidad recibió al pre-candidato presidencial señor Marcial Mora, que viajó acompañado por los diputados señores Carlos Montané y Orlando Sandoval. Durante la sesión celebrada con tal motivo, el señor Mora Miranda expuso su pensamiento en relación con los diversos problemas que afectan al país y la manera en que él estima deben ser solucionados.

El Comité que trabaja por el señor Mora quedó formado por las siguientes personas: presidente, Domingo Venegas; secretario, Ramón Díaz; tesorero, Hipólito Caro, y directores, Augusto Rodríguez, Manuel Concha, Wenceslao Rodríguez, Leopoldo Toro y José del C. Tolosa. (CORREA, Corresponsal)

ESTRAGOS CAUSA EL FRIO EN AYSEN

Encaran el problema de la escasez de azúcar

SAN VICENTE DE TAGUA TAGUA, 17. — Ante la aguda escasez de azúcar en este pueblo, desde hace más o menos un mes, el Gobernador y Comisario Departamental de Subsistencias, don Guillermo Opazo Correa, ha solicitado a las autoridades de la capital adopten las medidas necesarias para solucionar esta situación a la mayor brevedad.

Al mismo tiempo, impartió instrucciones para que se proceda sin contemplaciones con los negocios que acaparan este artículo para venderlo más tarde a un precio superior al fijado.

PROCURADOR DEL NUMERO

Por decreto del Ministerio de Justicia, cursado en fecha reciente, ha sido designado Procurador del Número del Juzgado de Letras de esta ciudad el señor Fernando Tagle Navarro, quien asumió hoy sus funciones.

NACIMIENTO

En la capital ha nacido un hijo del señor Manuel Gacitúa Aguilera, Contador de la Caja de Ahorros de esta localidad, y de la señora María Casanova de Gacitúa.— El corresponsal.

Temperaturas de hasta 17 grados bajo cero se registran diariamente

COYHAIQUE, 17. — Desde mediados de junio se están experimentando en este pueblo y en toda la zona heladas tan intensas como no las había desde 1948, año que ha batido records de bajas temperaturas. En efecto, se han registrado en el pueblo temperaturas de 10, 15 y 17 grados bajo cero, generalmente a la hora de la salida del sol. En el día, la temperatura varía entre 5 a 14 grados bajo cero, y la nieve escarchada y apisonada por los vehículos constituye un verdadero pavimento en las calles.

El frío ha hecho reventar la mayor parte de las cañerías de agua potable, servicio que sólo existe en Coyhaique desde el presente año, y que por lo general ha sido instalado por los vecinos sin tomar las precauciones que la experiencia aconseja para evitar la rotura de cañerías y artefactos. También el frío ha hecho grandes perjuicios en las bodegas de vinos y licores, registrándose grandes quebrazones de botellas y otros envases.

Algunas emisoras de la capital han irradiado la noticia de que las poblaciones de esta provincia están aisladas, y que aviones de la Fach habrían estado dejando caer víveres en ellas. Esta aseveración es exagerada, por cuanto las principales poblaciones, esto es, Puerto Aysen, Coyhaique, Chile Chico y Balmaceda, no han sufrido ninguna interrupción en su normal abastecimiento de toda clase de mercaderías. Sólo algunos puntos muy aislados del interior, han quedado incomunicados, circunstancia que es frecuente en esta época todos los años. — (GERARDO RAMIREZ M., corresponsal).

Acuerdos entre Alcaldes de Cisterna y La Granja

LA GRANJA, 17.— Próximamente se dará comienzo al ensanche del Callejón San Francisco y del abovedamiento del canal que corre paralelo a esta calle. Con este objeto, se efectuó una reunión a la que asistieron el Alcalde de La Cisterna, señor Sergio Ceppi, y el de La Granja, don Roberto Phillips; el secretario municipal, señor Eduardo Aranda; el arquitecto don Jorge Fuenzalida, y los directores de obras, señores Eduardo Villarroel y Alberto Valenzuela, llegándose a los siguientes acuerdos:

1.o.— En tanto se realizan los trabajos definitivos, se ripiará el Callejón San Francisco. 2.o.— La Municipalidad de La Granja estudiará detenidamente los títulos de dominio de los predios que limitan con dicho callejón, con el fin de fijar la línea de edificación como asimismo las expropiaciones que será necesario hacer. 3.o.— La Municipalidad de La Cisterna hará las gestiones que se precisan para la pronta canalización de la acequia.— (CARVAJAL, Corresponsal).

Protestan contra el juego de rayuela en Plaza Montt, de Ñuñoa

ÑUÑOA, 17.— Profundo desagrado produce entre los vecinos de la Plaza Pedro Montt, de esta comuna el espectáculo que ofrecen a diarios los grupos de muchachos, que, con fines de lucro, organizan "campeonatos" de rayuela, en los que invitan a participar a los niños de corta edad que van a jugar a ese paseo.

Cabe advertir que dicha plaza se encuentra a una cuadra de la Avenida Irarrázaval y a escasa distancia de la 13.a Comisaría de Carabineros, sin que hasta este momento se haya hecho nada por evitar los desórdenes que provocan y el daño moral que significa iniciar en el vicio del juego a los escolares que en esta época del año disfrutan de sus vacaciones.— RENATO SAEZ, corresponsal.

Reparto de ropas a los escolares de San Miguel

SAN MIGUEL, 17.— El viernes 20 tendrá lugar en la secretaría del Ropero Infantil "Elías Readi", un reparto de delantales y ropa interior, a las niñitas de ocho escuelas y un Club Deportivo de esta comuna.

Este reparto se hará en memoria de la señora Emilia Awad de Readi, gran benefactora de San Miguel.

AUTOR DE HOMICIDIO DETENIDO EN PEUMO

PEUMO, 17. — Hoy fué detenido por Carabineros de esta localidad Julio Ramón Reyes Pizarro, de 19 años, hijo de uno de los inquilinos del fundo "La Esperanza", acusado por su propio padre de ser el autor de la muerte de Belarmino Espinoza Arteaga, de 27 años.

Interrogado el precoz homicida, declaró con toda desfachatez que el domingo, a las 23 horas, había tenido una discusión con su víctima a causa de una mujer con la cual ambos mantenían relaciones de amistad desde hace algún tiempo, trabándose en una pendencia en la cual Reyes llevó la peor parte. Irritado fué a su casa, donde tomó una escopeta, y volviendo al sitio en que se encontraba Espinoza, le descerrajó un tiro a boca de jarro que le destrozó la cabeza. En seguida cavó un profundo hoyo en la quinta del señor Domingo Marchi, donde enterró el cadáver, yéndose a dormir con toda tranquilidad.

Hoy en la mañana puso este hecho en conocimiento de su padre, Ramón Reyes, quien, espantado, se apresuró a dar cuenta del homicidio a sus patrones de fundo y a Carabineros. — El corresponsal.

EN SAN BER[...] TEATRO EX[...]

SAN BERN[...] El próximo [...] presente, el [...] rimental de [...] de Chile se p[...] primera vez e[...] gracias a las [...] lizadas por [...] ñor Pedro V[...] está a cargo [...] de Cultura [...] esta ocasión [...] la obra del [...] Immanuel Ro[...] rrat" que ta[...] tenido en los [...] capital, y qu[...] para ser lleva[...] do escenario [...] la localidad.

Aun cuand[...] del Teatro [...] están en con[...] difícil público [...] les tocará act[...] tado hacerlo [...] nardo guiados [...] ranza de hac[...] cultural. De [...] ras, el Comité [...] ha dispuesto [...] tradas a galer[...] didas bajo co[...]

Las funcione[...] lizarán serán [...] las 15 horas, [...] te para la [...] tropa de Escue[...] tería, y la otr[...] horas. Cabe [...] ésta es la pri[...] el Teatro Expe[...] túa especialm[...] ejército, conta[...] presencia del [...] Defensa, Gene[...] mo Barrios T[...] rresponsal.

Competencia d[...] en localidad de[...]

CHAMPA, 17.[...] sesión del Cons[...] dos de la Asoc[...] Irlbarnegaray" [...] lidad, se acordó [...] competencia ofi[...] local, a raíz de [...] del Campeonato [...] Fútbol Amateur, [...] ción se hará [...] dicho torneo [...] pos, "A" y "B", [...] petirán el dom[...] presente contra [...] de San Fernand[...]

—CONSTRUY[...] LA.— Con rapi[...] los trabajos de [...] de la Escuela q[...] ficando en es[...] que contará [...] para más de tre[...] nos. Junto con [...] de esta obra, [...] cionado el pro[...] cional que afec[...] lidades de Cha[...] Aculeo, y otros [...] alrededores.— [...] Corresponsal).

[...] do por personal [...] guardia civil. — [...] corresponsal.

Espectáculos de hoy

AVENIDA (4184).— Matinée: Los tres caballeros y Divorcio a [illegible]. — Vermouth y noche: Pepe Iglesias "El Zorro".
COLON (2949).— Fiebre de sangre.
CONDELL (2027).— La espía de Argel y Carnaval en Costa Rica.
IMPERIO (4167).— Desesperación.
METRO (2111). — El mago de Oz.
MUNICIPAL (VIÑA — 81739). — La llamarada.
OLIMPO (VIÑA — 81380).—Montana.
PACIFICO (6057).— El extraño caso del hombre y la bestia.
REAL (2640). — Aventuras de Juan Lucas y El barco de la muerte.
RIALTO (VIÑA —. 81906).— Servicio secreto y Enlace siniestro.
REX (VIÑA — 85050).— El espía espiado.
RIVOLI (2268).— Diario de una desconocida; El temible Robin Hood, Tarzán y la cazadora, y tres seriales.
VALPARAISO (5522).— La patrulla indómita.
VELARDE (4654).— Pacto de silencio y La selva africana.
VICTORIA (3778).— Las campanas de San Fernando y La reina de las amazonas.
NOTA.— Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada sala.

25% DE AUMENTO PIDEN EMPLEADOS DE ADUANA E IMPUESTOS INTERNOS

La directiva de la Asociación del Personal del Servicio de Aduana de Valparaíso, que preside don Francisco Saavedra, ha estado realizando activas gestiones en las esferas de Gobierno para obtener un mejoramiento de 25 por ciento sobre sus sueldos actuales.

El presidente de esa entidad viajó ayer a Santiago para establecer el estado en que se encuentra la tramitación del proyecto de reajustes de sueldos que beneficia al personal de Aduanas e Impuestos Internos.

El mensaje correspondiente fué enviado hace poco a a Comisión de Hacienda y en él se propone un aumento del 25 por ciento en la renta de los empleados de las reparticiones ya nombradas que no fueron incluidos en anteriores leyes de reajuste.

CORTE SUPREMA PIDIO ANTECEDENTES SOBRE LA HUELGA DE HAMBRE

La Corte Suprema envió con fecha de ayer, un telegrama a la Corte Marcial de la Armada, a fin de que ésta informe sobre la huelga de hambre que declararon el jueves último los detenidos en el proceso por desfalco en la Armada. Igualmente reiteró la orden dada el año pasado, en el sentido de que informe quincenalmente a este Alto Tribunal de Justicia sobre la marcha del proceso.

Solicitan aumento los empleados de Notarías

El Sindicato de Empleados de Notaría, Conservadores de Bienes Raíces y Archivos Judiciales de Valparaíso y Aconcagua, celebró ayer una reunión en que se abordó el proyecto que mejora la situación económica del personal de esas reparticiones.

Al respecto se acordó enviar comunicaciones a los parlamentarios que integran la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados, solicitándoles el pronto despacho del informe correspondiente para que la H. Cámara pueda pronunciarse sobre la materia.

El personal de Notarías, Conservadores de Bienes Raíces y Archivos Judiciales está en la actualidad percibiendo las rentas que se les fijaron en 1944.

NOTICIARIO PORTEÑO

El presidente de la Sociedad de Autores y Actores Teatrales, don Carlos Cariola, estudiará en Valparaíso la posibilidad de construir un teatro destinado a las compañías nacionales y extranjeras.

—La Junta de Vecinos del Sector Pacífico Norte de Playa Ancha realizó una colecta en favor de las familias Alarcón, Smith, Núñez y Cifuentes, que perdieron sus enseres en el incendio ocurrido en ese barrio el martes 10. Se reunieron 10.351 pesos 60 centavos.

—El directorio del Círculo de la Prensa, que preside don Agustín Escobar Reyes, celebrará a mediodía de hoy su primera sesión ordinaria para tratar diversos e importantes asuntos gremiales.

—El cuarteto español "Los Pi coneros", que hizo su debut en Chile la noche del sábado en la boite del Casino Municipal y en el Club de Viña del Mar, ha conquistado prolongados y merecidos aplausos. Este conjunto une a su gran calidad interpretativa una magnífica y elegante presentación.

—En el salón de actos del Instituto de Previsión se realizará esta tarde a las 19 horas la segunda presentación de la versión sintetizada de la ópera "Lucía de Lammermoor", que fué muy bien recibida en su estreno del sábado último.

—Dirigentes de la Junta de Progreso de la Avenida Pedro Montt han informado que en diciembre próximo, con motivo de la fiesta de Navidad, serán entregados los trabajos de transformación que se realizan en esa importante arteria porteña.

MANTIENEN HUELGA DE HAMBRE 8 PROCESADOS POR "AFFAIRE" ARMADA

Los principales acusados en el "affaire" de la Armada Nacional, que se viene investigando desde hace tres años, seis de los cuales se encuentran en la Cárcel Pública y dos en la Sección de Detenidos, han mantenido la huelga de hambre y a medianoche de hoy completarán 132 horas sin recibir alimentos de ninguna especie.

Los procesados que se encuentran en la Sección de Detenidos, son Juan Quevedo Rodger, ex Jefe de la Sección Leyes Reservadas de la Dirección de Contabilidad y Leandro Lanfranco. Ambos guardan cama en la enfermería del penal. En su celda común de la Cárcel se encuentran Pablo Depallens, Jorge Sariego, Hernán Echenique, Rodolfo Caro, Carlos Correa y Alfredo Larraguibel.

Los detenidos han recibido la visita de sus abogados y familiares y extraoficialmente llegó hasta la Cárcel el Intendente de la provincia, don Humberto Molina Luco, pero no han desistido de su violenta actitud.

El contraalmirante don Carlos Mewes Ortiz, se trasladó en las primeras horas de ayer a la capital, acompañado del Secretario, teniente don Mariano Correa; del Asesor Jurídico, don Víctor Bravari y del Relator don Raúl Cárcamo, a fin de cumplir diversas e importantes diligencias. Es posible que regresen el jueves a este puerto.

En círculos porteños se comentaba ayer que terminadas las diligencias que llevan al Fiscal Naval a Santiago, el proceso sería rápidamente cerrado.

Once carnicerías multadas por vender a mayor precio

Las reiteradas denuncias formuladas por los consumidores y dadas a conocer hace algunos días por LA NACION, en orden a que numerosas carnicerías porteñas estaban expendiendo la carne a mayor valor que el fijado, ha provocado la enérgica intervención del Comisariato Departamental de Subsistencias y Precios, que procedió ayer a sancionar a once establecimientos de esa naturaleza que fueron sorprendidos burlando lo precios oficiales.

Esos negocios, ubicados en diferentes barrios porteños y en el Mercado del Puerto, no sólo infringían los precios sino que también tenían sus balanzas adulteradas en 25 y 30 gramos, lo que equivale a decir que además de especular con el precio entregaban menor cantidad.

Movimiento de vapores

—LLEGAN—

—Hoy miércoles:
MARCO POLO, de San Antonio.
SALAMANCA, de Liverpool.
SANTA ISABEL, de Nueva York.
GRENANGER de San Francisco.
—El jueves 19:
PERU, de Gottemburgo.
ALLIPEN, de Corral.
JUNIN, de Iquique, vía San Antonio.
—El viernes 20:
SAN ANTONIO, de Iquique.
—El domingo 22:
MAULLIN, de Iquique.
GULF BANKER, de Nueva Orleans.
TESSA DAN, de Nueva Orleans.
SANTO DOMINGO, de Iquique.
—El lunes 23:
PILAR, de Antofagasta.
LOA, de Antofagasta.
CANELOS, de Corral.
—El martes 24:
SANTA LUISA, de Nueva York.
—El miércoles 25:
LEENA DAN, de Nueva York.

—SALEN—

—Hoy miércoles:
IMPERIAL, para Estados Unidos.
TRIVIA, para Nueva York.
—El jueves 19:
SANTA ISABEL, para Nueva York.
SALAMANCA, para San Antonio.
—El viernes 20:
MARCO POLO, para Génova.
ALLIPEN, para Iquique.
—El sábado 21:
PERU, para Talcahuano.
JUNIN, para Iquique.
—El domingo 22:
SAN ANTONIO, para Iquique.
—El lunes 23:
OGEKA, para Antofagasta y Oslo.
MAULLIN, para Iquique y escalas.
—El martes 24:
GULF BANKER, para San Antonio.
TESSA DAN, para nueva Orleans.
—El miércoles 25:
SANTO DOMINGO, para Iquique.

ANTIGUO BOMBERO PORTEÑO FALLECIO

Ayer tarde fueron sepultados en el Cementerio N.o 2, los restos del antiguo voluntario de la Décima Compañía de Bomberos, don Eduardo Orellana Olivos que falleció el lunes último en el Hospital Naval, después de soportar larga enfermedad. El señor Orellana Olivos sirvió con singular abnegación a la benemérita institución de este puerto por espacio de cuarenta años, y en la sesión solemne en celebración del centenario del Cuerpo, no pudo recibir su premio por encontrarse ya postrado en cama.

Al inhumarse sus restos, usó de la palabra don Luis Pereda Rivera, secretario de la Compañía doliente.

PETROLERO "RANCAGUA" ZARPA MAÑANA A E. U.

A San Pedro de California, zarpa mañana desde este puerto el transporte "Rancagua", unidad de la Marina de Guerra, que está bajo el mando del capitán de fragata, don Luis Santibáñez, y que traerá desde los Estados Unidos un cargamento de petróleo para la Armada.

Esa nave hará escala en los puertos del norte de nuestro litoral y luego en Talara, Perú, desde donde seguirá viaje directo hacia San Pedro de California.

OPERETA "LA GEISHA" EN HONOR DE PRENSA

La opereta inglesa "La Geisha", de Sidney Jones, que recientemente se presentó en Valparaíso bajo la dirección del maestro Lorenà, será llevada el domingo al escenario del Teatro Municipal de Viña del Mar, donde se realizará una función en homenaje al Círculo de la Prensa de Valparaíso. Las entradas que se obtengan en la función de vermouth serán destinadas a financiar en parte el concurso de Estímulo Profesional, que realizará esa entidad gremial, que cobija a los periodistas porteños.

La aplaudida obra de Sidney Jones será también puesta en escena en las funciones de matinée y noche.

ELIGIO DIRECTORIO EL CONSEJO DE DEPORTES

SAN BERNARDO, 17. — En reciente sesión del Consejo Local de Deportes se procedió a elegir el nuevo directorio para el período 1951-52, quedando formado por las siguientes personas: presidente, señor Alfredo Abraham Azar; vicepresidente, Pedro Videla Riquelme; secretario, Héctor Díaz López; tesorero, Juan Parada Grijalba, y director Lionel Rojas Meneses. — El corresponsal.

PELIGROSOS MALEANTES DETENIDOS EN ARICA

ARICA, 17. — Dos peligrosos delincuentes fugados de la Cárcel de Tacna fueron detenidos en esa ciudad por el teniente Gerardo Ramírez González y el sargento Marcelino Lara Rosales.

Ernesto Cuadros Luque, condenado a seis años de presidio por robos y lesiones reiterados, y Pablo Huanca Osco, procesado por los mismos delitos, además de la agresión armada a un guardia civil, lograron internarse a Arica por senderos sin vigilancia policial después de una larga y accidentada caminata.

Hoy mismo fueron conducidos a Tacna en un vehículo custodiado por personal [...] guardia civil. — [...] corresponsal.



CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO-CHILE

ACTA DE SORTEO, AGOSTO DE 1951, SERIE 6% ¾%

BONOS DE $ 50.000.—

4558

BONOS DE $ 20.000.—

1621 5636 6185 7109

BONOS DE $ 10.000.—

4182	5710	7604	8281	31711	48143	58568	65220	73379	92797
4517	6252	7923	8379	35547	51654	58936	65906	86280	94802
5064	6628	8091	8560	39936	52101	59283	72187	86878	99692
5423	7247	8246	31262	44535	52710	59559	72522	92011	——

BONOS DE $ 5.000.—

10046	12219	13773	15490	57818	69429	84949	92630	93465	113217
10404	12531	13876	47461	59690	69802	85376	92868	104042	116365
11085	12967	14384	49528	64183	76907	85734	93224	104528	——
11733	13112	14785	52197	68404	77160	86128	93272	110499	
12160	13538	15273	54862	68845	78041	92323	93306	112902	

BONOS DE $ 1.000.—

51005	60410	168516	178755	202423	233568	270095	332956	345706	354262
52251	61669	168744	180099	208210	233760	287974	333055	345772	355272
54112	62797	171902	180371	216249	234049	288780	337458	346270	355589
54730	63541	172086	185503	216651	245160	289642	343690	346343	——
55523	64398	174743	192096	217013	246548	306952	343727	346542	
57227	65184	174782	194125	222164	248155	332305	343768	346600	
57980	74918	174950	201574	223131	266767	332801	345531	350080	
59555	168407	175089	202146	223503	267730	332879	345705	350620	

BONOS DE $ 500.—

6005	7214	8498	22295	24111	28759	44176	61470	67040
6402	7616	19180	23778	26206	32493	52159	66142	69088
6803	8017	22182	24003	26403	34985	58259	66902	69861

RESUMEN

1	Lta. de $ 50.000.—	$	50.000.—
4	" de " 20.000.—	"	80.000.—
39	" de " 10.000.—	"	390.000.—
47	" de " 5.000.—	"	235.000.—
75	" de " 1.000.—	"	75.000.—
27	" de " 500.—	"	13.500.—
Total Sorteado		$	843.500.—

Los intereses de las letras que no hayan sido cobrados dentro de los cinco años siguientes a su vencimiento y las letras sorteadas que no se cobraren dentro de diez años, contados desde la fecha de su amortización, prescriben en favor de la Institución (artículo 28, Ley Orgánica).

EL GERENTE

Santiago, 12 de Julio de 1951.

CONCURSO

PARA PROVEER 35 VACANTES EN EL ESCALAFON DE OFICIALES DEL SERVICIO DE ADUANAS

REQUISITOS:

1.—Ser chileno;
2.—Edad comprendida entre los 18 y 25 años;
3.—Haber cumplido con las Leyes de Reclutamiento y de Inscripción Electoral, cuando proceda;
4.—Haber rendido satisfactoriamente, por lo menos, seis años de Humanidades, o tener estudios completos del Instituto Comercial Superior del Estado, Escuela de Artes y Oficios, u otro establecimiento de especialización equivalentes, calificados por la Superioridad del Servicio;
5.—Tener salud compatible con el desempeño de las funciones aduaneras en cualquier clima o altitud del país, en que haya Aduana establecida.

LAS SOLICITUDES DE ADMISION DEBERAN PRESENTARSE EN LA SUPERINTENDECIA DE ADUANAS, ANTES DEL 8 DEL PRESENTE MES, ACOMPAÑADA DE LOS SIGUIENTES ANTECEDENTES:

a) Certificado de nacimiento;
b) Certificado de buena salud, expedido por el Servicio Médico Nacional de Empleados;
c) Certificado de estudios, incluso las papeletas de exámenes y la de promoción de todos los cursos seguidos;
d) Certificados de competencia, hábitos y honradez;
e) Certificado de cumplimiento de la Ley de Reclutas y Reemplazos;
f) Certificado de antecedentes, expedido por el Gabinete de Identificación;
g) Certificado de Inscripción Electoral, cuando proceda.

EXAMEN DE SELECCION. — Los postulantes serán sometidos a un examen de selección, cuya fecha se notificará oportunamente, que versará sobre sus condiciones generales y, principalmente, sobre su criterio.

IMPORTANTE. — Se advierte a los postulantes, que este Servicio NO DARA facilidades para seguir estudios de ninguna especie durante las horas de trabajo, de manera que todo postulante aceptado en el Concurso, estará obligado a cumplir el horario completo.

Asimismo, se hace presente que todos los postulantes sin excepción alguna deberán estar dispuestos a prestar servicios en las Aduanas a que se les destine, desde Arica a Punta Arenas y Resguardos Fronterizos.

ESTE CONCURSO SERA SOLAMENTE PARA HOMBRES, DEBIDO A QUE LAS PLAZAS PARA MUJERES FUERON LLENADAS TOTALMENTE EN EL ULTIMO CONCURSO VERIFICADO EN EL MES DE ABRIL ULTIMO.

INTENDENTE DE ADUANAS, Valparaíso.

CAJA DE PREVISION DE EMPLEA[DOS] PARTICULARES

PROPUESTAS PUBL[ICAS]

PROVISION Y EJECUCION DE IMPERMEABIL[...]

Llámase a los proveedores del ramo a Propu[...] cas por la Provisión y Ejecución de Impermeabili[...] ra nuestra Población "Ampliación Ñuñoa", en l[...] de Ñuñoa.

Bases y antecedentes pueden retirarse en Hu[...] mero 1248, octavo piso, oficina 806, diariamente [...] horas y sábados de 9 a 12 horas.

Las propuestas se abrirán el día 31 de Julio de [...] 16 horas en punto, en el despacho del Vicepresid[...] fanos N.o 1270, tercer piso.

EL VICEPRESIDENTE E[...]

CAJA DE PREVISION DE EMPL[EADOS] PARTICULARES

PROPUESTA PUBLI[CA]

Provisión y colocación de incinera[dores]

Llámase a los proveedores del ramo, a propue[...] por la provisión y colocación de incineradores pa[...] Población "Ampliación Ñuñoa", en la comuna de [...]

Bases y antecedentes pueden retirarse en Hué[...] 1248, 8.o piso, Oficina N.o 806, diariamente, de 15 a [...] y sábados de 9 a 12 horas.

Las propuestas se abrirán el día 26 del mes de [...] presente año, a las 16 horas en punto, en el despach[...] cepresidente, Huérfanos N.o 1270, 3.er piso.

EL VICEPRESIDENTE EJECU[TIVO]

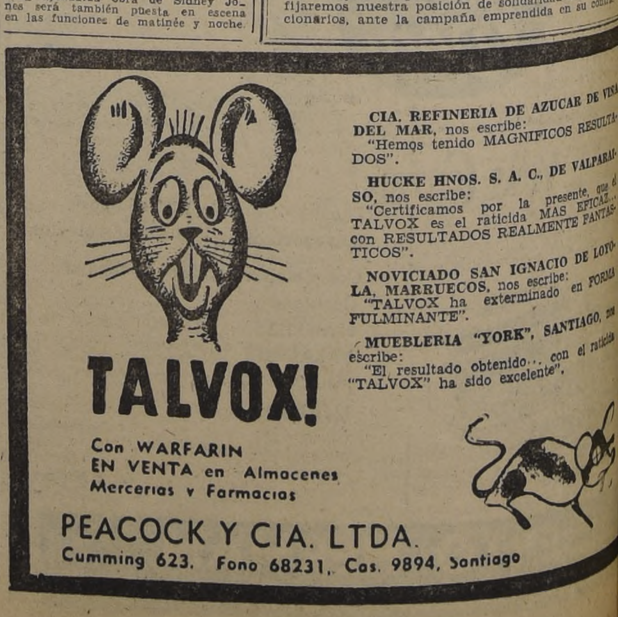
QUIMICOS FARMACEUTICO[S] FUNCIONARIOS

El COMITE DEL COLEGIO DE FARMACEUTICOS [...] LE, cita a todos los Químicos Farmacéuticos Funcio[...] especial a los profesionales de Beneficencia, Seguro [...] Sanidad, Instituto Bacteriológico, etc., etc., a una

MAGNA ASAMBLEA

que se efectuará el jueves 19 del presente, a las 18.30 [...] el Hogar Farmacéutico, Merced N.o 50.

Se dará cuenta de la situación actual del Estatuto [...] dico Funcionario, y se tomarán acuerdos para redobl[...] zos a objeto de que sea pronto Ley de la República. A[...] fijaremos nuestra posición de solidaridad con los Médi[...] cionarios, ante la campaña emprendida en su contra.



CAMARA DE DIPUTADOS

V.—TEXTO DEL DEBATE

brió la sesión a las 16 horas y 15 mi-

or TAPIA (Presidente).— En el nom- Dios se abre la sesión.
22, 23 y 24.a, a disposición de los se- Diputados.
a dar la Cuenta.
or RIVAS (Secretario).— Se han re-

Cinco Mensajes, con los cuales Su Ex- el Presidente de la República some- consideración del Congreso Nacional ientes proyectos de ley:
mero, con el carácter de urgente, que la ley 9,113 y concede mayores re- la Corporación de Reconstrucción.
undo, también con el carácter de ur- que destina quinientos mil pesos para iedad Odontológica de Chile, como a la realización del Tercer Congreso cional de Odontología de Chile.
cero, que reglamenta la concesión de tad condicional.
arto, que destina fondos para que el de Abogados establezca consultorios s en el país.
into, que libera de los derechos de in- n a los minerales de anhidrido fosfó-

Cuatro oficios del señor Ministro de da:
el primero, solicita copia autorizada antecedentes que dieron origen a la n de la ley número 4,218, que conce- eficios al carabinero don Filidor Urru-

los dos siguientes, se refiere a los que enviaran por acuerdo de esta Honora- mara, relacionados con las siguientes as:
e abastecimiento de yerba mate en el

a de la entrega a las Municipalida- país de los fondos que les correspon- cibir en el presente año, como partici- en los ingresos recaudados por con- del impuesto a la renta de segunda y categorías.
el cuarto, contesta el que se le dirigie- ombre de los Honorables señores Gon- Madariaga, Correa Letelier, Aldunate, úl, y Acharán, para que la Corpora- e Reconstrucción designe a un funcio- que determine los daños causados a la dad, con motivo del incendió que afec- s localidades de Curaco de Vélez y

Dos oficios del señor Ministro de De- Nacional, con los cuales da respuesta que se le enviaran a nombre del Ho- e señor Correa Letelier, relacionados s siguientes materias:
esión para la explotación de mariscos playas de Manao, y
inación al servicio marítimo de Puer- en de la barcaza "Llanos", de la Ar- Nacional.
Un oficio del señor Ministro de Agri- , con el que da respuesta al que se le a nombre del Comité Parlamentario l, relacionado con la posibilidad de ir y habilitar dos Escuelas Agrícolas zona norte del país.
Un oficio del señor Contralor Gene- la República, con el cual remite copia ecreto número 1.336, del Ministerio de idad, Previsión y Asistencia Social.
Un informe de la Comisión de Cons- n, Legislación y Justicia, recaído en el e que establece el Delito Económico.
Un informe de la Comisión de Rela- Exteriores y otro de la de Hacienda, s en el proyecto, originado en un Men- que aprueba el Acuerdo con el Fondo acional de Socorro a la Infancia de ciones Unidas.
Un informe de la Comisión de Go- Interior, y otro de la de Hacienda, re- en la moción del Honorable señor n, que autoriza a la Municipalidad de o para contratar un empréstito.
Un informe de la Comisión de Hacien- caído en la moción de los Honorables s Lira y Magalhaes, que libera de los os de internación al material consig- a la Escuela Dental de la Universidad ile.
Dos informes de la Comisión de Tra- y Legislación Social:
primero, recaído en un Mensaje que e una indemnización extraordinaria a pleados particulares del Casino de Vi- Mar que fueren despedidos en el cur- presente año.
egundo, también en un Mensaje, sobre l informa nuevamente la Comisión, que ica la ley 6,815, sobre Huertos Obreros, l objeto de aumentar el monto de los mos y financiamiento de las obras de ización.
Tres mociones, con las cuales los seño- Diputados que se indican inician los si- es proyectos de ley:
señores García Burr y Ríos Valdivia, odifica la ley 6,606, que concedió los cios del desahucio al personal de la istración Pública.
señores Chelén, Castro, Olavarría, Ro- z Arenas, Tapia, Martones, Gallegui- Maurás, Valdebenito y Ojeda, que dero- ley 8,987, sobre defensa permanente égimen democrático.
señores Vivanco e Illanes, que autori- la Municipalidad de San Javier para tar un empréstito.
Una comunicación del Consejo Gene- l Colegio de Abogados, en la cual se e al proyecto de ley que aumenta las de los Receptores Judiciales.
Cuatro presentaciones:
la primera, don Roberto Díaz solicita olución de diversos antecedentes acom- os a una presentación suya anterior.
las tres siguientes, las personas que ican solicitan los beneficios que se ex- n:
Gustavo Montt Pinto, derecho a re- porarse al régimen de previsión de los dos, establecido en la ley 7,871;
Julio Sánchez Calderón, nueva cédu- retiro, y
Salustiano Rivas Astete, pensión.
señor TAPIA (Presidente). — Termina Cuenta.

ALIFICACION DE URGENCIAS

señor TAPIA (Presidente).— El Ejecu- ha resuelto hacer presente la urgencia el despacho de los siguientes proyectos y:
yecto de ley que modifica la Ley N.o que concede mayores recursos a la Cor- ión de Reconstrucción; y
yecto de ley que destina fondos para la ación del Tercer Congreso Internacio- e Odontología.

Si le parece a la Honorable Cámara, se calificarán de "simples" estas urgencias.

Acordado.

2.—DACION DE COPIA AUTORIZADA

El señor **TAPIA** (Presidente). — El señor Ministro de Hacienda ha solicitado copia autorizada de los antecedentes que dieron origen a la ley que concedió ciertos beneficios al señor Filidor Urrutia Pincheira.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a la petición del señor Ministro.

Acordado.

3.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES

El señor TAPIA (Presidente). — El señor Roberto Díaz solicita la devolución de diversos antecedentes acompañados a una presentación suya anterior.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a esta solicitud.

Acordado.

4.—ACUERDO DE LA COMISION ESPECIAL INVESTIGADORA DE POSIBLES IRREGULARIDADES EN LA PRODUCCION Y COMERCIO DEL ORO.— OFICIOS EN NOMBRE DE LA CAMARA.— INSERCION DE UN DOCUMENTO EN LA VERSION OFICIAL.

El señor TAPIA (Presidente). — El Honorable señor Magalhaes, Presidente de la Comisión Investigadora del Oro, solicita tres minutos para hacer una petición en nombre de esa Comisión.

Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MAGALHAES.— Señor Presidente:

El 14 de noviembre del año pasado se designó la Comisión Investigadora de las posibles irregularidades habidas en la producción de oro y del comercio ilícito de este metal.

La Comisión ha solicitado antecedentes a diversas reparticiones sin que hasta la fecha se le hayan enviado todos ellos.

En esta oportunidad, quiero, en nombre de la Comisión Investigadora, y cumpliendo el acuerdo de su última sesión, pedir a la Honorable Cámara que se sirva solicitar, en su nombre, los antecedentes a que aluden los dos oficios que leeré a continuación.

Dice el primero de ellos:

"Santiago, 10 de mayo de 1951.

La Comisión Especial designada por la Honorable Cámara de Diputados para investigar las irregularidades que se habrían cometido con ocasión de la certificación de la producción de oro y sobre el comercio ilícito de este metal, con fecha 14 de noviembre del año próximo pasado, remitió oficio a US. solicitando que, si lo tenía a bien, se sirviera ordenar el envío de diversos antecedentes, por intermedio del Ministerio de su digno cargo, de parte del Departamento de Minas y Petróleo y del Consejo Nacional de Comercio Exterior.

Por oficio N.o 1,350, de 14 de diciembre último, US. se ha servido remitir el informe evacuado por el Departamento de Minas y Petróleo; pero, hasta la fecha, no han llegado hasta la Comisión los antecedentes solicitados en el oficio de mi referencia al Consejo Nacional de Comercio Exterior.

En vista del tiempo trascurrido y frente a la necesidad de terminar cuanto antes la recopilación de datos para que la Comisión dé cumplimiento a su cometido, en la presente oportunidad en nombre de dicha Comisión Especial, me permito reiterar a US. la referida solicitud en orden a recabar del organismo ya citado el envío, a la brevedad posible, de tales antecedentes, los que, para mayor facilidad de US. se pasen a señalar nuevamente en los mismos términos en que figuraron en el oficio de 14 de noviembre, ya recordado; dichos datos son:

a) Relación de las autorizaciones concedidas para la exportación de oro metálico, con indicación del nombre del exportador, cantidad, número y fecha de certificación de la Caja de Crédito Minero y valor de la exportación;

b) Autorizaciones de importación con oro metálico y su relación con la autorización de exportación. Nómina de las mercaderías importadas con indicación del valor de la correspondiente internación;

c) Nómina de los exportadores que antes de la vigencia de la ley N.o 9,270 internaron las mercaderías con recursos establecidos en la citada ley;

d) Registro especial de exportadores de oro metálico y nómina de los importadores que usaron de las disposiciones de la ley N.o 9,270, sea en su operación con oro o con monedas extranjeras provenientes del comercio de dicho oro. A este respecto solicita la ilustración de estas operaciones mediante la mención de la correspondiente certificación de la Caja de Crédito Minero.

e) Movimiento de exportación e importación de la Oficina de la ciudad de La Serena del Consejo de Comercio Exterior, con indicación del oro exportado, la mercadería internada y la certificación de la Caja de Crédito Minero.

Por otra parte, la Comisión Especial está vivamente interesada en conocer los antecedentes relativos a las operaciones llamadas de "retorno del oro" realizadas por la Caja de Crédito Minero, que fueron solicitadas al Ministerio del digno cargo de US. por oficio N.o 258, de 30 de junio de 1949, por la Honorable Cámara de Diputados, y por esta Comisión Especial por oficios de 16 de noviembre a ese Ministerio y de 26 de diciembre de 1950, a la Caja de Crédito Minero, respectivamente.

Estimo innecesario hacer presente a US. que el tiempo trascurrido desde que se pidieron estos datos excede con mucho de lo que podría ser un término prudencial para recopilar por la Caja de Crédito Minero los antecedentes de esta naturaleza.

Dios guarde a US. — (Fdos.): **Manuel Magalhaes**, Presidente.— **Eduardo Cañas Ibáñez**, Secretario".

Señor Presidente, éste es el texto del oficio dirigido al señor Ministro de Economía y Comercio. Además, se remitió otro al señor Ministro de Hacienda con la misma petición. Debido a la brevedad del tiempo, pediría que este último se insertara en la versión oficial tal como está en la copia de la Comisión.

Insisto en que estos antecedentes son indispensables para el pronto despacho del informe que corresponde emitir a esta Comisión Investigadora, porque la opinión pública ha pensado de diversas maneras sobre la actuación de ella.

Por eso, en atención a la responsabilidad de los miembros de la Honorable Comisión Investigadora, pido a la Honorable Cámara tenga a bien solicitar, por su intermedio, los antecedentes ya indicados.

El Honorable señor Chelén me ha solicitado una interrupción, que con todo agrado le concedo...

El señor PIZARRO (don Abelardo). —¿Me permite, señor Presidente?

Desde luego, hay acuerdo de la Honorable Cámara para acceder a lo que solicita el Honorable colega, pero desearía que Su Señoría se sirviera solicitar de la benevolencia de la Honorable Corporación, la prórroga del tiempo de la Tabla de Fácil Despacho...

El señor TAPIA (Presidente). — ¡Un momento, señor Diputado!

Si le parece a la Sala, se enviarán en nombre de la Corporación, los oficios dados a conocer por el Honorable señor Magalhaes, y se haría la inserción que solicita.

Acordado.

— El oficio a que se refiere el acuerdo anterior es del tenor siguiente:

"Santiago, 10 de mayo de 1951.

"Con fecha 12 de enero del año en curso, la Comisión Especial designada por la Honorable Cámara de Diputados para investigar las irregularidades que se habrían cometido con motivo de la certificación de la producción de oro y sobre el comercio ilícito de este metal, recibió el oficio N.o 20 del Ministerio del digno cargo de US., en el cual se transcribe el informe evacuado por la Superintendencia de Aduanas respecto de los antecedentes que se solicitaron a dicha repartición por nota de 15 de diciembre del año próximo pasado.

En el informe de la Superintendencia, en cuanto al punto d) del oficio de esa Comisión especial, referente a "contrabandos de oro descubiertos", se expresa que se han solicitado a todos los Tribunales de Aduana de la República el envío de tales datos durante los cinco últimos años, los que serían remitidos tan pronto llegaran a su poder. Se añade, al mismo tiempo, que el retardo en estas informaciones se debe a que en las diversas Aduanas se deben revisar prolijamente los índices de ingresos de causa, los archivos e incluso constituirse en los Juzgados del Crimen donde se encuentran radicadas muchas de estas causas por incompetencia de los Tribunales de Aduana.

La Comisión Especial comprende que esta labor demanda algún tiempo para ser realizada; no obstante, en vista del tiempo transcurrido hasta la fecha, se permite reiterar a US. su solicitud anterior con el objeto de activar la remisión de los antecedentes en referencia.

Lo que me permito poner en conocimiento de US. en cumplimiento de un acuerdo de la citada Comisión.

Dios guarde a US.

(Fdos.): **Manuel Magalhaes**, presidente.— **Eduardo Cañas**, secretario.

Al señor Ministro de Hacienda.".

El señor TAPIA (Presidente).— Corresponde ahora ocuparse de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor CHELEN.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente). — El Honorable señor Chelén solicita cinco minutos para ocuparse de esta misma materia.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente). — No hay acuerdo.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — No tengo ningún inconveniente; sólo deseo.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

5.—LIBERACION DE IMPUESTOS EN FAVOR DE LA "FUNDACION GUSTAVO VALLEDOR SANCHEZ".

El señor TAPIA (Presidente). — En la Tabla de Fácil Despacho, corresponde, en primer lugar, ocuparse de la moción que libera de impuestos a la Fundación "Gustavo Valledor Sánchez".

El proyecto está impreso en el Boletín N.o 6,852.

Diputado Informante es el Honorable señor Concha.

El señor RIVAS (Secretario). — Dice el proyecto:

"**Artículo único.**— Declárase exenta de todo impuesto a la Fundación "Gustavo Valledor Sánchez, cuya personalidad jurídica fué otorgada por decreto del Ministerio de Justicia de 11 de septiembre de 1930, como asimismo las rentas de cualquier naturaleza que ella perciba, con excepción de los impuestos municipales y de aquellos que correspondan al pago de servicios como pavimentación y otros similares".

El señor TAPIA (Presidente). — En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor CONCHA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

El señor CONCHA.— Señor Presidente, el proyecto que en nombre de la Comisión de Hacienda paso a informar, tuvo su origen en una iniciativa del Honorable señor Carlos Izquierdo que favorece a la Fundación Gustavo Valledor Sánchez", por él, se libera de toda contribución, salvo las municipales, a esta fundación.

Esta institución fué constituída con el remanente de los bienes quedados al fallecimiento de la viuda de don Gustavo Valledor Sánchez, y no son otra cosa, en realidad, que una casa donde funciona un hogar para niñas estudiantes de escasos recursos, desde las que asisten a las escuelas primarias hasta las que siguen cursos universitarios. La fundación cuenta sólo, pues, con esa casa y muy poco tiene de más para atender el funcionamiento de ese establecimiento. Por lo tanto, como no cuenta con subvención fiscal alguna, la última alza de contribuciones la ha dejado en una situación difícil, al extremo que está a punto de cerrar sus puertas.

En estas condiciones, el Honorable señor Izquierdo ha presentado este proyecto, que la libera de toda contribución, y creo de mucha justicia que la Honorable Cámara lo despache en forma favorable.

Eso es todo, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se dará por aprobado.

Aprobado.

Como no ha sido objeto de indicaciones, queda también aprobado en particular.

Terminada la discusión del proyecto.

6.—EXENCION DE LOS IMPUESTOS QUE GRAVAN LA PROPIEDAD RAIZ AL TEATRO QUE CONSTRUIRA LA SOCIEDAD DE AUTORES TEATRALES DE CHILE EN SANTIAGO

El señor TAPIA (Presidente). — Corresponde ocuparse a continuación del Mensaje que libera de la contribución territorial, por diez años, al teatro que construya la Sociedad de Autores Teatrales en Santiago.

El proyecto está impreso en los Boletines N.o 6,379 y bis.

Diputado Informante de la Comisión de Educación es el Honorable señor Ríos Valdivia; de la de Hacienda lo es el Honorable señor Enríquez.

El señor RIVAS (Secretario).— Dice el proyecto:

"**Artículo 1.o**— Exímese durante cinco años, a contar de la vigencia de esta ley, del pago de los impuestos que gravan la propiedad raíz, con exclusión de aquellos que correspondan a pagos de servicios, como pavimentación, alcantarillado, agua potable y otros análogos, a la propiedad en la cual la Sociedad de Autores Teatrales de Chile construirá un Teatro, y que está ubicada en Santiago, calle San Diego N.o 244 al 248 A.

Artículo 2.o— Exímese, asimismo, durante diez años del pago de los impuestos a que hace referencia el artículo 1.o de todos los derechos municipales que establece la Ordenanza Municipal de Construcciones, al edificio que en dicho predio construirá la Sociedad citada y en el cual funcionará el Teatro y dependencias.

Artículo 3.o— Para gozar de esta exención, la Sociedad deberá explotar dicho Teatro de acuerdo con las finalidades señaladas en sus Estatutos.

Artículo 4.o— Esta ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

—La Comisión de Hacienda termina su informe diciendo:

"Con las modificaciones introducidas al proyecto, y que se os recomienda aprobar, éste queda concebido en los siguientes términos:

PROYECTO DE LEY:

"**Artículo 1.o**— Exímese durante diez años a contar de la vigencia de esta ley, del pago de los impuestos que gravan la propiedad raíz, con exclusión de aquellos que correspondan a pagos de servicios, como pavimentación, alcantarillado, agua potable y otros análogos, a la propiedad que posee la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, ubicada en Santiago, calle San Diego N.o 244 al 248 A, como asimismo al edificio que en dicho predio construye la referida Sociedad.

Artículo 2.o— Libérase, asimismo, del pago de todos los derechos municipales que establece la Ordenanza Municipal de Construcciones, al edificio que construye la Sociedad de Autores Teatrales de Chile en la propiedad señalada, y en el cual funcionará el teatro y dependencias.

Artículo 3.o— Para gozar de estas exenciones la Sociedad deberá explotar dicho Teatro de acuerdo con las finalidades señaladas en sus Estatutos.

Artículo 4.o— Destínase la suma de cuatro millones de pesos para las obras de construcción y alhajamiento del edificio que construye la Sociedad de Autores Teatrales de Chile en esta capital, suma que será puesta a disposición del Departamento del Teatro Nacional de la Universidad de Chile con este exclusivo objeto.

El gasto que demande la presente ley se imputará al rendimiento de la Cuenta C 54-a del presupuesto de la nación".

El señor TAPIA (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor RIOS VALDIVIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente)— Tiene la palabra el Honorable señor Ríos Valdivia.

El señor RIOS VALDIVIA.— Señor Presidente, la Sociedad de Autores Teatrales de Chile ha realizado una labor muy intensa en beneficio del teatro nacional. Desde luego, con grandes sacrificios, logró adquirir un predio en la calle San Diego de esta capital para construir un edificio destinado, exclusivamente, al fomento del teatro nacional.

El Supremo Gobierno, en dos oportunidades, en 1945 y 1946, destinó, en los presupuestos anuales, la suma de doscientos mil pesos para ayudar a la Sociedad de Autores Teatrales. Pero, posteriormente, estimó que era más conveniente ayudarla también mediante la presentación de un proyecto de ley, por el que se eximiera a este edificio de la Sociedad de Autores Teatrales, durante diez años, de la contribución territorial.

La Comisión de Educación Pública consideró este proyecto de ley y estimó que también era justo que, durante el tiempo que esta Sociedad estuviera construyendo el edificio, el predio fuera liberado de dicho impuesto, por un plazo de cinco años, como asimismo que se eximiera, además del impuesto territorial, del impuesto fiscal, digamos, de los derechos que fija la Ordenanza Municipal de Construcciones.

La Comisión de Educación Pública aprobó por unanimidad este proyecto de ley, y espera que la Honorable Cámara también le preste su aprobación.

El señor ENRIQUEZ (Don Humberto).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Enríquez, Diputado Informante de la Comisión de Hacienda.

El señor ENRIQUEZ (Don Humberto). — Señor Presidente, la Comisión de Hacienda ha compartido, por la unanimidad de sus miembros, el criterio sustentado por la Comisión de Educación Pública de esta Honorable Cámara, porque ha estimado que es justa esta ayuda que se quiere proporcionar a la Sociedad de Autores Teatrales; en consecuencia, aprobó la iniciativa aunque con ligeras modificaciones.

En primer término, amplió a diez años la exención de los tributos que el proyecto primitivo consideraba sólo por cinco años. Luego hizo algunas modificaciones de forma. Incluyó en el artículo 1.o no sólo la exención del impuesto territorial del bien raíz, sino también del edificio que se construya en dicho bien raíz. En el artículo 2.o, con lo cual adquiere mayor claridad y comprensión el precepto, se contempla la exención de los derechos instituídos por la Ordenanza Municipal de Construcciones.

Aprovechó la Comisión de Hacienda la oportunidad de conocer este proyecto, para ocuparse de un proyecto de ley diferente, pero que fué hecho suyo por varios miembros de la Comisión, por el cual se concede al Teatro Nacional, por una vez, una subvención de cuatro millones dep esos para que pueda terminar la construcción de su edificio.

Estos cuatro millones de pesos, unidos a los fondos que ya tiene la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, según informaciones que obran en poder de la Comisión, serían suficientes para que la construcción de este Teatro pueda terminarse y alhajarse para su funcionamiento.

En cuanto al financiamiento, la Comisión de Hacienda desechó el que traía el proyecto, que tenía como base el mayor rendimiento del impuesto al cobre, por estimar, concordando en esto con el señor Ministro de Hacienda, que estos tributos deben invertirse en la realización de obras permanentes que aumenten el patrimonio nacional, tales como obras públicas.

En cambio, y a propuesta del señor Ministro de Hacienda, se aceptó financiar este gasto cargando la suma de cuatro millones de pesos a la cuenta C-54 del Presupuesto de Entradas de la nación; es decir, se acordó cargar a esta cuenta el menor ingreso que pueda significar la exención del impuesto a que se refiere el artículo primero.

En esta cuenta han estado ingresando ciertas entradas por concepto del recargo en las contribuciones de bienes raíces que regían hasta el año pasado, pero que se siguen cobrando en éste porque continúan pagando los deudores morosos.

Se espera que esta cuenta tenga un rendimiento superior a 140.000.000 de pesos, lo que dará en exceso para financiar el gasto de este proyecto.

La Comisión de Hacienda, por la unanimidad de sus miembros, prestó su aprobación a este proyecto, y, en igual forma, solicitó de la Honorable Cámara, en su nombre, que le preste su aprobación.

El señor PIZARRO (Don Abelardo).— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede usar de ella Su Señoría.

El señor PIZARRO (Don Abelardo).— Estoy seguro que este proyecto va a merecer la aprobación unánime de esta Honorable Cámara, porque la idea que contiene no puede ser más simpática: cooperar a una iniciativa de la Sociedad de Autores Teatrales de Chile, que tiene por objeto proporcionar, tanto a los autores como a los actores del teatro chileno, el escenario en que la cultura artística pueda satisfacer sus anhelos y exhibir sus grandes condiciones.

Al discutirse en la Honorable Cámara el proyecto del Ejecutivo por el cual se otorgaban los beneficios de la liberación de contribuciones al terreno en que la Sociedad de Autores Teatrales construiría un teatro, el Honorable señor Baltasar Castro, interpretando los deseos de la Sala de colaborar a la obra de esa sociedad, hizo una indicación, que, con la firma de varios Honorables Diputados se materializó en un proyecto de ley que tenía por objeto otorgar una subvención extraordinaria a esta Sociedad.

La iniciativa del Honorable señor Castro estaba en la Comisión de Gobierno Interior en espera de informe. En esa circunstancia, haciéndome eco del propósito unánime de la Honorable Cámara de ayudar al Teatro Nacional, presenté en la Comisión de Hacienda una indicación, con la firma de los Honorables señores Aldunate, Cárdenas, Concha, Chiorrini, Enríquez y Urcelay, que correspondía a la iniciativa del Honorable señor Castro para otorgar a la Sociedad de Autores Teatrales la subvención extraordinaria que he indicado. Presente en la sesión de la Comisión de Hacienda el Ministro del ramo, señor Picó Cañas, e interpretando este Secretario de Estado el pensamiento del Gobierno, se pudo concretar el deseo de todos los señores Diputados en el proyecto de ley que ahora conoce la Corporación. El monto de la subvención se fijó en la suma de cuatro millones de pesos, cantidad que se consideró necesaria para terminar la construcción del teatro, como también para su alhajamiento. Se agregó al proyecto la palabra "alhajamiento", señor Presidente, para evitar en el día de mañana, interpretaciones diversas de la Contraloría General de la República que puedan no precisar claramente que se trata de butacas, cortinajes, lámparas, etcétera, destinados al teatro, que no podrían pagarse con los fondos que concede el proyecto en discusión si ello no queda perfectamente establecido.

La iniciativa del Ejecutivo y la moción del Honorable señor Castro se refundieron, en consecuencia, en un solo proyecto, que es el que en estos momentos conoce la Honorable Cámara.

Finalmente, deseo insistir, aunque creo que innecesariamente, en pedir a la Honorable Cámara que, como un homenaje a los hombres de teatro que con tanto desinterés contribuyen a la cultura popular, preste su aprobación por unanimidad al proyecto en discusión.

El señor CASTRO.— Pido la palabra.

El señor ALDUNATE (don Raúl).— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Castro.

El señor CASTRO.— Señor Presidente, debo declarar que he oído con mucho agrado las palabras de los señores Diputados Informantes del proyecto y del Honorable señor Pizarro, porque creo que el proyecto en discusión es de aquellos que prestigian al Parlamento chileno y sobre todo, de los que dan a conocer a la opinión pública el grado de cultura y de sensibilidad que poseen cada uno de los integrantes de este Poder Público.

Creo, como lo espera el Honorable señor Pizarro, que este proyecto va a ser aprobado por unanimidad; y no puede ser por menos, señor Presidente, porque estamos tratando de legislar para un gremio que, por extraña paradoja en los tiempos en que vivimos, no ha planteado nunca un pliego de peticiones ni ha estado sometido a escalas móviles, ni a aumentos de sueldos, ni a tarifas, ni a gratificaciones.

Si hay un gremio de soñadores y de visionarios en el país es éste de los actores y de los autores teatrales.

SESION 25.a, ORDINARIA, EN MARTES 17 DE JULIO DE 1951

(Sesión de 16.15 a 22.13 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES TAPIA Y SMITMANS

(Versión Oficial)

Por otra parte, legislar como lo haremos esta tarde, significa que para la Cámara de Diputados no pasa inadvertido el trabajo ni el grado de responsabilidad que al artista compete en el impulso y la madurez intelectual del pueblo.

El Honorable señor Pizarro se refirió a una iniciativa del Diputado que habla, junto con los señores Lucio Concha, Puga Fisher, Rodríguez Lazo, Pablo Aldunate, Enrique Campos, Astolfo Tapia, Cárdenas, Undurraga y Chiorrini, destinada a darle tres millones de pesos a la Sociedad de Autores Teatrales de Chile para que termine su edificio de la calle San Diego N.o 244.

Nosotros, los que hemos firmado este proyecto, nos damos por satisfechos con que la Comisión de Hacienda haya refundido nuestra iniciativa con otra en un intento de legislar con más vastedad respecto a este asunto.

Pero no es la intención mía referirme a esta iniciativa. Quiero apuntar que el proyecto que presentamos a la consideración de la Honorable Cámara iba firmada por Diputados de todos los partidos, lo que significa que, pasando por encima de las limitaciones políticas, el Parlamento, siquiera por esta vez, ha hecho una exacta y real justicia al artista.

Decíamos en la exposición de motivos de este proyecto que el arte ha sido en todos los países y en todas las épocas, un elemento de vital importancia para la cultura de los pueblos y que, dentro del arte, una de las manifestaciones que llegan con más facilidad al corazón de la masa, es el teatro. Hubo naciones, y las hay todavía, que deben su prestancia cultural en el concierto de la intelectualidad mundial, a la importancia que en su debido tiempo, le dieron a las manifestaciones teatrales. Inglaterra, desde Shakespeare hasta nuestros días, ocupa gran parte de sus energías en perfeccionar la actividad de sus artistas, de sus escuelas experimentales, de sus academias teatrales. Y nadie puede negar hoy día la enorme, la inconmensurable estatura intelectual de esta nación. Lo mismo pasa con Francia, igual con España, idéntica cosa con Rusia, con Holanda, con Noruega y con tantas otras naciones que bien ganado tienen un lugar preponderante en el concierto de la cultura del mundo.

En Chile, Honorable Cámara, el teatro ha estado siempre dejado de la mano de los Poderes Públicos, no porque esta expresión del arte esté un poco venida a menos en lo que se refiere a calidad interpretativa y a producción, sino porque ha habido un poco de negligencia y un poco de indiferencia olímpica para ubicar exactamente al artista en el lugar que le corresponde en la sociedad.

Por otra parte, el arte teatral es una manifestación que se practica sin que el artista posea el incentivo de la competencia. Al autor teatral o al actor no se le homologan "records" continentales, de suerte que el gran público no puede observar si el teatro chileno está a la misma altura que el argentino, el peruano o el de cualquier otro país.

Pero, Honorable Cámara, todos los que permanecemos en este hemiciclo estamos informados del desarrollo de nuestra escena y sabemos que el teatro nacional es una de las manifestaciones artísticas que pueden marchar a la vanguardia de las expresiones del arte y de las actividades creadoras en el continente.

Seguramente en esta Honorable Cámara hay personas que recordarán a Arturo Bührle. Yo lo conozco por los relatos de mis mayores; y a través de esos relatos he comprobado que este hombre fué una de las grandes figuras de la escena continental. También conozco mediante estas versiones de mis mayores, a Báguena, a Nicanor de la Sotta, a Elena Puelma, Pilar Matta, Nemesio e Italo Martínez, Evaristo Lillo, etcétera, y he logrado también ver en mi época infantil obras de Armando Moock que, comparadas luego con las obras de autores extranjeros, que hemos tenido oportunidad de presenciar después, nos han parecido de primera calidad.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Hay que recordar también entre los extranjeros a Carlos Cariola, que se ha confundido con nuestros hombres de teatro.

El señor CASTRO.— Agradezco la indicación del Honorable colega y le digo que iba a llegar hasta allá, porque indudablemente, junto con Cariola, son muchos otros hombres los que habría que apuntar, que se han destacado en la escena.

En el año 1915, Carlos Cariola, en compañía de Armando Moock, Nathanael Yáñez, René Hurtado Borne, Rogel Retes y tantos otros, fundó la Sociedad de Autores Teatrales de Chile.

Esta Sociedad de Autores Teatrales pretendió encauzar las manifestaciones del teatro en el país. Sus fundadores eran tipos visionarios, que salieron a los cuatro puntos cardinales de nuestro territorio a hacer llorar y reír a nuestros públicos. El obrero los entendía, el campesino los comprendía y todo el mundo vibraba con el diálogo, con el parlamento lleno de humanidad que ellos llevaban por el territorio.

Luego, cuando esta Sociedad de Autores Teatrales fué creciendo, se agregaron otros nombres.

En esta misma Sala, Honorable Cámara, está, compartiendo nuestros trabajos legislativos, un hermano de uno de los más celebrados autores de nuestro teatro: Alvaro Puga, que nos dió prestigio en la escena continental.

Pero, Honorable Cámara, nuestro público y los hombres de Gobierno tal vez ignoraron un poco la proyección, la trascendencia que este hombre alcanzó como autor; y vinieron a entenderlo cuando su muerte dió a los periodistas y a los biógrafos la oportunidad para hablar de sus condiciones de autor teatral y de sus obras. Una sola de ellas, "Lodo y Armiño", ha llevado el nombre del teatro nacional a todos los puntos del Continente.

Ahora bien, esta Sociedad de Autores Teatrales, formada por estos visionarios, ante el problema de la falta de salas para dar espectáculos donde dar a conocer nuestra producción teatral, intentó una cosa de soñadores: levantar un teatro por su solo esfuerzo. Así fué cómo, hace años, la Sociedad compró un terreno en la calle San Diego.

El señor TAPIA (Presidente).— Permítame, Honorable Diputado. Ha terminado el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Que se prorrogue el tiempo, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— La Mesa no tiene ningún inconveniente, ya que el Presidente que habla es uno de los autores de esta iniciativa.

El señor VALDEBENITO.— Y también es autor teatral.

El señor TAPIA (Presidente).— Pero hay proyectos que necesariamente deben ser votados hoy, señores Diputados.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Votemos éste, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para votar inmediatamente este proyecto de ley referente a la Sociedad de Autores Teatrales.

El señor MELENDEZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Habría acuerdo?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Por unanimidad, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Acordado.

En votación general el proyecto.

Si a la Honorable Cámara le parece, se aprobará en general el proyecto.

El señor REYES (don Juan de Dios).— Que se apruebe por unanimidad, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Si no hubiere oposición, se dará por aprobado el proyecto.

—Aprobado.

La Comisión de Hacienda ha modificado cuatro artículos del proyecto.

El Honorable señor Enríquez ha dado las explicaciones del caso.

Si a la Honorable Cámara le pareec, se aprobarán las modificaciones acordadas por la Comisión de Hacienda.

—Aprobadas.

Terminada la discusión del proyecto.

El señor MELENDEZ.— Señor Presidente, que quede constancia de que nosotros hemos pedido hacer uso de la palabra.

7.—EXENCION DE IMPUESTOS A LAS PLANTACIONES DE BOSQUES.— MODIFICACIONES DEL SENADO.

El señor TAPIA (Presidente).— Entrando al Orden del Día, corresponde ocuparse de las modificaciones del Senado al proyecto que exime de ciertos impuestos a las plantaciones de bosques.

Este proyecto que se halla en su tercer trámite constitucional, debe ser votado hoy de acuerdo con el Reglamento.

El señor Secretario dará a conocer las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

El señor RIVAS (Secretario).— El proyecto despachado por la Honorable Cámara consta de un solo artículo. El Honorable Senado ha modificado el inciso primero y ha substituído los incisos segundo y tercero por uno solo.

La modificación introducida por el Honorable Senado al inciso primero consiste en reemplazar la frase inicial "Agréganse los siguientes incisos", por esta otra: "Agrégase el siguiente inciso". Esto se debe a que, como se ha dicho, los incisos segundo y tercero fueron reemplazados por uno solo que dice:

"La exención de impuestos a que se refiere el presente artículo comprende los de Tercera Categoría: el Global Complementario de la Ley de Impuesto a la Renta, y el de Herencias".

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra sobre las modificaciones del Senado.

El señor SEPULVEDA (don Julio).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (don Julio). — Las modificaciones hechas a este proyecto por el Senado no son fundamentales. La Honorable Cámara, en el primer trámite, había acordado la eexnción de los impuestos de "tercera categoría" y "complementario" y, con respecto a la contribución de herencias, dijo que no se consideraba el valor de las tierras sino sólo el de las plantaciones como exento de impuesto a la renta. Con la redacción dada por el Honorable Senado, van a quedar los terrenos forestales exentos del impuesto a la renta de la "tercera categoría", del "global complementario" y del de la "herencia".

Con respecto a los demás terrenos, en realidad, se sigue manteniendo la discriminación que hace el artículo 3.o de la Ley de Bosques.

Como se ve, señor Presidente, el proyecto tal como viene del Senado contiene un estímulo más amplio que el que establecía el Mensaje del Ejecutivo lo que, a mi juicio, hace que sea conveniente aceptar las modificaciones del Senado.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Señor Presidente, el Honorable Senado ha hecho extensiva a los terrenos donde existen plantaciones de bosques la exención del impuesto a las herencias. De este modo ha interpretado fielmente el pensamiento que tuvo la Honorable Cámara al despachar este proyecto, puesto que lo que se deseaba era fomentar las plantaciones de árboles en el país, que constituye la única valla efectiva contra la erosión de los suelos de cultivo, que ha causado grandes estragos en los campos del sur y especialmente en los de las provincias de Malleco y Cautín.

De tal manera que solamente quiero significar a la Honorable Cámara que este proyecto de ley beneficiará enormemente a la agricultura puesto que hará pensar a los agricultores en la posibilidad de sembrar no sólo trigo en sus campos, sino que destinar aquéllos que no sean aptos para estas siembras, por el bajo rendimiento de los suelos, a plantaciones forestales que no cansan extraordinariamente la tierra.

Los que habitualmente tenemos que recorrer en nuestras funciones parlamentarias las regiones del sur, vemos a menudo, y lo observamos con pena, cómo se está extendiendo este mal de la erosión. Al pasar el Bío Bío hacia el sur, ya encontramos extensas regiones y campos que padecen de este cáncer de los suelos.

Creo que la mejor forma de poner fin al error económico de las siembras en terrenos poco aptos para la agricultura, es la de estimular la plantación de bosques.

En diversas oportunidades y desde distintos bancos, han salido voces que sostienen que se debe estimular al máximo a aquellas personas que están dispuestas a invertir dineros para el futuro, o sea, a plantar árboles en las regiones no aptas para la agricultura. Consecuente con estos principios, la Honorable Cámara debe ratificar lo que ha establecido el Honorable Senado en el sentido de dejar exentos de toda contribución a las plantaciones forestales, como el único medio de remediar este mal llamado erosión de los suelos.

El señor SAELZER.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor CAMPOS (don Enrique).— Con todo agrado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Campos, puede usar de la palabra, Su Señoría.

El señor SAELZER.— Estoy muy de acuerdo con lo expresado por mi Honorable colega y amigo señor Campos, pero quisiera que en el proyecto se comprendieran también las reservas de las montañas naturales, que han dejado aquellos agricultores previsores y que han quedado sin explotar, porque son lomas con demasiada pendiente para sembrar.

Sucede hoy día, señor Presidente, que Impuestos Internos, en los avalúos que practica, comete el grave error de tasar aquellas reservas de montañas en un precio tan fantástico que el agricultor, que ha sido previsor, como ya he dicho, y que en defensa de sus tierras de cultivo ha dejado esas montañas, tiene forzosamente que explotarlas y deshacerlas, porque de otra manera no podría pagar esas contribuciones.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Nada más claro que las palabras pronunciadas por el Honorable señor Saelzer, quien se ha distinguido en esta Honorable Cámara por la defensa de estos principios sanos de la agricultura, pero, dado el trámite en que se encuentra el proyecto, creo que sería contraproducente presentar una indicación.

El señor SEPULVEDA (don Julio).— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Campos, puede usar de la palabra, Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (don Julio).— Quería hacer presente que, en realidad, la Ley de Bosques comprende las situaciones a que ha hecho referencia el Honorable colega señor Saelzer.

Efectivamente, en el artículo 3.o de esa ley, al que se va a agregar un inciso más por este proyecto, hay ya una disposición que dice que gozarán también de estas exenciones los bosques naturales, cuya corta se prohibe en el artículo 5.o.

Esta disposición prohibe cortar las reservas a que se ha referido en términos generales el Honorable colega. De tal manera, que para la historia fidedigna del proyecto en debate vale la pena dejar constancia de que las reservas naturales a que se refiere el Honorable señor Saelzer quedarán también exentas de toda clase de impuestos.

El señor CAMPOS (don Enrique).— Señor Presidente, para terminar, solamente debo declarar que ojalá las explicaciones que ha dado el Honorable señor Sepúlveda sean comprendidas por las autoridades que han de reglamentar la aplicación de este proyecto una vez que sea ley, en el sentido de que la exención es extensiva también a los bosques naturales.

De esta manera, creo que vamos a dar al país una ley que va a poner remedio a este problema que afecta al gran capital nuestro, que es el capital del suelo y, así, indudablemente, vamos a contribuir, en forma efectiva a la producción y a remediar una serie de males.

Es todo lo que quería decir, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Advierto a la Honorable Cámara que algunos señores Diputados se han referido a la segunda modificación, que todavía no está en discusión.

Tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Hablo, señor Presidente, con respecto al aspecto histórico, diré, del proyecto, para que se forme conciencia acerca del problema de la erosión del suelo, a que ha aludido con tanto fundamento mi Honorable colega, señor Campos Menéndez.

Hace poco viajaba por el norte del Bío Bío, y lo hacía acompañado de una persona que tiene conocimientos de agricultura y, además, es extranjero. Y me llamaba la atención, con alarma, hacia el hecho de que el trabajo del suelo, el arado del suelo en muchos faldeos estaba hecho en líneas longitudinales al escurrimiento de las aguas, diciéndome que ésa era la causante precisa de la erosión.

El trabajo agrícola debe hacerse en forma transversal, para que el agua vaya siendo detenida y se evite así que la tierra sea arrastrada por ella...

El señor SAELZER.— ¿Me permite, Honorable colega?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Con mucho gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Saelzer, con la venia del Honorable señor González Madariaga.

El señor SAELZER.— Señor Presidente, el fenómeno de la erosión, que adquiere un carácter pavoroso en el sur, sobre todo para la agricultura, tiene, lógicamente, muchos remedios; entre otros, el que acaba de mencionar mi Honorable colega señor González Madariaga. También puede solucionarse dejando sin arar aquellas lomas susceptibles de erosión.

Pero el problema no reside allí solamente, Honorable Cámara.

El mismo Gobierno, incluso, con su Caja de Crédito Agrario, ha contribuído enormemente a la erosión en Chile, porque esa institución ha otorgado crédito agrícola para sembrar y cultivar aquellos terrenos que no son arables. No ha tenido la Caja la visión necesaria para supervigilar los préstamos en forma técnica, ni para aconsejar a los agricultores que no aren los suelos erosionados.

Creo que este problema de la erosión es muy vasto e importante, y de enorme trascendencia para el futuro del país. En efecto, el porvenir agrícola de Chile, y, especialmente, de la zona sur, es poco halagüeño. No quiero ser pesimista, pero tengo que reconocer que no puedo ser optimista al respecto.

Estimo necesario que el legislador haga todo lo posible para evitar que el Gobierno, a través de la sección mecanizada de la Corporación de Fomento y de sus préstamos sin control técnico, contribuya a aumentar este fenómeno de la erosión de la tierra.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Me parece necesario hacer estas acotaciones frente a las observaciones que aquí se han formulado.

También pude apreciar, en la oportunidad a que aludía, que muchas colinas adyacentes aparecían agrietadas, mostrando profundas heridas en sus cascos colorantes.

En seguida, señor Presidente, se suele decir que las dunas avanzan. En realidad, no es efectivo que esto ocurra, según he podido oírlo de gente entendida. Lo que hay es negligencia del hombre, que no se preocupa de hacer los plantíos necesarios.

Era cuanto quería decir, como una nota oportuna al problema de la erosión.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación del Honorable Senado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

Se considerará la segunda modificación.

El señor RIVAS (Secretario).— Por la segunda modificación, el Honorable Senado ha refundido en uno solo los incisos 2.o y 3.o que la Honorable Cámara había introducido al artículo único del proyecto, y que se referían a la exención de los impuestos de tercera categoría, global complementario y el de herencias. La Honorable Cámara, repito, había consultado sobre esta materia dos incisos, que el Honorable Senado acordó refundir en uno solo. También suprimió el plazo que la Honorable Cámara había fijado para la exención del impuesto global complementario y del de tercera categoría, el cual vencía el 1.o de Enero de 1950.

El señor GARCIA BURR.— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GARCIA BURR.— Señor Presidente: las modificaciones que el Honorable Senado ha introducido a este proyecto son convenientes, y espero que la Honorable Cámara las apruebe, no sólo porque se trata de beneficiar a todos aquellos que con espíritu previsor contribuyen al mejoramiento de las tierras y a evitar la erosión en provincias tan afectadas como Cautín y Malleco, sino que también porque en este proyecto se ha hecho extensiva la exención al impuesto a las herencias.

Espero que en un futuro cercano se pueda aprobar un proyecto en los términos planteados por el Honorable señor Saelzer, porque la exención debe comprender a todos los bosques, pues con ellos se está contribuyendo a la riqueza nacional.

El señor SAELZER.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GARCIA BURR.— Con mucho gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor García Burr, tiene la palabra Su Señoría.

El señor SAELZER.— Señor Presidente, yo me refería denantes a aquellos bosques que están en suelos no arables. A pesar de que muchísima gente cree que el roce a fuego es un crimen, no hay tal cosa cuando se hace en suelos agrícolas que vienen a incorporarse a la producción. Por eso, estimo que el proyecto debería contemplar la exención de impuestos de todos aquellos bosques que cubren superficies no arables. La superficie arable, según me parece, ya es cuestión de una situación especial. Pero, insisto, la superficie no arable debería estar exenta de todo impuesto, porque las montañas ubicadas en estos terrenos constituyen la mejor defensa de la riqueza nacional.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor García Burr.

El señor GARCIA BURR.— Señor Presidente, naturalmente que las observaciones que hace el Honorable colega deben ser estudiadas en un próximo proyecto, pues en este instante no podemos introducir ninguna modificación al que estamos discutiendo, porque se encuentra en tercer trámite constitucional. Es lógico que en dicho proyecto deberán emplearse los términos más convenientes, ya que no basta decir "arable".

Un terreno puede ser arable, y, sin embargo, inconveniente para la economía nacional. En este caso, podría darse, si fuera posible, una bonificación que entrara a reemplazar al dueño del predio los beneficios que el terreno pudiera reportarle, destinándolo, en cambio, para conveniencia de la nación, a la forestación.

Además, y con el objeto de propender a la formación de esta riqueza nacional, debería darse a todos aquellos propietarios que tienen bosques, en terrenos que no son aptos para el cultivo agrícola, una indemnización que les permita mantener indefinidamente los bosques y explotarlos sólo cuando sea estrictamente indispensable, facilitándoles también los medios económicos que les permitan mantener la reforestación natural o la artificial, si ello fuera posible.

Por esto, señor Presidente, espero que las modificaciones introducidas por el Honorable Senado merezcan la aprobación de la Honorable Cámara.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las modificaciones del Honorable Senado.

Si le parece a la Sala, se aprobarán estas modificaciones.

Aprobadas.

Terminada la discusión del proyecto.

8.—SUSPENSION DE LA SESION

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a los señores miembros de los Comités Parlamentarios se sirvan pasar a la Sala de la Presidencia.

Se suspende la sesión por quince minutos.

—Se suspendió la sesión.

9.—LIBERACION DE DERECHOS DE INTERNACION PARA TRIGO Y SEMILLAS, Y DELITO ECONOMICO.—ACUERDOS DE LOS COMITES RELACIONADOS CON LA TRAMITACION DE ESTOS PROYECTOS

El señor TAPIA (Presidente).— Continúa la sesión.

Se va a dar cuenta de algunos acuerdos adoptados por los Comités Parlamentarios.

El señor RIVAS (Secretario).— Los Comités Parlamentarios de los Partidos Radical, Liberal, Conservador Tradicionalista, Conservador y Grupo de Diputados Independientes, adoptaron los siguientes acuerdos:

1.o— A petición expresa del señor Ministro de Agricultura, tratar de inmediato, en la presente sesión, el Mensaje que libera de derechos de internación al trigo, semilla y harina, que importe el Instituto de Economía Agrícola;

2.o— Respecto del proyecto de ley, que establece el Delito Económico, conceder al Diputado Informante todo el tiempo que requiera para informar en general, el proyecto, en la presente sesión, con excepción de la Hora de Incidentes;

3.o— Prorrogar el tiempo del Orden del Día, de la Hora de Incidentes, y, en consecuencia, el término de la sesión, por todo aquel que ocupe el señor Diputado Informante, considerando las interrupciones que él se sirva conceder.

Reconocerle también, en el curso de la discusión en general, el tiempo que necesite para aclarar las dudas que acerca de la materia se susciten o hagan presente los señores Diputados;

4.o— Conceder a los Comités ... rios de los Partidos Radical, ... servador Tradicionalista, el ... de la palabra por un espacio ... ta minutos a cada uno; al de ... Independientes, por sesenta ... Conservador, por cuarenta y ... Estos tiempos los usarán los ... mités, distribuidos en dos ... mera, de sesenta minutos ... partidos que cuenten con ... es decir, para los Partidos R... y Conservador Tradicionalist... para el Comité de Diputados ... tes y para el Comité Conserv... En segunda rueda, los Comi... tarios usarán del tiempo que ... usado en la primera rueda. ... nutos para los Comités Rad... Conservador Tradicionalista ... te, y 15 minutos, para el del ... servador.

5.o— Citar a la Cámara a ... pecial, destinada a continuar ... asunto, para el día de mañan... 16 horas, autorizando a la M... pender esta reunión, por espac... ras, desde las 13 a las 15 hor...

6.o— En la sesión ordinaria ... lebrar la Cámara mañana, de ... ras, se acordó destinar el térm... bla de Fácil Despacho a conti... el proyecto que establece el ... mico, y prorrogar el Orden del ... do el tiempo que sea necesario, ... los Comités Parlamentarios ent... pos sobrantes de la segunda r... gándose la hora de término de ... todo el tiempo que ocupe la ... proyecto, para que tenga lugar ... Incidentes en la forma acostu...

7.o— Se acordó, por último, ... rrado el debate, y votar en ge... yecto, una vez que los Comités ... vios hayan usado totalmente d... acordados.

El señor TAPIA (Presidente)... rece a la Sala, se aprobarán lo... los Comités.

Acordado.

El señor REYES (don Tomás)... mite, señor Presidente, sobre est... teria?

El señor TAPIA (Presidente)... duda se puede aclarar por el ... tario, que ha tomado nota co... lle de los acuerdos de los Comi...

10.—LIBERACION DE DEREC... TERNACION Y OTROS, PA... GO, LA SEMILLA Y LA ... IMPORTE EL INSTITUTO ... MIA AGRICOLA

El señor TAPIA (Presidente)... formidad al acuerdo recién a... rresponde ocuparse del Mensaj... de derechos la internación de ... llas y harina que importe el ... Economía Agrícola.

El proyecto está impreso en e... 6,840.

El señor RIVAS (Secretario)... proyecto de ley:

"Artículo único.— Reempláza... lo 10 del Decreto Supremo N.o ... septiembre de 1939, del Ministe... cultura, que refundió las leyes ... 5,713 y 6,421, por el siguiente:

"El Presidente de la Repúbli... berar del pago de derechos de ... almacenaje, de los impuestos ... el Decreto de Hacienda N.o 2... y sus modificaciones, y, en gene... impuesto o contribución que se ... intermedio de las Aduanas, al tr... rina de trigo, y a las semillas ... al país el Instituto de Economía ...

El señor TAPIA (Presidente)... sión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor MOLLER (Ministro d... ra).— Pido la palabra.

El señor TAPIA (Presidente)... de ella Su Señoría.

El señor MOLLER (Ministro d... ra).— El proyecto que entra a ... Honorable Cámara, señor Preside... origen en un Mensaje del Ejecu... por objeto liberar de derechos ... ción al trigo, a la harina, y a ... que han estado llegando al país ... gentina, Canadá y Estados Unid...

Es un proyecto muy sencillo, ... finalidad no encarecer este pr... indispensable en todos los hogar...

La harina tiene un derecho de a... alto, y se ha traído una peque... desde la República Argentina, po... ha podido disponer en el país de... cesario para la molienda.

Esta harina, señor Presidente, ... al puerto de Antofagasta, para sup... ciencia en el suministro de artícul... ticios en la zona norte del país, n... do ser desembarcada en el puerto ... que la Aduana no lo ha permitido ... ción a que no está liberada de lo... de internación correspondientes.

En vista de esta situación, el In... Economía Agrícola se ha visto en ... dad de pedir, por intermedio del ... de ley en discusión, que se libere d... de internación al cargamento de ... referencia.

Ruego, en consecuencia, a la ... Cámara, se sirva prestar su aproba... te Mensaje del Ejecutivo, para q... desembarcarse, así, la harina impo...

El señor BARRIENTOS (don En... ¿Me permite una interrupción, señ... tro?

El señor TAPIA (Presidente).— ... palabra el Honorable señor Valdés ...

El señor BARRIENTOS (don En... Había pedido una interrupción al s... nistro, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— ... nuación podrá usar de la palabra ... ría.

El señor VALDES LARRAIN.— ... unión de Comités que acaba de cele... solicitar el señor Ministro de Agricu... se tratara de inmediato el proyecto ... cusión, expresó que este proyecto ... lamente a autorizar la libre inter... país de un cargamento de harina q... contraba en un barco surto en Ant... listo para su descarga, lo que no po... tuarse por oponerse a ello la Ad... atención a que esa partida de harina ... taba liberada de los derechos corre... tes.

Ahora resulta, señor Presidente, q... trata solamente de autorizar al Ins... Economía Agrícola para internar, ... derechos aduaneros, a la harina en ... cia, sino que también, como lo acab... cir el señor Ministro, a todo el trigo ... da importarse, tanto en el presente ... el futuro, e incluso, liberar de derech... semillas que importe este organism... tal para venderlas a los agricultores ... Esto modifica sustancialmente lo ... tado al pedirse la discusión inmedi... proyecto en debate, petición del ... nistro que los Comités encontraron ...

...mo que se trataba de desembarcar harina destinada a abastecer a la zona norte del país, que actualmente carece de este artículo alimenticio. Pero si se refiere el proyecto a una autorización de carácter tan general, lo lógico habría sido abrir un debate amplio, que hubiera permitido considerar la política que sigue el Supremo Gobierno frente al problema del trigo, ya que la internación de este artículo tiene directa relación con aquella política.

El señor MOLLER (Ministro de Agricultura).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor VALDES LARRAIN.— Muy bien.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Valdés, tiene la palabra el señor Ministro de Agricultura.

El señor MOLLER (Ministro de Agricultura).— Señor Presidente, el trigo y la semilla actualmente, están libres de derechos de internación, y si en el proyecto aparece extendiéndose la liberación de derechos a esos productos, además de la harina, es porque existen algunos pequeños derecho, que representan sino muy poco —derechos de estadística—, que también los afectan. La harina tiene derechos de internación elevados; pero el trigo y la semilla están libres de derechos de internación.

El señor BOLADOS.— ¿Están a perpetuidad liberados de derechos el trigo y la harina?

El señor MOLLER (Ministro de Agricultura).— La harina no, señor Diputado.

El señor BOLADOS.— ¿La semilla sí?

El señor MOLLER (Ministro de Agricultura).— La semilla sí, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor Valdés.

El señor VALDES LARRAIN.— En realidad, nosotros no nos oponemos a que pueda internarse, sin derechos aduaneros, una partida de harina, porque comprendemos la difícil situación en que se encuentra la zona norte; pero lamentamos que, conjuntamente con esta situación, se obligue a la Cámara a liberar de derechos de internación...

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor VALDES LARRAIN.— Con mucho gusto.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿No tiene a mano Su Señoría el artículo 10 del Decreto Supremo número 628, de 27 de septiembre de 1939?

El señor ALCALDE.— Hable con voz más alta, Honorable Diputado; no se le oye nada.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pregunto si tiene el Honorable Diputado a mano el artículo 10 del Decreto Supremo número 628, que se va a reemplazar por el que consulta este proyecto.

Sería interesante que fuera leído.

El señor VALDES LARRAIN.— Estoy leyendo el artículo, que dice:

"El Presidente de la República podrá liberar del pago de derechos de internación, almacenaje, de los impuestos señalados en el Decreto de Hacienda número 2,772, de 1943, y sus modificaciones, y, en general, de todo impuesto o contribución que se perciba por intermedio de las Aduanas al trigo, a la harina de trigo y a las semillas que importe al país el Instituto de Economía Agrícola."

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Yo pregunto qué dice la disposición que se reemplaza.

Si el señor Ministro la tiene a mano, le ruego que la lea, para que la Honorable Cámara pueda tomar conocimiento de lo que está proponiendo.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MOLLER (Ministro de Agricultura).— Permítame una interrupción, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor Valdés.

El señor VALDES LARRAIN. — El señor Ministro me ha solicitado una interrupción, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Valdés, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor MOLLER (Ministro de Agricultura).— El señor Palma, alto funcionario del Departamento de Aduanas, redactó el proyecto en forma que quedara aclarada la situación arancelaria del trigo y de la semilla. Algunas Aduanas estimaron que estos productos debían pagar derechos estadísticos y otros que no tienen importancia.

Se aprovechó este proyecto para extender la liberación a estos impuestos.

Como digo, el trigo y las semillas están liberados de derechos de Aduana, no así la harina, que, por falta de una disposición legal sobre la materia, no ha podido ser desembarcada en los puertos del norte.

El señor IZQUIERDO. — Permítame una interrupción, Honorable señor Valdés.

El señor VALDES LARRAIN.— Con mucho agrado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Valdés, tiene la palabra el Honorable señor Izquierdo.

El señor IZQUIERDO.— Lo único que se desea es ampliar las disposiciones de la ley vigente, incorporando la harina entre los productos que pueden ser importados sin derechos de Aduana. La semilla y el trigo que importe el Instituto de Economía Agrícola están liberados de todo derecho de internación, de acuerdo con la disposición del Decreto número 628, de 27 de septiembre de 1939. Hasta esa fecha no se había hecho necesario internar harina; por consiguiente, no se había dictado esta disposición. Ahora, lo único que se pretende con este proyecto de ley es agregar a la semilla y al trigo, cuya importación ya está exenta de impuestos, la harina que se interne al país para cubrir las necesidades que se han presentado últimamente.

Nada más, señor Presidente.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, tanto las informaciones del señor Ministro como las del Honorable señor Izquierdo han aclarado bastante el alcance de este proyecto, y, en consecuencia, vamos a darle nuestro voto favorable. Ojalá que esta importación de harina que ha tenido que hacer el Gobierno, le haga ver la gravedad e importancia que tiene que se siga una política triguera que evite en el futuro que el país tenga que repetir está importación a tan elevado precio. Como decía el señor Ministro, la harina que se va a importar tiene un precio exageradamente alto, y la operación podría evitarse si se siguiera en este país una política triguera y agrícola, en general, acertada.

Quiero aprovechar también esta oportunidad para preguntar al señor Ministro si se han obviado todos los inconvenientes inherentes a esta clase de importaciones. Porque la opinión pública y la Honorable Cámara están informadas de lo ocurrido hace pocos días en relación con la internación de papas. El señor Ministro de Economía y Comercio autorizó que se adquiriera en la República Argentina una partida de veinte y cinco mil toneladas de papas, y el Consejo Nacional de Comercio Exterior otorgó las divisas necesarias para la adquisición. Cuando ya estaba la negociación finiquitada —y entiendo que, incluso, la partida venía en viaje—, el señor Ministro de Agricultura declaró que no era necesaria la internación de papas, porque este artículo existía en el comercio en forma abundante, y, además, que tampoco podía efectuarse, porque diversos reglamentos de la Policía Sanitaria Vegetal hacían imposible la operación sin que se cumplieran previamente ciertos trámites.

El señor MOLLER (Ministro de Agricultura).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor VALDES LARRAIN.— Con todo agrado, señor Ministro.

El señor MOLLER (Ministro de Agricultura).— No quiero que quede la Honorable Cámara bajo la impresión de que he manifestado que hay papas suficientes en el país. En realidad, no podría decir tal cosa, porque tan sólo ahora se está haciendo un censo de la existencia de papas. Solamente se supo que la falta de papas no iba a ser tan grande como se creía al principio. En este momento, como digo, todas las reparticiones del Ministerio de Agricultura están haciendo un censo para conocer la existencia de papas.

Por otra parte, tampoco el Ministro que habla se ha opuesto a la internación de papas al país.

Hay un reglamento que rige la materia, que es ley, y que para ser derogado —digamos— necesita un decreto de insistencia. Basada en ese reglamento, la Contraloría General de la República ha negado la entrada al país de papas para semillas, porque la ley no lo permite, cualquiera que sea su procedencia, cualquiera que sea el país de donde venga, aunque sea analizada para determinar si tiene infecciones o no las tiene.

Puedo adelantar a la Honorable Cámara que he redactado el decreto de insistencia para hacer posible la internación de papas, en vista de que va a escasear en el país este artículo fundamental para la alimentación del pueblo.

El señor VALDES LARRAIN.— Señor Presidente, termino mis observaciones declarando que voy a votar favorablemente este proyecto, en vista de la situación desesperante en que se encuentra la zona norte del país.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Pizarro.

El señor PIZARRO (Don Abelardo).— Señor Presidente, el abocarnos a la discusión de este proyecto, habría sido de sumo interés para mí, además de conocer el informe de la Comisión respectiva, haber escuchado de labios del señor Ministro el detalle de los precios a que se importará este elemento. Me precio de conocer lo que va a representar para el país la importación de harina y de trigo, porque fuimos duramente criticados cuando acompañamos al Presidente de la República en su gestión gubernativa, por haber apoyado la política económica sustentada por él, enunciada cuando fué candidato y puesta en práctica después, siendo Presidente de la República a base de precios justos, es decir, remunerativos.

Estamos viendo, y por eso quiero recalcarlo para conocimiento del país y para experiencia de futuros Gobiernos, a lo que ha conducido una política de simpatías hacia determinados sectores, con el exclusivo objeto de conservar su popularidad.

El señor MOLLER (Ministro de Agricultura).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor PIZARRO (Don Abelardo).— Con todo agrado, señor Ministro.

El señor MOLLER (Ministro de Agricultura).— Honorable Diputado, nunca se había fijado con mayor oportunidad el precio del trigo. En febrero del año en curso se alzó el precio del trigo para el próximo año, de 470 pesos a 555 pesos, como lo pidió el Instituto de Economía Agrícola.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PIZARRO (Don Abelardo).— Reconozco la efectividad de las declaraciones del señor Ministro. Pero debo declarar que Su Señoría olvidó decir que, después del anuncio de la fijación del precio, se manifestó que ella iba a quedar sin efecto, con lo cual se creó nerviosidad entre los productores.

A pesar de que reconozco en el señor Ministro el conocimiento técnico y el deseo de hacer una labor interesante, políticamente no la ha podido realizar, porque ha tenido que ceder a la presión.

Quiero recalcar esta tarde, señor Presidente, frente a este proyecto, que estamos perdiendo el concepto de la autoridad del Gobernante y la facultad de imponer grandes decisiones por el temor de perder la simpatía del electorado.

Pero, señor Ministro, conscientes de actuar como hombres de Estado, conscientes de nuestra responsabilidad, digo a Su Señoría que este proyecto es fruto de la actitud demagógica del Ejecutivo, que permitirá que el día de mañana no haya pan para dar a nuestra población de la zona norte.

Desde luego, no sabemos cuánto va a costar al país este proyecto.

El Ejecutivo, ante el hambre que se avecina en la zona norte, nos coloca frente a situaciones y a procedimientos que no podemos aceptar.

Con un claro sentido de las responsabilidades del Gobierno, debió haberse enfrentado la solución integral de nuestros problemas y, particularmente, el del trigo, que es básico y fundamental en nuestra República.

La zona sur es eminentemente triguera y podría surtir los graneros de todo el país.

¿Por qué no puede hacerlo?

¿Se nos va a decir que se necesita la ley que establece el delito económico, que presiona al productor a que no cree el hambre, para resolver todos nuestros problemas? ¡Pero señor Presidente, si el hambre lo está produciendo el Gobierno mismo!

¿Por qué no rinde el sur lo que debiera?

Porque sus terrenos son pobres y necesitan ser mejorados, porque hay que abonar y encalar la tierra proporcionándole guano y los demás elementos que la fertilicen.

Esto no se hace, señor Presidente, porque los costos de explotación son enormes y, con los precios fijados a los productos agropecuarios, no pueden mejorarse las tierras.

El señor MOLLER (Ministro de Agricultura).— ¿Me permite una interrupción, señor Diputado?

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Como no, señor Ministro.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor MOLLER (Ministro de Agricultura).— Encontraría justa toda la argumentación que Su Señoría hace si no hubiera sido este un año climático malo para la agricultura, que fué precisamente la causa de la pérdida de la cosecha. Si en el sur el tiempo sigue tan lluvioso como se ha presentado hasta ahora, seguramente tendremos en éste un año más calamitoso para la producción que el anterior. En tal caso, seguramente, tendremos que importar más que lo que sea necesario para cubrir nuestro déficit de este año. Pero esto, señor Diputado, no es culpa del Gobierno ni de una equivocada política triguera. Tampoco puede influir sobre esta verdadera catástrofe una determinada política de precios. La verdad es que Chile ha sido azotado por factores climáticos que han deshecho la producción triguera, tal como ha pasado con el arroz...

El señor BOLADOS.— Pero en años anteriores no ha pasado lo mismo, señor Ministro.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— El señor Ministro se ha referido a un factor ocasional, a un fenómeno climático que ha ocasionado un trastorno en la producción del presente año. Pero si hubiese habido una adecuada política triguera, una política de previsión, hoy habría un excedente de trigo que, incluso, nos habría permitido ser exportadores. Si se hubiera puesto en práctica una inteligente política triguera, tendríamos en la caja fiscal los fondos necesarios para hacer frente a situaciones de emergencia. Y no tendríamos crisis de trigo por causas climáticas.

Lo que ha dicho el señor Ministro está confirmando lo que yo he sostenido: que no hay una política previsora en lo que respecta a la producción agrícola.

El señor Ministro, que es agricultor, y que, por lo tanto, conoce mejor estas cosas que yo, que no tengo más tierra que la que llevo en los zapatos, sabe mejor que yo que la producción de los campos no se puede medir por años agrícolas.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Por algo habla la Historia Sagrada de los períodos de siete vacas gordas y de siete vacas flacas. Al campo le pasa así: tiene períodos buenos y períodos malos. De ahí la obligación de los Gobiernos de proveerse en los años de las vacas gordas. En Chile no se ha hecho otra cosa que buscar las soluciones en los períodos malos. Esa es la crítica que se hace, no a Su Señoría, sino al Gobierno que representa.

El señor CONCHA.— ¡Hay un partido que lleva doce años de vacas gordas, Honorable Diputado!

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor BARRIENTOS (don Enrique). — Permítame una interrupción, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Pizarro, tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRIENTOS (don Enrique). — Comparto hasta cierto punto las observaciones del Honorable señor Pizarro, pero no estoy de acuerdo con Su Señoría, como lo he sostenido en muchas oportunidades en esta Honorable Cámara, en que el problema triguero sea un problema de precios. A mi modo de ver, lo que falta en nuestro país es la aplicación de la técnica y la creación de un organismo central responsable de la dirección de todo un plan agrario en el país.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¡No vaya a caer en la economía dirigida, Honorable colega!

El señor BARRIENTOS (don Enrique). — Hasta cierto punto, Honorable Diputado.

Mientras no apliquemos un criterio técnico en nuestra agricultura, mientras no hagamos en Chile, como se hizo en Italia, la campaña del grano, para establecer las causas del bajo rendimiento de los cultivos, con precio alguno que se le fije a la producción nacional puede ésta aumentar. Y más aún, señor Presidente, el problema precio podrá satisfacer a cierta clase pudiente; pero la mayor parte del país, que carece de los recursos necesarios para adquirir este producto, está pidiendo y exige que se elabore, precisamente, ese plan agrario bajo la responsabilidad de un organismo central fuerte y único que dirija toda esta política.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Pizarro.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— La intervención del Honorable colega señor Barrientos, es una confirmación de mis palabras. Hay una parte en que está de acuerdo conmigo. La otra parte lo reconozco, es nobleza de él, porque es miembro de un Partido de Gobierno.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No!

El señor BARRIENTOS (don Enrique).— Estoy dando mi opinión, señor Diputado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SAELZER.— ¿Me permite, señor Diputado?

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Como no, Honorable colega.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Pizarro, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor SAELZER.— Señor Presidente, por desgracia, el problema del trigo en Chile no es tan sencillo como para resolverlo mediante fijación de precios, porque hoy día y en ese caso concuerdo ampliamente con el Honorable colega señor Barrientos, la cuestión triguera está mala en su base. La relación entre el precio del trigo y el precio de los abonos que, año a año, va siendo más desfavorable para los productores, está obligando a los agricultores que se dedican a la siembra de trigo a abonar a medias. El resultado de este sistema es el empobrecimiento paulatino de nuestros suelos y la consiguiente disminución de producción que, año a año, se irá agudizando.

Nada más, señor Presidente.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Coincido con el Honorable señor Saelzer, porque, justamente, aquí está la cuestión precios. Hay que considerar, señor Presidente, precisamente los costos, que es lo fundamental, es decir, aplicar una verdad de Perogrullo, que es la exacta. Se debe pagar conforme a lo que se ha gastado, dando una justa remuneración.

De ahí que haga estas observaciones no con la esperanza de que se enmienden rumbos, señor Presidente, porque tal vez sería ser demasiado optimista...

El señor VALDES LARRAIN.— ¿Me permite una interrupción?

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Con todo agrado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Pizarro, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor VALDES LARRAIN.— Hace algunos instantes, manifesté que el señor Ministro de Agricultura había declarado que él consideraba innecesaria la internación de papas. El señor Ministro me replicó que jamás había dicho eso.

Como yo acostumbro, en esta Honorable Cámara, a hablar diciendo la verdad, me va a permitir esta Honorable Corporación que lea la declaración publicada en el diario del Gobierno, donde aparece el señor Ministro de Agricultura manifestando textualmente lo siguiente:

"El Ministro de Agricultura no está de acuerdo con la resolución adoptada por el Consejo Nacional de Comercio Exterior, que autorizó la importación de 35 mil toneladas de papas, procedentes de Argentina.

En una comunicación enviada al Ministro de Economía y Comercio, el señor Moller le hace presente que no fué consultado para la internación en referencia, la que, además de no tener justificación alguna, es inconveniente para el país, por cuanto podría traer la introducción de plagas ruinosas para la agricultura. Expresa el Ministro que a pesar de los daños causados por el tizón, no habrá escasez de papas para el consumo interno, y recuerda que la ley sobre Policía Sanitaria Vegetal prohibe la importación de papas, por ser un producto suceptible de descomposición. Finalmente consulta el señor Moller a su colega de Economía acerca de los antecedentes que se tuvieron en vista para autorizar la internación".

El señor MOLLER (Ministro de Agricultura).— ¿Dónde aparece eso?

El señor VALDES LARRAIN.— En el diario del Gobierno del 5 de julio...

Varios señores DIPUTADOS.— ¿Cuál es el diario del Gobierno?

El señor VALDES LARRAIN.— ...en la primera parte de "La Nación".

El señor ROGERS.— ¡Si tiene tantos!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor VALDES LARRAIN.— De manera, señor Presidente, que yo estaba en la razón cuando afirmaba que, frente al problema triguero, como también frente al problema agrario, en general, no había una política definida de parte del Gobierno; y que si bien es cierto que el señor Ministro de Economía y Comercio había autorizado la internación de papas y, aun más, había solicitado al Consejo de Comercio Exterior las divisas necesarias, también lo es que posteriormente, el señor Ministro de Agricultura declaró que no había sido consultado al respecto, agregando que era contrario a la internación de papas, ya que no era necesaria para el abastecimiento del país.

Esto demuestra que no hay una línea determinada ni una política fija en materia económica. Por eso, frente al problema de la harina, habría deseado un debate que hubiera permitido aclarar la política agraria del Gobierno, si es que tiene alguna definida al respecto.

Muchas gracias.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Continúo, señor Presidente...

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar, Su Señoría.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Las interrupciones que he aceptado, señor Presidente, han contribuído a demostrar la falta de una política triguera. Esto, a la luz meridiana, prueba que estamos caminando a ciegas en esta materia, como si en estos momentos no nos viésemos abocados a este problema. Parece que tuviéramos miedo de enfrentarnos al porvenir. No tenemos el sentido de la responsaibilidad ni deseamos asumirla.

Y es lamentable, señor Presidente, que en estos momentos de extrema urgencia, por las necesidades del abastecimiento de una extensa zona del país, se nos presente este problema, para que, con perjuicio de los productores chilenos, se fomente la producción en el extranjero.

Lamentable situación, señor Presidente, sobre la cual yo no quiero extenderme. Soy Diputado de Oposición; pero ante todo soy chileno, y, como tal, deseo que se satisfagan las necesidades de los obreros del Norte, de toda una población que había cifrado sus esperanzas en un Gobierno al que había prestado su calurosa adhesión, y que ahora se siente defraudada.

Podría aprovechar políticamente esta situación, pero no lo hago porque no deseo entorpecer el despacho de este proyecto. No usamos estas armas, cuando hay un problema inmediato que resolver; cedemos ante esta necesidad colectiva que es preciso satisfacer. Por eso, esta tarde votaremos favorablemente este proyecto.

Sin embargo, lamentamos que el Gobierno no nos haya dicho con franqueza cuánto significará para la economía nacional la solución que se ha dado a este problema; a cuánto ascenderá esta inversión; qué cosas podrían haberse hecho con estos dineros, que no están sobrantes, y cómo pudo haberse evitado esta nueva sangría de divisas que perjudica la economía nacional. Lamento, en suma, que el señor Ministro de Agricultura, en nombre del Gobierno, no haya dicho, con toda franqueza, cuánto pierde el país con esta medida.

Nada más, señor Presidente.

El señor ALCALDE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ALCALDE.— Señor Presidente, he pedido la palabra sólo para hacer las siguientes preguntas al señor Ministro de Agricultura: ¿qué cantidad de trigo se ha importado este año? ¿Cuál ha sido su precio en el lugar de procedencia, y cuál el precio CIF en el puerto de desembarque?

Nada más, señor Presidente.

El señor MOLLER (Ministro de Agricultura).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MOLLER (Ministro de Agricultura).— Lamento no tener en estos momentos las cifras exactas para haber podido contestar con toda precisión las preguntas del Honorable señor Alcalde. Sin embargo, puedo adelantar a Su Señoría que se han internado 1.580.000 quintales métricos de trigo, que han costado poco más de 19 millones de dólares, y de los cuales han llegado al país aproximadamente las tres cuartas partes. El precio exacto no lo recuerdo, pero, como Su Señoría lo sabe, es el que regía en el mercado mundial en la fecha de la compra.

Las negociaciones respectivas han estado a cargo de nuestro Embajador en la República Argentina, quién ha efectuado toda la adquisición de trigo sobre la base de propuestas o licitaciones de las grandes casas exportadoras de este cereal, tales como Dreyfus, Bungue Bon, Continental, etcétera, que son famosas en el mercado mundial del trigo.

La operación de compra se radicó en Buenos Aires, porque es un centro triguero internacional, y, además, porque se creía que había un excedente para importar este año. Cuando empezaron las compras, desgraciadamente se vió que Argentina tenía comprometida su producción con el Continente europeo, y las primeras compras se hicieron en Norte América. Ultimamente, se ha podido comprar a la Argentina el excedente que tuvo, porque su extracción de harina, que era de 72 por ciento, subió a 75 por ciento. Con esto subió la cantidad de trigo exportable, que ha podido adquirir Chile.

Estos precios han sido, pues, los del mercado internacional, que han tenido fluctuaciones en relación con las amenazas de una posible nueva guerra mundial. Ha habido alzas y bajas, pero no muy pronunciadas. En este momento el trigo que se compra, para Chile representa un beneficio, ya que si pudiera revenderlo ganaría dinero, porque los precios siguen subiendo.

El señor ALCALDE.— Yo quisiera que el señor Ministro me explicara si este precio de 19 millones de dólares que ha indicado, es el precio del lugar de procedencia del trigo, o es el precio del trigo en el puerto de desembarque.

El señor MOLLER (Ministro de Agricultura).— Honorable Diputado, es el precio de la compra del trigo, porque los dólares tuvieron que ser pedidos al Consejo Nacional de Comercio Exterior. Además, se han pagado sumas de dinero por concepto de fletes y seguros.

El señor ALCALDE. —De manera que, según los datos que nos proporciona el señor Ministro, el precio de este trigo, tomando en cuenta el precio del dólar, es enormemente superior al precio del trigo en el mercado interno.

El señor MOLLER (Ministro de Agricultura).— Acaso, si el precio del trigo lo considera a 60 pesos el dólar; pero como no se ha dado...

El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¿A qué precio se dió el dólar?

El señor ALCALDE.— El dólar se dió a 31.

El señor MOLLER (Ministro de Agricultura).— A 31 pesos, Honorable Diputado, y si me permite, señor Presidente, esto no quiere decir que el precio del trigo sea más caro en Chile que en el resto del mundo. Precisamente, es mucho más bajo. Sus Señorías saben que la agricultura argentina vende el trigo a su Gobierno, al precio de 24, 26 y, hoy día, a 35 nacionales. Si lo reduce al cambio del día se ve que sale muy por debajo del precio que el Gobierno chileno ha fijado al trigo interno.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor Alcalde.

El señor BOLADOS.— Cotizado el dólar a 82 pesos, sale el quintal de trigo a más de mil pesos.

El señor ALCALDE.— Señor Presidente, yo quiero llamar la atención hacia la situación gravísima que está produciendo la política triguera que se ha seguido en el país durante este último tiempo.

El señor MOLLER (Ministro de Agricultura).— ¿Me permite, señor Diputado?

El señor ALCALDE.— No me refiero, señor Ministro, al actual Gobierno sino que me quiero referir a los últimos doce o trece años. Ahora, el precio del trigo que se va a traer es aproximadamente igual a la mayor entrada que vamos a obtener nosotros por el tan decantado aumento del precio del cobre en tres centavos de dólar por libra.

El señor Ministro nos ha dicho que si se dan dólares del tipo de treinta y un pesos, el trigo, en realidad, saldrá más barato que el trigo nacional. Pero olvida Su Señoría que el precio de $ 31 el dólar significa la mitad del precio de esta moneda.

Tomando en cuenta el verdadero precio del dólar y la disminución de importación por ocupar los dólares en compra de trigo, el trigo extranjero resulta puesto en el mercado chileno, casi 150 por ciento más caro que el nacional.

Ha dicho el señor Ministro, y en esto estoy de acuerdo con Su Señoría, que en algunos países se ha obligado a los agricultures a vender el trigo muy barato al Gobierno, como es el caso de Argentina. Pero quiero preguntar al señor Ministro: ¿sabe acaso de un solo país que en el espacio de tres o cuatro años se hayan arruinado en tal forma las economías privada y pública, como en la República Argentina?

Hasta hace poco, dos años atrás el nacional valía doce pesos chilenos. Este año llegó a valer $ 3.50 y ahora, si no me equivoco, está a $ 4.20 ó $ 4.30.

Debe además, tener presente el señor Ministro que la producción agrícola en Argentina, sobre todo la producción de cereales, ha bajado en forma fantástica en los últimos años.

Es así como los países pagan la mala política económica de sus Gobiernos, y sobre todo la mala política agrícola.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor González Madariaga.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Señor Presidente, voy a ser muy breve...

El señor PIZARRO (don Abelardo).— También es brevísima la interrupción que le solicito, señor Diputado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— En tal caso, con todo agrado.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor González Madariaga, tiene la palabra Su Señoría.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Señor Presidente, he solicitado esta interrupción para recoger las observaciones formuladas por el señor Ministro en relación con el precio del trigo argentino a que lo compra el Gobierno y el precio a que lo vende al exterior.

Ese es un problema que no nos interesa, porque si el productor argentino recibe un precio bajo del Gobierno y éste lo vende con una diferencia, de todas maneras la economía argentina está recibiendo el precio de ese producto, de manera que no hay pérdida para el país. La habrá para los productores, pero éste es un problema interno que no nos concierne. Lo que sí nos interesa, respecto de la declaración del señor Ministro, es el perjuicio que nosotros sufrimos.

Tenemos un precio de $ 470.— ...

El señor MOLLER (Ministro de Agricultura).— ¿Me permite, señor Diputado?

Como Su Señoría lo hacía notar a la Honorable Cámara, el agricultor chileno tenía un precio muy bajo y ésta era la causa por qué Chile no había producido trigo. Yo quería comparar esta situación con la de otros países como Argentina, por ejemplo, que es un país exclusivamente triguero, que produce gran cantidad de trigo para la exportación con precios más bajos, casi la mitad de los nuestros...

El señor PIZARRO (don Abelardo). — Pe-

ro, señor Ministro, Su Señoría que es un hombre culto...

El señor TAPIA (Presidente). — Honorable señor Pizarro, ruego a Su Señoría se sirva dirigirse a la Mesa.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Estoy haciendo uso de una interrupción.

El señor TAPIA (Presidente). — Pero debe hacerlo en forma reglamentaria.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — Argentina es un país eminentemente triguero, con costos de producción muy bajos. Tiene ventajas naturales extraordinarias. Pero respecto a lo que ha manifestado el señor Ministro, quiero hacer un alcance en relación con el precio del trigo argentino. Cuatrocientos setenta pesos vale el nuestro; la importación va a representar setecientos veinte pesos. ¿Por qué? Porque en relación con el precio mundial, el Gobierno ha hecho jugar el precio del dólar, y da el dólar a treinta y un pesos. Si el precio mundial hubiera sido más alto, se hubiera dado a veintiún pesos o a diecinueve pesos o a cero pesos, para equipararlo.

Lo que quiero recalcar son los sacrificios que la producción chilena está sufriendo por estos malabarismos del Gobierno.

Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente). — Puede continuar, el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Quiero hacer alusión a que la Honorable Cámara entró a conocer este proyecto de ley y empezó a ser impugnado por el Honorable Diputado señor Valdés Larraín, sin que se tomaran en cuenta los antecedentes mismos del proyecto.

En realidad, en el artículo 10, del Decreto Supremo N.o 628, que se quiere sustituír, se dice: "... la liberación para el trigo y semilla que, en cumplimiento de la presente ley, sean internados por la Junta de Exportación Agrícola...". De tal manera que, por este proyecto de ley, sólo se incluye la harina que es indispensable internar por los puertos del norte. Este es el fondo del problema. Pero el Honorable colega señor Pizarro ha hecho un alcance que me obliga a intervenir en este debate.

Cree el Honorable colega que el Partido Liberal, en cuyo nombre ha hablado, no se puede negar al despacho favorable de este proyecto, como una concesión al Gobierno de la República. En verdad, nadie puede negarse, en estos instantes, al despacho favorable de este proyecto de ley, porque se trata de algo que necesita el pueblo para su consumo.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — Así que Su Señoría me hace un cargo...

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— No le hago un cargo, Honorable Diputado. Se trata de ser más "liberal", usando la palabra en la extensión del concepto.

En seguida, decía mi Honorable colega que es culpa del Gobierno no haber tenido una política triguera adecuada y previsora, que le hubiera permitido hacer despensas adecuadas, hasta para efectuar exportaciones. Pero el señor Ministro afirmó que el año había sido malo y que lo había sido por las condiciones climáticas, lo que obligaba a importar ciento setenta mil toneladas.

Debo decir algo más. He leído en una revista de orden técnico, en que se hacen comparaciones en cuanto se refiere a la producción triguera del país, que los Estados Unidos, de Norteamérica, el año 1907, tenían un índice de 26 hombres hora por hectárea de terreno trabajado, y en el año 1947, lo habían reducido a 3,6. Mientras tanto, la República Argentina habría llegado a reducir este coeficiente a 32 hombres-hora por hectárea, en 1947. Y Chile tenía para ese mismo año 160 hombres-hora por hectárea. Es decir, que en Chile el proceso agrícola adquiere todavía caracteres primitivos, para su mayor parte.

Por eso, creo que el problema triguero se resiente de faltas de tratamiento técnico, como afirmó el Honorable señor Barrientos...

El señor SAELZER.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Para mí, no ha sido enfocado este problema en sus verdaderos alcances.

El señor ALCALDE.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Puedo decir a Su Señoría que el rendimiento por hectárea es superior en Chile al de los demás países americanos, e incluso, al de los Estados Unidos. Vea Su Señoría cualquier estadística a este respecto.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Es el índice económico el que interesa, Honorable colega.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia del Honorable señor González, tiene la palabra el Honorable señor Saelzer.

El señor SAELZER.— Señor Presidente, cuando hace pocos momentos el Honorable señor Barrientos hablaba del mejoramiento técnico del cultivo del trigo, entiendo que quería referirse al mejoramiento técnico del cultivo mismo, porque en la zona triguera, que Su Señoría conoce, la técnica de la mecanización agrícola ha llegado a la cúspide, ya que los suelos incorporados definitivamente a la producción triguera no tienen nada que envidiar a los extranjeros.

Lo que pasa en Chile es que hay muchos suelos que todavía están en una época de transición, de incorporación a la producción y esto demanda mucha mano de obra, porque no se puede aplicar en ellos la técnica de la mecanización agrícola...

El señor BARRIENTOS (don Enrique). — ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor TAPIA (Presidente). — El Honorable señor Saelzer está haciendo uso de una interrupción que le ha concedido el Honorable señor González Madariaga.

El señor SAELZER.— Lo que sucede en Chile es que el problema está mal planteado.

La baja producción triguera en Chile se debe al empobrecimiento de nuestros suelos. Es inútil creer que vamos a poder seguir cultivando normalmente trigo, si no lo hacemos sobre la base de métodos modernos, a los cuales también se refería el Honorable señor Barrientos.

Pero, antes que nada, estimo que debe tratarse de devolver a nuestros suelos la vida microbiana y la riqueza de fertilizantes que les son indispensables para aumentar el rendimiento por hectáreas...

El señor ACHARAN ARCE.— Hay falta de créditos también.

El señor SAELZER.— El problema del trigo lleva aparejado el problema de la ganadería; puede decirse que las deficiencias que se notan en este último rubro, son consecuencia del mal planteamiento de la política triguera, ya que la propensión a sembrar trigo en los pastizales destinados a la alimentación del ganado, hace que los terrenos destinados a este objeto disminuyan de año en año.

Por eso, creo que no basta el progreso de la técnica y la mecanización en la agricultura; la política que en este sentido sigue la CORFO, está contribuyendo a agotar los suelos de cultivos, en atención a que aborda este problema con criterio comercial y no agrícola y técnico, como debiera ser.

Por estas consideraciones, estoy en desacuerdo con el Honorable señor González Madariaga.

No seremos capaces de abaratar los productos agrícolas, si no mejoramos la calidad de los suelos. Estoy seguro de no equivocarme al hacer esta afirmación.

El señor TAPIA (Presidente). — Puede continuar el Honorable señor González Madariaga.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Todo lo dicho lleva a la conclusión de que este problema, de tanta gravedad y que tanto interesa a la economía nacional, sobretodo en el aspecto de la alimentación popular, reclama la intervención del Estado en forma más decidida.

— HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente). — Ruego a los Honorables Diputados no interrumpir.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Señor Presidente, de los datos proporcionados por el señor Ministro de Agricultura, se desprende que el precio por quintal de trigo importado no va a ser superior a $ 412, precio FOB, puesto en puerto de embarque, sin los fletes.

Un señor DIPUTADO.— A $ 31 por dólar.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Creo, Honorable Diputado, que ningún país dejaría de otorgar el cambio adecuado para saldar el déficit de productos alimenticios.

De tal manera, señor Presidente, que el precio interno por quintal, que ha sido elevado a $ 554, es remunerativo.

La verdad es que el proyecto no tenía otro objeto que incluír en las liberaciones de Aduana a la harina, que es lo único que reclama el pueblo en estos instantes.

Esto ya se ha debatido demasiado y espero que la Cámara no pondrá ningún obstáculo al despacho de este proyecto.

El señor TAPIA (Presidente). — Puede usar de la palabra el Honorable señor Noguera.

El señor ALDUNATE (don Pablo). — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor NOGUERA.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente). — Con la venia del Honorable señor Noguera, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ALDUNATE (don Pablo). — Quiero expresar, señor Presidente, que mi Honorable colega señor González Madariaga parece estar profundamente equivocado al desprender de las palabras del Honorable señor Saelzer que el señor Diputado auspiciaba una mayor intervención del Estado en la solución de lo que, según él, es la política triguera.

Parece que hemos entendido perfectamente claro que en opinión del Honorable señor Saelzer, el problema triguero es una consecuencia de la mala forma en que están abonados los suelos y de la escasez de fertilizantes con que se hace la siembra. Y esta es la consecuencia directa y exclusiva de los pésimos precios; de haber eliminado la política de precios remunerativos, que permitía que las siembras se hicieran correctamente en forma de que fueran capaces de absorber los costos altos.

¿Por qué, señor Presidente, los agricultores chilenos no usan las dosis necesarias de fertilizantes y las cuotas de abonos que se requieren?

Precisamente, porque los costos actuales no financian el uso de estos fertilizantes y abonos, los que si se emplearan debidamente vendrían a resolver, según el Honorable señor Saelzer, el problema.

En consecuencia, no se puede desprender de las observaciones del Honorable señor Saelzer que con la intervención del Estado se soluciona el problema triguero.

De acuerdo con la tesis sustentada por el Honorable señor Pizarro y con el criterio de los Diputados liberales, sólo un precio remunerativo, solo un precio que estimule a sembrar al productor puede ser útil para la economía nacional.

Ahora, señor Presidente, hay ciertos principios que no se pueden sostener en esta Cámara con ciertos ribetes de sinceridad. Sostener que el precio del trigo se puede calcular seriamente sobre la base de tomar como precio del dólar 31 pesos, es tener un criterio absolutamente infantil.

Con el mismo criterio, se podría calcular el precio del trigo, tomando como base el dólar a 19 ó a 10 pesos. Eso es absurdo.

Todo el mundo sabe que el máximo de tolerancia, sería considerar el dólar a $ 60, como precio oficial, porque en el mercado libre vale 95 pesos. Si hay sentido de responsabilidad, todos los cálculos deben hacerse sobre la base de $ 60 por dólar; de manera que venir a hablar aquí de $ 31, no guarda absolutamente ninguna relación con la verdad. Sabe el señor Ministro que todo dólar que da a $ 31 le significa al Fisco no venderlo a $ 60 ni a $ 95; y eso merma el Presupuesto de Entradas de la Nación, pérdida que debe ser reemplazada con impuestos por el contribuyente. En consecuencia, el precio del trigo debe ser fijado en forma pesimista, artificialmente, a $ 60 en vez de $ 95; y no cabe la menor duda de que a través de este procedimiento lógico y realista, objetivo y sincero, resulta que el precio del trigo chileno es absolutamente desproporcionado con el precio del trigo argentino.

El señor REYES VICUÑA.— ¿También se elevarían los salarios?

El señor ALDUNATE (don Pablo). — Tampoco me parece serio que se pretenda calcular, para conocer los verdaderos costos remunerativos del trigo chileno, los que existen o se pagan en Argentina. Creo, señor Ministro, que cualquiera se reiría a carcajadas si acaso Su Señoría quisiera explicar los costos del trigo para Chile haciendo una comparación con los costos de este artículo en Argentina, donde los riegos no necesitan hacerse, donde no se necesitan los abonos o son absolutamente diferentes; donde la extensión de las planicies permite el uso de maquinarias que se financian debidamente, etcétera. Creo que el señor Ministro estará de acuerdo en que los costos en Argentina deben ser, tal vez, la mitad o la tercera parte de lo que son en Chile. Entonces, ¿cómo puede pretenderse traer ante la Cámara chilena ejemplos tan antojadizos e infantiles?

La verdad es que la política que se ha seguido con respecto al precio del trigo chileno ha sido de lo más desgraciada. Los Diputados liberales tendremos que votar favorablemente este proyecto, porque el pueblo de Chile está ante un hecho consumado, y nosotros tenemos que cosechar el amargo fruto de esta torpe, contraproducente y equivocada política.

Se aceptan precios excesivos a los que pagan sus contribuciones en el extranjero, que dejan el producto de sus ventas en el extranjero, que viven en el extranjero; pero a los chilenos, a ellos sí que se les mide con una vara especial y no se les puede pagar precios remunerativos, ni pueden obtener legítimas utilidades a pesar de que los impuestos que cancelan irán a las arcas fiscales y las utilidades de sus productos al Erario Nacional.

Para ellos no hay precios remunerativos, y cuando esto se pone de manifiesto, aún a cualquier individuo que haya estado en primera preparatoria, se nos vienen a hacer estos argumentos, que no obedecen a ningún sentido objetivo, sobre todo cuando el costo del producto en Argentina es distinto al del chileno.

Esto no convence a nadie. Lo único que convence al país es que los Diputados liberales, sólo por estar abocados a un hecho consumado y para no hacerse responsables de que nuestro pueblo, como consecuencia de los errores del actual Gobierno, pase por un período de hambre, votaremos favorablemente este proyecto.

Muy agradecido, Honorable colega.

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Noguera.

El señor PUGA VEGA.— ¿Me permite, Honorable señor Noguera?

El señor ALCALDE.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados inscribirse oportunamente para usar de la palabra.

El señor REYES VICUÑA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor PUGA VEGA.— Señor Presidente, he pedido esta interrupción para hacer presente dos hechos en relación con el valor del trigo argentino, de que se está hablando en este momento, a fin de probar la anarquía absoluta que existe en las esferas del Gobierno en este afán de agio que, en materia de cambios, él está practicando.

Debo decir que el mismo día en que se fijaba para la internación del trigo extranjero un tipo de cambio de 31 pesos, antojadizo —como dijo el Honorable señor Pizarro— se establecía para la internación de semillas, un tipo de cambio triple de 34 pesos.

El señor REYES VICUÑA.— A las papas se le fijó 31 pesos...

El señor PUGA VEGA.— Además, a eso hay que agregar que se está pagando una parte del trigo argentino en dólares, o sea, estamos disponiendo de esta moneda escasa en nuestro país, para internar trigo procedente de la vecina República, a la cual nosotros vendemos nuestras mercaderías, recibiendo en cambio, nacionales argentinos.

Eso es todo.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Cuál es el valor de la papa? Sería interesante conocerlo...

El señor TAPIA (Presidente).— Puede continuar el Honorable señor Noguera.

El señor NOGUERA.— Señor Presidente, nosotros vamos a votar favorablemente este proyecto, porque realmente estamos abocados a una situación de hecho, provocada por la falta de harina y de trigo, sobre todo en los puertos del norte.

Pero creo que, si queremos desarrollar una política triguera efectiva, debemos luchar por ella.

Hemos enviado una indicación a la Mesa para que se libere de derechos de internación a la harina sólo hasta el 31 de diciembre de 1952.

Estimo, señor Presidente, como lo han dicho antes mis Honorables colegas, que la política triguera en Chile padece del defecto fundamental de no querer establecer precios remunerativos. En segundo lugar, yo le doy mucha importancia a la falta de créditos que tienen que soportar los que trabajan en las labores agrícolas, sobre todo, los pequeños agricultores. Efectivamente, ellos llegan a la Caja Agraria a solicitar un crédito, y son tales y tan numerosos los requisitos y el "papeleo" que se les exigen, que se aburren y se van a sus fundos, sin poder conseguir lo que quieren.

Creo, Honorable Cámara, que un crédito más fácil y más al alcance de los pequeños agricultores, aumentaría enormemente la cosecha de trigo en nuestro país.

También considero muy importante que se agreguen al trigo mayores extensiones de terreno, campos que hoy día están realmente perdidos, todo ello por falta de un precio remunerativo.

El ejemplo está a la vista: en los artículos agrícolas que han tenido precio remunerativo, se ha comprobado el aumento de la producción.

Por lo tanto, como un estímulo a estos productores, yo pediría que se aprobara la indicación que he enviado a la Mesa para liberar de derecho de internación a la harina solamente por el año 1952. Nada más, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Saelzer.

El señor SAELZER. —Deseo hace un alcance a las palabras pronunciadas por el Honorable colega, que se ha referido al intervencionismo gubernativo.

Estoy muy de acuerdo con Su Señoría en que el Gobierno debe y puede intervenir en la producción agrícola, sobre todo en la producción triguera.

Creo que la actual intervención del Gobierno debe orientarse hacia el fomento de la producción triguera, instalando útiles estaciones genéticas; obligando a todos los agricultores que piden fertilizantes a la Caja de Crédito Agrario, a que abonen racional y científicamente su suelo. Es decir, señor Presidente, es preciso que esta institución dé a los agricultores consejos técnicos, para que no ocurra lo que hoy está sucediendo. El pequeño propietario, que tiene mayor necesidad de abonar sus suelos, actualmente los está despedazando por el temor de que, por la mala cosecha, ella no les alcance para pagar el costo de los abonos.

En este sentido, pues, acepto la intervención del Estado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor SAELZER.— Con todo gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Saelzer, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Las palabras que he pronunciado son el resultado de una observación de orden personal que he estado haciendo, comparando la obra del agricultor chileno de la zona central con la del agricultor de la zona sur.

Mi observación ha sido la siguiente: el agricultor sureño, cuando gana dinero, no tiene otra preocupación que mejorar, mecanizar o enriquecer su suelo; en cambio, el agricultor de la zona central, nuestro tradicional agricultor, cuando reúne dinero, trata de aumentar su propiedad, de extender su dominio. Si tiene un fundo procura adquirir otro, sin importarle aun sus propias condiciones personales.

El señor VALDES LARRAIN.— Está equivocado Su Señoría.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— A mayor extensión, menor costo, señor Diputado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Aparentemente, sí, Honorable colega, pero es un espíritu muy arraigado en nuestra clase agricultora, el de poseer grandes extensiones...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Sólo en los últimos tiempos se ha estado imprimiendo un mayor grado de perfeccionamiento en los cultivos y siembras.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor SAELZER. — Haría indicación para que la Cámara, por la trascendencia que el problema triguero tiene para el país, celebrará una o dos sesiones especiales, dándole así a esta materia la importancia que, en realidad, tiene.

Nuestro partido va a votar favorablemente este proyecto por las mismas consideraciones hechas por los representantes de los demás partidos.

Por eso, hago indicación para que se vote de inmediato el proyecto, el que, creo, va a ser aceptado por unanimidad.

El señor TAPIA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— Los parlamentarios de estos bancos, como un homenaje a las provincias del norte, votaremos favorablemente este proyecto de ley.

Quiero manifestar, también, que nosotros adherimos a la petición hecha por el Honorable señor Saelzer, para que este problema sea tratado en una sesión especial. Hace algunos días, la Honorable Cámara estuvo preocupada del problema de las papas, y se habló aquí largamente sobre las dificultades que habían tenido los agricultores, como consecuencia de las últimas plagas que han asolado los campos en el sur de Chile. Actualmente, también ha estado discutiendo el problema del trigo, de tanta trascendencia e importancia para nuestro país y para nuestro pueblo, pero en una forma que no corresponde a la profundidad y alcance de esta materia.

Quiero, señor Presidente, por su intermedio, obtener del señor Ministro aquí presente, una respuesta a la siguiente pregunta. El señor Ministro nos ha explicado que, a la inversa de lo que sucedía antes, el precio remunerativo del trigo, ha sido fijado con premura para dar tranquilidad a los agricultores, para que ellos tengan la seguridad de obtener precios más o menos equivalentes a la utilidad que desean.

Yo deseo saber si, para hacer estos cálculos, se han tomado en consideración el alza de los abonos, el mayor precio de las semillas, y, además, —lo que para nosotros es esencial—, un aumento en los salarios de los inquilinos, o sea, de los hombres del pueblo que trabajan en los campos y que cooperan a que los señores agricultores obtengan suculentas utilidades.

Si esta Honorable Cámara comprueba que se han concedido aumentos de esta naturaleza, —y esto no se ha hecho— indiscutiblemente que tendremos que inclinarnos ante la razón y reconocer que los agricultores necesitan que se fije para sus productos un precio remunerativo.

El señor ERRAZURIZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor BARRA.— Pero, por desgracia, señor Presidente, sabemos que, a través de los campos de Chile...

El señor ERRAZURIZ.— ¿Me permite una interrupción?

El señor BARRA.— ...se puede comprobar una triste realidad. Pasan largos períodos de tiempo y nuestros hermanos de clase, los campesinos, siguen ganando los mismos salarios...

El señor BOLADOS.— ¡Está en un error, Su Señoría!

El señor BARRA.— Encuentro lógico y razonable que el agricultor, que siembre hectáreas de tierra, tenga la utilidad que corresponde; pero también es lógico, razonable y humano, que los inquilinos, que cooperan en la producción de esta riqueza, obtengan, ojalá sin necesidad de conflictos colectivos, el aumento de sus salarios...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor BARRA.— Yo desearía, señor Presidente, que el señor Ministro contestara la pregunta que le he formulado. Repito, deseo que me diga, si en estos últimos años se han hecho aumentos de salarios, y en qué proporción se han otorgado éstos.

El señor MOLLER (Ministro de Agricultura).— Con el mayor gusto, Honorable Diputado, voy a contestar su pregunta.

La ley faculta al Instituto de Economía Agrícola para fijar todos los años el precio del trigo. En este organismo están representadas las instituciones agrícolas, por personeros expertos en estas materias; están igualmente representadas en ellos, la Caja de Crédito Agrario y la Corporación de Fomento de la Producción. El Instituto de Economía Agrícola hace los estudios del caso por medio de un Departamento de Costos, que considera detalladamente los elementos que influyen en el precio del trigo. En estos estudios, naturalmente, Honorable Diputado, se ha tenido que tomar en cuenta el aumento de los precios de los abonos, de los precios de las semillas, el de los salarios, y, en general, de todo lo que trae como consecuencia una mayor alza en el precio del trigo. Es así como llegó a fijar, después del estudio respectivo, en $ 550 el quintal para la cosecha 1951-1952, precio que ha quedado a firme.

El año anterior, este Instituto fijó un precio de $ 475, pero por insinuación del Ministro que habla, como Presidente de la Institución, se fijó sólo en $ 470, que fué aceptado.

Como digo, han sido personas conocedoras y entendidas las que han fijado el precio del trigo, y puedo adelantar, al Honorable señor Barra, aunque no tengo a la mano el dato relativo a los salarios, que los trabajadores del campo, en estos últimos tiempos, han visto aumentadas sus remuneraciones en forma sustancial y notoria. Tanto es así que hoy día en los campos no se ve la escasez de la mano de obra que se podía apreciar antes. Los trabajadores eran atraídos, sin duda alguna, por mejores salarios que se pagaban en las industrias ubicadas en las diferentes ciudades del país.

Repito, los obreros campesinos están atendiendo, ahora, en mayor número, las labores del campo, porque han mejorado mucho sus salarios.

El señor TAPIA (Presidente).— [...]tinuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— He termi[nado...]
Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— [...] palabra el Honorable señor Ladrón [de Gue]vara.

El señor ERRAZURIZ.— ¿Me p[ermite una] interrupción, Honorable colega?

El señor TAPIA (Presidente).— [Con la ve]nia del Honorable señor Ladrón [de Gueva]ra, tiene la palabra el Honorable [señor Erra]zuriz.

El señor ERRAZURIZ.— He [pedido una] interrupción al Honorable señor [Ladrón de] Guevara, para hacer una pregu[nta al Ho]norable señor Barra. De las pa[labras que] ha pronunciado parece desprende[rse...] de que los trabajadores del camp[o...] no han tenido mejoramiento alg[uno en sus] salarios y en sus regalías en es[tos últimos] años.

Quisiera contestarle al Honora[ble señor] Barra con otra interrogante: ¿Sa[be Su Se]ñoría...

El señor TAPIA (Presidente).— [Su Seño]ría debe dirigirse a la Mesa.

El señor ERRAZURIZ.— ...cuá[nto cuesta] actualmente segar una cuadra de [trigo? ¿...] sabe el señor parlamentario cuán[to costaba] este trabajo hace seis años?

Porque si Su Señoría no lo sabe[...] que se dedicara, de buena fe, a [...] diferencia apreciable que existe en[tre el cos]to de la siega de una cuadra de [trigo en el] año 1938 y el del año 1951.

Asimismo, yo les preguntaría a [los seño]res parlamentarios que no están a[l tanto de] estas cuestiones agrícolas, si se ha[n tomado la] molestia de concurrir a la Direc[ción Gene]ral del Trabajo para comprobar [...] las cotizaciones estimadas por orga[nismos es]tatales, a fin de apreciar el aume[nto de las] regalías agrícolas, de chacra, de [...] cétera, en el curso de los últimos [...]

Y preguntaría, además, a estos [parlamen]tarios, si se han dado cuenta q[ue los] campos se han ido industrializan[do, me]canizando poco a poco, y cómo lo[s tractores] van surcando ahora todos los [campos de] Chile, en una forma que no sólo e[s...] ra para los agricultores progre[sistas, sino] para el país entero...

—HABLAN VARIOS SEÑORES D[IPUTADOS] A LA VEZ.

El señor ERRAZURIZ.— Nadie [puede ne]gar esta realidad; nadie puede n[egar que] diariamente se ha ido subiendo [el "stan]dard" de vida de los campesinos [y ha] aumentado el "contentamiento" [de los in]quilinos de la tierra chilena. Este [es el me]jor desmentido a las palabras de[l Honora]ble señor Barra, que, seguramen[te, no co]noce bien la realidad del campo [...]

Yo le pedí a Su Señoría, una [...] una interrupción en el curso de [sus obser]vaciones, para hacerle en el mism[o momen]to, esta pregunta, que le dejo form[ulada aho]ra: si sabe Su Señoría cuánto cu[esta segar] una cuadra de trigo ahora y cuán[to costaba] hacerlo antes.

El señor Ministro de Agricultur[a es]tá más cerca de la posición polí[tica de Su] Señoría de la en que estoy yo...

El señor BOLADOS.— ¡Está a m[il ki]lómetros!

El señor ERRAZURIZ.— ...po[r eso, ...] la respuesta; y Su Señoría tendrí[a que con]cederle a ella más méritos, ya que [...] parece que no se los da...

—HABLAN VARIOS SEÑORES D[IPUTADOS] A LA VEZ.

El señor TAPIA (Presidente).— P[uede con]tinuar el Honorable señor Ladrón [de Gue]vara.

El señor LADRON DE GUEVARA[.— Señor] Presidente, yo había solicitado l[a palabra] para hacer una pequeña rectificac[ión al] Honorable colega señor González M[adariaga.]

El Honorable señor Diputado so[stenía que] esta crisis de la producción exigía, [urgente]mente, la intervención del Estado, [por el] sistema de la economía dirigida, por[que la ac]tividad privada era incapaz de p[roducir lo] suficiente para satisfacer las necesi[dades del] país.

Mi Honorable colega se olvidó de [las esta]dísticas y del hecho conocido por [todos de] que Chile, sin economía dirigida, c[on la ex]clusiva iniciativa privada, llegó a [producir] más de 11.000.000 de quintales mé[tricos de] trigo. En cambio, cuando ha existi[do la inter]vención estatal, la producción anual [...] tuando, naturalmente, el presente [año —...] climatéricamente— sólo ha alca[nzado a] 7.500.000 quintales.

El señor VALDEBENITO.— Su Se[ñoría no] toma en consideración la ayuda de [la Caja] de Crédito Agrario.

El señor LADRON DE GUEVAR[A.— De tal] manera, pues, que resulta mucho m[ás pro]vechosa, por lo menos, para soluc[ionar el] problema triguero, la iniciativa priv[ada que] la economía dirigida.

Quería hacer sólo esta rectificació[n, señor] Presidente, al Honorable señor Gonzá[lez Ma]dariaga.

El señor TAPIA (Presidente).— Of[rezco la] palabra.

El señor OJEDA.— Pido la palabra[, señor] Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— T[iene la] palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— ¿Por qué no se [pide] una sesión especial para que Sus Seño[rías nos] digan cuántas "galletas" al día le da[n a los] inquilinos?

El señor OJEDA.— Deseo manifest[ar, en] primer término, señor Presidente, que [los Di]putados del Partido Socialista Popu[lar vo]taremos favorablemente este proyecto[. Lue]go, quiero referirme a la grave situació[n exis]tente en Magallanes con respecto al [proble]ma de la harina.

Aquí se ha hablado solamente de es[ta ma]teria en relación con las provincias de[l nor]te, y yo lamento que Sus Señorías des[cono]can la gravedad que este problema rev[iste en] Magallanes.

En efecto, de esta harina que se h[a im]portado de Argentina, el Gobierno s[ólo ha] enviado a Magallanes 500 toneladas; e[s decir] apenas lo necesario para el consumo d[e dos] meses de los habitantes de esa provinc[ia.]

El Diputado que habla ha hecho pre[sente,] en todos los tonos, a los señores Minis[tros de] Economía y Comercio, y de Agricult[ura, al] vicepresidente del Instituto de Eco[nomía] Agrícola y al vicepresidente del Conse[jo Na]cional de Comercio Exterior, la necesida[d im]periosa que existe de entregar dólares a[l] mismo tipo de cambio para la adquisició[n de la] harina destinada al consumo de los h[abi]tantes de Magallanes.

El señor vicepresidente del Conse[jo de] Comercio Exterior ha respondido que s[i se] desea ahora importar harina para los h[abi]tantes de Magallanes, ello deberá hacerse [al] dólar libre; vale decir, al tipo de nov[enta o] cien pesos. Mientras los habitantes del r[esto] del país están consumiendo trigo y [...]

un dólar de 31 pesos, los ciudadanos de zona más austral de Chile tendrán que ...rlo, si pueden, con un dólar cercano a cien pesos. ¡Y así se habla de que el Go... no quiere chilenizar la provincia de Magallanes! Cada problema que se le presenta ...ta apartada región, no hace otra cosa que ...arla más y provocar un odio inmenso contra este Gobierno, que no hace nada en favor de ella.

El señor ERRAZURIZ.— Y eso que Su Señoría está al borde del Gobierno.

El señor OJEDA.— Está equivocado, Honorable Diputado.

El señor TAPIA (Presidente).— Honorables Diputados, se trata de la internación de la harina y no de los partidos al Gobierno.

El señor OJEDA.— Señor Presidente, deseo ...r del error en que se encuentra el Honorable señor Errázuriz. El Diputado que habla forma parte del Partido Socialista Po... y no tiene ninguna ingerencia en el ...entado ingreso de algunos al Gobierno. Continúo con el problema en discusión. De... señor Presidente, dejar estampada mi protesta frente a este hecho grave que está ocurriendo en la provincia que represento. Ojalá que los señores Ministros de Economía y Comercio y de Agricultura aclaren, cuanto antes, esta situación.

El señor MOLLER (Ministro de Agricultura).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor OJEDA.— Con mucho gusto.

El señor TAPIA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Ojeda, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor MOLLER (Ministro de Agricultura).— Honorable Diputado, el Gobierno ha estado preocupado de abastecer de harina a las zonas en que ha escaseado este elemento. Así, a la provincia de Magallanes acaban de llegar 14 mil quintales y 10 mil quintales más están listos para su embarque. Dificultades de orden técnico y otras causas han impedido que este trigo llegue con mayor oportunidad; pero tenga la seguridad Su Señoría de que hay preocupación constante y permanente, tanto del señor Ministro de Economía y Comercio, como del Ministro que habla, para abastecer de ese producto a esta zona.

Por eso, he pedido a los señores Diputados que aprueben este proyecto, por el cual se libera de derechos de internación a la harina destinada al norte del país, porque, si no, los obreros de esta región no van a tener con qué alimentarse.

El señor CAMPOS (don Enrique).— ¿A qué tipo de dólar?

El señor MOLLER (Ministro de Agricultura).— A treinta y un pesos, Honorable Diputado.

El señor OJEDA.— Señor Presidente, el señor Ministro de Agricultura ha manifestado que han llegado a la provincia de Magallanes catorce mil quintales. Esto es efectivo, aunque él no ha dicho que de esta cantidad ... mil quintales son para la Sociedad Explotadora de Tierra del Fuego, que los destinará a la alimentación de sus obreros. Para el consumo fundamental de los habitantes de la ciudad, han quedado sólo cuatro mil quintales, lo que no alcanza para un mes.

El señor PIZARRO (don Edmundo).— Su Señoría dice que hay escasez de harina en el sur. También hay falta de harina en el norte; luego la habrá en el Norte Chico y en las provincias centrales, porque en ...s no hay producción de trigo. Esta es la verdad. Creo que muy pronto también los habitantes de la provincia de Coquimbo van a empezar a clamar por este cereal.

El señor OJEDA. — Quiero terminar mis observaciones, señor Presidente, con el fin de dar tiempo para el despacho de este proyecto de ley, ya que nuestro espíritu no es de entorpecerlo en su tramitación. Ruego, a los señores Ministros de Economía y Comercio y de Agricultura, tengan a bien estudiar este problema que, con caracteres gravísimos, se ha creado en la provincia de Magallanes.

El señor TAPIA (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación general el proyecto.

Si le parece a la Sala, se aprobará en general.

Aprobado.

Solicito el asentimiento de la Sala para tratar de inmediato la indicación presentada a la Mesa por el Honorable señor Noguera.

El señor ALCALDE.— Muy bien.

El señor TAPIA (Presidente).— **Acordado.**

Se va a dar lectura a la indicación.

El señor RIVAS (Secretario).— La indicación del señor Noguera es para agregar un inciso nuevo al artículo único del proyecto, concebido en los siguientes términos:

"La franquicia que se concede por el inciso anterior sólo tendrá efecto hasta el día ... de diciembre de 1951."

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Muy bien!

El señor TAPIA (Presidente).— En votación la indicación.

—Durante la votación:

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— No se puede votar; hay que cambiarle la redacción.

El señor ALDUNATE (don Pablo). — ¡No hemos oído ninguna explicación concreta sobre esta iniciativa legal...!

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor TAPIA (Presidente). — Estamos en votación, Honorable Diputado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Algunos Honorables colegas están solicitando una explicación, señor Presidente...

El señor SEPULVEDA (don Julio). — La primitiva indicación decía "1952", señor Presidente...

El señor VALDES LARRAIN.— Se modificó, Honorable colega.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Si se aceptara esta indicación, habría que redactar un nuevo proyecto.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 20 votos; por la negativa, 29 votos.

El señor TAPIA (Presidente).— Rechazada la indicación.

Terminada la discusión del proyecto.

11.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LA SEMANA PROXIMA.

El señor TAPIA (Presidente).— En conformidad a los acuerdos adoptados por la Sala, correspondería ocuparse del proyecto que establece el delito económico.

El señor ENRIQUEZ (don Humberto).— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor TAPIA (Presidente).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Honorable Cámara, faltan sólo cinco minutos para la Hora de la votación de los proyectos de acuerdo.

Solicito el asentimiento de la Sala para tratar de inmediato, o sea, desde cinco para las siete hasta las siete horas y diez minutos, los proyectos de acuerdo. En seguida, haría uso de la palabra el Honorable Diputado Informante del proyecto que establece el Delito Económico.

Varios señores DIPUTADOS.— Muy bien.

El señor TAPIA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

Acordado.

El señor RIVAS (Secretario). — El señor Presidente de la Cámara anuncia, como Tabla de Fácil Despacho para la semana próxima —porque el tiempo de la sesión de mañana estará destinado exclusivamente a tratar el proyecto que establece el Delito Económico—, los siguientes proyectos de ley:

1.— Mensaje que autoriza a la Caja de la Habitación para conceder préstamos destinados a la adquisición de 10 casas de la Compañía Siderúrgica Lamifún S. A.

2.— Moción que libera de derechos la internación de una partida de maquinarias de hilandería para trabajar lino, destinadas a las firmas Sucesión Albino Hoffman y Ditex Sociedad Distribuidora Textil Ltda.

3.— Mensaje que autoriza a la Municipalidad de Concepción para transferir a la Asociación de Mujeres Universitarias de esa ciudad un inmueble de propiedad municipal.

4.— Moción que libera de derechos la internación de una ambulancia destinada a la Municipalidad de Isla de Maipo.

5.— Moción que autoriza a la Municipalidad de Puerto Montt para expropiar unos terrenos.

6.— Moción que establece un impuesto a la ostra extraída de Ancud y enviada fuera de dicha Comuna, a beneficio de la Municipalidad de esa ciudad.

7.— Mensaje que libera de derechos la internación de mil taxímetros destinados a los automóviles de propiedad de los miembros de la Federación de Choferes de Chile y el Sindicato Profesional de Choferes, y

8.— Proyecto del Senado que aprueba el Convenio entre los Gobierno de Chile y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte para el servicio aéreo entre sus respectivos territorios, suscrito el 16 de septiembre de 1947.

12.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El señor Prieto renuncia a la Comisión de Constitución. Legislación y Justicia, y se propone en su reemplazo al señor Bulnes.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El señor Correa Labra renuncia a la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, y se propone en su reemplazo al señor Vivanco.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El señor Castro renuncia a la Comisión de Vías y Obras Públicas, y se propone en su reemplazo al señor Ojeda.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

13.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del señor Barra, apoyado por el Comité Independiente:

CONSIDERANDO:

Que en repetidas ocasiones los obreros de la Fábrica "Fanaloza", de Penco, que trabajan turnos permanentes, han recurrido a las autoridades del Trabajo para que se les cancele el pago de dos días de descanso que les concede la ley de la Semana Corrida, no habiéndose conseguido esto por intermedio de dichas autoridades, ya mencionadas;

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

"Dirigir oficio al señor Ministro del Trabajo a fin de que informe a la Honorable Cámara los motivos legales que HUBIERE TENIDO LA INDUSTRIA "Fanaloza" para no cancelar el pago de los días de descanso que les adeuda a los obreros que trabajan en turnos permanentes desde el 31 de julio de 1948 al 24 de noviembre de 1950".

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión el proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario).— El señor Aguirre, apoyado por el Comité Radical, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"CONSIDERANDO:

Que en 1952 el Internado Barros Arana, que es el primer establecimiento de enseñanza secundaria fiscal del país en su género, cumplirá 50 años de existencia, en el curso de los cuales ha visto pasar por sus aulas a numerosas generaciones de jóvenes, especialmente a las juventudes de provincias que desean aprovechar la ventaja de este Internado, muchos de los cuales se han destacado más tarde en las diferentes actividades nacionales;

Que el referido establecimiento, a pesar de las ampliaciones que ha tenido en el curso de su vida, sólo tiene capacidad actualmente para 800 alumnos; lo que resulta manifiestamente insuficiente, como queda demostrado por el hecho de que todos los años debe rechazarse a numerosos candidatos a alumnos, por la estrechez de la matrícula, lo que aconseja adoptar medidas económicas que permitan aumentar sus dependencias, terminar las obras que se han emprendido con este objeto y dotar al establecimiento de laboratorios y demás gabinetes que son indispensables para una población escolar propia de un régimen de internado,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficios a los señores Ministros de Educación Pública y de Obras Públicas y Vías de Comunicación, solicitándoles que tengan a bien incluir en el proyecto de ley de presupuestos para el año 1952 los fondos necesarios para dar término a las obras iniciadas y ejecutar aquéllas que se han programado en los planes respectivos, que permitan las ampliaciones que las necesidades actuales exigen al establecimiento de enseñanza secundario denominado "Internado Nacional Barros Arana", como una manera de contribuir a la celebración del cincuentenario de su fundación".

El señor SMITMANS (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

14.—SESIONES ESPECIALES.— PROYECTO DE ACUERDO

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo de los señores Rodríguez, don Aniceto; Ojeda, Chelén y Valdebenito, que, por tratarse de una petición para celebrar sesiones especiales, tiene preferencia; dice:

"CONSIDERANDO:

Que con ocasión de discutir el proyecto del Ejecutivo que libera de derechos e impuestos la internación de trigo, semillas y harina, la Corporación ha podido observar la ausencia de una política agraria concreta y definida de parte del Gobierno,

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

"Celebrar sesiones especiales a fin de analizar este aspecto vital en nuestra economía, con asistencia del señor Ministro de Agricultura.

El señor Presidente considerará la oportunidad para proceder a citar a dichas sesiones".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En votación el proyecto de acuerdo.

El señor VALDES LARRAIN.— Es muy interesante, señor Presidente, conocer el pensamiento del Gobierno sobre esta materia.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

—Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

—Aprobado.

15.—PROYECTOS DE ACUERDO OBVIOS Y SENCILLOS

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo de los señores Meléndez; Enríquez, doña Inés; Gardeweg (Comité Conservador Tradicionalista); Chiorrini, Tagle Valdés; Martones y Valdebenito, apoyados por los Comités Conservador Tradicionalista, Radical e Independiente, que dice:

"HONORABLE CAMARA:

Los firmantes parlamentarios de distintos bancos, considerando que el personal de las Fuerzas Armadas eliminados del servicio activo por haber contraído la enfermedad de la tuberculosis en el mismo, en conformidad al artículo 18 de la Ley N.o 8.762, viene gestionando desde hace años un proyecto económico que mejore su situacion, y como se han hecho los estudios del caso por el señor Ministro de Defensa Nacional, por el Comandante en Jefe de la Armada, y por el propio señor Ministro de Hacienda, vienen en someter el siguiente

PROYECTO DE ACUERDO:

1.o — Dirigir oficio al señor Ministro de Hacienda a fin de que se sirva informar a la Honorable Cámara, enviando los antecedentes que existen en ese Ministerio en relación con la modificación a la ley 8.762, y que beneficiaría al personal de las Fuerzas Armadas, eliminado del servicio activo por haber contraído la tuberculosis, y

2.o — Pedir al señor Ministro de Hacienda se sirva conceder la iniciativa constitucional para el mayor gasto que importa la moción del Honorable Diputado señor Ceardi, N.o 594, de 1948".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará obvio y sencillo el proyecto de acuerdo.

—Acordado.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

—Aprobado.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — Proyecto de acuerdo del Honorable señor García Burr, apoyado por el Comité Liberal, que dice:

"CONSIDERANDO:

Que para establecer la frecuencia con que se ordenan o autorizan traslados de profesores, tanto en la Educación Primaria como en la Secundaria, como asimismo el monto del gasto que tales traslados significan;

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Dirigir oficio al señor Ministro de Educación Pública para que se sirva informar el número de profesores trasladados en el curso de los años 1950 y lo corrido del año 1951, con indicación de los nombres; escuela o liceo de donde es trasladado y escuela o liceo de destino; años de servicios en la instrucción y en el cargo; causas del traslado y monto que tal medida representa, tanto por viáticos, sueldo correspondiente al permiso respectivo y demás pagos inherentes al traslado".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Sala, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— ¡No se puede, señor Presidente...! ¿Si me permite?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No puedo conceder a Su Señoría la palabra, sin el consentimiento de la Sala.

Solicito el asentimiento de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor González Madariaga.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — No hay acuerdo.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — ¿Quién se opone, señor Presidente?

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Hay oposición, señor Diputado.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Habría que contratar personal para hacer todo ese trabajo.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — En votación si se declara sin discusión el proyecto de acuerdo.

—Practicada la votación en forma económica dió el siguiente resultado: por la afirmativa 39 votos.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — La Cámara declara sin discusión el proyecto de acuerdo.

Si le parece a la Sala, se aprobará el proyecto de acuerdo.

—Aprobado.

El señor TORRES.— Yo me opuse, señor Presidente.

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Yo solicité el acuerdo de la Sala para aprobar el proyecto de acuerdo, y no advertí ninguna oposición.

El señor RIOS VALDIVIA.— Fué un error de Su Señoría, que puede repararlo.

El señor GOYCOOLEA (Prosecretario). — El señor Lira, apoyado por el Comité Independiente, presenta el siguiente proyecto de acuerdo:

"TENIENDO PRESENTE:

Que la letra C de la Ley N.o 9.632 dice a la letra:

"C.— Substitúyese el artículo 3.o por el siguiente:

"Artículo 3.o — El personal que contempla la Ley 6.669 y los empleados civiles a contrata o contratados del Ejército, Armada, de la Fuerza Aérea y del Ministerio de Defensa Nacional, que se paguen con fondos de presupuesto, o propio de las unidades o reparticiones, gozarán de un sueldo base equivalente al sueldo base y gratificaciones de alojamiento y asignación de rancho que percibían el 28 de Febrero de 1950, aumentados en un 30 por ciento".

Esta disposición se aplicará también... etcétera.".

Que, la Contraloría General de la República en sus dictámenes N.os 33.763 y 42.946 de 16 de Noviembre y 12 de XII de 1950, respectivamente, establece que el 30 por ciento de aumento que fija la letra C de la Ley número 9.632 para empleados contratados de la Fábrica de Material de Guerra del Ejército, debe ser consultado anualmente en el Presupuesto general de la nación.

Que, en ese sentido el señor Ministro de Defensa Nacional ofició al señor Ministro de Hacienda a fin de que consultara la suma de cinco millones ciento cincuenta y cinco mil, ciento siete pesos, cuarenta y ocho centavos ($ 5.155.107.48) en el presupuesto correspondiente al año 1951;

Que por razones de tiempo, no fué posible incluir esta suma en el presupuesto del año actual, con evidente perjuicio para el personal que tiene derecho a este mejoramiento, el que no ha podido pagarse de este aumento durante todo lo que va corrido del presente año, situación ésta, que nada aconseja prolongar sino por el contrario, todo indica que debe regularizarse a la brevedad posible;

"LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS ACUERDA:

Solicitar del señor Ministro de Hacienda se sirva incluir en el proyecto sobre "Aportes y Gastos Extraordinarios" que tiene en estudio la suma de $ 5.155.107.48 a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la letra C. de la Ley N.o 9.632 antes citada".

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se declarará sin discusión este proyecto de acuerdo.

El señor CARDENAS. — ¡Muy bien, señor Presidente!

El señor SMITMANS (Vicepresidente). — **Acordado.**

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

—Aprobado.

Ha terminado la hora de la votación de los proyectos de acuerdo.

(CONTINUARA).

"Cinelandia", transmite Patiño Manríquez por micrófonos de la Prat

"Cinelandia" es el nuevo espacio cinematográfico que se ha empezado a transmitir por Radio Prat. Lo dirige el conocido comentarista de cine, don Alfredo Patiño Manríquez, que después de cinco años de ausencia, vuelve a los micrófonos. Esta audición se transmite diariamente, de 20.30 a 20.45 horas, menos sábados y domingos, y colaboran en ella los locutores Eliana Mayerholtz y Julio Gutiérrez.

UNA MANIFESTACION SE DARA A JORGE ESCOBAR

En el restaurant "Nuria" se llevará a efecto el próximo viernes, a las 22 horas, una manifestación de aprecio a Jorge Escobar G., como un homenaje por el reconocimiento que, de parte de la revista "Cinema-Repórter", de México, recibiera este periodista. "Cinema Repórter" confirió un diploma a Escobar por haber sido uno de los periodistas que más han hecho en pro del cine mexicano en Chile.

Especialmente invitado asistirá el Embajador de México, señor Armendáriz.

Las adhesiones se reciben en el "Nuria", hasta el viernes a las 18 horas.



Patiño Manríquez, con el director de Radio Prat, Sr. Leo Ray.

En el Rex se dará "Ave del Paraíso"

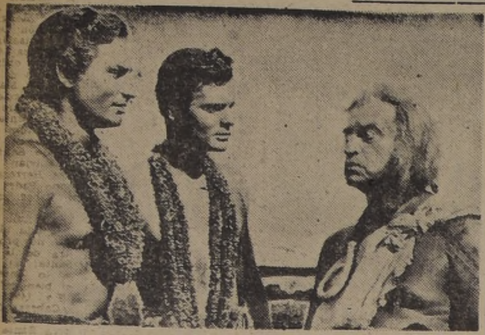
Se firmó el contrato de programación para estrenar en el Rex la película "Ave del Paraíso", realización en tecnicolor que interpretan Louis Jordan, Debra Paget y el galán de moda Jeff Chandler.

La cinta en referencia fué rodada en escenarios naturales, y a través de sus escenas el espectador vive momentos de intensa emoción, con sus violentas acciones y la erupción de un volcán.

DEBUTARAN HOY "LOS ASES DE LA PRADERA"

Confitería "Goyescas" presentará hoy, a la hora del té, tres debut, que son: "Los Ases de la Pradera", conjunto músico-vocal; "Irene and George", bailarines acrobáticos de fama internacional, y Guido Conti, chansonier italiano. Este espectáculo se completa con la actuación del recitador español Mario Gabarrón y la cantante de aires hispanos Carmen Florido.

Espectacular es "Ave del Paraíso", que irá pronto al Teatro Rex



Louis Jourdan y Jeff Chandler, que aparecen en la producción más espectacular filmada en tecnicolor en las playas de Hawaii, film de la 20th Century Fox.

BORIS KARLOFF ACTUA EN TORRE DE LONDRES

"La torre de Londres" es el próximo estreno del rotativo Miami.

Aquí Boris Karloff desempeña un magnífico papel.

La producción se caracteriza por su vistoso despliegue de guerreros de otras épocas. Es un tema medioeval logrado maestramente.





"LOS ARBOLES MUEREN DE PIE" GRAN SUCESO

Un nuevo suceso teatral, ha constituído el estreno de la obra que pertenece al poeta español Alejandro Casona, puesta en escena por la Cía. de Comedias de Alejandro Flores, en el Teatro Imperio.

"Los árboles mueren de pie" es el título de esta pieza que fué estrenada el lunes pasado en una brillante premiere, ante la concurrencia de destacadas personalidades de nuestro mundo social y artístico.

Nuevos elementos se incorporan al elenco que dirige Alejandro Flores, para la interpretación de "Los árboles mueren de pie", siendo ellos, Rubén Darío Guevara, Yoya Martínez y el joven actor español Rafael Catalán, quienes acompañando a Américo Vargas, Pepe Rojas, Julita Pou y otras, hacen un digno marco a la pareja protagónica, integrada por Alejandro Flores y la primera actriz de la Cía., Manolita Fernández.

"Los árboles mueren de pie" se presenta hoy a las 18.45 y 22 horas, en la sala de la calle Alessandri.

Reaparece Gregory Peck, en el Plaza

La más reciente película de Gregory Peck obedece al sugestivo título de "Fiebre de sangre" e irá el viernes próximo en las habituales funciones del Teatro Plaza.

Pocas veces habíamos contemplado una obra más extraordinaria por su emoción y fuerza expresiva.

Peck reedita aquí sus triunfos de tanta producción inolvidable.

Es un personaje romántico y violento a la vez.

EL GATO CON BOTAS SE REPRESENTARA EL DMGO.

La Compañía de Teatro Infantil de Tía Mireya llevará el domingo a escena uno de los más hermosos cuentos de Perrault "El gato con botas", luciendo variadas y decorativas escenas y con gran lujo de vestuario, confeccionado especialmente para esta obra.

Terminará esta fiesta infantil con la actuación de los cómicos bufos Lechuguita y Fosforito, quienes el domingo pasado hicieron las delicias de todos los niños asistentes.

Las entradas están en venta en la boletería del teatro desde el día viernes.



"Capitán sangre" el estreno del Roxy



Una escena de la notable película "Capitán sangre", que como absoluto estreno 1951, irá el viernes al Roxy. Se trata de un fascinante tema de piratas en un intenso marco de aventuras.

"Juventud" y "Coppelia" se dan por última vez

Esta tarde, a las 19 horas se efectuará en el Teatro Municipal la última representación por el Ballet del Instituto, de "Juventud", de Jooss sobre música de Haendel, y "Coppelia", de Uthoff, sobre música de Leo Delibes. En los papeles principales actuarán Virginia Roncal, como Coppelia; Blanchette Hermansen, en Swanilda; Willi Maurer, en Coppelius; Joachim Frowin, en Franz, y Anita Blum, en la Gitana. En "Juventud", los roles principales son interpretados por Blanchette Hermansen y Virginia Roncal, y por Jean Cebron y Heinz Poll.

En la próxima semana se reprisará "Don Juan", para dar paso, en seguida, al estreno del nuevo ballet "Umbral del sueño", creación coreográfica de Malucha Solari, con música de Juan Orrego y escenografía y trajes de Fernando Debesa.

UNA TIPICA ARGENTINA DEBUTA EN EL ROSEDAL

Esta noche debutará en el Parque Rosedal la típica argentina de Juan Orlando Ortiz. Este conjunto acompañará en sus presentaciones al aplaudido cantor bonaerense Julio Martel. Se harán oír también la orquesta de los Estudiantes Rítmicos, la vedette Coraly Díaz, el dúo María-Inés, la jazz de Mike Florenz el cantor Canario Reyes, la típica de Hugo Ramírez, Dolores Santelmo y sus guitarras, los Hnos. Vives, El Criollito, y otros.





MAÑANA ESTRENARA ORFEO EL BANDERA

La película que mereció el primer premio de la crítica internacional en el Festival de Cine de Venecia, del año pasado, podrá ser admirada desde mañana en Santiago en su estreno en el cine Bandera. "Orfeo", una versión moderna de la tragedia griega, ha sido realizada por Jean Cocteau, el poeta de "Los Monstruos Sagrados" y "Los niños terribles", con Jean Marais y María Casares de protagonistas. Como es un film donde se mezclan la poesía y la realidad, el simbolismo y la leyenda, no es una película al alcance de cualquier espectador. Esta recomendación que puede restarle público a "Orfeo", es necesaria. Aunque cincuenta años se siga considerando a "Orfeo" como la expresión revolucionaria más notable del cine, eso no impide que se diga que es una cinta de arte puro, que no puede ser comprendida por toda clase de público.

"HASTA EL ULTIMO HOMBRE", EN EL REAL

Se estrenó en el Real "Hasta el último hombre", un recio drama de la 20th Century Fox, filmado en tecnicolor. El principal personaje está a cargo de Richard Widmark, quien realiza uno de sus mejores dramas de acción.

A través de las escenas de este film, el público tiene oportunidad de admirar violentas aventuras, que serán difíciles de igualar en el cinema. La prensa de los Estados Unidos ha considerado esta película muy superior a "Arenas de Iwo Jima".

ANITA VASQUEZ ACTUA HOY EN EL MONUMENTAL

Después de su presentación en el Teatro Velarde de Valparaíso realizada ayer martes, regresó a la capital la Compañía "Así se baila en Chile". Hoy efectuará su única presentación en el Teatro Monumental de esta ciudad. En este espectáculo figura como estrella, la celebrada artista cubana Anita Vásquez, reina del mambo, que ha cosechado aplausos en el Violín Gitano. Se presentarán también, en forma exclusiva todos los campeones de mambo, boogie-woogie, guaracha, botecito, tango, vals y cueca que triunfaron en la reciente competencia del Teatro Caupolicán. Tendrán, también, activa participación el dúo Rey-Silva; y las orquestas de Luis Aránguiz, en jazz, y la de Raúl Ledesma interpretando la música típica de Buenos Aires.



Asombroso realismo en "Congo..."



Las voluptuosas danzas de las negras africanas, espectáculos que ofrece "Congo salvaje", el film de... tury Fox, que se estrena el viernes en el ci...

"Congo salvaje" tardó tres años en ser filmada íntegramente en el Africa. Podemos asegurar que no es una película más, sino una verdadera joya de la cinematografía actual, que nos presenta esce... tadas anteriormen... maras. "Congo... presentada desde... viernes por el... Es un film de la... Fox.





HOY a las 19 hs.

Ultimas presentaciones del Ballet en

"COPPELIA" Y "JUVENTUD"

Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile

VIERNES a las 19

12.o Concierto sinfónico

Director: VICTOR TEVAH

Solista: TAPIA-CABALLERO

MOZART: Obertura "Idomenes" y Concierto en La Mayor, para piano y orquesta.

URRUTIA BLONDEL: Suite N.o 3.

WAGNER: "Viernes Santo", de "Parsifal" y Obertura de "Los Maestros Cantores".

T. MUNICIPAL

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN A LOS DEL TELEFONO

TEATROS

DIEZ DE JULIO (31530). — 19 y 22 horas: Espectáculos Burlesque.

IMPERIO (32627). — 18.45 y 22 horas: Cía. de Comedias de Alejandro Flores: "Los árboles mueren de pie".

L'ATELIER (391074).— 15, 19 y 22 horas: Cándida, de G. B. Shaw.

MUNICIPAL (83904). — 19 horas: Ballet del Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, últimas presentaciones: "Coppelia" y "Juventud".

PETIT REX (31143-4).— 19 y 22 horas: Teatro Intimo: Eduardo Naveda en "La mujer de tu juventud".

CINES

ALAMEDA (91254). — Rotativo: En las puertas del infierno, Una gallega en México, Entre el águila y el desierto y Serial.

ALCAZAR (80122). — Vermouth y noche: La Cenicienta.

ALMAGRO (83425). — Rotativo: Corazón de hielo, La modelo incógnita y Agregados.

AMERICA (52443). — Rotativo: Sinfonía otoñal, La voz de la raza y Dedos criminales.

ANDES (43811). — Rotativo: La modelo incógnita, La favorita del puerto y Tres secretos.

APOLO (51746) — Rotativo: Historia de un pecado, Pasión desenfrenada y La casa de enfrente.

AUDITORIUM (84688). — Matinée, vermouth y noche: Pagliacci.

AVENIDA MATTA (51455). — Rotativo: Mary tuvo la culpa, Entre el águila y la serpiente y La furia de los valientes.

BALMACEDA (88768).— Rotativo desde 14 horas: Corazón de hielo, La modelo incógnita, Serial y Agregados.

BANDERA (89111). — Matinée, vermouth y noche: Por una noche de amor.

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo: Trípoli, Secuestro fatal, Entre el águila y la serpiente y Serial.

BOLIVAR (35376). — Rotativo: Vida de mi vida, Soñando despierto y Cita siniestra.

BRASIL (80306).— Vermouth y noche: No te dejaré nunca y La favorita del puerto.

CAPITOL (89581). — Rotativo: Winchester 73, La huella de un beso y El Danubio rojo.

CARRERA (86685). — Rotativo desde 14 horas: Corazón de hielo, La modelo incógnita y Agregados.

CAUPOLICAN (85912).— Rotativo: Elysia, valle del nudismo, Vírgenes del nudismo, Vírgenes de Bali y Agregados.

CERVANTES (88569).— Matinée, vermouth y noche: Pelirroja enamorada.

CLUB DE SEÑORAS (33550). — Rotativo desde 14.15 horas: Fiesta brava y Mujercitas.

COLISEO (89075). — Rotativo: Sinfonía otoñal, La voz de la raza y La favorita del puerto.

COLON (90577).— Rotativo: Tres secretos, Colt 45 y Carnaval de amor.

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: La Cenicienta.

COUSIÑO (50657).— Rotativo: Surcos de sangre, La adorable coqueta, La ciudad desnuda y Agregados.

CHILE (60728). — Rotativo: La huella de un beso, La Panchita y Rastro sangriento.

DELICIAS (91941). — Rotativo: Ninguna mujer es mala, La noche del sábado y La mujer leopardo.

DIANA (95768).— Rotativo: Sentencia a muerte y Sinfonía de una vida.

DIECIOCHO (83778).— Rotativo: Muerte en un beso y Más barato por docena.

EL GOLF (488 y 257). — Vermouth y noche: La Cenicienta.

ESMERALDA (64303) — Rotativo: Carnaval del amor, Colt 45 y Tres secretos.

FLORIDA (34289). — Matinée, vermouth y noche: Cautivas del destino.

HOLLYWOOD (42389). — Rotativo: En busca de marido, Fiel a tu recuerdo y Vida de mi vida.

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo: Winchester 73, La mujer leopardo, La Panchita y Serial.

IMPERIAL (51112). — Rotativo: La huella de un beso, Ninguna mujer es mala y El zorro pierde el pelo.

IRIS (80336). — Rotativo: Hogar de ensueños y La magia de tus bailes.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: Entre el águila y la serpiente, La voz de la raza y Zarpazos del destino.

ITALIA (41883). — Rotativo: Juramento cumplido, Colt 45, Trípoli y La furia de los valientes.

LIBERTAD (86281). — Rotativo: Invasión de Mongo, La favorita del puerto y Serial.

LO OVALLE (253, La Cisterna). — Rotativo: Otra primavera, El águila del desierto y Laguna azul.

LO FRANCO (92705).— Rotativo: Nosotros los pobres, El cantar de los cantares y El capitán China.

LAUTARO (Carmen Mena 602). El hijo de las fieras, Dos hermanos y un amor y Agregados.

LUX (87630).— Rotativo desde 11 horas: La marca del zorro y Noticiarios.

MARCONI (42867). — Rotativo: En las puertas del infierno, Mary tuvo la culpa, Entre el águila y la serpiente y Agregados. Noche: Espectáculo alemán.

MANUEL RODRIGUEZ (66959).— La voz de la raza, La favorita del puerto y Colt 45.

MAJESTIC (50151). — Rotativo: La reina de los ladrones y Los últimos días de Pompeya.

METRO (83361).— Matinée, vermouth y noche: El mago de Oz.

MINERVA (91464). — Rotativo: En las puertas del infierno, Pelota de trapo y Serial.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo: En las puertas del infierno y Traicionado.

MONUMENTAL (91585). — Vermouth y noche: Presentación personal de Anita Vásquez. Cine exhibe La dama de las camelias.

NACIONAL (63568) — Rotativo: Carnaval del amor, Colt 45 y Tres secretos.

NORMANDIE (87749). — Matinée, vermouth y noche: Choque de pasiones y Sucedió en la Quinta Avenida.

NOVEDADES (94594) — Rotativo: La huella de un beso, La furia de los valientes y Muñequita linda.

ÑUÑOA (43152).— Rotativo: La noche del sábado, El hombre en fuga, La huella de un beso y Serial.

OPERA (30176).— Rotativo desde 11 horas: Miedo de amar y Agregados cómicos.

O'HIGGINS (86929).— Rotativo: Sinfonía otoñal, La voz de la raza y La favorita del puerto.

ORIENTE (41345).— Vermouth y noche: La Cenicienta.

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: De mala entraña y Agregados.

PRAT (50754). — Rotativo: Casanova aventurero, Mala moneda, Sinfonía otoñal y Agregados.

PORTUGAL (34816) — Rotativo: Los inconquistables, Romance en tres noches y Esposa último modelo.

PRINCESA (85205) — Rotativo: Winchester 73, Lucha a muerte y El águila del desierto.

PRINCIPAL (30611). — Rotativo desde 11 horas: Noticiarios, Cortos Descriptivas, Dibujos y Serial.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo: Madre tierra, Renunciación y Su milagro de amor.

RECOLETA (63874) — Rotativo: La furia de los valientes, Trípoli, El justiciero y La reina de los ladrones.

REAL (65555).— Matinée, vermouth y noche: Hasta el último hombre.

REPUBLICA (93813).— Rotativo: En las puertas del infierno, Lili, El padre de la novia y Agregados.

REX (31143 y 31144).— Matinée, vermouth y noche: Sansón y Dalila.

RIALTO (41667).— Rotativo: La furia de los valientes, Mary tuvo la culpa y ...

ROXY (80809).— Rotativo desde 11 horas: El último bandido y Serial.

SAN MIGUEL (51281).— Rotativo: Tres secretos, Colt 45 y La voz de la raza.

SANTA LUCIA (38860).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: La Cenicienta.

SANTIAGO (33888).— Matinée, vermouth y noche: El seductor.

SELECTA (92191).— Rotativo: La red del peligro, La furia de los valientes y Ranchito...

VALENCIA (61537).— Rotativo: Más barato por docena, Zarpazos del destino y ...

VICTORIA (30021).— Rotativo desde 12.30 horas: Cuando termina el camino.

SANTOS DE HOY
CAMILO DE LELIS

SANTOS DE MAÑANA
VICENTE DE PAUL

BOLETIN DEL TIEMPO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20 horas del día 17 de julio de 1951).—

El mal tiempo siguió afectando con lluvias y vientos fuertes desde ... la zona central al sur. En el resto del país se ha mantenido nuboso.

APRECIACION GENERAL

Persistirá el mal tiempo en toda la región sur, existiendo siempre la ... a mal tiempo en la zona central.
ARICA A COQUIMBO.—Bueno. Nublados locales. Vientos del norte.
ACONCAGUA A MAULE.—Tendencia a mal tiempo. Vientos del norte.
CORDILLERA CENTRAL.—Mal tiempo.
ÑUBLE A CHILOE.—Mal tiempo. Lluvias y vientos fuertes del norte.
ÑUBLE A CHILOE.—Mal tiempo. Lluvias y vientos fuertes del norte.
GUAFO A EVANGELISTAS.—Lluvias y chubascos locales. Vientos del ... y sureste.
PUNTA ARENAS.—Nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (Día 17).—Máxima: 13.0 grados C. a las ... horas.—Mínima: 7.6 grados C. a las 7.35 horas.
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE. (Día 17).— Máxima: 85 por ciento a las 10 horas.—Mínima: 49 por ciento a las 16.30 horas.
SOL. (Día 18).—Sale: a las 7.44 horas.—Puesta: a las 17.44 horas.
LUNA. (Día 18).— Sale: a las 17.49 horas.—Puesta: a las 8.34 horas día 19:—Fase: Luna Llena.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE
Sección Previsión del Tiempo.
(FONO 90753).

TURNO DE BOTICAS

(SEMANA DEL 14 DE JULIO AL 21 DE JULIO).—

FARMACIAS:	UBICACION:	FARMACIAS:	UBICACION:
...	Portal Bulnes 445.	Nataniel	Cóndor/Nataniel 1336.
...	Independencia 2598.	Miraflores	Av. B. O'Higgins 488.
...	Sevilla 1505.	Iris	Avda. Matta 410.
...	Pinto 2081.	La República	San Diego 1796.
...	Recoleta 1301.	San Joaquín	San Joaquín/St. Rosa.
...	El Salto/Einstein 2254.	San José	San Ignacio 4293.
...	Ant. Maceo 279 Renca	Central	Gran Avenida 6425.
...	J. Joaq. Pérez 5271.	Bermaco	Gran Avenida 9915.
...	Nueva Imperial 4378	Bilbao	Avda. Bilbao 1299.
...	Gral. Velásquez 501.	Holandesa	Providencia 2369.
...	San Pablo 3310.	San Carlos	Av. Bilbao/Tobalaba.
...	Catedral 1990.	Pasteur	Irarrázaval 329.
...	Molina 609.	Padig	Villagra 25.
...	Bascuñán 1971		

NOTA.—De acuerdo con el Art. 61 del Reglamento de Farmacias el ... nocturno es sólo para el despacho de recetas y el expendio de medicamentos de urgencia, y será atendido después de las 21 horas por la ... correspondiente.

ALHAJAS. JOYAS.

COMPRAMOS: joyas, brillantes, ... empeño, objetos arte. Pagamos los mejores precios. Ahumada 88, esquina Nueva York. 27-Jl.

COMPRAMOS ORO, joyas, brillantes, plata, monedas antiguas, sus cualquiera oferta. Ahumada 88. 7-E.52

COMPRO oro y plata, pago buenos precios. Alameda 846 3-A.

NOVIOS! para argollas. Fábrica ... Nueva York N.o 66. 3-A.

NOVIOS! argollas oro 14 y 18 ... macizas, grabadas, desde ... par. San Diego 780. Relojería Sportman. 3-A.

ARBOLES. PLANTAS.

SR FRUTICULTOR. No deje ... casualidad la polinización de ... frutales. Asegure su producción con un colmenar moderno en ... huerto. Colmenares Santa Inés. 1.o-N.

ARBOLES frutales, forestales, gran ... ofrecen criaderos Unidos, ... de ventas, Matucana 633, ... Martínez. 1.o-A.

ARMAS. CAZA. PESCA.

COMPRO ARMAS ocasión: San ... 1.o Mz.-52

... líneas, carretes, accesorios para pesca. Armería "San ..." San Diego 59. 1.o-Mz.-52

ESCOPETAS uno, dos cañones, 12, ...36; cartuchos caza todos calibres; rifles Winchester y pistolas calibre 22; balitas Short, ... y Long Rifle; accesorios ... cartuchos. Esto y mucho ... a precios ventajosos donde su ... tador y distribuidor. Luis ... Grilliot, Avda. República 13-A.

ARTICULOS PARA DAMAS.

... HURAS, composturas y teñido ... carteras. Fábricas de carteras "Carmen". Agustinas 684. 3-A.

ARTICULOS PARA NIÑOS.

... BLES para niños. Ahorre ... comprando en Fábrica ... "Marquesitas baranda, ... lavables, 390 pesos. Extendido. Ventas por mayor y ... Marín 171. Teléfono: 31124 21-Jl

ARTICULOS PARA EL HOGAR.

... CHERAS, ceniceros, floreros, ... de artículos para regalos, tallado y fabricado a su propia ... Sierra Bella 1355. C.

... PARAS de cristal, miles de ..., a precios especiales, por fabricantes, plafonier, apliques. Sierra Bella 1355 C

... ICA lámparas de cristal y tallas cristales a su vista. Visite exposición C

... exposición de cristalería ... lámparas de cristal, metal, ... 7 piezas, especial para re... Sierra Bella 1355 C

... TALERIA fina para regalos, ... en cristal Yungay 76 pie. ... tallado por técnicos en nuestra propia fábrica. 28 modelos di... en juegos tallados. Sierra Bella 1355 C.

... CITE créditos en lámparas ... a precio directamente ... hechos a su vista. Sierra Bella 1355 Casa "Candia" C.

... ROS, jarros, lámparas, apliques, juego cristalería fina 78 pie... juegos de lueguitos de 7 piezas, ... cristal, lindos tallados ... Bella 1355 C

IMPORTADO reemplaza el de... "Mi Mi" en el desayuno, ... y comida. Paquete: ... Domingo 1022 31-D.-51

COLCHONERIAS, "Colchonería ... Princesa", Refacciona colchones, domicilio, San Die... 9, fono 86259. 10-A.

... PRIMUS mantiene ta... reparaciones, anafes, usando exclusivamente repuestos legítimos "Primus". No confunda: San ... 59, exclusivamente. 1.o Mz.-52

ARTICULOS PARA EL CAMPO.

... ESA", de Jilberto Zúñiga, ... monturas chilenas e inglesas. Avda Matta 847. 20-F.52.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRENDARE casitas, piezas, matrimonios niños, derecho cocinar. Tengo excelentes arrendatarios. Gálvez 1165 25-Jl.

$ 5.800. ARRIENDO flamante chalet próximo trole, Bilbao, barrio nuevo Amapolas-Bilbao. 3 dormitorios, living-room con chimenea, comedor, cocina instalada, entrada autos, parquets, closets, etc. Montenegro 1644 esquina Verbena. Tratar propietario 490416, horas oficina. 18-Jl.

SE ARRIENDA pieza amoblada en casa de familia honorable, a persona sola. Carmen 842 H/A

PIEZAS amobladas, semanales, personas trabajen afuera. Hotel Brasil 44. 11-N.

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

EXTRACTORES para miel, colmenas, abejas, cera estampada. Escriba a su representante "Colmenares Santa Inés". Casilla 1574. Santiago. 9 Mz.-52

COLMENAS modernas. Cera Estampada. Reinas finas italianas. Nucleos, etc. Pídalos a Colmenares Santa Inés. Curicó. 1.o-N.

13.—BELLEZA Y PEINADOS DE SEÑORAS

EL PROVEEDOR de los salones de belleza: Federico Schnell. Merced 770, interior. 28-S

COMPRAVEN.

FRASCOS PENICILINA, botica, laboratorios, botellas, chuicos, compro, vendo. Brasil 44 fono 85652 11-N

MARMOL compro, planchas, pedazos. Avda. Bernardo O'Higgins 2467, teléfono 96471. 31-Jl.

COMPRO colchones lana, muebles caoba; antigüedades, máquinas coser; cocinas a leña; gas. Pago bien Negocio rápido. Teléfono 35415. Jul. 29

COMPRAMOS dentaduras, dientes sueltos, usados, oro; joyas, plata y monedas antiguas. Ahumada 68. 7-E-52.

COMPRO diez toneladas garbanzos chicos Casilla 1280 25-Jl

14.—CONSEJOS UTILES.

PARCHES invisibles, en calzado Eleuterio Ramírez 1136 9-E.-52

LIMPIO certificados antecedentes. Gálvez 1165. 25-Jl.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

HABIENDOSE extraviado título por 2,000 acciones (antiguas), de Indesa, extendido a nombre de don Abraham Rayneld-Franco Gundián, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 20-Jl.

HABIENDOSE extraviado los cheques fiscales N.os 16665 y 22092, por $ 13.840,15 y $ 20,494,48, de fechas 11 noviembre de 1950 y 10 de enero del presente año, girados por la Tesorería Provincial de Chiloé, a favor de la Caja de Retiro y Previsión Social de los EE. MM. de la República, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente, dándose con esto cumplimiento a la Ley de Cuentas Corrientes y Cheques. 20-Jl.

HABIENDOSE extraviado el cheque, serie D. N.o 2185059, del Banco Sud Americano, por la suma de $ 15,181, a favor de don Adolfo Fried, queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. Camilo Bueno Cruz. 20-Jl.

POR HABERSE extraviado boleta de garantía, a la orden de Corporación de Reconstrucción por $ 170,000, para garantizar canje de retenciones, queda anulada. 20-Jl.

17.—DIVERSOS.

PERMUTA ofrece funcionario público de Subsecretaría. Dirigirse a E. H. I., Santo Toribio 658, Santiago. 18-Jl.

CAFE de higos "La Brasileña" Venta almacenes. 25-Jl.

TOME substituto café "La Chilenita" Más sano que café! 25-Jl

ACEITE puro de oliva, en todos los envases, aceitunas en todos los tipos, grasas comestibles y jabón de lavar a domicilio. Haga sus pedidos a Cía. Distribuidora Aceites Comestibles Ltda. "CODIACO". Víctor Manuel 1560. Fono 52362. 13-A.

CECINA alemana, despacho encomiendas 2 y 4 kilos, domicilio; morcilla blanca, mortadela, queso chancho, longaniza $ 160, $ 320; salchichón, salame, $ 220, $ 440. Mande cheque o giro. Además, cualquiera cantidad miel ulmo legítima centrifugada, kilo $ 30; gansos, patos, gallinas, kilo $ 65; pavos, kilo $ 75; sierra ahumada, trozo $ 7; cholgas, navajuelas secas, sarta, $ 26; pibres, sarta $ 48; previa remisión valor. Frutas sureñas, queso, otros encargos. Calidad escogida. ¡Todo fresco! ¡Puesto domicilio! Despacho inmediato! Servicio Zona Productora al hogar. Adolfo Schwarzenberg, Valdivia, Casilla 279. 27-Jl.

TARZAN — (3050) — Sorpresa — Por Edgar Rice Burroughs



RAMONA — Por Lino Palacio



17.—DIVERSOS.

IGLESIA Evangélica Ortodoxa Universal. García Reyes 44. Reuniones: Domingos y jueves, 20 horas. Invita los hombres de buena voluntad a trabajar por esta iglesia de Cristo, para la última época. Piense en esto. 18-Jl.

18.—EDUCACION.

DACTILOGRAFIA en 15 días; Contabilidad en tres meses. "Instituto Moderno"; Mac Iver 540. 28-Jl.

ESCUELA de peinados. Enseñanza rápida peluquería, permanentes. Diplomas. Catedral 1257. 28-Jl.

GRANDES velocidades como taquígrafos (262 palabras por minuto fué triunfal récord en 1950, controlado por reporteros). Contadores expertos, oficinistas eficientes novísimo método Dactilografía con conocimiento Redacción Mercantil. Instituto Torrealba, Huérfanos 1734. Salas independientes para señoritas. Inicie sus clases presente mes. 27- S.

Academias Profesionales del Peinado Armandini. Chile-Argentina. Ahumada 131, 7.o piso. Oficina 714, teléfono 63775. Casilla 4738. Santiago. 20-F.-52.

PEINADOS, permanentes. La mejor enseñanza. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 28-Jl.

"ARMANDINI", únicas academias realmente especializadas en todo lo relacionado con la peluquería de señoras. Peinados. Permanentes. Tinturas, Manicure, Cortes, Belleza. Ultimos adelantos. Sistema prático en auténtico instituto de belleza. Nuestra experiencia de más de 14 años, garantizan el éxito de cada alumna. Clases todo el año. Profesorado muy especializado. Ambiente decente. Enseñanza rápida, perfecta, para alumnas de provincias. Diplomas válidos legalizados. Amplias facilidades. 20-F.-52.

PELUQUERIA Caballeros. Competente profesor. Ambiente decente Diplomas válidos Facilidades "ACADEMIAS ARMANDINI". — Ahumada 131. Unicamente séptimo piso Clases todo el año 20-F.-52

MODAS, corte y confección. Cursos rápidos. Sistemas modernos Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos. Academia Nacional de Corte y Confección. Rosas 1353. Teléfono 87174 C

ACREDITADO "Instituto Técnico" Arturo Prat 74. Ramos Comerciales, Dactilografía en 15 días; Telegrafía, Modas, Sastrería, Peinados. Diplomas legalizados. 28-Jl.

INSTITUTO "Alonso Figueroa" Catedral 1257. Cursos rápidos: Contabilidad. Taquigrafía (Dactilografía en 15 días). 28-Jl.

18.—EDUCACION.

MODAS, corte, lencería; enseñanza perfecta, rápida. Diplomas. "Instituto Moderno". Mac Iver 540. 28-Jl.

CURSOS secretarias, taquígrafas, comprenden: Taquigrafía, Redacción, Castellano práctico, oficina, Dactilografía. Enseñanza oral y por correspondencia. No se cobra matrícula. Puente 576, 4.o piso. 29-Jl.

"PROFESIONES" "Díaz-Gascogne". Escuelas Politécnicas. Para toda edad. Fundadas en 1914. Reconocidas oficialmente Supremos Gobiernos Chile-Argentina. Siempre los últimos adelantos. Modas: Afamado corte "chic-argentino". Peinados artísticos, ultramodernos; Belleza, Manicure, Contabilidad Comercial. Recuperación escolar. Sastrería (corte inglés), Camisería, etc. Excelente internado femenino económico. Pida prospectos. (Vacantes limitadas). Monjitas 341. C.

CORTE, Modas, Lencería, Enseñanza superior, Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. 28-Jl.

PELUQUERIA de señoras. Aprenda rápidamente en "Academias Armandini", facilitamos todas las herramientas. Enseñamos todo el día. "Academias Armandini", Chile-Argentina. Ahumada 131, 7.o piso. Pleno corazón Santiago. 20-F.-52.

TAQUIGRAFAS, dactilógrafas, contabilidad, aritmética, redacción, escritura máquina. Cursos especiales alumnas sin humanidades, diurnos, nocturnos. Enseñanza completa, eficiente. Prospectos. Instituto Contabilidad, fundado 1922. Santo Domingo 1030. 22-Jl.

MATRICULA abierta, cursos, modas, corte confección, moda infantil. Lencería, Camisería. Enseñanza rápida, perfecta, garantida. Sistema moderno, facilísimo aprender. Atención esmerada por profesoras especializadas. Solicite prospectos. "Academia Fénix". Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 22-Jl.

INSTITUTO SANTIS Matrícula abierta establecimiento serio y con años de prestigio. Elija una de esas lucrativas y decentes profesiones: Mecánica dental, radio, inglés, comercial y humanístico, dactilografía, taquigrafía, redacción comercial, sastrería, corte y confección, lencería, bordados; peinados: artísticos, permanentes, manicure, masaje facial. Estas profesiones sólo se las puede ofrecer el Instituto Santis, que cuenta con un buen profesorado titulado y larga experiencia universitaria. San Antonio 446, 2.o piso y 3.er piso Teléfono 35566 Pida prospectos 1.o Ag

INSTITUTO Venegas Salas. Da certificados mereciéndolos; garantizándolos. Gálvez 1165. 25-Jl

18.—EDUCACION.

SABER ES PODER. Siga Ud. un curso técnico breve en el Instituto Comercial Torrealba. Huérfanos 1734. Prepara: Contadores, Taquígrafos, Dactilógrafos, Auxiliares de Comercio. Sistema propio individual. Salas independientes para señoritas. Pida informes sobre nuestros cursos por correspondencia, a Casilla 3673. 1.o-S.

20.—FOTOGRAFIAS.

SUS FOTOS en colores Blanco y Negro. Fotocopias de dibujos; catálogos y clisés; mándelos hacer a Foto Estudio "Chaskel". Huérfanos 757. Local 7.—P

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

PLUMA FUENTE, encendedores, lápices, arreglo. Galería Alessandri N.o 30. 3-A.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

PARQUETS Sáenz. San Francisco 1878. Teléfono 51861. 11-N.

SACK, Barraca fierro. San Pablo 1179. Morandé 617. 3-A.

FIERRO galvanizado, liso, Sack. 3-A.

PINTURAS, pasta, Sack. 3-A.

FIERRO redondo para construcciones. Sack. 3-A.

FIERRO galvanizado, liso. Sack. 3-A.

PICADORES, albañiles, con libreta, carnet y antecedentes, presentarse a Ñuble 72, de 8-17 horas. 18-Jl.

25.—MAQUINARIAS.

TOSTADORAS y molinos para café y granos. Avenida Portugal 948 25-Jl.

29.—MODAS Y CONFECCIONES.

LINDOS vestidos, abrigos nuevos y poco uso, oportunidad. Responsabilidad, en consignaciones. Portal Fernández Concha 960, Depto. 230. Fono 83991. 19-Jl.

30.—MUEBLES Y MENAJES.

$ 19,500. DORMITORIOS estilo Normando, hechos en lingue macizo, 11 piezas, 3 cuerpos; barnizado patinado; mitad de su valor real. Nataniel 1028. 31-Jl.

¡¡¡OCASION!!! Vendo amoblados dormitorios, comedor, hall, muebles sueltos. Delicias 2456 3-A.

$ 9.800. COMEDOR Normando, hecho en lingue; bufet con cajonería, preciosa mesa y seis sillas tapizadas en brocato de seda. Nataniel 1028. 31-Jl.

$ 4.500. COMEDOR moderno, lingue, bufet, regia mesa y seis sillas tapizadas. Nataniel 1028. 31-Jl.

33.—NEGOCIOS, VENDEN.

SE VENDE depósito de licores. Precio muy conveniente. Tratar: Promoncaes 217, Renca. 20-Jl.

$ 4.900. LIVING estilo Normando, tapizado en fino brocato. Otro Reina Ana. Nataniel 1028. 31-Jl.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

SE OFRECEN tres jóvenes para cualquier trabajo. Santiago Las Barrancas. San Pablo 9501. 19-Jl.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

VITALES, mereciéndolos; porcentajes, aprendices. Gálvez 1165. 25-Jl.

NECESITO lavandera, una costurera y empleada, todo servicio. Tratar Juan E. Concha 495, Ñuñoa. 27-Jl.

NECESITAMOS colocadores de parquets, con recomendaciones, trabajo permanente, tratar Agustinas 972, Of. 1001. 19-Jl.

OFICIAL puertas y ventanas, competente. Carmen Lidia 4-A, paradero Tropezón Carrascal. 20-Jl.

NECESITO chofer, camión fletero. Tratar: San Diego 346. 20-Jl.

CICLISTAS con bicicletas, necesítanse. Mallinkrodt 190. (Bellavista), 10 a 11 horas. 18-Jl.

PICADORES, albañiles, con libreta, carnet y antecedentes, presentarse a Ñuble 72, de 8-17 horas. 18-Jl.

40.—PRESTAMOS, DINERO INVERSIONES.

NECESITO préstamo o socio para industria instalada, con clientela. Bismark 321, comuna Quinta Normal. 19-Jl.

43.—PROPIEDADES, VENDEN.

VENDO edificio en construcción o permuto por parcela, camino Melipilla. Datos: Berlín 786. 18-Jl.

45.—RADIOS.

REPARACIONES, radios, domicilio. A. Prat 20 A., Teléfono 67330 25 E.-52

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PIEZAS. Pensión mesa. Recibo pasajeros. Huérfanos 1393. 30-A.

49.—SASTRERIAS.

CASIMIRES nacionales, desde 195 pesos metro, importados, 315 pesos. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 3-A.

49.—SASTRERIAS.

¿QUIERE PERFECCION en su traje? Diríjase a Sastrería "El Viraje". Unica antigua y acreditada casa, especialista en viraduras perfectas, zurcidos inimitables. Transformaciones trajes sastre de señoras. Técnicas hechuras para los gustos más exigentes. San Diego 218. Fono 81232. 10 Mz.-52

SASTRERIA Juan José Jara. Hechuras $ 1,300. Virados $ 600.— Recibo composturas y transformaciones. Puente 638. Teléfono 87558, altos de Casa Costoya. 8-Mz.-52

GUENDELMAN, sastre. Hechuras finas. Créditos. San Diego 852. Edificio Teatro Caupolicán. 3-A.

CASIMIRES importados, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 3-A.

SASTRERIA Salazar, caballeros, niños, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 3-A.

49.a.—SEMILLAS.

SEMILLA, pasto ovillo, Ballica, Fromenthal y Pasto Miel, ofrece Carlos Limpert. Loncoche, casilla 76. 18-Jl.

51.—TALLERES.

TORNERIA, carpintería. Libertad 1401. 1.o-E.52.

"CASA PRIMUS", atiende reparaciones de anafes, soopletes usando exclusivamente repuestos legítimos "Primus". No confundir: San Diego 59. Armería "San Diego". 10-Oc.-51

POLEAS. Maderas. Libertad 1401. 1.o-E.-52.

52.a.—VIAJES, TURISMO, VERANEO.

SAVOY Hotel Cartagena — abierto todo el año, tarifa hasta 15 septiembre $ 100 diarios. 13 A.

53.—JUDICIALES.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencias intestadas de Juan Agustín Canales Ramírez y María Teresa Ibarra Soto a Graciela del Carmen; Juan; Manuel Jesús; José Eleodoro y María Inés Canales Ibarra.— Secretario. 16 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia intestada de Rodolfo Días Pino a Fernando; Irma del Carmen; Jorge Manuel y Rodolfo Antonio Díaz Rojas, sin perjuicio derechos cónyuge Celia Rojas Zelada. Inventario solemne practicaré 19 actual, 15 horas. — Secretario. 18 Jl.

REMATE ORDEN TERCER JUZGADO Mayor Cuantía. Jucio "Banco Central de Chile con García Eduardo y otro", remataré 20 julio, 11 horas calle Almirante Latorre N.o 470, Automóvil marca Chrysler, modelo 1942, patente XO 373 Ñuñoa, motor N.o 6-34-W1058, color verde, con radio.— Mario Vicuña Martillero. 19 Jl.

POR ORDEN DEL 3.er JUZGADO Civil de Mayor Cuantía, Juicio: "Astoreca con Abarzúa", remataré el martes 24 del presente a las 11 horas, en calle Catedral N.o 1242, las siguientes especies: 2 secadoras eléctricas Holenes Curtis, una máquina a vapor para masajes, 1 máquina de permanentes con dos equipos, 1 máquina vibradora, 1 máquina de rayos violetas, dos lavatorios niquelados para lavar la cabeza, una taza con platillo para manicure, una almohadilla para manicure, una cacerola niquelada, una máquina para lavar la cabeza, una jabonera, un espejo de mano, un cenicero de vidrio, 4 ganchos para colgar ropa, un lavatorio de fierro enlozado, un canasto papelero, un artefacto a gas para paños calientes, un antiséptico eléctrico para herramientas, una taza manicure con platillo, un platillo para herramientas manicure, dos jaboneras para afeitar, una polvera con esponja, una escobilla para ropa, una jabonera niquelada, un rociador niquelado.— Fernando Anrique Pérez.— Martillero. 19 Jl.

AMPLIACION INVENTARIO.— EL 20 julio presente año, 15 horas, en mi oficina Bandera 342, Primer Juzgado Civil practicaré ampliación inventario solemne bienes José Ramón Reyes Salas, expediente N.o 88881, ordenado resolución 14 julio del actual.— El Secretario. 19 Jl.

QUIEBRA ARTURO RUIZ DIEZ. — Primer Juzgado Civil. Por resolución de 12 de julio de 1951, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con el del Banco Español-Chile por $ 62.675.72, valista.—El Secretario. 19 Jl.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Cuarto Juzgado autos Gorodinsky con González, 31 julio, 15.30 horas, Compañía 1447: mesa; sillas. 19 Jl.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Cuarto Juzgado autos Pacheco con Rinaldi, 31 julio, 15.30 horas, Compañía 1447: radio; mesa. 19 Jl.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia testada de Ana Vila Megallanes, a heredera Mireya Magallanes Vila con beneficio inventario. Practicaré inventario solemne 23 presente 16 horas. 20 Jl.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Pedro José Contreras González, a hijos Pedro, Flor, Víctor, Fermín, Alcides Guillermina y Arturo Contreras Silva, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ludovina Silva viuda de Contreras. 20 Jl.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Gustavo Stephani Konig, a hijos Bruno y Elsa Sofía Herminia Stephani Stephani, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Marta Stephani viuda de Stephani. Practicaré inventario solemne 21 presente, once horas. 20 Jl.

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada Raimundo Dionisio Ravello Sánchez, a hijos María Angela, Adela y Raimundo Ravello Inda, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Inda Lobos. Practicaré inventario solemne 21 presente once horas. 20 Jl

TERCER JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Nibaldo Correa Barros, a hijos Nibaldo, María de la Luz y Antonio Correa Fernández, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Mercedes Fernández Mira viuda de Correa. 20 Jl.

AMPLIACION INVENTARIO.— EL 24 del presente, 11 horas, Bandera 342, practicaré ampliación inventario solemne bienes quedados fallecimiento Miguel Arancibia Bustamante, ordenado resolución 17 del presente, expediente N.o 5877 del Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía.— El Secretario. 20 Jl.

INVENTARIO SOLEMNE.— RESOLUCIÓN Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía, veinte actual, quince horas. Secretaría Juzgado, Bandera 342 practicaré inventario solemne bienes menores José Antonio y Luis García Huidobro Barros, sujetos a la curatela del Banco de Chile.— Secretario. 20 Jl.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Juan Fredes, a Julio Enrique Fredes García, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, Pilar García Vergara. 20 Jl.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia de don Claudio Prudant Olmos de Aguilera a Gloria Estela Prudant Pimentel; sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Gloria Pimentel Jara, modificando así auto de dos de marzo este año. 20 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de María Mercedes Blanco Garcés, a María Berta y Luis Garcés Blanco. Tramitaze conforme Arts. 40-44, Ley 5427 —Secretario 19 Jl.

53.—JUDICIALES

NOTIFICACION. — ANTE SEGUNDO Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago, presentáronse Luis Manuel Rodríguez Allen, abogado, Rosas 1543, y Apolinario Giani Rosi, Religioso Chiloé 1420, en representación Orden Franciscana denominada Comisaría de Tierra Santa, persona jurídica, Chiloé 1420, deduciendo demanda ordinaria contra Mercedes Herrera de Tagle, rentista Chiloé 1354, y Margarita Cabezas Sansana, comerciante, Maule 860, para que se declare: 1) Que el contrato de compraventa de que da constancia la escritura pública de fecha 6 de junio de 1946, otorgado en la Notaría de Santiago de don Pedro Avalos Ballivián, suscrito por doña Mercedes Herrera de Tagle y por el Reverendo Padre don José Valeriano Joosen. Daben, quien aparece ahí actuando por la Comisaría de Tierra Santa es nulo y o ineficaz y o inoponible a ésta última y o que dicho contrato no produce efecto alguno en contra de la Comisaría de Tierra Santa; 2) Que como consecuencia de lo anterior, la actual poseedora del bien raíz de calle San Francisco N.o 1456, que lo es doña Margarita Cabezas Sansana, debe restituir dicho inmueble a la Comisaría de Tierra Santa, totalmente desocupado, dentro de tercero día desde que pueda cumplirse el fallo de US., y libre de todo gravamen, embargo prohibición y litigio que se haya constituído o pactado el día que ella compró el citado inmueble a la señora Mercedes Herrera de Tagle, esto es, el 13 de diciembre de 1947, o con posterioridad a esa fecha; 3) Que también como consecuencia de la petición primera, el Conservador de Bienes Raíces de Santiago debe proceder a cancelar y dejar sin efecto las siguientes inscripciones: a) la del dominio de fs. 3802, N.o 7627, del Registro de Propiedad del año 1946 practicada a nombre de doña Mercedes Herrera de Tagle, respecto del bien raíz de calle San Francisco N.o 1456 de esta ciudad; b) la de dominio de fs. 9090, N.o 1835, del Registro de Propiedades del año 1947, practicada a nombre de doña Margarita Cabezas Sansana, respecto del mismo bien raíz de calle San Francisco N.o 1456 de esta ciudad, y c) toda inscripción de hipoteca, y en general de cualquier gravamen; inscripción de prohibición e embargo, y en general de cualquiera prohibición o litigio que afecte al citado bien raíz de calle San Francisco N.o 1456 de esta ciudad y que hayan sido pactados o constituídos el día 6 de junio de 1946, fecha en que compró ese inmueble doña Mercedes Herrera de Tagle, o con posterioridad a esa fecha; 4) que a doña Mercedes Herrera de Tagle y a doña Margarita Cabezas Sansana debe considerárselas, para todos los efectos legales, como poseedoras de mala fe del referido inmueble de calle San Francisco N.o 1456 de esta ciudad, a contar desde las fechas en que cada una de ellas lo compraron, esto es, respectivamente, desde el 6 de junio de 1946 y desde el 13 de diciembre de 1947, o desde la fecha que US. determine conforme a derecho y hasta el día mismo en que se efectúe la restitución, en forma legal;) que se reserva a nuestra representada el derecho de discutir y litigar sobre la especie y monto de los frutos y perjuicios a que pueda tener derecho, ya sea en juicio diverso o en la ejecución del fallo que US. dicte, todo a elección de nuestra representada, y 6) que las demandadas deben pagar las costas de este juicio por mitades, o en la proporción que US. señale. En primer otrosí, acompañan en parte de prueba documentos con citación; segundo otrosí, solicitan que demandadas fijen domicilio radio urbano bajo apercibimiento de hacérseles todas las notificaciones por estado diario; tercer otrosí, designan abogado patrocinante y mandatario a Alfredo Bezanilla Hübner, inscripción 3.., patente 264, Teatinos 248 segundo piso. Juzgado proveyó: Santiago, 10 enero 1951. A lo principal, traslado; al primer, tercer otrosíes, como se pide; al segundo, como se solicita en la primera gestión que haga, en cualquier tiempo, y sólo respecto de las resoluciones comprendidas en el artículo 48 del Código de Procedimiento Civil. Papel $ 4.— N.o 132345. —Julio Aparicio.— Carlos Peragallo. —Se pidió notificación demanda y medida precautoria por avisos extractados, a Mercedes Herrera de Tagle, en razón de no haber sido habida. Habiéndose cumplido trámites legales Juzgado accedió notificación en forma solicitada, debiendo publicarse avisos en "La Nación", "El Imparcial" y "Diario Oficial".— Demanda se funda en que siendo Comisaría de Tierra Santa poseedora del inmueble de calle San Francisco N.o 1456 de esta ciudad hoy aparece inscrito a fs. 9090 N.o 1835, Registro Propiedad, año 1947, Conservador de Santiago, a nombre de Margarita Cabezas Sansana, a virtud de que ésta por escritura pública de 13 de diciembre de 1947 otorgada en Notaría de Santiago de Jorge Maira, compró ese bien raíz a Mercedes Herrera de Tagle la cual por su parte, por escritura pública de 6 de junio de 1946, de la Notaría de Santiago, de Pedro Avalos, aparece comprando ese mismo inmueble a Comisaría de Tierra Santa, por la cual dice comparecer representándola José Valeriano Joosen Daben. Sostiénese que este último no tenía facultad para vender en virtud de Constituciones Generales de los Frailes Menores numerando 241, Título XXXIII libro primero Código Civil, artículo 547 mismo Código; Canon 532, Código Derecho Canónico y artículo 1445, Código Civil. Además, esa venta fué nula por no observarse disposiciones de los numerandos 241 y 289 Constituciones Generales de la Orden de los Frailes Menores; Canon 1530; 1531 Código Derecho Canónico. Se citan además artículos 1437, 1448 1450, 1681 y siguientes y 889 y siguientes Código Civil y 173 y 253 Código Procedimiento Civil. A la vez notificase a Mercedes Herrera de Tagle, que Juzgado concedió medida precautoria prohibición celebrar actos y contratos por parte demandadas respecto bien raíz materia juicio, por resolución 12 enero último que dice: A lo principal, como se pide, y al otrosí, como se solicita a quince días. Cuaderno separado. — Julio Aparicio.— C. Peragallo.— El Secretario. 19 Jl.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Cuarto Juzgado autos Szantos con Parra y Szantos con Corvalán, 31 julio, 15.30 horas. Compañía 1447: mesa; ropero, marquesas; vitrina. 18 Jl.

REMATE JUDICIAL. — OSVALDO Aguirre U., Martillero, remataré 25 julio, 10.30 horas, en Catedral 1255: radio "Philips", mejor postor (Ley 4702) embargada juicio Fortuño con Vidal, seguido ante Cuarto Juzgado Menor Cuantía.—El Secretario. 18 Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 21 julio 10.30 horas San Martín 148: radio Philips, juicio Escobar con Hucke ordenado Segundo Juzgado Menor Cuantía. 20 Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 21 julio 10.30 horas San Martín 148: varios muebles, juicio Cortés con Guzmán, ordenado Segundo Juzgado Menor Cuantía. 20 Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 28 julio 10.30 horas, San Martín 148: máquina secadora de pelo, juicio García con Letelier ordenado Sexto Juzgado del Trabajo. 20 Jl.

ANTE EL CUARTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, citase para el 20 del presente a las 15 horas, a parientes de Tereca del Carmen Parraguez viuda de Jofré a fin nombrar curador de ella.— El Secretario. 19 Jl.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia de Marta Isabel Briseño Soto a María Saturnina Vásquez Briseño, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Luis Vásquez Toro. 19 Jl.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Segundo Juzgado autos Aignen con Mortara 31 julio, 15.30 horas Compañía 1447: motor monofásico. 18 Jl.

BOMBAS.—

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Cítase a ejercicio para hoy a las 21.45 horas, en Alameda con Nataniel. Uniforme de trabajo. 18 Jl.

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEROS. —"La Unión es Fuerza".— Cito a la Compañía a ejercicio para el viernes 20 del presente, a las 21.45 horas. Punto de reunión: El Cuartel. Tenida: uniforme de trabajo.— El Ayudante 20 Jl.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ROBERTO SANHUEZA GANGAS
Abogado.
Nulidades de matrimonio, divorcios, particiones. Huérfanos 1164, 3.er piso Depto 50

OFICINA JURIDICA COMERCIAL
Toda clase asuntos judiciales y profesionales, especialmente nulidades matrimonio, posesiones efectivas; cobranzas cheques, letras; juicios arrendamiento, trabajo, alimentos, tuiciones, estudio títulos; redacción contratos; constitución sociedades, separación bienes; rectificaciones inscripciones Registro Civil; excarcelaciones; certificados antecedentes sin anotaciones penales; alegatos ante Cortes, problemas de impuestos. Comisiones, representaciones. Atención provincias. Compañía 1291, oficina 408 23-VII

LAURA MULLER
FRANCISCO CABALLERO
Rectificaciones partidas
Divorcios
Propiedades, preferencia provincias. Teatinos 248, Dpto. 32. 4-VIII

LUIS VALDES POBLETE.
Abogado
Compañía 1291, oficina 202, fono 69265. 12 1|2 a 1 1|2 y 6 1|2 a 7 1|2. 26-VII

MEDICOS

DR. GORGEWSKY
Broncopulmonares Estómago Hígado. Daibetes. Rayos X. de 2 a 5. Almirante Barroso 57 20-XII

Dr. MIGUEL ESTAY P.
Psiquiatra
Avda. Santa María 0326, depto. 516. Consultas al fono 52274. 18-VIII

GRINSCHPUN
Medicina interna. Geriatría (Enfermedades de la vejez). Rayos X. Hrs. 2 a 4.20. 33656. 12 VIII

DR. HERNANI PARODI
Piel-Venéreas
Serrano 333. Teléfono 89693. 3-VIII

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños Huelén N.o 290 Providencia S/C

DR. RAUL GALLEGUILLOS ROJAS
Rayos X.
Aparato Digestivo Hígado. Corazón Pulmón Consultas: 5-6. Nataniel 457. Teléfono 80691. C.

MEDICOS

DR. WORTZMAN
Medicina interna. Reumatología. Rayos X. Agustinas 1269, 4.o piso. Fono 82222 Horario: 15,30-17,30 S/C.

ISIDRO MARTINEZ
Exclusivamente
Ano, Recto, Colon. Plaza Bulnes 80. Departamento 76, teléfonos: 92429-66961. 2-4 P. M. 25-IX

Dr. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de niños.
Rayos X. Agustinas 1269, 4.o piso, fono 82222. De 11 a 1 de la tarde. Domicilio Capitán Fuentes 345 esquina José D. Cañas. Se atiende a domicilio. S/T.

PROF. GASTON RAMIREZ
Piel-Venéreas.
Carmen 703. 34848. 3-VIII

DARRIGRANDI
Tratamientos rápidos, blenorragia, sífilis, cirugía. Pida hora 67336. Rayos X. Nebulizaciones. Serrano 20-B. 5-VIII

DR. DESIDERIO GROSS
Atiende exclusivamente Enfermos del corazón. Providencia 309. Fono 491402. Consultas: 2-6 P. M. 2-XII

DR. CLAUDIO COSTA
Cardiología, Electrocardiograma. Rayos X. Horario: 3 a 5. Monjitas 350, 2.o piso, departamento 1. Fono 31813 S/C.

THOMPSON SCHWARZENBERG
Metabolismo, Impotencia sexual, Señoras, Glándulas, obesidad, bocio, delgadez, diabetes. Merced 486-A Fono 33788 26-VII

Dr. IGNACIO GONZALEZ DIAZ
Enfermedades de la piel. (Adultos y niños)
Corregidor Zañartu 716, Of 22 (Por Esmeralda, entre San Antonio y Mac Iver). Consulta: 14 a 15.30 horas. Teléfonos: 37725-494100 C.

DR. HUBERTO BERG FONTECILLA
Enfermedades de señoras (Hemorragias, Tumores, Esterilidad, etc.). Partos
Agustinas 972. Oficina 607. 6.o piso Teléfono 80554 Horas: 3-5. Se ruega pedir hora. S/C.

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón. Agustinas 1269 Edificio LA NACION

CLINICA GRACIELA AGUILERA
Ginecología señoras, diagnóstico del embarazo. Hemorragias. Tratamientos, inyecciones, curaciones. Consulta 3.8. 82910. Rosas 2317. 31-VII

MEDICOS

ROGER LAMAS
Piel-Venéreas.
Puente 776. 2-4. 1.o-VIII

DRA. LUISA PACHECO PIZARRO
Médico-Cirujano.
Señoras y niños. Consultas de 3-5. Nataniel 475. Fono 86762. S/C.

OCULISTAS

AMENABAR OSSA
Enfermedades ojos. 9.30-6
AMENABAR PRIETO
3-7. Moneda 973. Oficina 531. 82792. 26-VII

HERNAN BRINCK
Lentes, enfermedades, operaciones ojos. Monjitas 722. Teléfonos 490380-30264. Consultas 4-7. 12-VIII

DENTISTAS

DR. MUÑOZ MUJICA
Cirujano Dentista
Prótesis, Puentes. Anumada 312. Of. 717 Teléfono 67815. C.

LABORATORIO DENTAL
Puente 681.
Compostura rápidas de placas. Teléfono 87035 3 a 7. 31-VII

CLINICA DENTAL DR. TEODORO RIMSKY G.
Cirujano dentista, Maruri 329, fono 68530. 15-VIII

DRA. GUILLERMINA MONTENEGRO
Dentista.
Extracciones niños, anestesia general. San Antonio 510, Dpto. 404 fono 33402 C.

ARMANDO TAITO SCHNEIDER
Dentaduras artificiales. Especialista. Honorarios mínimos. Agustinas 972, oficina 627, teléfono 65962. 10-VIII

ANA ANSELMO G.
Cirujano-Dentista.
Rosa Eguiguren 913, 4.o piso. Oficina 46, San Antonio 28. 3.VIII

CLINICA DENTAL
San Pablo 3255, casi esquina de Matucana. Toda clase de trabajos rápidos. Atención diaria, de 10-12 y de 3.9. 31-VII.

MASAJISTAS

LUIS MUGA
Masajista titulado
Bandera 883. Depto. 902. fono 81265 C

VETERINARIOS

DR. RUBEN WASSERMAN
Lunes, miércoles, viernes 3 a 5. Maruri 592, 89118. 31-VII

KINESIOLOGOS

IRMA TESTA R.
Gimnasia médica, masaje, reeducación. Guayaquil 45. Departamento 1. Fono 35979. Domicilio 34191 C

PRACTICANTES

REYES
Tratamientos.
A. Prat 763. Teléfono 66532. 3-X

LUIS ALDUNATE
Practicante masajista
Previa indicación médica, curaciones vías urinarias e inyecciones. Atención domiciliaria Enfermeras para atención señoras. Teatinos 248. Deptos 100-101 Fono 60828 (lado Hotel Carrera). S/C

MATRONAS

SEÑORA MORAL
Regresó de Estados Unidos. Embarazos. Casos urgentes. Ultimos adelantos. Avenida Santa María 435, Depto. 311. Teléfono 38738. 15-VIII

RAQUEL GONZALEZ TORO
Especialidad de primerizas. Serrano 161. Fono 87202. C.

SARA SAN MARTIN
Clínica
Regresó extranjero. San Francisco 208. 88585. 15-VIII

GERALDINA CARRASCO
Embarazos. Casos urgentes. Arturo Prat 1633. 3.VIII

SRA. MASSNU
Atención permanente, precios módicos. Consultas gratis. San Diego 267. 3-VIII

SRA. PKRINY
Atiende enfermas provincias. Lord Cochrane 95. 5.VIII

AZUCENA NAVEAS
Embarazos. Casos urgentes. Consultas permanentes. Arauco 1070 B. Altura San Diego 2000. 7-VIII

FILOMENA YEVENES
Consultas gratis. San Ignacio 380. 7-VIII

SRA. CARMONA
Santa Rosa 203. 37662. 24-VII

CARMELA TORO
Matucana 640. Fono 92206. 10-IX

MATERNIDAD ZAVALA
A. Prat 1722. Fono 51056. Ex jefe Ginecología. Hospital Barros Luco: Diagnóstico precoz del embarazo. 31-XI

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 26 páginas. — Precio: $ 4.—

LA NACION

MIERCOLES 18 DE JULIO DE [1951]
SANTIAGO DE CHILE

DICK TRACY — Por Brent and Wells



53.—JUDICIALES.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 21 julio, 10.30 horas San Martín 148: varios muebles, juicio Maccione con Pallas, ordenado Tercer Juzgano Menor Cuantía. 20 Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 21 julio, 10.30 horas San Martín 148: varios muebles, juicio Thomas con Jaramillo, ordenado Tercer Juzgado Menor Cuantía. 20 Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 21 julio, 10.30 horas San Martín 148: amoblado salita, juicio López con Aránguiz ordenado Segundo Juzgado Menor Cuantía. 20 Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 21 julio, 10.30 horas San Martín 148: varios muebles, juicio Otteinhein con Peña ordenado Segundo Juzgado Menor Cuantía. 20 Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 21 julio, 10.30 horas San Martín 148: Radio R.C.A. Víctor, juicio Guendelman con Macho, ordenado Segundo Juzgado Menor Cuantía. 20 Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 28 julio, 10.30 horas San Martín 148: radio Westinghouse, juicio Fortuño con Palma, ley 4702. Mínimum: $ 3.400 ordenado Tercer Juzgado Menor Cuantía. 18 Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 28 julio, 10.30 horas San Martín 148: radio Philips, juicio Fortuño con González Ley 4702. Mínimum: $ 3.332.60 ordenado Tercer Juzgado Menor Cuantía. 18 Jl.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia quedada en Chile de don Jorge Emilio Tschumper Nussly, a María Roncagliolo Guerrini; Nina y Adolfo Tschumper y Fanny Heller; sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Roncagliolo. 19 Jl.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEDIO posesión efectiva herencia intestada de Esteban Santana Pacayán a Victoriano del Carmen Santana Montenegro, y a la cónyuge Margarita del Carmen Montenegro Leiva. 19 Jl.

QUIEBRA JUAN B. MUÑOZ DE ARmo.— Segundo Juzgado Civil. Por resolución de 11 de julio de 1951, túvose por agregado a estos autos ampliación inventario confeccionado por el Síndico.—El Secretario. 19 Jl.

NIEVES PEÑA DE GONZALEZ, MARtillero, rematará 28 julio, 10.30 horas San Martín 148: Radio Philips, juicio Fortuño con Guasch Ley 4702. Mínimum: $ 2.299.20 ordenado Tercer Juzgado Menor Cuantía. 18 Jl.

QUIEBRA SUCESION UBALDO HENríquez.— Segundo Juzgado Civil. Por resolución de 10 de julio de 1951, fíjose la audiencia del quinto día hábil siguiente a la última notificación, a las 15 horas o a las 10 si fuere sábado, para la realización del comparendo que designará perito tasador de los derechos sucesión fallida en la propiedad ubicada en el pueblo de Tiltil con frentes a las calles Emilio Valle y O'Higgins.— El Secretario. 19 Jl.

QUIEBRA JUAN BERRIOS NAVARREte.— Tercer Juzgado Civil. Por resolución 12 de julio de 1951, ordenóse notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico en día 25 de septiembre de 1950.— El Secretario. 19 Jl.

QUIEBRA SOC. FURET Y CIA. LTDA. —Cuarto Juzgado Civil. Nómina de los créditos y preferencias reconocidos presentada al juicio en conformidad a lo dispuesto por el Art. 113 de la ley 4.558. Créditos valistas reconocidos: Manufacturas de Cobre S. A. Madeco S. I. y C.: $ 15.901.88; Kupfer Hnos S.A.C.: $ 32.335.50; María T. Vargas: $ 159.147.78; Gildemeister y Cía. Ltda.: $ 2.198.80; Raab Rochette y Compañía Ltda.: $ 13.457.36; Caja Previsión Emp. Particulares: $ 64.705.80; Ricardo Pérez Botifoll: $ 106.637.40. Créditos preferentes reconocidos: Caja de Seguro Obligatorio: $ 43.302.04, intereses y costas; Caja Previsión Emp. Particulares: $ 6.359.30. Créditos valistas impugnados: Domingo Carballal: $ 12.200.00. Créditos preferentes impugnados: Domingo Carballal Yáñez: $ 65.000.00.— El Secretario. 19 Jl.

QUIEBRA ALFREDO GOMEZ FREItas.— Tercer Juzgado Civil. Por resolución de 12 de julio de 1951 se declaró cerrado el procedimiento ordinario de verificación. Durante el plazo verificaron: Acreedores valistas: Jorge Barraza Rodríguez: $ 19.850, más intereses y gastos; Ernesto Moreno Vaccaro: $ 7.500; Soc. Duncan Fox y Cía.: $ 29.399.30; Immar S. A.: $ 51.900; Fernando Cueto Gaete: $ 400.000; Eugenio Gatica Donoso: $ 103.768, más costas procesales y personales causada en juicio ejecutivo; Mario Suffiotti Ravera: $ 60.573; Hernán García Verdugo: $ 50.000; Rodolfo Olivares Herrera: $ 15.000; Nemesio Arribas Palacio: $ 152.621.25; Franklin Solar Vera: $ 41.000; Carlos Jahnke Kering: $ 150.820.87; Oscar Venegas Cabello: $ 50.000; Cía. de Seguros La Metropolitana S. A.: $ 32.091.95, más intereses; Sucesión de Emilio Houber: $ 98.125.50, más intereses; Banco Osorno y La Unión: $ 61.300. Acreedores preferentes: José Masot Ferrer: $ 222.670, prenda L. 4702; Gerónimo Pavez: $ 367.423 prenda L. 4702; Ester Ferrada de Kobayashi: $ 39.046, Art. 2472, N.o 4 C.C. y 153 C. del Trabajo; Instituto de Crédito Industrial: $ 112.825.60, prenda industrial; Sociedad Régulo Valenzuela: $ 115.000, prenda industrial; Sociedad Antonio Escobar Williams y Cía. Ltda.: 46.640 pesos, prenda industrial; Salvador Lama Suwady: $ 449.119.25, prenda L. 4702 y $ 28.035 costas, N.o 1, Art. 2472 C.C.; Ida Schubert de Lama: $ 449.119.25, L. 4702, y $ 28.035, costas, Art. 2472, No 1 C. C.; Caja de Seguro Obligatorio: $ 15.377.95 pref. N.o 3, Art. 2472 CC. y 9 L. 4054; Francisco Pamparana Catezale: $ 375.604.95.—El Secretario. 19 Jl.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL CONCEdió a Blanca, Genoveva, Marta, Julio y Luis Fuenzalida Moraga, en el carácter de hermanos, y a Sergio Hernán y Fernando Fuenzalida Labbé, como sobrinos, la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don Osvaldo Fuenzalida Moraga.— Secretario. 19 Jl.

TERCER JUZGADO CIVIL.— CONcedió posesión efectiva herencia testada doña Marina Espinoza Lafuente, a herederos testamentarios Adolfo y Adolfina Espinoza de la Fuente, sin perjuicio otros igual o mejor derecho. 18 Jl.

TERCER JUZGADO CIVIL.— CONcedió posesión efectiva herencia intestada de María Lucía Casas Cordero Margot, a hijo legítimo Jorge Enrique Zúñiga Casas Cordero, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Jorge Zúñiga Farías.— Practicaré inventario solemne 20 presente 16 horas. 18 Jl.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEdió con beneficio de inventario, la posesión efectiva herencia testada de don Ricardo Valdés Bustamante a doña Rosa Ramos viuda de Valdés, sin perjuicio de sus derechos como cónyuge sobreviviente, y a su hija legítima doña Ema Valdés Ramos de Claro. El 20 del presente a las 16 horas practicaré inventario solemne.— El Secretario. 19 Jl.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Cuarto Juzgado, autos Ferrán con Hermosilla, 31 julio, 15.30 horas, Compañía 1447: living; ropero; sillas. 18 Jl.

REMATE JUDICIAL.— ANTE CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía, de esta ciudad, el día 7 agosto próximo, 15 horas, se llevará efecto el remate de las pertenencias mineras denominadas: "Candelaria 1 a 10"; "Las Condes 1 a 30", y "San Manuel 1 a 4" ubicadas en la comuna de Tierra Amarilla, del departamento de Copiapó, de la provincia de Atacama. Mínimum: $ 130.000. Pago al contado. Boleta del 10 por ciento del mínimum. Demás bases y antecedentes en Secretaría del Juzgado expediente N.o 105.552, Caja de Crédito Minero con Soc. Legal Minera Candelaria 1.a del Plomo". Requerimiento.— Puyó Secretario. 18 Jl.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia de Vicente Pascuali Casagrande a Ernesto y Gilda Pascuali dal Santo; sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Elia Dal Santo. 19 Jl.

QUIEBRA ARTURO RUIZ DIEZ. — Tercer Juzgado Civil. Nómina de los créditos y preferencias reconocidos que se presenta al juicio en conformidad a lo establecido en el Art. 113 de la ley 4.558. Créditos valistas reconocidos: Chadwick Herrera y Cía. Ltda.: $ 85.708.50; Banco Sud Americano: $ 120.571.10; Juan Hamilton: $ 28.233; Cía. Salitrera Tarapacá y Antofagasta: $ 102.369.75; Rafael Balbontín Fuenzalida: $ 658.149.10; Sociedad Ramón Ocampo y Cía.: $ 58.840.03; Raúl Marín Torres: 330.620 pesos, e intereses; Banco Edwards y Cía.: $ 53.554.96 e intereses; Soc. El Tattersall: $ 24.166.90. Créditos preferentes reconocidos: No hubo. Créditos valistas impugnados: Releco Agrícola y Maderera Ltda.: 130.233 pesos; Bco. Español-Chile: $ 927.038.12; Banco de Chile: $ 588.313.30 e intereses; Adolfo Figueroa de la Jara: $ 3.002.100; Tomás G. Lauder: $ 378.437.70; Cía. Maderera e Industrial Cóndor S. A.: $ 1.480.000; Luis Leyton Caravagno: $ 150.000. Créditos preferentes impugnados: Releco Agrícola y Maderera Ltda.: 1.100.000 pesos (hipotecario); Cía. Naviera Haverbeck: $ 262.545 (Pref. 2.a clase 2471 y 2472 C.C.); Otto Krahn (pref. 1.a clase 2472 N.o 1 C. Civil): 16.800 pesos; Caja Nacional de Ahorros: $ 3.563.114 (hipotecario y prendario); Olga Almarza y Roberto Rojas: $ 180.000 (pref. 1.a clase Art. 2472 N.o 1 C.C.).— $ 13.249.794.46. — Santiago 7 de julio de 1951. 19 Jl.

TERCER JUZGADO CIVIL SANTIAGO. —Por auto 9 actual, concedióse al Fisco con beneficio inventario posesión efectiva herencia Isolina Gómez Tapia. Inventario solemne sus bienes practicará notario Luis Azócar, el 20 corriente, 11 horas, su [...] 19 Jl.

NOTIFICACION. — EN SOLICITUD de Ignacio Cruz Márquez de la Plata, abogado, Bandera 64, por Banco Italiano, institución crédito, Bandera 62, por la cual solicita se notifique y ponga en conocimiento de don Carlos Roveri Artioli, comerciante, J. M. Infante N.o 2802, los protestos hechos por los notarios señores Darío Rojas Espoz, suplente del titular Marco Aguirre, el 17 de abril último, a la letra de cambio por $ 1.066.000, y el 12 de mayo de este año a las letras de cambio por $ 800.000 y por $ 340.000, por don Humberto Gacitúa Vergara suplente del titular don Marcos Aguirre; todas estas letras giradas por Banco Italiano a su propia orden el 15 de febrero de 1951; aceptadas por el señor Roveri y con vencimientos: el 16 de abril ppdo., la primera; a sesenta días fecha la segunda y al 11 de de mayo último la tercera preparando vía ejecutiva. Por otrosí, custodia de documento.— Quinto Juzgado proveyó: "Santiago, 23 de mayo de 1951. A lo principal, notifíquese; al otrosí, como se pide. Papel $ 10.— Rol N.o 33174.— De Amesti. —Manterola.— Solicitud mismo Banco notificación por avisos al señor Roveri.— Quinto Juzgado proveyó: Santiago, 14 de julio de 1951. Por cumplido con lo ordenado y teniendo presente el mérito de los antecedentes se acoge la solicitud de fs. 14, debiendo notificarse al demandado mediante cuatro avisos publicados en los diarios "La Nación" y "El Mercurio", de este departamento. Dése cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 54, inc. final del Cód. de P. Civil en lo que ordena hacer la publicación en el Diario Oficial.—De Amesti.— Manterola. — Por consiguiente, notifico y pongo en conocimiento de don Carlos Roveri Artioli, los protestos hechos por los notarios suplentes del titular, don Marcos Aguirre señores Darío Rojas Espoz y Humberto Gacitúa Vergara, a las letras de cambio más arriba individualizadas y que se efectuaron en las fechas que también se indica. —Manterola, Secretario. 20 Jl.

POR ORDEN DEL 3.er JUZGADO CIvil de Mayor Cuantía, juicio "Fundación Freund y Chesntone con Gerardo Gadiel", remataré el martes 24 del presente, a las 11 horas en Catedral N.o 1242 las siguientes especies: 22 sillas de madera, 9 mesitas rectangulares, una hielera Frigemax, una máquina registradora eléctrica marca National.— Fernando Anrique Pérez, Martillero. 19 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía.— Por resolución 30 de junio concedió posesión efectiva de bienes quedados al fallecimiento de Miguel Teodoro Gatica Alvarez, a hijos legítimos Jesús, Miguel Teodoro, Violeta de las Mercedes Juan Pablo, Luz Oriana, María Inés Matilde del Carmen y Ernestina Lidia Gatica Villarroel sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente. Tramítase conformidad Arts. 40-44, Ley 5727.—Secretario. 18 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía ordenó citar parientes adoptante Sabina Rosa Vargas Carrasco y adoptados Elcira del Carmen y Gustavo Vargas Morales, audiencia diecinueve presente, 15 horas, fin deliberen dicha adopción.— Secretario. 18 Jl.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Segundo Juzgado autos Kasztan-Del Pino, 31 julio, 15.30 horas, Compañía 1447: comedor, bicicletas. 18 Jl.

MIGUEL HERRERA, MARTILLERO, remataré orden Cuarto Juzgado, autos Delporte con Lizana, 31 julio, 15.30 horas, Compañía 1447: living. 18 Jl.

SERVICIOS DE BENEFICENCIA Y ASISTENCIA SOCIAl

REMATE DE ARRENDAMIENTO DE LA VIÑA DEL FUNDO "SAN LUIS"

El día 20 de agosto próximo, ante Notario Público y a las 15 horas, en la sala del señor Tesorero General de la Beneficencia, calle Mac-Iver 541, primer piso, se llevará a cabo el remate de arrendamiento de la viña del fundo "San Luis".

A continuación se consignan las características del predio y bases para las propuestas:

CARACTERISTICAS GENERALES

UBICACION.— Dentro del Fundo "San Luis". Comuna de Las Condes, al lado de la Nueva Escuela Militar.

VARIEDAD.— Uva de mesa Torontel.

SUPERFICIE APROXIMADA.— 8 cuadras, cerradas con muros de tapiales.

EDIFICIO.— 1 casa para cuidador.

DOTACION DE AGUA.— La suficiente para el regadío de la viña.

BASES PARA LAS PROPUESTAS

MINIMO.— $ 330.000.— La viña se entregará podada y cultivada.

PLAZO.— 1 año, con vencimiento el 30 de junio de 1952.

CAUCION.— Las propuestas deberán venir acompañadas de un vale-vista o boleta de garantía bancaria, a la orden del señor Tesorero General de la Beneficencia por el 10% del valor de la oferta, que se aplicará, por vía de pena, a beneficio de la Institución, sin necesidad de notificación o trámite judicial, si el proponente no firmare la escritura de arrendamiento dentro de un plazo de 10 días, contado desde la fecha de la aceptación de la propuesta.

GARANTIA.— Boleta bancaria o fianza hipotecaria, por el monto equivalente a medio año de arrendamiento para garantizar el contrato, más la suma de $ 10.000.—, para responder al buen cuidado y mantenimiento de la viña.

CONTRIBUCIONES.— La contribución territorial será de cuenta de la Beneficencia y el pago de las cuotas de agua de regadío corresponderá al arrendatario.

CONDICIONES ESPECIALES.— El arrendatario deberá permitir los trabajos topográficos y mantener las señalizaciones de los mismos, que se ejecutaren para el loteo del fundo "San Luis" dentro del plazo de su contrato.

No se tomará en cuenta ninguna propuesta que no venga acompañada de su respectiva boleta de garantía o vale-vista.

Mayores antecedentes pueden solicitarse en la Sección Técnica de la Beneficencia, calle Monjitas 689, tercer piso, oficina 36, teléfono 32590.

SANTIAGO, 16 de Julio de 1951.

EL SECRETARIO GENERAL

VENTAJOSO REMATE JUDICIAL

CHACRA DE SIETE HECTAREAS EN BARRANCAS, PROXIMA A CALLE SAN PABLO, POR EL MINIMUM DE $ 1.250.000.—

Pagaderos: $ 450.000.— al contado

Saldo en cuotas de 200.000 cada seis meses. Interés 8%; 12% en caso de mora.

La propiedad se encuentra ubicada junto a la medialuna de Barrancas y posee buena casa patronal, casa de inquilino, galpones, y gallinero; árboles frutales y pequeña viña.

Para participar en la subasta se exigirá boleta de garantía de $ 125.000. El remate se llevará a efecto el día miércoles 18 del presente, a las 15 horas.

Más detalles en el Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía expediente caratulado: "Gallart con Rosen".

INDUSTRIAS Y COMERCIO

COTIZACIONES AL CIERRE

CAMBIOS:
Dólares 95 1|4 v
Dólar Bill. 97 1|4 t
Libra 247.75 t
Nacionales 4.10 v
Franco Fr. 4.2750 t
Oro 2.440 v
Oro Export. s|tr.

BONOS:
D. Interna 7-1 84 e
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 70 c
Caja 6-3|4 56 1|4 v
Hip. 6-1 56 1|4 t
B. Eléctricos 40 c
Deb. Pte. Alto 65 e
Deb. Iquique 85 c
Deb. Tarapacá 51 e

BANCARIAS:
Chile 672 c
Concepción 105 t
Crédito 50 c
Edwards 141 t
Español 170 c
Israelita 67 t
Italiano 108 t
Osorno 130 v
S. Americano 83 e

MINERAS:
Amigos 1.35 e
Aucanquilcha (X|Dc.) 98 p
Cerro Gde. 28 v
Disputada 123 vp
Huanchaca 145 cp
Lota 64 t
Merceditas 3.25 e
Ocurí 58 v
Oploca 95 cp
Oruro 218 cp
Punitaqui 88 1|2 vp
P. de Lobos 17 tm
Schwager 156 t
Tocopilla 162 vp

AGRICOLAS Y GANADERAS:
Colcura 28 1|2 t
Gente Gde. 250 n
Rupanco 250 c

Sofruco 20 1|4 t
T. del Fuego 229 vp
Viña Concha y Toro (X|D.) 47 1|2 tm
Viña La Rosa 26 1|2 n

SALITRERAS:
Anglo Lautaro "C" 106 tm
Iquique 63 1|2 cp
Tarapacá 67 n

TEXTILES:
Caupolicán 28 t
Chiteco 37 c
FIAP 33 n
P. Bellavista 65 e
P. Concepción 14 t
Paños Tomé 35 1|4 e
Sacos 70 n
Sedylan 33 v
Sumar 63 v
Tej. El Salto 16 cp
Txtil Prog. 14 1|2 v
Vestex 13 v
Vict. Puente Alto 13 3|4 t
Yarur (X|Dv.) 106 t

INDUSTRIALES Y VARIAS:
Ag. Graham (X|Div.) 46 v
Arrocera Ega 22 1|2 c
BIMA 75 n
Ast. Habas 18 1|2 e
Cem. Melón 85 1|2 vp
Ctrvecerías 101 c
CIC 36 t
Club Hípico 85.000 n
Codina 49 n
Cola 30 c
Colorantes 60 n
C. Industrial 29 cp
Copec 21 3|4 t
Corchera 16 t
Cristalerías 22 1|2 e
Chil. Electric. Ord. 3 1|2 c
Chil. Electric. Pref 58 c
Electr. Industr. 24 e
Electro Mét. 23 1|2 tm
Electromat. 10 n

EMU 10 n
Enlozados 13 v
Envases 11 n
Farmo Quím. 57 n
Fertilizantes 20 1|2 n
Fósforos 34 1|2 c
Gas Stgo. 36 1|2 v
Ind. Varias 21 e
Indesa 26 vp
Indac 23 n
Ingelsac 16 n
Interameric. 22 1|2 t
Interoceánica 32 t
Lamifún 16 t
La Rural 95 e
Lozas Penco 28 e
Madeco 34 1|2 tp
Mademsa 13 cm
Mecánica Inl. 24 e
Muelles P. V. 12 1|4 n
Organa 23 c
Papeles y Cartones 46 3|4 t
Pesq. Iquique 9 5|8 tp
Pizarreño 22 t
Refin. de Viña 56 1|2 c
Renta Urb. 57 t
Saavedra Ben. 145 t
Sanitas 54 n
Sonavela 13 1|2 v
Tabacos 43 c
Tattersall 100 t
T. Panimávida 20 n
Universo 16 1|2 c
Vapores 138 cp
Vidrios Pls. 48 vm
Volcán 27 n
Zig Zag 21 e

SEGUROS:
Ch. Cons. Grles. 90 v
Marítima 38 c

TRANSACCIONES:

Dólares	216.079
Dólar Bill.	2.000
Nacionales	290.000
Libras	17.500
Francos Fr.	2.000.000
Oro	36.000
Bonos	3.655.338
Acciones	155.316

MOVIMIENTO BURSATIL

OPERACIONES EFECTUADAS EN LA RUEDA DE LA MAÑANA (DE 11 a 12.15 HORAS)

24.534 Dólares 96.40
10.000 Dólares 96.50
750 Dólares 96.75
15.000 Dólares 97
6.000 Libras 250
40.000 Nacionales 4.20
18.000 Nacionales 4.22
10.000 Dólares 96.50
10.000 Dólares 96.50
10.000 Dólares 96.75
5.000 Libras 249
40.000 Nacionales 4.20
23.000 Nacionales 4.25
200 Dólares Billetes 98
5.000 Nacionales 4.25
5.000 Nacionales 4.25
3.000 Oro 2.470
3.000 Oro 2.470
10.500 Oro 2.470
40.000 Deuda 7-1 84
10.000 Caja 6-3|4 56 1|2
80.000 Hipotec. 6-1 56 1|4
1.000 Viña Concha y Toro Agt. 9 (Ex|Div.) 49 1|2
4.100 Renta Urbana 56
600 Caupolicán 28
1.000 Copec 21 3|4
2.000 Madeco 34
5.000 Nacionales 4.24
5.000 Nacionales 4.24
10.000 Nacionales 4.25
2.000 Dólares 96 1|4
3.000 Dólares 6
600 Dólares 6
1.000 Nacionales 4.25
15.000 Nacionales 4.25
1.000 Nacionales 4.25
7.000 Nacionales 4.25
45.000 Deuda 7-1 84
200 Deb. Puente Alto 66
38 Deb. Puente Alto 65
500 B. Concepción (ex|Div.) 105
1.500 Aucanquilcha (ex|Div.) 105
1.000 Punitaqui Agt. 30 8
300 Viña Concha y Toro Agt. 9 (Ex|Div.) 47 1|2
300 P. Concepción 14
3.000 Madeco Agt. 30 34 1|2
3.000 Madeco Agt. 9 34 1|4
566 Interoceánica 32
500 Cervecerías 101
600 Renta Urbana 56
500 Interoceánica Agt. 30 32 1|2
1.000 Vapores Agt. 30 139
1.100 Copec 21 3|4
1.000 Lamifún 16
2.000 Lautaro Agt. 30 108
400 Yarur (Ex|Div.) 106
400 Yarur (Ex|Div.) 106 1|2
400 Yarur (Ex|Div.) 106
4.000 Dólares 95 3|4
10.000 Nacionales 4.25
2.000 Nacionales 4.25
2.000 Nacionales 4.20
20.000 Nacionales 4.20
5.000 Dólares 95 1|2
200 Dólares 95 1|2
1.000 Oro 2.470
1.000 Oro OD. 2.470
800 Oro 2.470
90.000 Deuda 7-1 84
20.000 Paviment. 7-1 84
308.000 Deuda 7-1 84
45.000 Caja 6-3|4 56 1|2
50.000 Hipotec. 6-1 56 1|4
400 Aucanquilcha (ex|Div.) 105
2.000 Cía. Ind. 28
5.500 Madeco Agt. 9 34 1|4
300 Madeco 34
2.000 Madeco Agt. 30 34 1|2
1.400 Tattersall 105
300 Tattersall 104
100 Ind. Varias 21 1|2
2.000 Pes. Iquique Agt. 30 9 5|8
1.500 Iquique Agt. 30 63 1|2
1.800 Sofruco 20 1|4
800 Vict. Puente Alto 13 3|4
600 Vapores 136
500 Vapores 135
8.000 Pesq. Iquique Agt. 30 9 5|8
412.05 Dólares 95 1|2
1.000 Nacionales 4.15
4.000 Nacionales 4.15
678.55 Dólares 96 1|2
800 Dólares 96 1|4
555 Dólares 95 1|2
5.000 Dólares 95 3|4
3.000 Dólares 95 1|2
40.000 Dólares 95 1|2
1.500 Libras 247
5.000 Libras 248
2.000.000 Francos 0.2650
8.500 Oro 2.470
100.000 Deuda 7-1 84
60.000 Caja 6-3|4 56 1|2
200 Banco Chile 670
18 Banco Chile 670
1.000 Banco Sud American.
300 Vapores Agt. 30 138
521 Cía. Industrial 28
30 Gas 36 1|2
1.100 Electricidad Industrial 23
3.000 Merceditas 3
3.000 Mademsa 12
200 Mademsa 12 1|4
48 Mademsa 11 3|4
500 Interoceánica Agt. 30 32 1|2
2.000 Papeles y Cartones 46 1|2
500 Lautaro 105
4.100 Pizarreño 22
1.500 Tocopilla Agt. 9 162
1.300 Cic. Agt. 9 36
400 Ref. de Viña 56 1|2
2.000 Colcura Agt. 9 29
400 Cem. Melón Agt. 9 84 1|2
2.000 Caja 6-3|4 56 1|2
10.000 Dólares 95 3|4
5.000 Nacionales 4.12
3.000 Nacionales 4.12
1.000 Dólares 95 1|2
5.000 Nacionales 4.12
12.000 Dólares 95 1|2
2.000 Nacionales 4.12
8.000 Nacionales 4.12
2.000 Nacionales 4.12
2.000 Dólares 95 3|4
1.500 Oro 2.470
277.000 Deuda 7-1 84
20.000 Paviment. 7-1 84
100.000 Hipotec. 6-1 56 1|4
500 Banco Israelita 67
500 Cem. Melón Agt. 30 85 1|2
1.000 Iquique 62
200 Vapores Agt. 9 136
200 Vapores O.D. 134 1|2
100 Schwager 156
1.000 Pap. y Cartones 46 3|4
100 Deb. Puente Alto 65
2.000 Colcura O.D. 28 1|2
500 Copec 21 3|4
25 Banco Chile 670

OPERACIONES EFECTUADAS EN LA RUEDA DE LA TARDE (DE 15 a 16.15 HORAS)

6.300 Dólares 95 1|2
5.000 Dólares 95.60
1.050 Dólares OD. 95 1|
1.500 Oro 2.440
100 Oro 2.400
4.500 Oro 2.420
358.000 Deuda 7-1 84
130.000 Caja 6-3|4 56 1|4
20.000 Hip. 6-1 56 1|4
2.000 Nacionales 4.12
1.000 Mademsa 12 1|4
1.000 Colcura 28 1|2
1.000 Lozas Penco 28
1.300 Tattersall 100
5.000 Merceditas 3.20
10.000 Merceditas 3.25
6.000 Vic. Pte. Alto Ag. 30 14
1.400 Vic. Pte. Alto 13 3|4
1.000 Iquique Agt. 30 63 1|2
2.500 Lautaro Agt. 9 106
50 Madeco 34
66 Tattersall 100
10 Tattersall 105
1.000 Cervezas 101
203 Cemento Melón 84
10.000 Dólares 95 3|4
20.000 Dólares 95 1|4
1.000 Nacionales 4.12
28.000 Nacionales 4.10
600 Oro 2.440
440.000 Deuda 7-1 84
500 Banco Edwards 141
100 Banco Italiano 108
200 Oruro Agt. 30 218
1.000 Anglo Lautaro C 105
4.000 Anglo Laut. C. Agt. 9 106
2.000 Merceditas 325
4.400 Punitaqui 88 1|2
500 Electro Met. Agt. 9 23 1|2
5.000 Copec 21 3|4
250 Pap. y Cartones 46 3|4
200 Aucanquilcha Agt. 30 104
800 Aucanquilcha Agt. 30 103
100 Schwager 156
500 Cemento Melón 84
1.000 Cemento Melón Agt. 9 84
400 Copec 21 3|4
100 Fuegos Agt. 9 229
200 Fuegos 228
400 Vapores 135
1.000 Madeco 34
1.390.000 Deuda 7-1 84
65.000 Caja 6-3|4 56 1|4
5.000 Deb. Tarapacá OD. 51
5.000 Nacionales 4.10
2.000 Dólar Billet. 97.95
200 Copec 21 3|4
100 Lota 64
1.300 Vapores Agt. 30 138
500 Aucanquilcha Agt. 30 100
4.300 Renta Urbana 57
1.000 Banco Sud Americano 83
200 Banco Español 168
500 Banco Concepción At. 9 105
200 Deb. Tarapacá 51
1.000 Ind. Varias 21
100 Interoceánica 32
700 Mecánica 24
100 Madeco 34
500 Anglo Lautaro 105
4.000 Corchera 16
200 Fuegos Agt. 9 228
2.000 P. Concepción 14
1.000 Pta. de Lobos. Agt. 17
500 Punitaqui 87.

Mercado de Divisas

Dólar Oficial Grupo I
Dólar Oficial Grupo II
Libra Oficial
Nacional Exportación
Dólar Oro
Oro Exportación
Oro Físico
Dólar Libre Cheque
Dólar Libre Billete
Nacional Billete
Nacional Orden de Pago
Soles
Bolivianos
Cruzeiros
Pesetas Billetes
Liras Orden de Pago
Francos Franceses Billetes
Francos Suizos
Libra Cheque

CIERRE DE REGISTROS, DIVIDENDOS Y C[ITACIONES] DE SOCIEDADES ANONIMAS

BANCO DE CURICO.— Julio 1.o a julio 11.— Neto: $ 8.50. Julio 12, en Banco de Chile.

BANCO DE TALCA.— Julio 1.o a julio 12.—Neto $ 8.50. Julio 14 en sus Oficinas.

BANCO DE CREDITO.— Julio 5 a julio 13.—Neto: $ 4. Julio 16, en sus Oficinas.

BANCO ESPAÑOL.— Julio 3 a julio 14.— Neto: $ 12.75. Julio 16 en sus Oficinas.

TELEFONOS.— Julio 9 a julio 17 —Neto: $ 2.55. Julio 17 en Banco de Chile.

CISNES.— Julio 19 a julio 31.— Neto: $ 8.50 en Banco Londres.

LA RURAL.— Julio 14 a julio 18. —Neto: $ 7.65. Julio 19, en sus Oficinas.

TATTERSALL.— Julio 9 a julio 19. —Neto: $ 4.25. Julio; en sus Oficinas.

SEGUROS PEDRO DE VALDIVIA.— Julio 17 a julio 20.—Neto: $ 10.20. Julio 20 en sus Oficinas.

SEGUROS PEDRO DE VALDIVIA. (Ex.).—Julio 17 a julio 20.— Neto: $ 3.40. Julio 20, en sus Oficinas.

AUCANQUILCHA.— Julio 17 a julio 20.—Neto: $ 2.00. Julio 21, en sus Oficinas.

TERMAS PANIMAVIDA. — Julio 1.o a Jul. 12.— Neto $ 1.02. Julio 22 en sus Oficinas.

SEGUROS ADRIATICA.— Julio 16 a julio 23.—Neto: $ 2.55. Julio 24, en sus Oficinas.

AGENCIAS GRAHAM.— Julio 17 a julio 24.— Neto: $ 2.00. Julio 24, en sus Oficinas.

YARUR.— Julio 17 a julio 24.— Neto: $ 3.74. Julio 25, en Banco de Chile.

MANGANESOS ATACAMA.— Julio 18 a julio 25.—Neto: $ 10.20. Julio 25 en sus Oficinas.

PAÑOS TOME.— Julio 7 a julio 26. Neto: $ 0.85. Julio 26, en sus Oficinas.

COLCURA.— Julio 11 a julio 27. —Neto: $ 1.70. Julio 27, en sus oficinas.

ALCOHOLES.— Julio 16 a julio 26.—Neto: $ 0.85. Julio 27, en Banco Sud Americano.

VIÑA CONCHA Y TORO.— Julio 17 a julio 27.—Neto: $ 1.70. Julio 27 en sus Oficinas.

RENTA URBANA.— Julio 13 a julio 27.—Neto: $ 1.40. Julio 28, en sus Oficinas.

PAÑOS BELLAVISTA.— Julio 16 a Agosto 2.— Neto: $ 2.00. Agosto 1.o en Banco de Chile.

SEGUROS MARITIMA. — Julio 18 a agosto 2.—Neto: $ 1.50. Agosto 2, en Banco Sud Americano.

CHILENA DE ELECTRICIDAD Ltda.: Julio 12 a julio 21.

Acciones Preferidas "A".— Julio 12 a julio 21.—Neto: $ 11.65. Agosto 6 en Banco de Chile.

Acciones Preferidas "B".— Julio 12 a julio 21. — Neto: $ 7.00. Julio 6, en Banco de Chile.

Acciones Ordinarias.— Julio 12 a julio 21.— Neto: $ 0.557855. Agosto 6, en Banco de Chile.

ANGLO LAUTARO "A" (Div. N.o 8).—Septiembre 7.—Neto: US$ 0.50. Septiembre 17.

ANGLO LAUTARO "B".— Septiem[bre ...]

bre 7.— Neto: US$ [...] bre 17.

ANGLO LAUTARO [...] bre 7.— Neto: US$ [...] bre 17.

TATTERSALL.— [...] 19.— Junta Ord. [...] aumento de capital.

LAMIFUN.— [...] 22.— Junta Ord. [...]

LA RURAL.— [...] —Junta Ord. [...] cinas.

COLCURA.— [...] Junta Ord. [...] dendo.

AUCANQUILCHA.— [...] lio 20.— Junta Ext. [...] tar aumento de capital.

RENTA URBANA.— [...] julio 27.— Ord. [...] en sus Oficinas.

CRISTALERIAS [...] lio 20 a julio [...] acciones en [...] por cinco, a [...] suscribir y pagar [...] 25 de agosto, [...] cendo de 5 pesos [...] para pagar esta [...]

TATTERSALL.— [...] 19.— Plazo para [...] la primera cuota [...] el 15 y el 31 de [...] por las cuotas [...] interés del 10 por [...] de el día del pago [...]

BOLSA DE VAL[PARAISO]

PRIMERA [RUEDA]
21.000 Dólares [...]
1.700 Dólares [...]
1.737.11 Dólares [...]
1.399.67 Dólares [...]
16.500 Dólares [...]
3.000 Dólares [...]
15.000 Dólares [...]
125.000 Hip. Valpo. [...]
2.100 Copec [...]
1.000 Iquique Agt. [...]
4.000 Iquique Agt. [...]
2.000 Merceditas [...]
200 Lautaro [...]
200 Cervecerías [...]

SEGUNDA [RUEDA]
2.500 Dólares [...]
1.400 Dólares [...]
100 Schwager [...]
500 Banco Israelita [...]
800 Lota Agt. [...]
3.000 Hip. Valpo. [...]
400 Fertilizantes [...]
11.500 Dólares [...]
1.200 Dólares [...]
1.000 Cervecerías [...]
2.000 Merceditas [...]
10 Tabacos [...]
6.300 Copec Agt. [...]
300 Banco Español [...]
200 Fuegos [...]
500 Fuegos Agt. [...]
10.000 Hip. Valpo. [...]
400 Lota [...]
100.000 Deuda 7-1 [...]
41 Papeles y Cartones [...]
400 Vict. Pte. Alto [...]
2.000 Copec 21 [...]
1.000 Libras [...]
500 Mademsa [...]
14.000 Hip. Valpo. [...]
1.000 Yarur O.D. [...]